



FRANQUEANDO FRONTERAS

GARCILASO DE LA VEGA Y *LA FLORIDA DEL INCA*

Edición, introducción y cronología de
RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ



Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial

FRANQUEANDO FRONTERAS
GARCILASO DE LA VEGA Y LA FLORIDA DEL INCA

FRANQUEANDO FRONTERAS

GARCILASO DE LA VEGA Y *LA FLORIDA DEL INCA*

Edición, introducción y cronología de
RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ



Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial

Franqueando fronteras: Garcilaso de la Vega y *La Florida del Inca*
Primera edición: septiembre de 2006

© Raquel Chang-Rodríguez, 2006

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006
Plaza Francia 1164, Lima 1 - Perú
Teléfonos: (51 1) 330-7410, 330-7411
Fax: (51 1) 330-7405
feditor@pucp.edu.pe
www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo_ed/

Imagen de la cubierta: *El cacique timucuario Athore y el capitán francés René de Laudonnière conversan cerca de la desembocadura del río San Juan. En Jacques Le Moyne. Brevis narratio eorum quæ in Florida Americæ Provincia (Fráncfort: Theodore de Bry, 1591).*

Imagen de la contracubierta: *Sección del mapa de Freducci (1515-1519) que muestra la parte peninsular de La Florida, al norte de Cuba y La Española.*

Diseño de cubierta: Edgard Thays

Diagramación de interiores: Juan Carlos García M.

Derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

ISBN 9972-42-776-5

Hecho el depósito legal 2006-4763 en la Biblioteca Nacional del Perú

Registro del proyecto editorial en la Biblioteca Nacional del Perú: 11501010600569

Impreso en el Perú - Printed in Peru

Índice

Prefacio

JANE GREGORY RUBIN

9

Agradecimientos

13

Introducción

RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ

15

Cronología

RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ

39

I

LA FRONTERA FLORIDANA

Un nuevo mundo: indígenas y europeos en La Florida del siglo XVI

JERALD T. MILANICH

59

Réquiem por los conquistadores de menor fama:

honor y olvido en una periferia marítima

AMY TURNER BUSHNELL

87

Proyectando distancias poéticas en personas y lugares reales

PATRICIA GALLOWAY

99

El resumen de la *Relación* de fray Sebastián de Cañete y otros relatos
de la expedición de Hernando de Soto

EUGENE LYON

121

II TEXTUALIDAD E IDEOLOGÍA

Otros motivos para la *Traduzion*: el Inca Garcilaso,
los *Diálogos de amor* y la tradición cabalística
JOSÉ ANTONIO MAZZOTTI
131

De Guancane a Macondo: *La Florida del Inca* y los albores
de la literatura latinoamericana
ROLENA ADORNO
149

Cruzando culturas y traspasando territorios en *La Florida del Inca*
RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ
181

III LA FLORIDA DEL INCA: PUBLICACIÓN Y EDICIONES

La publicación de *La Florida del Inca* y su contexto histórico:
problemas y perspectivas de investigación
PEDRO GUIBOVICH PÉREZ
201

En torno a las ediciones de *La Florida del Inca*
CARMEN DE MORA
213

El regreso del Inca: sobre una edición de dos obras de Garcilaso
MERCEDES LÓPEZ-BARALT
235

Bibliografía de fuentes citadas y consultadas
241

Lista de ilustraciones
267

Sobre los colaboradores
273

Índice de nombres, lugares y obras
277

Prefacio

FRANQUEANDO FRONTERAS: GARCILASO DE LA VEGA y La Florida del Inca, publicado simultáneamente en castellano en el Perú, y en inglés en los Estados Unidos, constituye un tributo señero al autor Gómez Suárez de Figueroa, conocido como el Inca Garcilaso, en la conmemoración del cuarto centenario de la publicación en Lisboa, en 1605, de su primera crónica. El volumen se remonta a una conferencia interdisciplinaria organizada por la coordinadora, Raquel Chang-Rodríguez, en el City College y el Graduate Center de la City University of New York (CUNY) en el año 2003. Los trabajos recopilados en este libro constituyen el aporte más reciente a una variedad de materiales que dilucidan la entretrejida historia y cultura de las Américas, desde alrededor de 1500 a 1600. Estas contribuciones, de particular importancia para investigadores y lectores interesados en la época del temprano contacto, documentan el extraordinario impacto que las exploraciones europeas, en particular las españolas, tuvieron en la historia y la cultura de las Américas.

La expedición de Hernando de Soto (1539-1543) a La Florida, nombre que entonces remitía a un vasto territorio extendido desde la bahía de Chesapeake hasta la frontera nordeste de la Nueva España o México, recorrió aproximadamente unos 6.500 kilómetros en territorio de los actuales Estados Unidos de América, incluyendo los estados de Florida, Georgia, Alabama, Carolina del Norte y del Sur, Tennessee, Misisipi, Luisiana, Arkansas y Texas. El contacto entre los expedicionarios y la población autóctona transformó irrevocablemente a los diversos grupos étnicos, y facilitó la colonización de la zona por parte de otras potencias europeas, notablemente Francia y más tarde Inglaterra. Cuatro de los trece estados que firmaron la Declaración de Independencia de los Estados Unidos en 1776 fueron explorados por De Soto.

Antropólogos, arqueólogos e historiadores aprecian las crónicas sobre la expedición de De Soto por su información etnológica. En efecto, estos documentos ofrecen uno de los pocos testimonios de primera mano de las variadas culturas nativas de Norteamérica. Por otro lado, la historia de España en relación con los territorios que hoy son parte de los Estados Unidos, es un tema de gran interés en una época de continua y significativa emigración a

Norteamérica, de México, Centroamérica y Sudamérica, y del Caribe, destinada a crear una Norteamérica probablemente muy similar a la nación que hubiera surgido si el proyecto colonizador de De Soto hubiera tenido éxito. Aún más importante en el siglo XXI, es la relevancia del siglo XVI como un periodo de rápido cambio social y tecnológico, con un concomitante choque cultural y religioso; en suma, una época cuyos paralelismos con la nuestra son evidentes.

En estos espacios de transculturación, se desarrollan nuevas sensibilidades, y mucho de lo ya conocido pasa a ser, en el mejor de los casos, irrelevante. También surgen personas capaces de acomodar la desconexión de presente y pasado, particularmente en las áreas de literatura e historia. El Inca Garcilaso de la Vega, natural del Cuzco, hijo de una princesa incaica y de un conquistador español, estaba predestinado a convertirse en una de estas figuras. Es el primer historiador americano de las Américas. En virtud de su herencia y educación posee una singular sensibilidad para representar los motivos que alentaron a los conquistadores tanto como la naturaleza de los presuntamente conquistados. El Inca Garcilaso consultó a testigos de los hechos, y revisó archivos y manuscritos creando una narración que hoy día estudiamos dentro de la «historia», una disciplina de las humanidades, y dentro de la «literatura», una de las artes.

Las investigaciones sobre la obra de Garcilaso, tanto como las asociadas con Gonzalo Fernández de Oviedo, por mucho tiempo han quedado circunscritas a sendas de investigación paralelas, pero desconectadas, en las disciplinas de historia y literatura. Si bien estas divisiones son útiles en los departamentos académicos de las universidades modernas, un análisis tan reducido no ayuda al lector general, interesado en comprender la problemática suscitada por estos complejos testimonios, ni tampoco muestra la riqueza de los documentos. Investigaciones recientes —por ejemplo, *The Hernando de Soto Expedition: History, Historiography, and «Discovery» in the Southeast*, libro coordinado por Patricia Galloway, colaboradora en el volumen que comento— analizan la artificialidad de estas fronteras, particularmente en lo que se refiere a humanistas del siglo XVI, tales como el Inca Garcilaso de la Vega.

El esfuerzo de reintegrar los aspectos morales, literarios e históricos del material original en referencia al periodo de transición en el cual los textos fueron concebidos, es un camino ya recorrido por la InterAmericas®/Society of Arts and Letters of the Americas/Sociedad de Artes y Letras de las Américas/Société des Arts et Lettres des Amériques, proyecto auspiciado por la New York Foundation for the Arts, y ubicado en la ciudad de Nueva York y en Puerto España, Trinidad y Tobago. Recientemente, la InterAmericas auspició investigaciones relacionadas con la *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano* de Gonzalo Fernández de Oviedo, y encargó una nueva transcripción de esa crónica así como su traducción al inglés, el volumen *Bread Made From Yuca: Selected Chronicles of Indo-Antillean Cultivation and Use of Cassava 1526-2002* [*Pan hecho de yuca: antología indo-antillana del cultivo y empleo del casabe 1526-2002*], y otras publicaciones y exhibiciones relacionadas con la obra de Oviedo. La *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme*

del Mar Océano incluye una narración de la expedición de De Soto, basada en el relato de Rodrigo Rangel, el secretario del adelantado y gobernador de Cuba, que ofrece una perspectiva muy diferente a la del Inca Garcilaso.

La InterAmericas Society y la Reed Foundation se complacen en haber otorgado los fondos para publicar las numerosas ilustraciones incluidas en las versiones en español e inglés de este libro. Todas las personas e instituciones asociadas con este volumen y con los mencionados proyectos reconocen la importancia de publicar ediciones modernas y críticas de los textos más relevantes en su lengua original con el propósito de informar actuales investigaciones. Asimismo, se identifican con la necesidad de disponer de sus traducciones al inglés para de este modo estimular el diálogo sobre la compartida historia de las Américas. Esperamos que la publicación de *Franqueando fronteras: Garcilaso de la Vega y La Florida del Inca* contribuya a inspirar e iluminar estos esfuerzos.

Jane Gregory Rubin
Directora, InterAmericas

Agradecimientos

El simposio interdisciplinario celebrado el 13 y 14 de noviembre de 2003 en los recintos del City College y del Graduate Center de la City University of New York (CUNY) anticipó y celebró el cuarto centenario de la publicación en Lisboa, en 1605, de *La Florida del Inca*, la primera crónica del autor cuzqueño Garcilaso de la Vega. Los trabajos presentados en esta cita cultural, a los cuales se han añadido otros dos, constituyen el presente volumen. Van precedidos de una introducción y una cronología, y acompañados de 55 ilustraciones. La bibliografía general recoge las fuentes consultadas. El simposio fue posible gracias a la cooperación de los siguientes departamentos, programas, centros, instituciones y personas:

Department of Foreign Languages and Literatures, The City College, CUNY

Ph. D. Program in Hispanic and Luso-Brazilian Literatures and Languages, The Graduate Center, CUNY

The Hispanic Society of America

Instituto Cervantes de Nueva York

Center for Latin American, Caribbean and Latino Studies, The Graduate Center, CUNY

Rifkind Center for the Humanities, The City College, CUNY

Colonial Latin American Review

La cooperación de Laird Bergad, Mitchell Coddig, James de Jongh, Antonio Garrido Moraga, Juan Carlos Mercado, Fred Reynolds, Lía Schwartz y James F. Watts hizo posible el evento.

Nidia Pullés-Linares, Alexandra Sununu y Karl Kohut presidieron las sesiones del simposio. Teresita Levy, Anna Santiago, Yezénit Barreto, Rosa Martínez, Patricia Ruiz-Navarro, Victoria Stone y Phyllis Wentworth ofrecieron apoyo administrativo.

Durante la preparación de este volumen, colegas y amigos de Perú, España y Estados Unidos me brindaron su ayuda en diferentes tareas: Jerald T. Milanich contestó múltiples preguntas sobre la población indígena del sudeste de Norteamérica; Rolena Adorno, Pedro Guibovich Pérez y Eugene Lyon ofrecieron comentarios y sugerencias a las varias versiones de la cronología; María Arata y Jorge Bayona Matsuda tradujeron al castellano varios ensayos;

Gabriella de Beer me brindó su apoyo en varias etapas de la publicación; John O'Neill, con su característico buen humor, me ayudó en muchas tareas editoriales; Irma López de Castilla, Carmen de Mora y Pilar Lázaro agilizaron trámites para conseguir el permiso de publicación de algunas imágenes.

Los autores ofrecieron su constante cooperación e interés.

Mi reconocimiento a las distintas personas que, en el Perú, de una manera u otra han contribuido a la consecución del proyecto, en particular a Salomón Lerner Febres y Fernando de Trazegnies por su inicial acogida. Annie Ordóñez, Estrella Guerra, Rocío Moscoso, Odín del Pozo, Valentino Gianuzzi, Juan Carlos García y Rocío Reátegui, los tres últimos miembros del equipo del Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica, han colaborado de muchas maneras en la producción de este libro.

La vocación garcilasista de Eugenio me ha sostenido tanto durante la organización del simposio como durante la coordinación de las actas.

La InterAmericas® Society of Arts and Letters of the Americas-Sociedad de Artes y Letras de las Américas-Société des Arts et Lettres des Amériques, un proyecto de la New York Foundation for the Arts localizado en la ciudad de Nueva York y en Puerto España, Trinidad y Tobago, patrocinó generosamente, junto con la Reed Foundation, diferentes aspectos de la producción del libro y de las imágenes incluidas.

Sin el contagioso entusiasmo y decidido respaldo de Jane Gregory Rubin esta publicación no habría sido posible.

A todos va mi gratitud.

Raquel Chang-Rodríguez

Introducción

RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ

*La Florida del Inca*¹ es un texto fundacional de la historia y la cultura de América, la del Norte y la del Sur. En esta crónica el Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616) ofrece una singular visión de la expedición de Hernando de Soto (1539-1543) a un vasto territorio entonces conocido como La Florida: hechos y personas se representan desde una perspectiva mestiza y americana que iguala a europeos e indígenas. Al ofrecer la historia de esa jornada, Garcilaso la relaciona con otras conquistas, en particular la del Tahuantinsuyo, y de este modo da cuenta del impacto de tales sucesos en geografías y comunidades diversas. *La Florida del Inca* despliega un episodio de la compartida historia de las Américas: en ella España y su empresa imperial devienen en el común denominador de una conflictiva experiencia cuyas consecuencias han marcado el pasado y el presente; en ella la población nativa juega un papel principal; y en ella el narrador cuestiona abierta o sutilmente las acciones de los conquistadores exponiendo las consecuencias de este comportamiento.

Los trabajos recogidos en este libro, a excepción de dos incluidos posteriormente (los de Milanich y Chang-Rodríguez), se presentaron en un simposio interdisciplinario en torno a *La Florida del Inca* auspiciado por el City College y el Graduate Center de la City University of New York (CUNY), desarrollado el 13 y 14 de noviembre de 2003. El volumen no pretende realizar un examen exhaustivo de la primera crónica del Inca Garcilaso. Los estudios recopilados se acercan a la época o a este libro del luminar cuzqueño con el propósito de afirmar su centralidad en la obra del autor así como dentro de los estudios coloniales y transatlánticos. A la vez, la presente recopilación intenta subrayar la cultura compartida de las Américas en sus variadas vertientes. Hitos de la biografía del Inca Garcilaso, su particular percepción de la historia y del indígena, así como los nexos entre la conquista del Perú y de La Florida constituyen puntos de enlace principales en la comprensión de la primera crónica escrita y publicada en Europa por un autor nacido en América.

¹ Citamos *La Florida del Inca* por la edición de Emma Susana Speratti Piñero, *Comentarios reales* por la de Ángel Rosenblat e *Historia general del Perú* por la de José Durand. Indicamos entre paréntesis las iniciales de cada obra (E, CR, HG) y el número del libro, capítulo y página correspondientes.

Infancia y juventud en el Cuzco²

Hijo de un capitán español —Sebastián Garcilaso de la Vega— y de una princesa incaica —Chimpu Ocllo (bautizada Isabel Suárez)—, Gómez Suárez de Figueroa nació en el Cuzco en 1539, el mismo año en que Hernando de Soto zarpó de La Habana hacia La Florida (Ilustración 1). El niño, como muchos hijos de españoles en mujeres de la realeza indígena, se crió en el Cuzco, la antigua capital del incario; creció conversando en español con su padre y sus compañeros, y en quechua con su madre y sus parientes. El quechua, sin embargo, fue la lengua que el futuro cronista «mamó» en la leche (HG, Prólogo, 65).

Nutrieron los primeros años y la adolescencia de Gómez Suárez de Figueroa las historias de las glorias del Tahuantinsuyo tanto como los relatos de la conquista y las guerras civiles del Perú, que él mismo presencié o que le contaron los propios participantes. Entre ellos estaba Gonzalo Silvestre quien, mucho después, en España, le relataría con mayor detalle a Gómez Suárez de Figueroa sus hazañas en la fallida expedición de Hernando de Soto a La Florida.

Con Juan de Alcobaza, su ayo, el hijo de la princesa y el capitán aprendió tempranamente a leer y escribir el castellano; su educación posterior, incluyendo el latín, la guió Juan de Cuéllar, canónigo del Cuzco. Estudió en compañía de otros mestizos reales y de algunos niños, ya nacidos en América, de madre y padre españoles. Entre los últimos estuvo Gonzalo Mexía de Figueroa, el hijo de Leonor de Bobadilla, quien, en Cuba, había sido dama de compañía de Isabel de Bobadilla, la mujer de Hernando de Soto y gobernadora de esa isla desde que su esposo partió a La Florida. La preparación que Gómez Suárez de Figueroa adquirió durante esos años le valió para después llegar a ser amanuense de su padre.

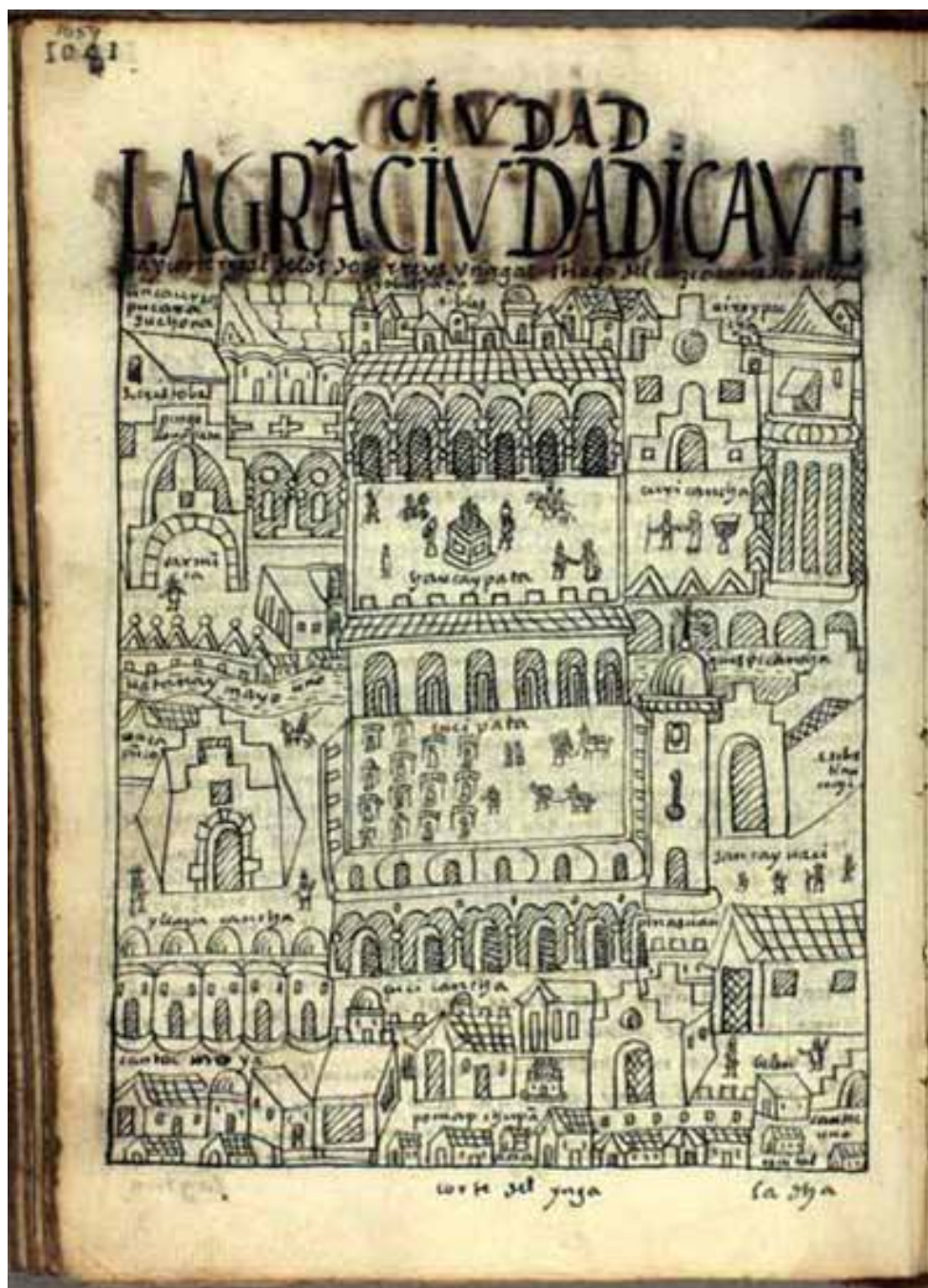
En 1549, cuando su hijo apenas tenía diez años, el capitán Garcilaso, presionado por la Corona, se casó con Luisa Martel de los Ríos, una española muy joven.³ Por su parte, Isabel Chimpu Ocllo contrajo matrimonio —probablemente forzado— con Juan del Pedroche, un español inocuo.⁴ Si bien el niño permaneció bajo la tutela del padre, la ruptura del hogar le enseñó muy pronto cómo el lejano rey ejercía el poder sobre sus súbditos (Ilustración 2).

Que el capitán Garcilaso tenía un gran cariño por su hijo natural lo reveló su testamento, leído en el Cuzco después de su muerte, en 1559. En este documento reconoce al joven Gómez Suárez como hijo y le deja en herencia 4 mil pesos de oro y de plata ensayada y marcada, para que viaje a España y complete su educación junto a la familia paterna «porque [aclara el capitán Garcilaso] ansy es mi voluntad por el amor que le tengo[,] por ser como es

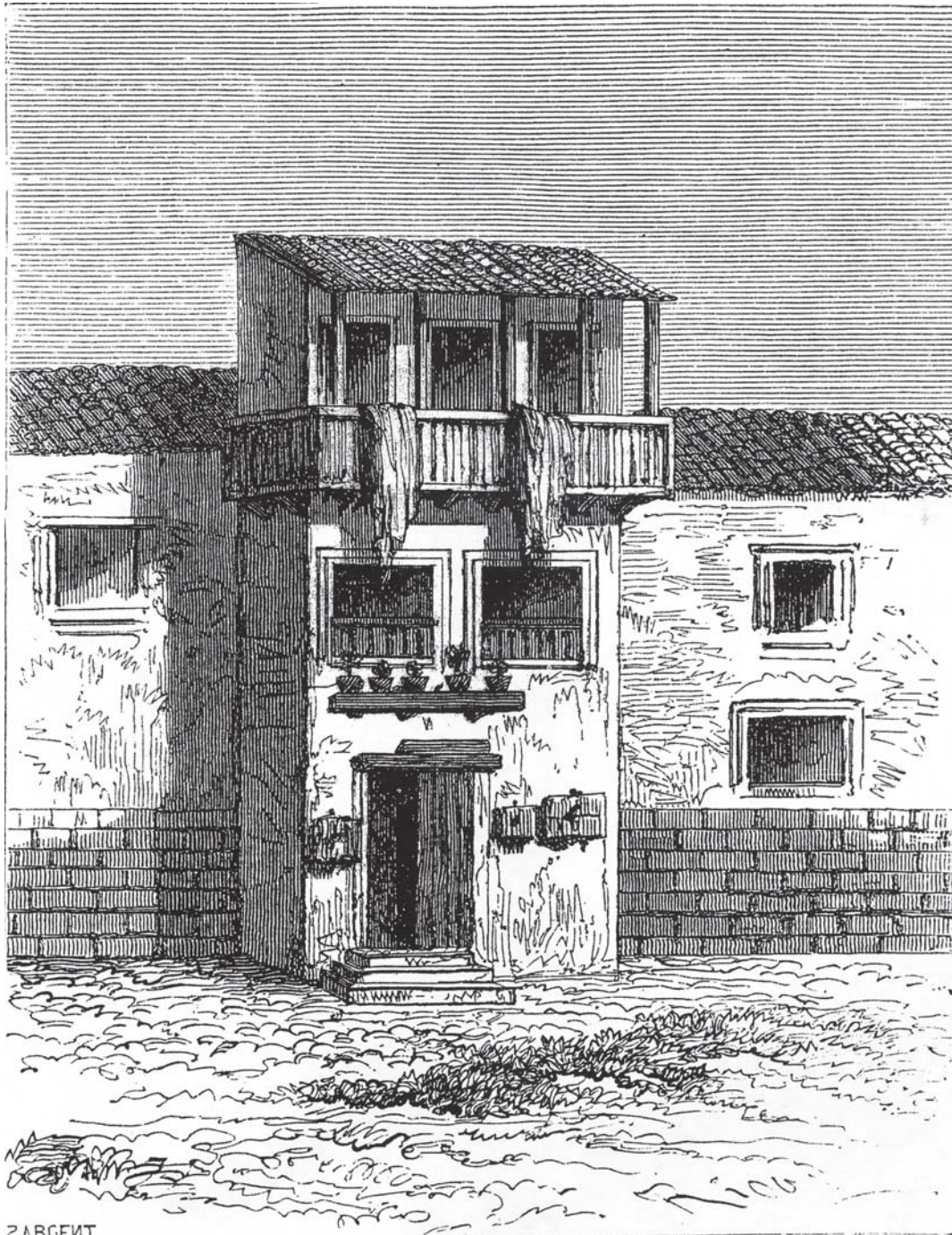
² Los datos de la vida del Inca Garcilaso ofrecidos aquí resumen las investigaciones de archivo de José de la Riva Agüero, Raúl Porras Barrenechea, Aurelio Miró Quesada y José Durand, a cuyas pesquisas tanto debemos los estudiosos del cronista cuzqueño.

³ Tenía 14 años cuando se casó. Con ella el capitán Garcilaso tuvo dos hijas, Blanca de Sotomayor y Francisca de Mendoza, quienes fallecieron muy jóvenes.

⁴ De este matrimonio hubo dos hijas: Luisa de Herrera y Ana Ruiz.



1. Cuzco como lo representó Felipe Guaman Poma de Ayala en *Primer nueva corónica y buen gobierno* (1615). GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.



2. Entrada de la casa del Inca Garcilaso en el Cuzco en el siglo XIX. Paul Marcoy. *Voyage à travers L'Amérique du Sud, de l'Océan Pacifique à l'Océan Atlantique*. Vol. 1. Paris: L. Hachette et Co., 1869, p. 263.
Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.

mi hijo natural e por tal le nombro e declaro» (Miró Quesada 1994: 89). Poco antes de que emprendiera el viaje, Polo de Ondegardo, el corregidor del Cuzco, le mostró un reciente hallazgo: los cuerpos perfectamente momificados de varios incas con sus coyas o reinas. Garcilaso cuenta la impresión que le causó esta visita y recuerda que hasta llegó a tocar un dedo de Huayna Cápac (CR, libro 5, cap. 29: 287-288).⁵

El viaje a España

El 20 de enero de 1560 el joven mestizo cuzqueño emprende viaje a la Península. De su madre recibió dinero adicional para los gastos de la jornada y, a cambio, le dejó la chacra o campo de coca en Havisca, otra de sus herencias paternas.

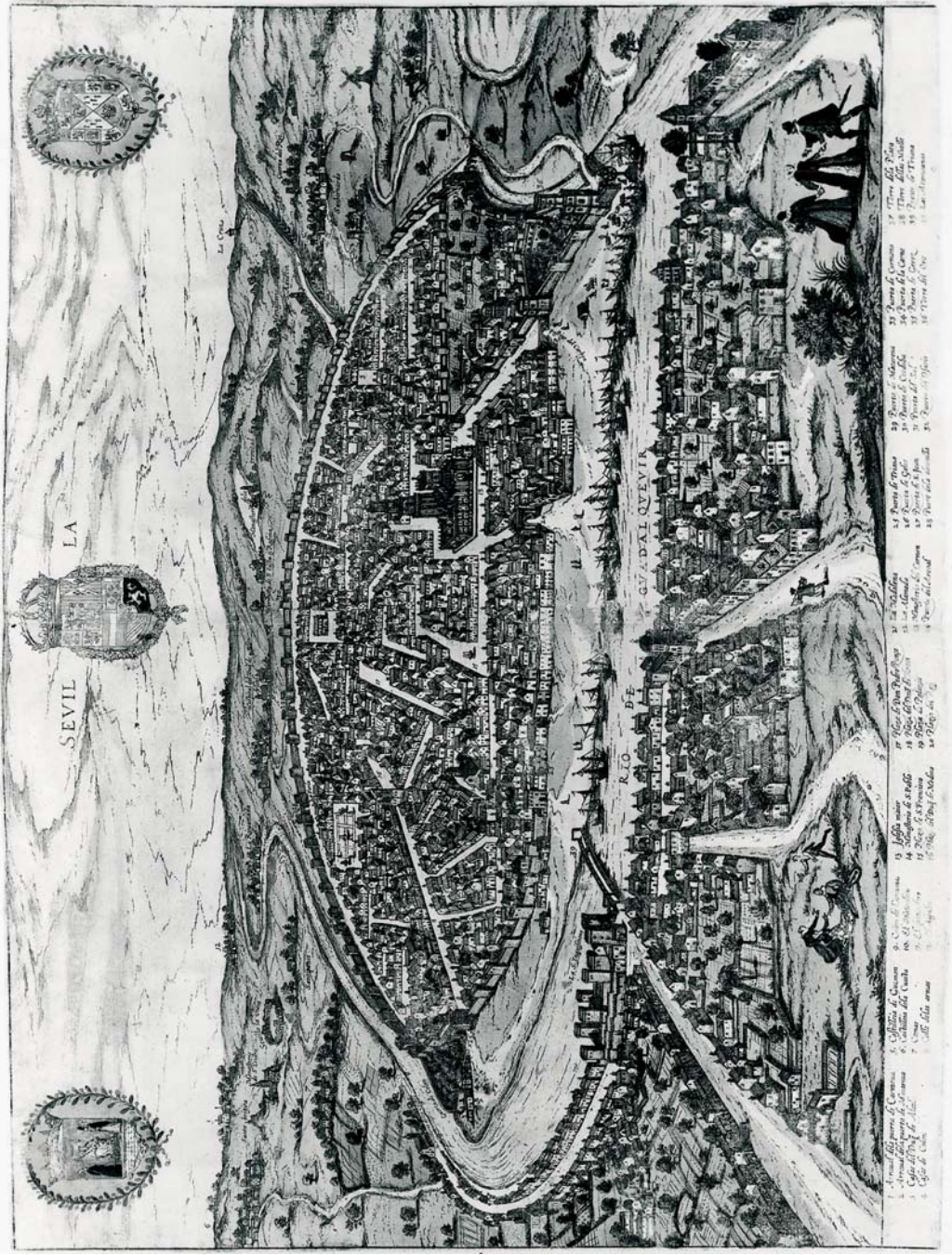
Gómez Suárez de Figueroa cabalga de Cuzco a Lima; en el puerto del Callao vende su montura y se embarca. Navega por el Pacífico, atraviesa el istmo de Panamá, embarca con la flota, hace escala en Cartagena de Indias; cruza primero el mar Caribe —probablemente con un alto en La Habana— y después el Atlántico, con escala en las Azores. Entra en Europa por Portugal y en España por Sevilla (Ilustración 3). Después de una visita a Extremadura para conocer a unos parientes, el joven se instala en Montilla bajo la protección de su tío, el capitán Alonso de Vargas, y la esposa de este, Luisa Ponce de León.

Un año antes, en 1559, Tristán de Luna y Arellano había intentado colonizar nuevamente La Florida en una expedición que partió de la zona del golfo de México. Como había ocurrido con las de Narváez (1528) y De Soto (1539), la expedición fracasó. En este libro, Patricia Galloway analiza la cartografía coetánea de origen francés y español, y explica cómo todo ello se conecta con *La Florida del Inca* y las actuales reivindicaciones de los pueblos nativos del sudeste de los Estados Unidos.

Gómez Suárez ante el Real Consejo de Indias

Empeñado en conseguir prebendas por el servicio a la Corona de su padre y la sangre real de su madre, el joven Gómez Suárez de Figueroa viaja a Madrid a fines de 1561. Allí conoce al esforzado dominico Bartolomé de las Casas, el defensor de los indígenas; allí se reencuentra con Gonzalo Silvestre quien, como Gómez Suárez, busca mercedes reales en recompensa de sus trabajos en La Florida y el Perú (Miró Quesada 1956: XLVII-XLVIII). Allí el joven siente por segunda vez el peso de la autoridad real a través del Consejo de Indias: este rechaza sus pretensiones porque a su padre se le acusaba de haber salvado al rebelde Gonzalo Pizarro en la batalla de Huarina (1547): le había prestado su caballo *Salinillas* y le había facilitado el escape ante la arremetida del ejército realista. La escritura y la historia, en su vertiente de las crónicas indianas, juegan un papel capital en esta controversia, llaga constante en la vida de

⁵ No hay acuerdo acerca de a qué reyes y reinas del incario pertenecían las momias que vio el joven.



3. Sevilla. Georg Braun y Franz Hogenberg. *Civitates orbis terrarum*. Vol. 4. Colonia: Peter Brachel, 1612-1617. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.

Gómez Suárez de Figueroa. En efecto, en el debate sobre los méritos del capitán Garcilaso en el Real Consejo de Indias, uno de sus miembros, Lope García de Castro, llevó a colación a varios cronistas cuyas obras circulaban impresas o manuscritas,⁶ y describían las luchas civiles entre los conquistadores del Perú. García de Castro, el futuro gobernador del Perú, aprovechó entonces estos relatos para contradecir al hijo del capitán y la ñusta: «¿Qué merced queréis que os haga Su Majestad, habiendo hecho vuestro padre con Gonzalo Pizarro lo que hizo en la batalla de Huarina, y dándole aquella gran victoria?». Y aunque yo repliqué que había sido testimonio falso que le habían levantado, me dijo: “Tiénelo escrito los historiadores ¿y queréoslo vos negar?”» (HG, libro 5, cap. 23).

Probablemente, el más conocido de los historiadores aludidos fue el español Francisco López de Gómara, autor de la *Historia general de las Indias y conquista de México* (1552). Hoy día sabemos la rabia que sintió el joven cuzqueño y cómo defendió a su padre del delito de lesa majestad porque en su ejemplar de esa crónica (edición de 1555, f. 82v), actualmente conservado en los fondos de la Biblioteca Nacional del Perú, anotó de su puño y letra: «Esta mentira me ha quitado el comer quiçá por mejor» (Ilustraciones 4 y 5). Fracasadas estas gestiones, el Inca pidió permiso para retornar al Perú. Este le fue concedido (Cédula Real del 27 de junio de 1563), pero se ignoran las razones por las cuales nunca realizó el viaje.⁷

Las armas y la prosapia españolas

Ya afincado en Montilla, el joven mestizo actúa varias veces como padrino de bautismo de amigos y parientes (Ilustración 6). En el acta de un bautizo de finales del año 1563 figura como Gómez Suárez de la Vega; pocos días después aparece en un acta bautismal con el nombre paterno, Garcilaso de la Vega (Miró Quesada 1994: 109). Desconocemos el porqué de este cambio. La crítica ha especulado, sin embargo, que ocurrió así porque el primero de los nombres lo acostumbraba a llevar tanto el primogénito de los condes de Feria como el segundo hijo de los marqueses de Priego; por medio del cambio, se conjetura, el cuzqueño evitaba ser confundido con estos personajes y, a la vez, reafirmaba su identidad americana (Porras Barrenechea 1955: xv-xvi). O tal vez lo hizo por su deseo de vincularse con antepasados ilustres: con Garci Lasso de la Vega, el Mozo, héroe de la batalla del Salado (1340); o con Garcilaso de la Vega, el ilustre poeta toledano; o con su propio padre; o con el capitán Alonso de Vargas, bajo cuya protección vivía. O acaso, como ha propuesto más recientemente Fernández Palacios (2004: 79-80), el joven mestizo cumplía de este modo con el

⁶ Entre los cronistas mencionados se encontrarían, además de Francisco López de Gómara, autor de *Historia general de las Indias y la conquista de México* (1552), Agustín de Zárate y su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* (1555), y Diego Fernández, el Palentino, cuya *Historia del Perú* circuló en forma manuscrita antes de publicarse en 1571 (Miró Quesada 1994: 104-105).

⁷ Aurelio Miró Quesada (1994: 109) propuso lo siguiente: al enterarse Gómez Suárez de que el nuevo gobernador del Perú era Lope García de Castro, decidió no regresar a su tierra natal.

La batalla

huyo al tiempo de arremeter. Estando ya encontrar se huyero los mas de Pizarro, que a cavallo estauan. Cepeda y Buevara pusieron entoces obra de veynte arcabuzeros entre los caualleros de las primeras hileras, y estuuieron se quedos: y lo mesmo hizo su infanteria. Alonso de Mendoza y los de su escuadron corrieron hazia los caualleros de Pizarro, y fueron desordenados por los veynte arcabuzeros, y rompidos por Cepeda. El otro escuadron acometio los peones, mas como los arcabuzeros derribaron a Pedro de los Rios y a otros que yuan delante, dexaron los, y fueron a ayudar a sus compañeros, y todos juntos desbarataron la caualleria de Pizarro, no dexando casi hombre de ellos sin matar y herir, o que no rindiesen. Los de Lanteno calaron sus picas algo leuos, aguijaron mucho, con la priesa que les daua vn clérigo vizcayno, pensando vencer alli mas ayua: descargaron de golpe los arcabuzos y sin tiempo, sintiendo tirar a los contrarios: assi que al tiempo de la afrenta estauan cansados, y medio desordenados. Los de Pizarro jugaron a pie quedo sus arcabuzos dos, o tres vezes, aunque Juan de Acosta se adelanto con treynta de ellos por mas los desordenar, y lo derribaron a picazos, y hirieron malamente. Fue Juan de la Torre a valerle con setenta arcabuzeros, y valio le matando a Juan de Siluera con otros muchos. Llego por otra parte Diego Bullen, y buenmente mataron otros muchos contrarios, y desbarataron los de mas. Cisto que sus caualleros eran vencidos, fue a socorrerlos Juan de la Torre con muchos arcabuzeros, tiro a vulto, que assi se lo aconsejo Carauajal, porque andauan mezclados vnos con otros, y a dos cargas los desbarato, aunque mato algunos amigos con los enemigos. Desta manera vencieron los que pensauan ser vencidos, aunque pelaron bien los de Lanteno. Murieron ciento de Pizarro, y entrellos Gomez de Leon, y Pedro de Fuentes capitanes: que dieron heridos Cepeda, Acosta, Diego Bullen, y otros. Pizarro corriera peligro, si Garcilaso no le diera vn cavallo. Murieron quatrocientos y cinquenta de Lanteno con los capitanes Luys de Ribera, Juan de Siluera, Pedro de los Rios, Diego Lopez de Cuenca, Juan de Vargas y Francisco de Alarcon. Huyo Diego Lanteno sin esperar al obispo, y todos los que quisieron: ca no figueron el alcance los vencedores tan deshechos quedaron.

el de
que
en los de
15

Guadalupe
ros. Guadalupe
Fue el de
falla a un
de S. de 1591
Esto me
tira me ha
quitar el
comer. quise
por mejor

4. Sección de una página en la *Historia general de las Indias* (ed. de 1555), de Francisco López de Gómara, en la que el Inca Garcilaso comentó las consecuencias negativas de la participación de su padre en la batalla de Huarina. Cortesía de la Biblioteca Nacional del Perú.

cambio de nombre característico de la sociedad andina cuando se llegaba a cierta edad o sucedían acontecimientos importantes, por ejemplo, el matrimonio.

Quizá para reafirmar sus lazos con la familia paterna y emular tanto a su tío como a su padre, cuando los moriscos se rebelan en las Alpujarras de Granada (1568) contra las leyes que les impedían hablar su lengua y seguir sus costumbres, el joven cuzqueño se integra a las mesnadas de su pariente, el marqués de Priego, señor de la villa de Montilla. Por su participación en estas luchas se le otorgó, en 1570, el grado de capitán. Ese mismo año falleció su tío Alonso de Vargas, cuya herencia, a la muerte de su esposa, Luisa Ponce de León, compartió Garcilaso, lo cual le permitió vivir más holgadamente en la vecina ciudad de Córdoba y cultivar allí la amistad de prominentes humanistas.

Las letras y las raíces americanas

Los hechos mencionados ligan a Garcilaso con la familia paterna y con España; no obstante, por medio de las letras, él parece querer estrechar lazos con la familia materna, con el Cuzco, y afirmar la parte peruana y americana de su identidad. Cuando ofrece a Felipe II su traducción de los *Diálogos de amor* de León Hebreo [Jehudah Abrabanel], el filósofo y médico

Con privilegio del Príncipe nuestro señor por diez años.

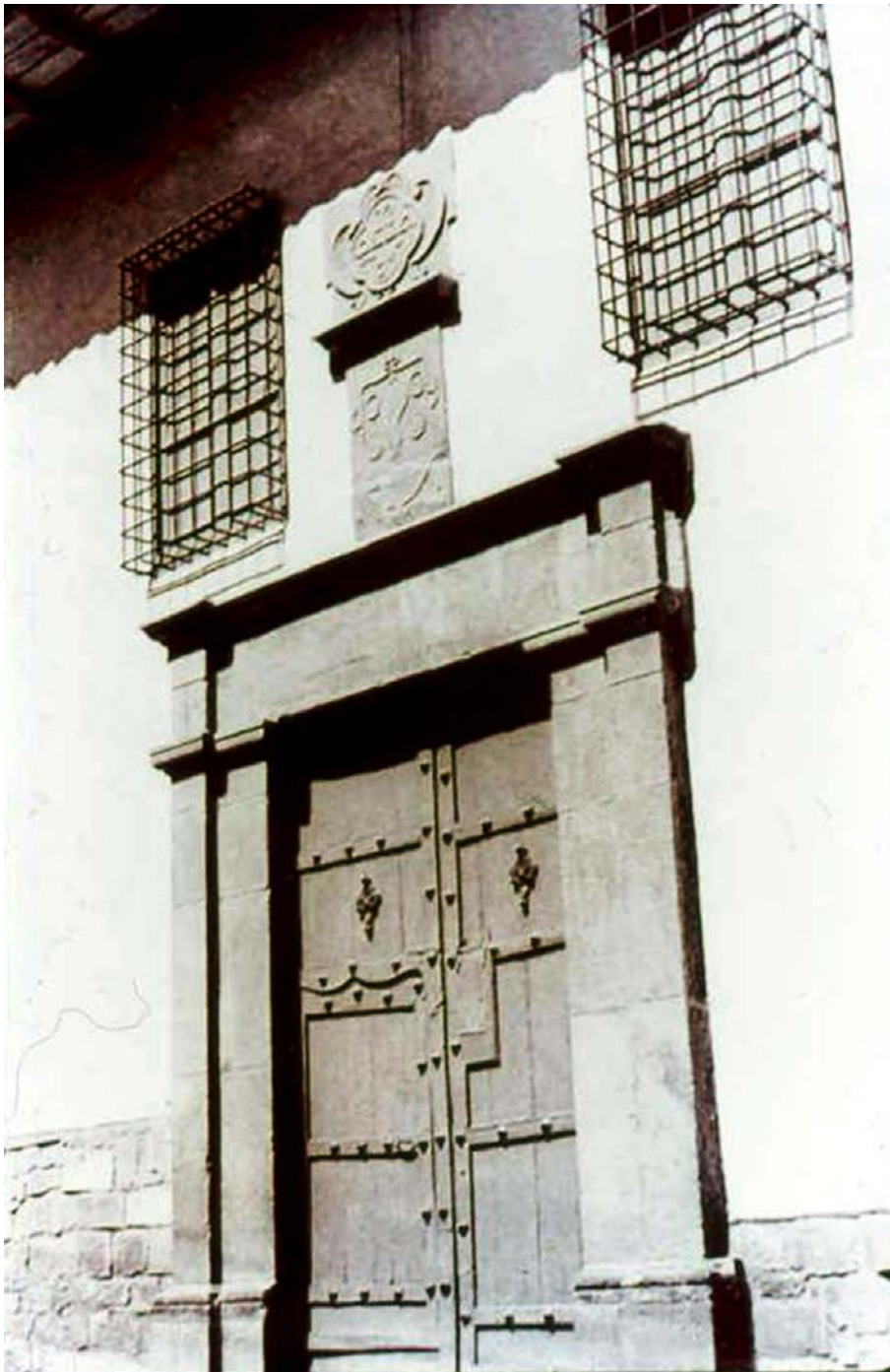


La historia general de las Indias y nuevo mundo, con mas la conquista del Peru y de Mexico: agora nuevamente añadida y emendada por el mismo autor, con una tabla muy cumplida de los capitulos, y muchas figuras que en otras impresiones no lleva.

Se venden en Zaragoza en casa de Miguel de capta mercader de libros .

Año de . 1555 .

5. Portada de un ejemplar de la *Historia general de las Indias* (ed. de 1555), de Francisco López de Gómara, que perteneció a la biblioteca del Inca Garcilaso. Cortesía de la Biblioteca Nacional del Perú.



6. La entrada principal de la antigua casa del Inca Garcilaso en Montilla, Córdoba.
Fotografía de José Antonio Mazzotti.

judío-portugués, la caracteriza como «primicias» del Perú⁸ y él mismo se denomina Inca (1586).⁹ En la dedicatoria al rey de esa obra reitera sus vínculos con los soberanos del Tahuantinsuyo (Hebreo 1947 [1590]: 10). Cuando la publica en Madrid en 1590, aparece con el siguiente título: *La traduzion del indio de los tres Diálogos de amor de León Hebreo hecha de italiano en español por Garcilaso Inga de la Vega* (Ilustración 7). Vale notar que ya existían dos traducciones al español de este tratado: una de Guedella Yahía (1568) y otra de Micer Carlos Montesa (1582); sin embargo, la del Inca Garcilaso resultó ser la más admirada. En el quinto capítulo de este volumen José Antonio Mazzotti estudia la resonancia de ese tratado neoplatónico en los escritos del futuro cronista.

Para entonces, la madre de Garcilaso, Chimpu Ocllo o Isabel Suárez, había fallecido en el Cuzco (1571). En su testamento, dado a conocer por Aurelio Miró Quesada (1994: 359-363), la princesa declaró que el dueño de la chacra de coca de Havisca era su hijo Gómez Suárez de Figueroa, propiedad que este vendió en 1574.

La historia imperial y la redacción de *La Florida del Inca*

Si en España el rey Felipe II afianza su poder combatiendo con éxito rebeliones como la de los moriscos, en Europa se convierte en adalid del catolicismo en sus luchas contra el imperio otomano y los herejes protestantes. Los ecos de estos conflictos de carácter religioso y político se hicieron sentir en América, por ejemplo, en los frecuentes ataques de corsarios y piratas a los principales puertos.

Una firma manuscrita en tinta negra que dice "Inca Garcilasso de la Vega" con un signo de interrogación al final. El estilo es cursivo y elegante.

7. Firma del Inca Garcilaso. Cortesía de la Biblioteca Nacional del Perú.

⁸ «[...] si no me engaño, que son éstas las primicias que primero se ofrecen a V. R. M. de lo que en este género de tributo se os debe por vuestros vasallos los naturales del Nuevo Mundo, en especial por los del Pirú y más en particular por los de la gran ciudad del Cuzco, cabeza de aquellos reinos y provincias, donde yo nací» (Hebreo 1947 [1590]: 9).

⁹ No se sabe dónde Garcilaso aprendió el toscano. Miró Quesada (1994: 29-146) ha especulado que comenzó a aprenderlo tempranamente en Sevilla, ciudad por la cual el Inca entró a España y donde residían muchos italianos.

Las ambiciones de los enemigos de España, particularmente Inglaterra y Francia, también se hicieron evidentes en la vasta e inexplorada zona floridana con la llegada de los hugonotes franceses Jean Ribault y René de Laudonnière al área conocida como Santa Elena, en el actual estado de Carolina del Sur, Estados Unidos. El primero establece Charlesfort, en la Parris Island; el segundo funda Fuerte Carolina, a orillas del río San Juan. Para reimponer el poder español a cualquier precio, la Corona envió a Pedro Menéndez de Avilés. El nuevo adelantado de La Florida cumplió su misión y fundó San Agustín (1565), la ciudad europea más antigua continuamente habitada en el actual territorio de Estados Unidos, y Santa Elena (1566), capital de La Florida desde 1571 hasta 1586, cuando fue abandonada por presiones de la población nativa. Francia, sin embargo, envió en 1567 una expedición punitiva dirigida por Dominique de Gorgues o Gourgues quien, aliado con el cacique timucvano Saturiba, se apoderó de San Mateo (el antiguo Fuerte Carolina) y ahorcó a los españoles, incluyendo a varios misioneros jesuitas. En el apartado que abre este libro, Jerald T. Milanich explica las transformaciones que la presencia europea llevó a La Florida, en particular para la población nativa.

Noticias de estas luchas floridanas circularon con rapidez en la Península y seguramente llegaron a oídos de Garcilaso. El crítico peruano José Durand sugirió que a raíz del asalto de Gorgues y la masacre de San Mateo surgieron los primeros borradores de *La Florida del Inca* (1963: 608). Por la dedicatoria de 1586 a Felipe II en los *Diálogos*, sabemos que el autor ya tenía bosquejos de dos de sus libros, *La Florida del Inca* y *Comentarios reales* (Hebreo 1947 [1590]: 12);¹⁰ para 1588, año de la derrota de la Armada Invencible, el cronista comenzó a visitar regularmente a Gonzalo Silvestre, el viejo veterano de La Florida y el Perú, asentado en la vecina villa de Las Posadas. En 1591, ya radicado en Córdoba, Garcilaso recibe *Peregrinaciones*, la breve relación de Alonso de Carmona, un soldado de la expedición de Hernando de Soto. Más tarde, el mismo cronista nos cuenta haber hallado en la casa de un impresor cordobés «medio comida de ratones» la narración floridana de Juan de Coles, otro participante en la expedición de De Soto.¹¹ Historiador curioso, Garcilaso consultó, además de a Gonzalo Silvestre, otras fuentes orales y escritas. Entre las últimas está el relato de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca —*Relación* (Zamora, 1542)¹² y *Relación y comentarios* (Valladolid, 1555)—¹³ sobre la expedición de Pánfilo de Narváez a La Florida y la saga del autor y tres

¹⁰ «[...] espero, [...] ofreceros presto otro semejante, que será la jornada que el adelantado Hernando de Soto hizo a la Florida, que hasta ahora está sepultada en las tinieblas del olvido. Y [...] pasar adelante a tratar [...] de la conquista de mi tierra, alargándome más en las costumbres, ritos y ceremonias de ella [...] las cuales, como propio hijo, podré decir mejor que otro que no lo sea» (Hebreo 1947 [1590]: 12).

¹¹ Por entonces también redactaba un tratado sobre la genealogía paterna, *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas*, que terminó para 1596 y proyectaba incluir en *La Florida del Inca*. Sin embargo, desistió de este empeño.

¹² Conocida popularmente con el nombre de *Naufragios*.

¹³ Incluye la descripción de los años que Cabeza de Vaca pasó en el Río de la Plata (1541-1545) contada por su secretario Pero Hernández (Adorno y Pautz 2003: 29-31).

acompañantes por Norteamérica (1528-1536). En el sexto capítulo, Rolena Adorno se ocupa de la singular lectura garcilasiana de los textos de Cabeza de Vaca, así como de la vertiente literaria que marca *La Florida del Inca* y liga esta obra a otros clásicos de las letras latinoamericanas.

Sobre la base de los nuevos documentos de Coles y Carmona, Garcilaso revisa su narración de la fallida expedición de Hernando de Soto y completa la redacción para 1592; como la impresión demoró, en 1602 hizo otras revisiones al manuscrito (Miró Quesada 1956: LIV). Publicada en Lisboa en 1605,¹⁴ el título de la crónica —*La Florida/ del Inca / historia del adelanta/ do Hernando de Soto, gobernador y capi/ tán general del Reino de La Florida, / Y de otros heroicos caballeros españoles e/ indios; / escrita por el Inca Garcilaso/ de la Vega, capitán de Su Magestad, / natural de la gran ciudad del Cuz / co, cabeza de los Reinos y / provincias del Perú*— reafirma su identidad andina y americana. En el último apartado de este libro, Pedro Guibovich Pérez sopesa las variables que indujeron al Inca a publicar la obra en Lisboa; Carmen de Mora repasa las diversas ediciones de la crónica, destacando su recepción a través de los siglos; y, por su parte, Mercedes López-Baralt da noticia de los criterios que animaron su edición de este texto primerizo y de *Comentarios reales*.

Garcilaso en Córdoba

Durante la última década del siglo XVI, el Inca Garcilaso ya residía en Córdoba. Allí estableció contacto con eruditos humanistas de esa ciudad, entre ellos el jesuita Juan de Pineda, inquisidor y profesor de estudios bíblicos en Córdoba y Madrid. Algunos elogiaron a Garcilaso por sus habilidades lingüísticas y su capacidad como historiador. Por ejemplo, el admirado Bernardo de Aldrete, autor del temprano trabajo lexicográfico *Del origen y principio de la lengua castellana o romance* (1606), usó el manuscrito de *Comentarios reales* para clarificar el origen y significado del nombre Perú.

En Córdoba, el Inca Garcilaso recibió órdenes menores; allí se vinculó a su sirvienta y en ella procreó a un hijo, al que nunca reconoció; allí recibió, en 1612, la visita de su compatriota de Guamanga (Ayacucho) Luis Gerónimo de Oré, comisario de la orden franciscana, quien le solicitó un ejemplar de *La Florida del Inca*; allí le entregaron los «papeles rotos» de Blas Valera, jesuita mestizo de Chachapoyas, autor de una historia del Perú escrita en latín y fuente principal de *Comentarios reales* (Lisboa, 1609); allí separó para su entierro la Capilla de las Ánimas, en la antigua mezquita transformada en catedral; allí murió; allí apareció póstumamente la segunda parte de su obra maestra con el título de *Historia general del Perú* (1617).¹⁵

¹⁴ En 1580 Felipe II asumió el trono de Portugal como Felipe I; la historia portuguesa ha llamado a ese periodo «cautiverio español» (1580-1640).

¹⁵ Algunos ejemplares muy raros llevan la fecha de 1616.

Como *La Florida del Inca* comparte con *Comentarios reales* una visión singular de la historia, vale resumir algunas particularidades de esa crónica andina. La primera parte de *Comentarios reales* ofrece una extensa visión del origen y el desarrollo de la civilización incaica; *Historia general del Perú*, su segunda parte, se ocupa de las guerras civiles entre los conquistadores y la imposición del coloniaje. En esa obra el Inca Garcilaso insiste en su ascendencia incaica, su conocimiento del quechua, su acceso a fuentes diversas —indígenas y europeas, orales y escritas— y su carácter de testigo presencial de algunos de los sucesos contados. De esta forma se reviste de autoridad para corregir los errores y las malas interpretaciones de los cronistas europeos, algunos de los cuales, por ejemplo, Gómara, nunca habían pisado tierras americanas. Mi ensayo se ocupa de las conexiones entre *La Florida del Inca* y la obra maestra del autor cuzqueño. Vale notar que, al redactar sus crónicas, el Inca Garcilaso tuvo muy en cuenta el modelo clásico de la concepción heroica y ejemplarizante de la historia. Asimismo, intentó imprimirles a sus escritos el sello armónico aprendido del texto de León Hebreo, cuya traducción al español representó su primera incursión en el mundo de las letras. No obstante, la realidad de la conquista y la colonización irrumpe en el discurso y quiebra el plan ideado por el autor. En efecto, el Inca Garcilaso comenta y censura los errores de otros cronistas, compara muy favorablemente el aporte indígena con el europeo e idealiza tanto a los indígenas de La Florida como a los soberanos del Tahuantinsuyo; tales estrategias le permiten criticar, desde varias posturas, la conquista y el coloniaje, cuyas bondades proclamaban los cronistas oficiales.

La identidad dual

Conviene destacar que en *Comentarios reales* el autor fija su doble identidad (Ilustraciones 8 y 9). En la portada de la obra figura como «el Inca Garcilasso de la Vega, natural del Cozco, Capitán de su Magestad». Cimenta la dualidad de esa herencia por medio de la heráldica: el Inca se crea un escudo cuya importancia se ha reconocido en estudios recientes, como los de Mazzotti (1996: 278), López-Baralt (2003: LVII-LVIII) y Fernández Palacios (2004: 77-130).¹⁶

El escudo aparece únicamente en *Comentarios reales* y está dividido en dos mitades: en una, la de la derecha desde la perspectiva interna, presenta las armas de la familia paterna y el lema «con la espada», alusivo a la incursión de Garcilaso y sus ancestros en la milicia; en la otra, la de la izquierda, incluye el Sol, la Luna y dos serpientes entrelazadas por un arco iris de donde cuelga la *mascapaycha* o borla real de los soberanos del incario, todo ello rodeado del lema «y con la pluma». Lo último es distintivo del mundo andino, de su alcornia como descendiente de Túpac Inca Yupanqui —quien extendió el imperio hacia el Norte y el Sur—, de su deseo de realzar su propia capacidad y la de los suyos para el ejercicio de las letras. El lema también concita a su ancestro español, el poeta toledano Garcilaso de la Vega. De

¹⁶ Miró Quesada lo describió tempranamente (1971b: 191).

PRIMERA PARTE DE LOS
COMMENTARIOS
REALES,

QUE TRATAN DEL ORI-
GEN DE LOS YNCAS, REYES QUE FUE-
RON DEL PERU, DE SU IDOLATRIA, LEYES, Y
gouierno en paz y en guerra: de sus vidas y con-
quistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y
su Republica, antes que los Espa-
ñoles passaran a el.

*Escritos por el Inca Garcilasso de la Vega, natural del Corco,
y Capitan de su Magestad.*

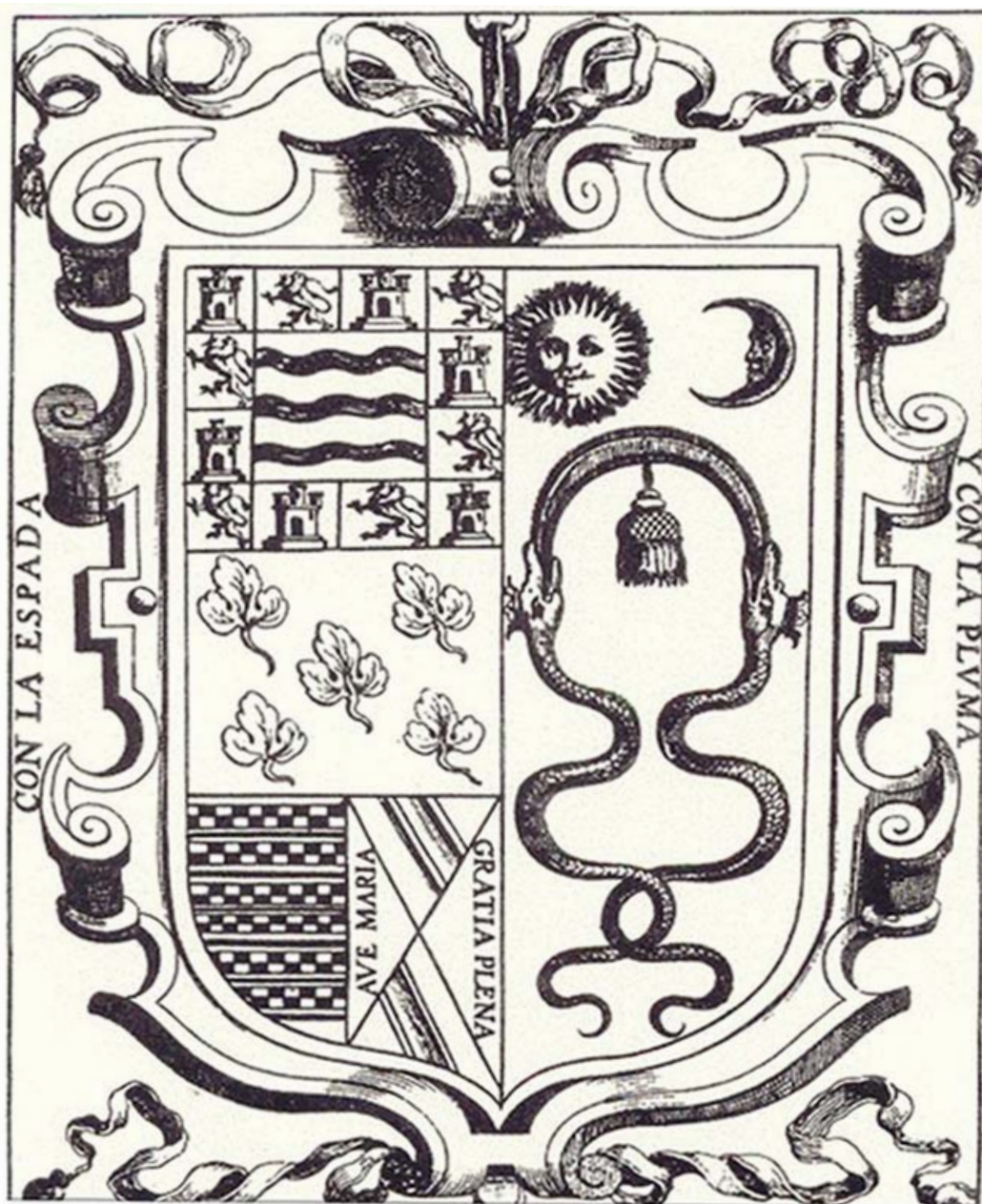
DIRIGIDOS A LA SERENISSIMA PRIN-
cesa Doña Catalina de Portugal, Duqueza
de Bargaça, &c.



Con licencia de la Sancta Inquisicion, Ordinario, y Paço.

EN LISBOA:
En la officina de Pedro Crasbeeck.
Año de M. DCIX.

8. Portada de *Comentarios reales*. Lisboa: Pedro Crasbeeck, 1609.
Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.



9. El escudo del linaje paterno y materno que el Inca Garcilaso diseñó y publicó en *Comentarios reales*, 1609. Cortesía de la Biblioteca Nacional del Perú.

idéntica manera al escudo, los escritos de Garcilaso ofrecen esa mirada bifronte que marcó su biografía, primero en el Cuzco natal, y después en Montilla y Córdoba. Esa dualidad se hace presente en la placa conmemorativa colocada en la Capilla de las Ánimas (Ilustración 10):

El Inca Garcilaso de la Vega, varón insigne, digno de perpetua memoria, ilustre en sangre, perito en letras, valiente en armas, hijo de Garcilaso de la Vega, de las casas de los Duques de Feria e Infantado, y de Elisabeth Palla, hermana de Huayna Cápac [sic], último emperador de Indias. Comentó *La Florida*, tradujo a León Hebreo y compuso los *Comentarios Reales*.

Veamos cómo vínculos personales e históricos ligan, en la persona del cronista cuzqueño, La Florida y el Perú.

La Florida y el Perú

Son varios los lazos que, conjuntados, propician el interés del autor en Hernando de Soto y la eventual redacción de *La Florida del Inca* (Ilustración 11). Se ha demostrado, por ejemplo, que de los sobrevivientes de la expedición de quienes se tiene noticia, 59 permanecieron en México, 15 decidieron retornar a España y 18 optaron por buscar fortuna en Perú (Avellaneda 1990: 73). Entre los que viajaron al Sur se encuentra Gonzalo Silvestre, el informante principal de Garcilaso; este, junto con Alonso de Carmona y otros compañeros de la jornada de Hernando de Soto, decidió probar suerte en el revuelto virreinato peruano, donde por entonces los conquistadores luchaban entre sí en una etapa históricamente conocida como «las guerras civiles».

Investigaciones recientes han confirmado detalles adicionales sobre estos «peruleros». Por una deposición firmada por Carmona, sabemos que este era natural de la villa de Priego, población vecina a Montilla; sabemos también que hacia 1556 vivía en el Cuzco. Entonces, no sería desacertado suponer que allí conoció al capitán Sebastián Garcilaso de la Vega y a su joven hijo. Carmona regresó a su pueblo natal en 1572, y allí escribió *Peregrinaciones* detallando su participación en la expedición de De Soto. Antes de su muerte en 1591, le envió el manuscrito al Inca Garcilaso, quien por entonces residía en Córdoba (*F*, Proemio: 6; Avellaneda 1990: 21). En el Perú, Gonzalo Silvestre luchó bajo el pendón real en las guerras civiles. Participó en las famosas batallas de Huarina y Chuquinga (1554); la primera, como observé antes, fue de triste recordación para el Inca Garcilaso; en la segunda, el bando realista fue derrotado y Silvestre resultó mal herido. Expulsado repentinamente del virreinato junto con otros veteranos de las guerras civiles por la política dura que contra ellos siguió el virrey Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, Silvestre, como ya indiqué, se reencuentra con Garcilaso en Madrid (1561), ambos como pretendientes. Por un memorial testamentario del Inca (22 de abril de 1616) nos enteramos de que se habían conocido en el Cuzco al menos desde 1553, cuando el futuro historiador tenía apenas 14 años (Miró Quesada 1956: XLVIII). Así, en la metrópoli se reanudaron los lazos que, seguramente, los llevaron a rememorar los viejos tiempos peruanos: para Gonzalo, la vida de las armas en el altiplano andino;

para Garcilaso, la abundancia de la casa paterna en el Cuzco natal; para los dos la compartida nostalgia de una época en la que el arrojito era la medida de la persona y, a la vez, camino de avance social. En el segundo capítulo de este libro, Amy Turner Bushnell explica los cambios de percepción sobre la empresa conquistadora y cómo se hicieron evidentes en la frontera floridana del imperio español.

En *La Florida del Inca*, el propio Garcilaso da cuenta de otros soldados con quienes había tratado en el Perú y antes habían acompañado a Vázquez de Ayllón y a De Soto a esa dilatada región: Hernando Mogollón, participante en la expedición de Lucas Vázquez de Ayllón (F, libro 1, cap. 3: 16); Baltasar Hernández (F, libro 3, cap. 38: 285), Cristóbal Mosquera (F, libro 4, cap. 15: 325), Juan de Vega (F, libro 5, segunda parte, cap. 6: 366) y Diego de Tapia (F, libro 6, cap. 18: 435-436), todos soldados en la fallida jornada de De Soto.

Otro factor histórico de muy diferente cariz probablemente dio pie al recuerdo de la saga de De Soto en La Florida. Como ya señalé, por entonces Inglaterra y Francia pretendían adueñarse de ese territorio. Así lo indican las expediciones de Jean Ribaut o Ribault y René de Laudonnière, auspiciadas por el almirante hugonote Gaspard de Coligny (1519-1572); así lo comprobamos al leer el informe del primero a Coligny, que rápidamente se tradujo al inglés como *The Whole and True Discoverye of Terra Florida* y se publicó en 1563. En su crónica de la fallida expedición de Hernando de Soto, el Inca Garcilaso alude ligeramente a estas incursiones. Nota cómo, gracias a la intervención de Pedro Meléndez —en realidad Pedro Menéndez de Avilés—, los franceses fueron expulsados de la zona, y expresa su temor de que puedan divulgar sus «abominables herejías»: «en estos infelices tiempos, es mucho de temer no la siembre en aquella gente [la población nativa] tan sencilla procurando hacer asiento entre ellos como ya lo han intentado» (F, libro 6, cap. 9: 413). Así, el temor de perder esas tierras para España y el catolicismo fue uno de los propósitos que lo animaron a redactar la crónica. Por ello no sorprende que el autor ofrezca, en el último capítulo del libro sexto, una relación de los soldados y religiosos muertos en La Florida hasta el año 1568. Por ello el cronista cuzqueño concluye: «es de creer y esperar que tierra que tantas veces ha sido regada con tanta sangre de cristianos haya de fructificar conforme al riego de la sangre católica que en ella se ha derramado» (F, libro 6, cap. 22: 448).

A lo anterior debemos añadir que tanto Hernando de Soto, el futuro adelantado de La Florida, como el capitán Sebastián Garcilaso de la Vega Vargas, el padre del cronista, participaron, en diferentes etapas, en la conquista del Perú. Seguramente el Inca Garcilaso se sintió atraído por este y otros paralelismos porque, al contar los hechos del adelantado de La Florida, se le ofrecía la oportunidad de enaltecer la biografía paterna. En efecto, el primero llegó a la isla de la Puná en 1531 y allí se unió a Francisco Pizarro. De Soto participó en la captura de Atahualpa en Cajamarca; por esta y otras acciones, fue ampliamente recompensado en la repartición del tesoro incaico. En *Comentarios reales*, el cronista ofrece una descripción positiva de la relación entre De Soto, el veterano soldado, y Atahualpa, el inca



10. Inscripción en la Capilla de las Ánimas, catedral de Córdoba, en la que se detallan la genealogía y las obras del Inca Garcilaso. Fotografía de Raquel Chang-Rodríguez.



11. Hernando de Soto en Retratos de los españoles ilustres. Madrid: 1791.
Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.

cautivo (HG, libro 1, cap. 28, 143-145).¹⁷ Rico y ambicioso, De Soto presintió que los hermanos Pizarro desconfiaban de él y abandonó el Perú (1535) para conseguir en la corte española un nombramiento de mayor rango. Su misión se coronó de éxito cuando en 1537 se lo nombró adelantado de La Florida y gobernador de Cuba (Lockhart 1987 [1972], 1: 198-207). Por su parte, el capitán Garcilaso llegó al Perú más tarde, en 1534, con la hueste de Pedro de Alvarado. Se estableció en el Cuzco, participó en las guerras civiles y, en reconocimiento a su leal servicio, fue nombrado corregidor de esa ciudad por dos años (1554-1556). Ambos conquistadores se unieron a princesas de sangre real: De Soto a Tocto Chimbu¹⁸ y el capitán Garcilaso a Chimpu Ocllo; de la unión del primero nació Leonor de Soto y de la del segundo, Gómez Suárez de Figueroa. Así, la biografía de ambos conquistadores le ofrece al cronista otro atrayente paralelismo. Si bien, y ahora en contraste con el capitán, el gobernador de Cuba y adelantado de La Florida no mencionó en su testamento a la hija mestiza,¹⁹ por intermedio de la Corona pidió (1540) que ella fuera entregada al tutor elegido por él. Al salir del Perú, Hernán Ponce, socio de De Soto y tutor de Leonor, dejó a la niña al cuidado de otra persona, sin consultar con el padre.²⁰ Doña Leonor se casó después con García Garrillo, un español sin recursos y muy dispuesto a aprovecharse de la ascendencia ilustre de su esposa (Lockhart 1987 [1972], 1: 206).

Ciertamente, el vínculo peruano de De Soto y los paralelismos comentados le serían atrayentes al cronista, quien, desde Montilla y Córdoba, evocaba estos acontecimientos. Asimismo, podemos colegir que el joven Gómez Suárez de Figueroa estuvo, desde su adolescencia, familiarizado con algunos sucesos y personajes de la expedición de De Soto. Además de los «hombres de La Florida» que se trasladaron al Cuzco, como observé antes, fue compañero de estudios de Gonzalo Mexía de Figueroa, el hijo de Leonor de Bobadilla con Lorenzo Mexía de Figueroa, asesinado durante las guerras civiles. En la crónica floridana el Inca cuenta las trágicas consecuencias del romance de esta dama, en La Gomera y Cuba, con su primer esposo, Nuño Tovar. En *Historia general del Perú* nuevamente el autor menciona a doña Leonor y a sus dos hijos y los recuerda a ambos: Gonzalo Mexía de Figueroa, quien falleció tempranamente, y María Sarmiento, cuya celebración de bodas con Alonso de Loayza fue interrumpida por el rebelde Francisco Hernández de Girón (HG, libro 5, cap. 8: 692).

¹⁷ Sobre el tema véase el trabajo de Lockhart (1987 [1972], 1: 198-207).

¹⁸ Una de las esposas de Atahualpa. A la muerte de este, Manco Inca, obligado por los españoles, se la otorgó a Hernando de Soto (Lockhart 1987 [1972], 1: 206-207). En la *Miscelánea antártica y origen de los indios y de los incas del Perú* (c. 1575-1585), Miguel Cabello de Balboa retoma una parte de esta historia cuando relata los amores de Quilaco Yupanqui y Curicúillor. En la obra, al fallecer el primero, la segunda pasa a ser amante de Hernando de Soto; de esta unión nace Leonor. Para un análisis de este relato, véanse los trabajos de Rose (1999 y 2002).

¹⁹ Sí menciona a otros dos hijos habidos fuera de matrimonio, Andrés de Soto y María de Soto (Clayton *et al.* 1993: 369).

²⁰ Sobre el pleito entre De Soto y Ponce de León, su antiguo socio, véase Hoffman (1993, 1: 421-459).

Interesado en presentar en sus escritos la concepción heroica de la historia, evidente en los textos clásicos que informaron su preparación, el relato de una experiencia ajena —la expedición de De Soto— le ofreció a Garcilaso material singular para el vuelo de la imaginación; al mismo tiempo, al evocar el encuentro y las luchas entre españoles y nativos en La Florida, comienza a formular sus ideas sobre la historia de América, en cuyo plan figuraba prominentemente mostrar la común humanidad de ambos grupos, así como destacar la capacidad de los indígenas y la propia. El proemio de *La Florida del Inca* anuncia el carácter caballeresco de la crónica tanto como la perspectiva plural asumida por el narrador:

Conversando [...] con un caballero, grande amigo mío, que se halló en esta jornada, y oyéndole muchas y muy grandes hazañas que en ella hicieron así españoles como indios, me pareció cosa indigna y de mucha lástima, que obras tan heroicas que en el mundo han pasado quedasen en perpetuo olvido. Por lo cual, viéndome obligado de ambas naciones, porque soy hijo de un español y de una india, importuné muchas veces a aquel caballero escribiésemos esta historia, sirviéndole yo de escribiente (F, Proemio: 5).

El relato garcilasiano no es el único en contar la jornada de De Soto. Sin embargo, es el más elaborado y singular.

Textos sobre la expedición de Hernando de Soto

Además de *La Florida del Inca*, son tres los textos conocidos que narran diferentes aspectos de la fallida expedición de De Soto: (1) el relato de Luis Hernández de Biedma, el contador de la expedición, *Relación del suceso de la jornada que hizo Hernando de Soto, y de la calidad de la tierra por donde anduvo* (1544);²¹ (2) el del hidalgo de Elvas, *Relaçam verdadeira dos trabalhos que o governador dom Fernando de Souto e certos fidalgos portugueses passarom no descobrimento da prouincia da Frolida*, publicado en Évora en 1557; y (3) el basado en el diario de Rodrigo Rangel, secretario de De Soto, contado a Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, quien lo recogió en su *Historia general y natural de las Indias* (libro 17, caps. 21-28)²² en fecha posterior a la primera publicación de esa obra y, por tanto, no apareció impreso sino hasta el siglo XIX.²³ Sabemos que hay otros textos y, en el cuarto capítulo de esta publicación, Eugene Lyon contribuye a este debate dando cuenta de otra posible relación de la jornada de De Soto, cuya existencia se insinúa en un legajo del Archivo de Indias.

Los relatos de Hernández de Biedma y Rangel son escuetos. En ellos predomina el interés por informar sobre la geografía, las distancias recorridas, los depósitos de comida y la resistencia indígena —o su ausencia— a la entrada española. La más elaborada de las narraciones

²¹ Versión bilingüe en </www.siu.edu/~anthro/muller/Biedma/Biedma_frame.html> (7 de octubre de 2004).

²² Por las diferencias en la cronología y la toponimia, Miró Quesada no cree que el Inca haya tenido oportunidad de consultar este relato en su forma manuscrita (1956: LIII).

²³ Para una evaluación de estas relaciones, véase el artículo de Patricia Galloway (1997: 11-44).

mencionadas corresponde al hidalgo de Elvas. Sus 44 capítulos ofrecen lo que vio y experimentó un soldado, con predominio de la información sobre itinerarios. Sin embargo, quizá por las conocidas rivalidades entre España y Portugal, este cronista no vacila en resaltar la crueldad de los soldados españoles, quienes matan, aperrean, torturan y mutilan a los indígenas; en cuanto a estos últimos, comenta mayormente sobre sus buenas proporciones, estatura y alimentación. No debemos olvidar, por otro lado, que *La Florida del Inca* fue aprovechada por el cronista mayor Antonio de Herrera y Tordesillas (1559-1662) en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano*, obra cuya publicación se inició en 1601. Sin embargo, el relato de la expedición de De Soto figura en la década xv, que no apareció impresa hasta 1615 (Miró Quesada 1956: LIV).²⁴ Cabe preguntar, entonces, qué distingue la narración del cronista cuzqueño de las anteriores.

Una visión singular de La Florida

El Inca Garcilaso propone la conquista y colonización de La Florida por y para España con el propósito de evangelizar a sus habitantes: «digo que, para trabajar y haberla escrito [*La Florida del Inca*] no me movió otro fin sino el deseo de que por aquella tierra tan larga y ancha se extienda la religión cristiana; que ni pretendo ni espero por este largo afán mercedes temporales» (F, Proemio: 8-9). En contraste con los otros relatos floridanos, el Inca no solo describe sucesos: articula un objetivo, lo amplía y lo desarrolla. Tal despliegue le permite ofrecer una novedosa interpretación de los hechos que va más allá del aspecto evangelizador.²⁵ La inclusión de anécdotas y relatos aparentemente separados de la narración central forma parte de un esfuerzo por iluminar los rincones de la historia, por traer a colación las varias aristas de un acontecimiento, por notar su impacto en geografías y sujetos diversos. Así, Hernando de Soto figura como conquistador aguerrido; pero también, por medio del prisma de incidentes menores, lo vemos como persona apasionada y ambiciosa, cuyos gustos y disgustos los llevaron a él y a sus hombres a la ruina. El cronista da cuenta del valor de los conquistadores pero también de su rapacidad; de este modo pone en tela de juicio sus acciones y la propia empresa imperial. Al mismo tiempo, liga todo ello al fracaso de la evangelización en tierras floridanos, en particular al mal ejemplo, que contradice las enseñanzas cristianas y el código caballeresco.

Su aporte más innovador, sin embargo, lo encontramos en la representación del indígena, a quien parangona con el europeo y en todo momento presenta como sujeto capaz. Así, la señora de Cofachiqui o Cofitachequi figura como dama ilustre y astuta diplomática, quien, con su conducta, se gana el respeto de los expedicionarios. El cronista niega con vehemencia el canibalismo de los indios de La Florida y explica por qué los llama *caballeros*: «Este nombre

²⁴ Miguel Maticorena (1998) se ha ocupado de la relación entre los textos de Herrera y del Inca.

²⁵ Para un resumen de los juicios sobre *La Florida del Inca* véase Hilton (1982: 25-51).

caballero en los indios parece impropio porque no tuvieron caballos, de los cuales se dedujo el nombre, más, porque en España se entiende por los nobles, y entre indios los hubo nobilísimos, se podrá también decir por ellos» (F, libro 2, 1.^a pte., cap. 1: 47).²⁶

En consonancia con ideas que circulaban en la temprana modernidad, el Inca Garcilaso juzga al ser humano no por su prosapia sino por su comportamiento; al aplicar este rasero, la conducta desplaza la procedencia y la etnia.²⁷ El autor no pierde ocasión de recalcar la capacidad de actuación de los indígenas, aun en las circunstancias más difíciles. Así, cuando los españoles ya están en sus barcos y de retirada hacia la Nueva España, un indio los increpa desde la ribera del Misisipi: «Si nosotros tuviéramos canoas grandes como vosotros —quiso decir navíos— os siguiéramos hasta vuestra tierra y la ganáramos, que también somos hombres como vosotros» (F, libro 6, cap. 10: 414). En el capítulo final, como ya observé (F, libro 6, cap. 22), el autor ofrece una relación de los mártires de La Florida. Aquí también se impone la mirada dual. Como un telescopio que acerca lo lejano y borroso, por medio del encuentro en el campo andaluz de Gonzalo Silvestre con siete indígenas de La Florida el cronista ilumina la narración y la historia de la región al colocar el incidente en un contexto más amplio. Cuando el antiguo compañero de De Soto se identifica y les pregunta a los indios sobre su origen, ellos responden: «¿Dejando vosotros esas provincias tan mal paradas como las dejasteis queréis que os demos nuevas de ellas? [...] De mejor gana les diéramos sendos flechazos que las nuevas que nos pide» (F, libro 6, cap. 22: 447). Por medio de este episodio el cronista muestra, desde dentro, tanto las trágicas consecuencias de la conquista como la audacia y sagacidad de los floridianos. Conforman entonces una problemática versión de los hechos en la que Europa y América —la del Norte y la del Sur— aparecen indisolublemente ligadas: estas zonas y sus habitantes cambiarán de modo radical como consecuencia de la política interna y las ambiciones imperiales de la Corona española y de otros poderes europeos.

Así, la mirada dual y moderna del Inca Garcilaso deviene panamericana y global. El cronista de Indias mestizo y natural del Cuzco representa los hechos en toda su complejidad, concitando una pluralidad de experiencias y actores. Esta novedosa visión le permite resituar los acontecimientos ocurridos en geografías ajenas y propias en una dimensión simbólica. Su estrategia nos obliga a reflexionar sobre el exacto sentido de la historia compartida, porque la veracidad de *La Florida del Inca* va más allá de lo fáctico.

²⁶ Miró Quesada recuerda que Ventura García Calderón calificó la obra «de *Araucana* en prosa»; y también señala semejanzas entre la crónica del Inca y el *best seller* de la época, *La Araucana* (1956: LV).

²⁷ Por ejemplo, el médico navarro Huarte de San Juan las discute en su tratado de amplia circulación *Examen de ingenios para las ciencias* (1989 [1575]: 553-555).

I
La frontera floridana



*Un nuevo mundo: indígenas y europeos en La Florida del siglo XVI**

JERALD T. MILANICH
The University of Florida

En la Semana Santa de 1513 cuando Juan Ponce de León y su tripulación navegaban por la costa oriental de lo que creían que era una gran isla. En honor a la Pascua Florida y al verdor de la tierra, los españoles la bautizaron como La Florida. Los marineros europeos ignoraban que centenares de ojos, pertenecientes a los indígenas que habitaban en la costa atlántica de La Florida, les devolvían las miradas. Durante las siguientes semanas, españoles e indígenas se encontrarían cara a cara varias veces, a medida que los europeos y las poblaciones nativas de La Florida empezaban a forjar un nuevo mundo.

Menos de una década después del viaje de Juan Ponce de León de 1513, los marineros españoles se percataron de que La Florida no era una isla sino parte de un gran continente ubicado en la zona norte del creciente imperio español en las Indias. Aunque el término ‘La Florida’ inicialmente se refería a todo el territorio que estaba al norte y al este de la Nueva España (México), con el paso del tiempo terminó siendo el nombre de un área más pequeña, que comprende aproximadamente toda la zona sudoriental de Estados Unidos, desde el este de Texas, Arkansas y Missouri hasta la costa atlántica.

Durante las ocho décadas que siguieron al viaje de Ponce de León, marineros y soldados españoles, franceses e ingleses exploraron la zona, trazaron mapas de esta e intentaron fundar poblaciones en la costa y el interior de La Florida. Estas expediciones coloniales establecieron el contacto entre los indígenas del sudeste —pertenecientes a sociedades con miles de años de antigüedad— y los conquistadores, empresarios, frailes y colonos, todos empeñados en que las monarquías europeas dominaran el territorio de La Florida y su población (Ilustración 1).

En 1513, La Florida albergaba a centenares de miles —tal vez varios millones— de indígenas organizados en diversos grupos étnicos y políticos que se comunicaban en varias lenguas. Las poblaciones más densas estaban en el interior, particularmente en los muchos valles que fluían desde los Apalaches hacia el sur y el este, y aquellos en los que drenaba el bajo

* Traducción de Jorge Bayona Matsuda.

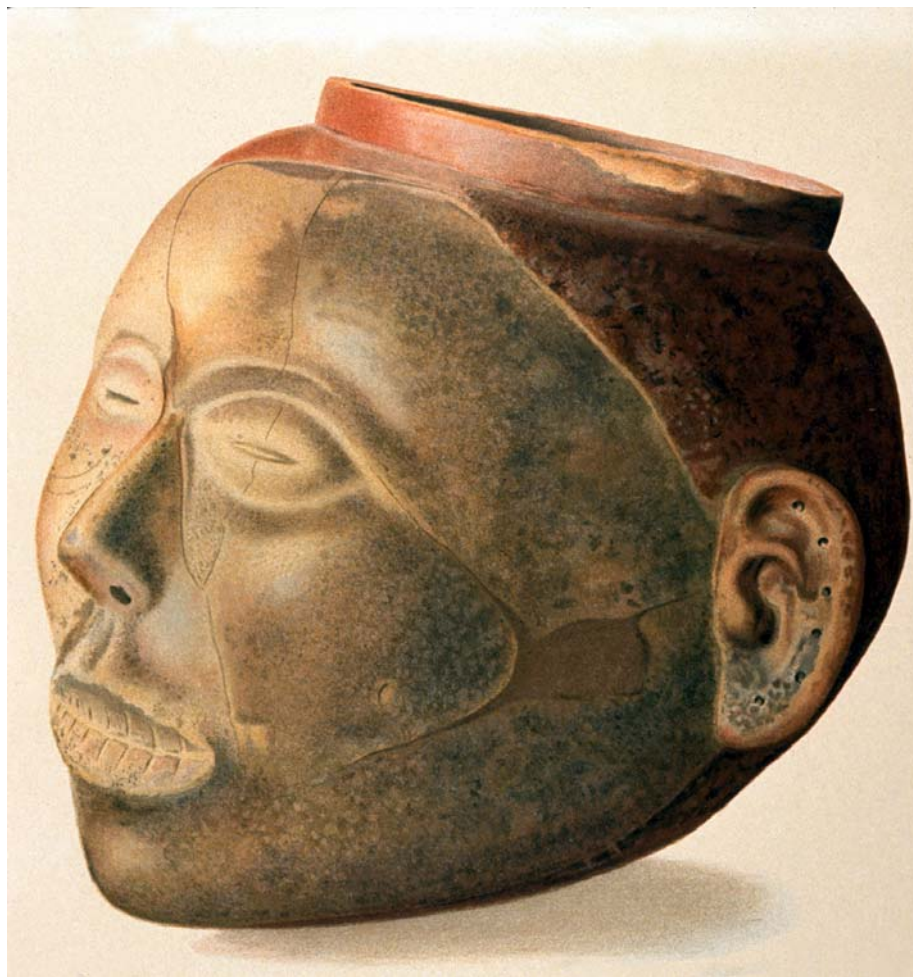


1. Motivo decorativo de un ceramio de Moundville, Alabama. Altura: casi 10 centímetros. Clarence B. Moore, «Certain Aboriginal Remains of the Black Warrior River». *Journal of the Academy of Natural Sciences of Philadelphia* 13 (1905): 125-244.

río Misisipi. Los arqueólogos han denominado cultura del Misisipi al patrón general asociado a estas poblaciones, y reconocen que este se desarrolló y difundió por buena parte de La Florida entre los años 750 y 1000 d. de C. Los habitantes de la cuenca del Misisipi eran agricultores —cultivaban maíz y otros productos— y construían grandes pueblos —frecuentemente fortificados—, con plazas alrededor de las cuales se elevaban montículos de tierra que servían de base para edificar templos o viviendas para la elite, o tenían otros propósitos¹ (Ilustración 2).

Las sociedades del Misisipi eran gobernadas por jefes que habían heredado el poder y por otros individuos de la elite situados en la cúspide de un sistema sociopolítico que incluía a autoridades y funcionarios menores, muchos de los cuales vivían en caseríos dispersos en el campo. Algunos cacicazgos tenían una organización compleja, con un jefe supremo cuya autoridad alcanzaba a decenas de jefes regionales menores, residentes en diversas localidades. A través de alianzas, tales jefes literalmente controlaban centenares de pueblos y a sus habitantes. En otras sociedades existentes durante el mismo periodo —particularmente en aquellas ubicadas en regiones donde la producción agrícola tenía menor importancia para el bienestar económico— había comunidades menos densas y unidades políticas más

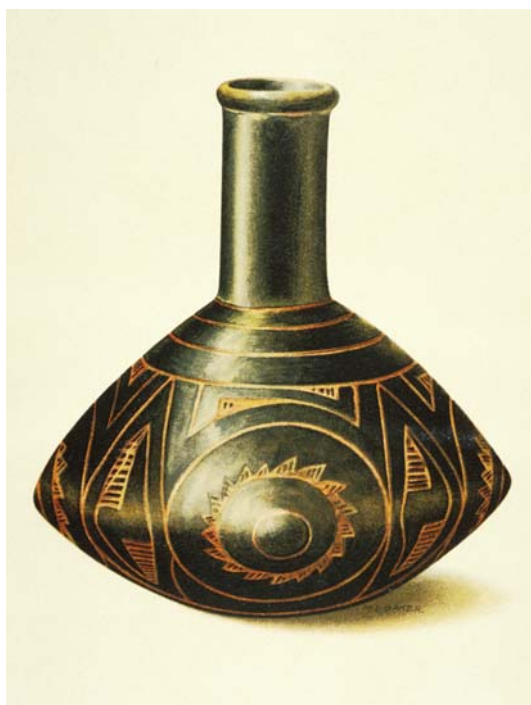
¹ Para mayor información sobre las sociedades de la cuenca del Misisipi y sus ancestros precolombinos, véase el libro de George R. Milner (2004).



2. Ceramio en forma de cabeza de Rose Mound, Arkansas. Altura: 16,5 centímetros.
Clarence B. Moore, «Antiquities of the St. Francis, White, and Black Rivers, Arkansas».
Journal of the Academy of Natural Sciences of Philadelphia 14 (1910): 255-364.



3. Pintura en un ceramio de Haley Place, Arkansas. Altura: 19 centímetros. Clarence B. Moore, «Some Aboriginal Sites on Red River». *Journal of the Academy of Natural Sciences of Philadelphia* 14 (1912): 483-638.



4. Pintura en un ceramio de Foster Place, Arkansas. Altura: 15,5 centímetros. Clarence B. Moore, «Some Aboriginal Sites on Red River». *Journal of the Academy of Natural Sciences of Philadelphia* 14 (1912): 483-638.

pequeñas, tanto en términos del número de pobladores como de la extensión geográfica. Tales sociedades eran más comunes en las regiones costeras y en la Florida peninsular. Sus habitantes, indígenas sudorientales, dependían menos de la producción agrícola y más de la pesca de agua dulce o salada, así como de una variedad de animales y plantas silvestres (Ilustración 3).

Los arqueólogos han encontrado miles de objetos pertenecientes a estos indígenas sudorientales, que vivieron durante el periodo precolombino tardío. Las piezas muestran una rica iconografía que refleja el sistema de creencias de las poblaciones nativas; se han encontrado, por ejemplo, objetos íntimamente relacionados con la creencia en lo sobrenatural. Los sistemas religiosos, sociales y políticos de estos hombres eran tan intrincados y llenos de significado como los de sus contemporáneos europeos, y la parafernalia y el arte asociados con las creencias nativas eran igualmente asombrosos.²

En 1605, año en que se publicó la crónica *La Florida del Inca*, de Garcilaso, estaban ocurriendo grandes cambios en el sudeste. Expediciones coloniales inglesas, francesas y españolas habían bordeado las costas de la región y posteriormente penetrado en el corazón de las sociedades que habitaban al interior de la cuenca del Misisipi. Los españoles que proveyeron a Garcilaso de testimonios de primera mano acerca de la entrada que realizó Hernando de Soto entre 1539 y 1543 habían estado en estos pueblos indígenas, donde fueron testigos de aspectos de la vida nativa que los dejaron perplejos. Algunos de los fenómenos que presenciaron jamás volverían a ser vistos por ojos europeos (Ilustración 4).

La presencia de los conquistadores españoles en los pueblos nativos —desde Florida hasta Arkansas— marcó el comienzo de grandes cambios sociales y políticos. El poder e influencia de los jefes nativos decayó como consecuencia del descenso poblacional causado por las epidemias; los grupos étnicos y políticos se desplazaron, separaron y reformaron; la población buscó nuevas oportunidades económicas y abandonó las antiguas. Entre los grupos nativos costeros y de Florida también se produjeron cambios a medida que su población colapsaba. Para 1605, frailes franciscanos y oficiales agustinos españoles se dedicaron sistemáticamente a fundar misiones en los pueblos nativos de La Florida del norte y de la Georgia costera y del sur, introduciendo cambios adicionales. Dos años después, los ingleses establecieron una colonia en Jamestown, sumando otra constelación de factores y estimulando migraciones aún mayores. De los pueblos de la cuenca del Misisipi precolombino surgirían nuevos grupos étnicos. Así, La Florida se transformó en un nuevo mundo (Ilustración 5).

² Las creencias e iconografía de los indígenas sudorientales son descritas por Hudson (1976); véase también el estudio novelado de Hudson (2003) acerca del cosmos Misisipi.



5. Dibujo en plancha de cobre, de Lake Jackson, Florida. Altura: 51 centímetros. Este es el anverso del dibujo. Jones, B. Calvin. «Southern Cult Manifestations at the Lake Jackson Site, Leon County, Florida: Salvage Excavation of Mound 3».

Midcontinental Journal of Archaeology 7 (1982): 3-44.
Cortesía de la Florida Division of Historical Resources.

Culturas en contacto, 1513-1536

La invasión española de La Florida empezó por el mar. El propósito de los viajes de los conquistadores era reconocer el territorio, trazar mapas, explorar y recolectar información. Motivaba estas iniciativas el deseo de obtener y acumular riqueza: piedras o metales preciosos, tierras fértiles apropiadas para plantaciones productivas, poblaciones humanas susceptibles de ser esclavizadas, y pieles de animales, madera y otros recursos exportables.

A cada expedición que se realizaba a La Florida, los monarcas españoles le concedían un asiento, es decir, un contrato que definía las reglas y el alcance del proyecto. Típicamente, tales acuerdos especificaban el esfuerzo que se iba a realizar —referido a personas y, a veces, al aspecto económico—, las características de la región que se iba a explorar, las tareas que había que cumplir —incluyendo el establecimiento de fortalezas y poblaciones—, el marco temporal para la expedición, la división de las tierras colonizadas, los títulos que iban a ser conferidos y la forma en que se iban a repartir las ganancias.

Los reyes de Castilla y Aragón eran soberanos católicos que tenían el compromiso de defender la monarquía y difundir esta religión. Ser un súbdito leal de la Corona equivalía a ser un súbdito leal de la Iglesia católica. Por ello, los contratos también estipulaban que los grupos humanos que pasaban al control de la Corona también debían ser cristianizados. Era obligación de los colonos tomar medidas tendentes a convertir a la población nativa a la fe católica.

Según el *requerimiento*, un documento legal promulgado por la Corona que formaba parte de los contratos concedidos a los conquistadores en las Indias, los españoles tenían el derecho y el deber de exigir a los habitantes de La Florida que se sometieran a los reyes españoles. El documento detallaba lo que ocurriría si los indígenas de La Florida ofrecían resistencia: «[...] nosotros entraremos poderosamente contra vosotros, y os haremos guerra por todas las partes y maneras que pudiéramos, y os sujetaremos al yugo y obediencia de la Iglesia de sus Majestades» (de una versión del requerimiento transcrito por Pereña 1992).³ Una vez que se hubieran convertido en súbditos de la Corona, los nativos de La Florida debían seguir las normas de comportamiento españolas y católicas. La resistencia se castigaba con la muerte. En realidad, como los monarcas españoles y sus funcionarios estaban en un lado del Atlántico y La Florida en otro, los requisitos de los contratos reales y de los documentos relacionados frecuentemente cedían ante el contexto del conflicto cultural. Tanto los conquistadores como los empresarios buscaban colonizar y obtener rentabilidad.

También es probable que hayan ocurrido viajes de descubrimiento no autorizados, tanto como redadas ilegales de esclavos, ambos prohibidos por la Corona. Comprensiblemente, a diferencia de las operaciones legales, estas últimas no generaron documentación. De esta manera, la historia ha designado a Juan Ponce de León como el jefe del primer viaje de

³ Una traducción al inglés de una versión del requerimiento se encuentra en Chamberlain (1948: 24-25).

descubrimiento hacia La Florida (en 1513), aun cuando otros podrían haber realizado viajes clandestinos en fechas anteriores (Ilustración 6).

Juan Ponce de León, ex gobernador de San Juan —la colonia española en Puerto Rico—, actuaba al amparo del asiento que le fuera concedido en 1512.⁴ El contrato le señalaba que navegara hacia el norte, desde Puerto Rico, en búsqueda de una isla llamada Bimini, posiblemente ubicada más allá de las Bahamas. La flota de tres buques de Juan Ponce de León levó anclas en el puerto de San Juan en marzo de 1513, y siguió una ruta hacia el noroeste a través de las Bahamas antes de dirigirse al oeste; la expedición llegó a la costa atlántica de La Florida, probablemente un poco al norte del Cabo Cañaveral, en los confines septentrionales del territorio de los indios ais. Ponce reclamó para su soberano el territorio —que confundió con una isla—, al que denominó La Florida.

Antes de zarpar hacia el sur, los buques de Ponce exploraron la costa: cruzaron el cabo Cañaveral y llegaron a la zona de bahía Biscayne-Miami; y probablemente navegaron hasta la boca del río Miami, haciendo un alto en el pueblo principal de los indios tequesta. Desde Tequesta, la flota de Ponce navegó hacia el sur; dio la vuelta a los Cayos de Florida y siguió hacia el norte por la costa del golfo hasta la zona de Fort Myers, territorio de los indios calusa. Ahí permanecieron durante más de tres semanas, anclados sobre todo en Mound Key, en bahía del Estero, donde se ubicaba Calos, el pueblo capital de los calusa.

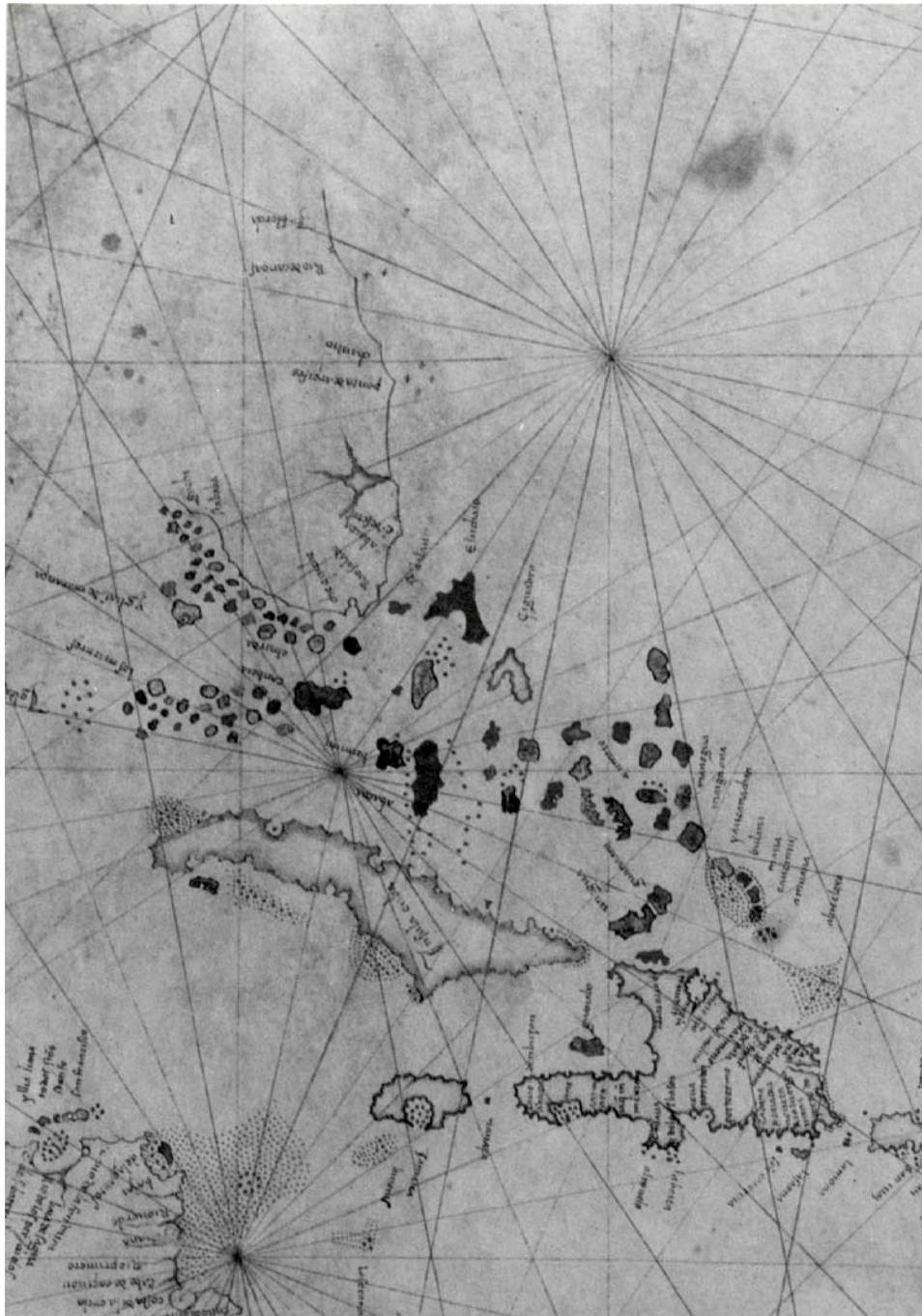
Los calusa y los españoles intentaron aprender unos de otros y comerciar. También tuvieron varias escaramuzas antes de que los buques de Ponce de León levaran anclas y retornaran a Puerto Rico. Los grupos ais, tequesta y calusa⁵ estuvieron en contacto con otros españoles a lo largo de los siglos XVI, XVII y parte del XVIII hasta que, como muchas otras sociedades nativas de La Florida, desaparecieron bajo el yugo del colonialismo.

Ocho años después, Juan Ponce de León regresó donde los indios calusa, esta vez dispuesto a colonizar la zona, pero ni él ni sus expedicionarios se esforzaron demasiado por amistarse con los nativos. Durante una batalla, los españoles sufrieron varias bajas y Ponce de León resultó herido por una flecha. Los dos barcos regresaron a Cuba, donde murió Juan Ponce de León a consecuencia de la herida.

Hacia 1521, año en que se realizó la segunda expedición de Ponce de León, otros marineros españoles habían comprobado que La Florida no era una isla sino una península unida a un gran cuerpo de tierra de dimensiones aún desconocidas. Se había trazado el mapa de toda la costa del golfo de México, desde Yucatán hasta los Cayos de Florida, y los marineros españoles habían navegado por la costa atlántica hasta la zona de las actuales Carolinas. Al mismo tiempo que se realizaba la segunda expedición de Ponce de León,

⁴ Los viajes de Ponce de León han sido estudiados por Davis (1935) y Weddle (1985: 38-53). Para observar un mapa que muestra su probable ruta alrededor de La Florida, véase el artículo de Gerald T. Milanich y Nara B. Milanich (1996).

⁵ Para obtener mayor información acerca de estos grupos indígenas, véanse los estudios de Milanich (1995: 38-56 y 65-68) y MacMahon y Marquardt (2004).



6. Una sección del mapa de Freducci que muestra la península de La Florida al norte de Cuba y La Española. El nombre del punto más distante en la costa atlántica de Florida es «i. Florida» (isla de Florida). Se cree que el mapa, trazado entre 1514 y 1515, muestra la porción de La Florida y sus cayos explorada en 1513 por Juan Ponce de León, quien creía que La Florida era una isla (véanse Milanich y Milanich 1996 y Baldacci 1993).

esclavistas españoles con bases en el Caribe anclaban en la bahía Winyah, al norte de la boca del río South Santee, en Carolina del Sur. Usando baratijas para atraer a los indígenas a sus barcos, capturaron a cinco docenas de ellos y los llevaron a Santo Domingo.

Las historias que contaron tanto los esclavistas como los indígenas cautivos, particularmente un niño que posteriormente fue llevado a España, generaron lo que el historiador Paul Hoffman ha denominado la leyenda de Chícora. Según esta, en algún lugar del interior de la actual Carolina del Sur existía un rico territorio nativo que, de ser encontrado, proporcionaría una gran riqueza a sus descubridores. A lo largo del siglo XVI, el mito de Chícora atrajo a colonos españoles, franceses e ingleses a la región del Atlántico central.⁶

El primer español que intentó fundar un pueblo en la región fue Lucas Vázquez de Ayllón, un juez de Santo Domingo. Él obtuvo una cédula real para explorar y colonizar la costa atlántica ubicada al norte de las regiones descubiertas por Juan Ponce en 1513, esencialmente al norte de la boca del río Saint Johns. En 1525 Vázquez de Ayllón mandó varias naves a hacer un reconocimiento de la costa. Antes de regresar a La Española, las naves exploraron la región hasta la península de Delmarva y la bahía de Chesapeake, por el norte, y la isla de Amelia, en La Florida nororiental, por el sur (véase Hoffman 1994a).

Vázquez de Ayllón preparó su expedición, por cuya cédula real debía establecer poblaciones y llevar la doctrina cristiana a los habitantes nativos. Seis naves y seiscientas personas, incluyendo a esclavos africanos, partieron de Puerto Plata, en la costa norte de La Española, a mediados de julio de 1526. A pesar de la información obtenida anteriormente, los barcos de Vázquez de Ayllón navegaron por la costa durante dos meses buscando el lugar apropiado para fundar la colonia; finalmente, Vázquez de Ayllón optó por el estrecho de Sapelo, cercano al confín meridional del territorio de los indios guale.⁷ A fines de septiembre de 1526, los españoles llamaron a su pequeña población San Miguel de Gualdape. Los traspies de la colonia empezaron casi de inmediato: sus habitantes fueron atacados por los indígenas y las provisiones escasearon. Apenas dos meses después de desembarcar, los colonos que aún permanecían con vida se retiraron de San Miguel y retornaron a La Española, probablemente abandonando a sus esclavos africanos.

A pesar del fracaso, la Corona española consideró conveniente establecer una presencia permanente en La Florida. Se diseñó un plan para extender la hegemonía española hacia el norte, desde los poblados de la costa del golfo de la Nueva España, pasando por La Florida, a la península de Florida y la costa atlántica. Para lograr el primer objetivo, Carlos V concedió una cédula a Pánfilo de Narváez, un conquistador que anteriormente había estado en Cuba y la Nueva España.

⁶ Paul E. Hoffman (1980, 1984, 1990) ha escrito mucho sobre los primeros viajes españoles a la costa Atlántica del sudeste.

⁷ Para tener mayor información sobre los guale, véanse los trabajos de Larson (1978), Milanich (1999: 41-44) y Worth (2004).

Después de sufrir algunos contratiempos en el Caribe en 1527, la desventurada expedición de Narváez finalmente zarpó de Cuba a comienzos de 1528, rumbo a la costa central del golfo de México.⁸ Pero los atrasos resultaron costosos: las provisiones escaseaban y los caballos de la expedición necesitaban pisar tierra. El jueves de Semana Santa de 1528, 15 años después de que Juan Ponce de León hubiera desembarcado en la costa oriental de La Florida, la flota de Narváez avistó tierra y luego ancló en la sección superior de la península de Pinellas, en la costa occidental de La Florida, al norte de la actual St. Petersburg, bastante lejos de su destino. Los expedicionarios establecieron un campamento en la costa; Narváez tomó posesión formal del territorio en nombre de su soberano, y se proclamó gobernador.

Mientras exploraban la región, los españoles acamparon en el lado occidental de la bahía de Tampa u Old Tampa Bay. Pero las cartas de navegación de los pilotos de Narváez aparentemente estaban equivocadas (Milanich 1995: 118-119). Así, estas cartas, al igual que otros mapas tempranos de la costa occidental de Florida y el «espejo» de Alonso de Chaves —una guía de navegación de aproximadamente 1530 (Castañeda, Cuesta y Hernández 1983)—, indicaban la presencia de tres grandes fondeaderos en la costa de la península, cuando en realidad había solo dos —Charlotte Harbor y la bahía de Tampa—; probablemente, este error se originaba en un mal cálculo de la latitud de uno o de ambos fondeaderos. Como resultado de esta confusión, Narváez creyó que existía un tercer fondeadero al norte del que había encontrado, envió buques en esa dirección y partió por tierra con su ejército, con la intención de encontrarse con los barcos en el inexistente lugar. Fue un error fatal, porque los barcos no lo encontraron y volvieron a Cuba.

Varios meses después otra nave retornó a la bahía de Tampa para buscar señales de Narváez. Desembarcaron cuatro hombres, pero fueron capturados por los indígenas. Sus compañeros de navegación, a quienes les resultó poco atractivo o imposible rescatarlos, llevaron anclas y partieron. Uno de los cuatro cautivos, Juan Ortiz, vivió entre los indios de la bahía de Tampa durante 11 años, hasta que los expedicionarios de De Soto lo rescataron.

En su marcha hacia el norte, el ejército de Narváez se mantuvo próximo a la costa, esperando encontrar el inexistente fondeadero. Eventualmente, los españoles entraban en el territorio de la etnia apalache, una sociedad de la cuenca del río Misisipi cuyos ancestros habían construido y ocupado el sitio de Lake Jackson, la capital de Misisipi —no lejos de la actual Tallahassee, Florida—, en la que existían siete plataformas de montículo, plazas y áreas para uso de la población. Narváez, sin embargo, jamás estaría cerca de aquel o de cualquier otro pueblo apalache. Sus guías indígenas llevaron a su ejército por los pantanosos bosques bajos, al sur del corazón del territorio apalache. En una oportunidad los españoles permanecieron tres semanas y media en un pequeño pueblo apalache, donde fueron atacados repetidamente por los nativos. Por último, los indígenas cautivos convencieron a

⁸ El artículo de Hoffman (1994b) es una excelente fuente sobre la expedición de Narváez; véase también el libro de Milanich (1995:115-125).

Narváez de que a ocho o nueve días de marcha había un pueblo costero en el cual los españoles podrían encontrar alimentos. El viaje de nueve días fue arduo; durante el trayecto, el ejército fue hostigado por arqueros nativos. Al llegar al pueblo —probablemente ubicado en el río St. Marks, próximo a la costa noroccidental de Florida—, los españoles encontraron pocos alimentos: antes de huir, los indígenas lo habían quemado.

Quedaba claro que cualquier intento de caminar por la baja y pantanosa costa para alcanzar la Nueva España sería muy difícil. En lugar de ello, el ejército, con muchos enfermos, marchó hacia la costa y construyó balsas en un intento de llegar a poblaciones españolas en la costa de México. El 22 de septiembre de 1528, los 250 españoles que aún se mantenían con vida flotaron hacia el golfo. Algunas balsas fueron arrastradas a aguas abiertas, otras resultaron varadas, y otras simplemente desaparecieron. Ninguna llegó a México. Los sobrevivientes quedaron dispersos en la costa del golfo, donde algunos optaron por residir en los pueblos indígenas.

Cinco años después, cuatro de los sobrevivientes vivían entre los indígenas de la costa de Texas: Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Alonso de Castillo Maldonado, Andrés Dorantes de Carranza y Esteban, el esclavo marroquí de Dorantes. Al siguiente año escaparon juntos, y caminaron hacia México. Después de una odisea de dos años, los cuatro fueron encontrados en el norte de México por esclavistas españoles. Cabeza de Vaca escribió más tarde la famosa relación de sus aventuras y dio a conocer el destino de Narváez y sus hombres.⁹

Dos décadas después del viaje de Juan Ponce de León a La Florida, la Corona española había obtenido pocos resultados de los esfuerzos de sus conquistadores. Las descripciones de la población de La Florida escritas por los sobrevivientes de aquellas tempranas expediciones eran, en el mejor de los casos, demasiado vagas. La misma crónica de Cabeza de Vaca contiene poca información acerca de los indígenas que conoció y con quienes vivió. Sin embargo, todo ello cambió pocos años después, cuando la expedición española más grande que se hubiera organizado hasta ese entonces marchó al corazón de La Florida, brindando suficientes detalles acerca de las sociedades indígenas como para estimular el surgimiento de una moderna industria artesanal de académicos que estudian La Florida del siglo XVI.

La entrada de Hernando de Soto, 1539-1543

En Sevilla, en 1537, Hernando de Soto planificaba su propia expedición a La Florida. De Soto era un conquistador experimentado; había obtenido tanto riqueza como reputación en campañas en la América Central y, bajo el mando de los hermanos Pizarro, durante el saqueo del imperio inca. La cédula real de 1537 concedida a De Soto reemplazaba las de Vázquez de Ayllón y Narváez, y estipulaba que había de explorar, conquistar y poblar La

⁹ Existen varias traducciones al inglés de la crónica de Cabeza de Vaca: las de Bandelier (1922), Covey (1983), Adorno y Pautz (1999).

Florida, lo cual comprendía la construcción de fuertes y poblaciones. De Soto también sería responsable del buen trato a los indígenas y estaría a cargo de su conversión al catolicismo. Se le concedieron los títulos de adelantado de La Florida y gobernador de Cuba. La bien organizada y apertrechada expedición de De Soto, que contaba con más de setecientos miembros, sería tanto una operación militar como una iniciativa colonizadora. Los expedicionarios llevarían consigo todas las armas, herramientas, materiales y el equipo necesario para cumplir sus metas.¹⁰

La expedición partió de España en abril de 1538 hacia Cuba. Allí, De Soto asumió el cargo de gobernador e hizo los últimos preparativos para el viaje a La Florida. Se enviaron naves a reconocer un punto de desembarco. En la costa occidental de la península, la bahía de Tampa —conocida como Bahía Honda por los pilotos españoles— fue el lugar seleccionado. El 18 de mayo de 1539, De Soto zarpó con dirección a dicha bahía llevando una flota de cinco barcos grandes y cuatro pequeños. En La Habana dejó a su esposa, Isabel de Bobadilla, como gobernadora de Cuba durante su ausencia. Una semana después las naves anclaron en la boca de la bahía de Tampa. Durante los siguientes días entraron al fondeadero y empezaron a descargar. Se estableció un campamento sobre el río Little Manatee, en un pueblo indígena cuyo jefe se llamaba Uzita. Uno de los miembros de la expedición, un caballero portugués conocido solamente como el hidalgo de Elvas, redactó una crónica de esta expedición y describió el pueblo indígena de la siguiente manera:

O povo era sete ou oito casas; a casa do senhor estava junto á praia em un outeiro muito alto, feito á mão por fortaleza. Á outro parte de povo estava a mesquita e em cima dela uma ave de pau com os olhos dourados.

[El pueblo estaba compuesto por siete u ocho casas. La casa del jefe se ubicaba próxima a la playa sobre un cerro muy alto que había sido construido a mano como fortaleza. Al otro lado del pueblo estaba la mesquita, encima de la cual había un ave de madera con ojos dorados] (en Vidal 1940: 26).¹¹

¹⁰ Durante los últimos 150 años se han publicado varias traducciones al inglés de las crónicas de primera mano escritas por tres miembros de la expedición de De Soto; tenemos, por ejemplo, Bourne 1904a (reimpreso en 1922) y Robertson 1933. Durante la década de 1990, nuevas investigaciones tuvieron como resultado nuevas traducciones de varias de las crónicas y nuevas interpretaciones de la ruta de la expedición; entre ellos mencionamos las de Clayton, Knight y Moore (1993); Ewen y Hann (1998); Hudson (1997); Milanich y Hudson (1993), y Young y Hoffman (1999).

¹¹ Se puede encontrar un facsímil de la crónica del hidalgo de Elvas (originalmente publicada en 1557) en los libros de Robertson (1932), y Vidal (1940). Este también incluye una transcripción de la crónica en portugués moderno, que es la versión que cito. Este mismo pasaje de la crónica de 1557, sin desarrollar las abreviaturas, aparece como: «ho pouo era ô sete ou oyto casas: a casa do señor estaua jûta a praya e hû outeiro muito alto feito a mão por fortaleza. A outra parte do pouo estaua a mesquita e encima della hûa ave de pao com os olhos dourados»; (véase Robertson 1932: xx [r.]).

Los uzita y los mocoço —los segundos habitaban hacia el norte de los uzita, en el lado oriental de la bahía de Tampa— no cultivaban maíz; subsistían básicamente de la pesca, la cacería y la recolección tanto de mariscos como de otros animales y plantas silvestres.¹² Como consecuencia, tenían pocos alimentos para compartir con los españoles. Probablemente, De Soto estaba al tanto de ello gracias a la información proporcionada por sus buques de reconocimiento o por anteriores viajes españoles a la costa. Por eso llevaba suficientes provisiones para alimentar a su ejército durante 18 meses. Sus naves también portaban perros de guerra, 220 caballos y un rebaño de chanchos, considerados como alimento vivo. Asimismo, dos mujeres siguieron a la expedición por tierra. Otras habían viajado con la expedición desde Cuba, pero la mayoría optó por regresar a la isla en alguno de los barcos.

De Soto procedió a reconocer el lado oriental de la bahía de Tampa, aprendiendo lo que podía de los indígenas uzita y mocoço, y planificando sus siguientes pasos. Casi inmediatamente, sus hombres encontraron a Juan de Ortiz, el español abandonado por sus camaradas 11 años antes, mientras buscaba a Narváez. Ortiz resultaría un valioso intérprete para comunicarse con los indígenas. El adelantado también envió a algunos de sus hombres al este, hacia La Florida central, para obtener información acerca de los habitantes de aquella región, cuyo jefe era descrito por los indígenas de la bahía de Tampa como una persona muy poderosa. Sobre la base de su nombre, Urriparacoxi, ‘jefe de guerra’ en la lengua timucua, se puede deducir que probablemente era el líder de un grupo timucua.

Después de unas seis semanas, convencido de que podría encontrar alimentos suficientes entre los pueblos indígenas de La Florida septentrional, De Soto partió de Uzita a través del territorio de los mocoço, hacia el pueblo llamado Cale (o Etacale), ubicado a unos diez días de viaje hacia el norte. Los indígenas de la bahía de Tampa le habían hecho creer que Cale era un pueblo rico, con alimentos suficientes para mantener al ejército durante el invierno. En efecto, De Soto estaba preocupado por la posibilidad de enfrentarse con un duro invierno sin las provisiones adecuadas. En caso de no poder alimentar a su ejército sobre la marcha o no poder ubicar un buen campamento para pasar el invierno, De Soto tenía un plan de contingencia: había dejado la mayor parte de sus barcos, alrededor de cien hombres y provisiones en su campamento en el pueblo de Uzita. De fracasar en su intento, regresaría y, desde ese punto, navegaría hacia Cuba.

Marchaban hacia el norte con De Soto alrededor de quinientos hombres —tanto infantería como caballería—, las dos mujeres y varios centenares de portadores reclutados de entre los indígenas de la bahía de Tampa. Sobre la marcha, De Soto y sus hombres tomarían portadores, mujeres y alimentos de los pueblos indígenas, en algunas ocasiones por la fuerza

¹² La vida de los indígenas que habitaban alrededor de la bahía de Tampa antes y durante la expedición de De Soto ha sido descrita por Milanich (1994: 394-400) y Milanich y Hudson (1993: 121-127).

y en otras pagándoles a los jefes con bienes de intercambio, tales como cuentas de vidrio y herramientas de hierro. Partiendo de la bahía de Tampa, el ejército español se dirigió al norte, a la zona del lago Tsala-Apopka en la Florida occidental-central; allí se reunió con una partida de reconocimiento que fue enviada anteriormente a la Florida central para buscar el pueblo del jefe Urriparacoxi. Como estos hombres no habían encontrado ni riquezas ni alimentos en la Florida central, De Soto prosiguió hacia Cale, a varios días de distancia. La llegada a este pueblo de los indígenas timucuanos constituyó una gran decepción.¹³ Un miembro de la expedición escribiría «hera pueblo pequeño, allamos alguna comida de maíz, e crisoles, i perrillos, que no fue poco refrigerio para la gente, que iba muerta de ambre» (Luis Hernández de Biedma, en Smith 1857: 48). Para alimentar a su ejército, De Soto tuvo que recorrer la campiña. Era evidente que no podía pasar el invierno en Cale. Obligado a decidir entre avanzar o retroceder, De Soto tomó a cincuenta hombres de caballería y a sesenta de infantería. Marchó hacia el norte para decidir si el ejército podría alcanzar Apalache, una provincia indígena en La Florida noroccidental que, según los nativos, era rica en maíz. Los demás expedicionarios se quedaron en Cale a valerse por sí mismos (Ilustraciones 7 y 8).

Desde Cale, la partida de avanzada entró al territorio de los indígenas potano, un grupo hablante de timucua en cuyos poblados los españoles encontraron maíz. Continuaron hacia Aguacaleyquen, otro pueblo timucua. La población nativa era mucho más densa que alrededor de la bahía de Tampa, y De Soto pronto se percató de que él y sus 110 hombres eran largamente superados en número, así que envió hombres a caballo de vuelta a Cale para ordenarles a quienes ahí quedaron que avanzaran hacia Aguacaleyquen. Con su ejército reforzado, De Soto continuó hacia el norte, y después al oeste, cruzando La Florida septentrional hasta llegar a la tierra de los apalache. Ahí encontró una población Misisipi de agricultores en la que había comida suficiente para alimentar a su ejército. Los españoles establecieron su campamento de invierno en el pueblo de Anhaica, la capital apalache.¹⁴ Todo esto ocurrió a comienzos de octubre de 1539 (Ilustraciones 9 y 10).

Listo para el invierno, De Soto envió una pequeña partida de su caballería de vuelta a la bahía de Tampa y ordenó a los que ahí habían quedado que se reunieran con él en Anhaica. Parte de ellos se embarcó junto con las provisiones y navegaron a la costa de la bahía de Apalache, al sur de Anhaica, donde descargaron. La otra parte de la reserva siguió la ruta de De Soto a partir del campamento de Uzita, marchando por tierra hasta Anhaica.

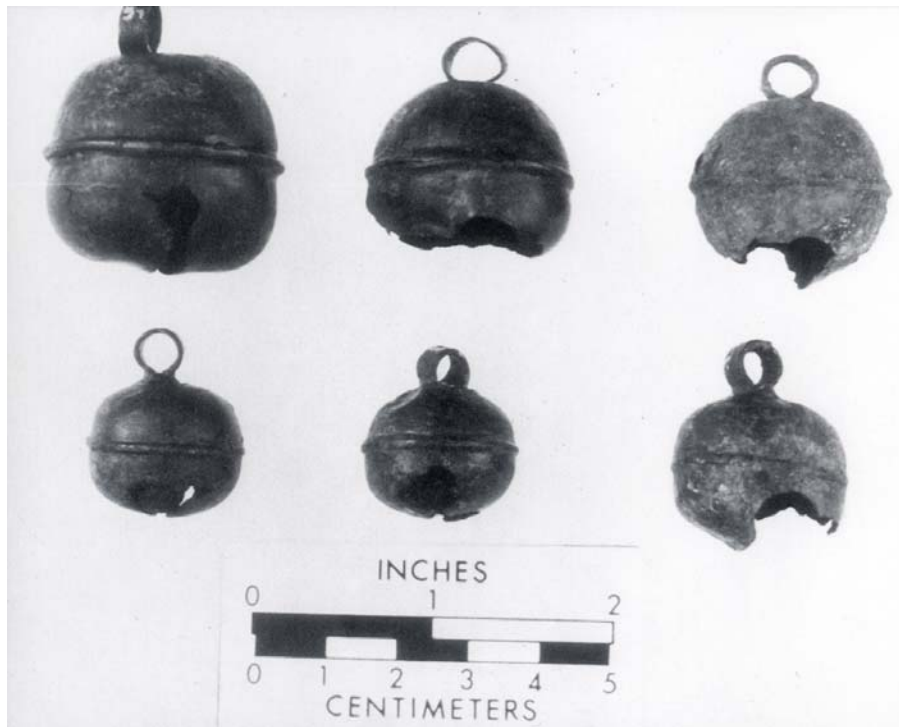
A comienzos de marzo de 1540, De Soto deshizo el campamento y se dirigió al norte. Salió de territorio apalache y entró a Georgia y al corazón de las sociedades de la cuenca del Misisipi, o sea, al interior de La Florida. En Toa, en la Georgia sudoccidental, al sur de la Fall Line, el hidalgo de Elvas observó:

¹³ Para información sobre los cale y otros grupos timucuanos, véase el estudio de Milanich (1996).

¹⁴ Ewen y Hann (1998) hacen un recuento de la expedición al territorio apalache y describen el descubrimiento y la excavación del sitio arqueológico Governor Martin, el cual se cree que fue Anhaica.



7 y 8. Pinturas del siglo XVI, de John White, que representan a una pareja de la etnia timucua.
Cortesía de la Junta de Síndicos del Museo Británico, Londres.



9. Campanitas que los hombres de De Soto y otros expedicionarios les daban a los indígenas del sudeste con el propósito de realizar trueques. Todas, excepto la de la esquina inferior derecha —que corresponde al sur de La Florida—, pertenecen al cementerio de St. Marks, en el actual estado de Florida; la más grande es de 3,8 centímetros de alto. Cortesía del Museo de Historia Natural de la Florida, Gainesville.



10. Cuentas de cristal llamadas «margaritas» que los expedicionarios de De Soto entregaban a los nativos de la zona como intercambio. Las cuentas son de 6,4 milímetros de diámetro. Cortesía del Museo de Historia Natural de la Florida, Gainesville.

e dali por diante se viu deferença nas casas, porque as de atraz eram cobertas de feno e as de Toalli eram cobertas de caniços á maneira de telhados; são estas casas mui limpas; algunas tinham as paredes embarradas, que pareciam de taipa; em toda a terra fria tem os índios cada um sua casa pera pessar o inverno, embarrada de dentro e de fóra e a porta muito pequena; tapam-na á noite e fazem-lhe fogo dentro, de maneira que se aguenta como um forno e assim está todo a noite, que não ha mister roupa; e sem estas tem outras para de veraõ e cozinhas junto delas onde fazem fogo e cosen seu paõ e tem barbacoas en que têm seu maiz, que é uma casa armada no ar, sôbre quatro esteios, madeirada comosobrado e o solo de caniços. A deferença que as casas dos senhores, ou principais, das otras têm além de ser maiores, é que têm grandes balcões diante, e por baixo assentos de caniços á maneira d'escanhos, e ao redor muitas e grandes barbacoas em que recolhem o que seus índios lhe dão de tributo, que é maiz e coiros de veado e mantas de terra

[de ahí en adelante, se veía una diferencia en las casas, porque las que dejábamos atrás estaban cubiertas por paja, y aquellas de los Toalli (toa) estaban cubiertas por cañas a manera de tejados. Esas casas son muy limpias y algunas tienen las paredes embarradas y parecían hechas de barro. En toda la tierra fría cada indio tiene su casa para pasar el invierno embarrada por dentro y fuera y una puerta muy pequeña. Esta es cerrada de noche y hacen una fogata adentro, de manera que se calienta como horno, y así queda durante toda la noche de manera que la ropa no es necesaria. Al costado de esas casas tienen otras para el verano y cocinas junto a ellas en las que hacen sus fuegos y hornean su pan. Tienen barbacoas en las que guardan su maíz. Esta es una casa sobre cuatro postes, maderada como altillo y con el suelo de cañas. La diferencia entre las casas de los señores o principales frente a las de los otros es que además de ser más grandes tienen grandes balcones por delante y por debajo tienen asientos de caña a manera de escaños; y alrededor muchas grandes barbacoas en las que reúnen el tributo que les pagan sus indios, el cual consiste de maíz y pieles de venado y mantas de la tierra] (en Vidal 1940: 49; la palabra entre paréntesis en la traducción es mía).¹⁵

Las casas de Toa descritas por el hidalgo de Elvas probablemente estaban hechas de adobe y caña (véase Clayton, Knight y Moore 1993, 1: 75). Otras descripciones en los relatos sobre la expedición de De Soto dejan claro que las «mantas» estaban tejidas de fibras vegetales y otros materiales, y frecuentemente eran usadas como mantones.

El ejército continuó hacia el noreste cruzando Georgia, pasando Ichisi, un cacicazgo de Misisipi cuyo pueblo principal quedaba próximo a la ciudad de Macon, en el actual estado de Georgia; de ahí pasaron por Ocute, otra provincia nativa en la cuenca del río Oconne, y entraron a Hymahi, en la confluencia de los ríos Congaree y Wateree, por debajo de la moderna Columbia, Carolina del Sur. Presumiblemente, De Soto estaba en busca de Chícora, persiguiendo la vieja leyenda. En la primavera de 1540, el ejército alcanzó Cofitachequi o Cofitachiqui, en las cercanías de Camden, Carolina del Sur, el pueblo principal de otra provincia del Misisipi. Seguramente, De Soto creyó que había encontrado la tierra de Chícora:

¹⁵ Hay un error en la trascripción moderna de Vidal que se corrige aquí (se elidieron palabras). Un facsímil del pasaje de 1557 puede consultarse en la edición de Robertson (1932: XLIII [r-v]).

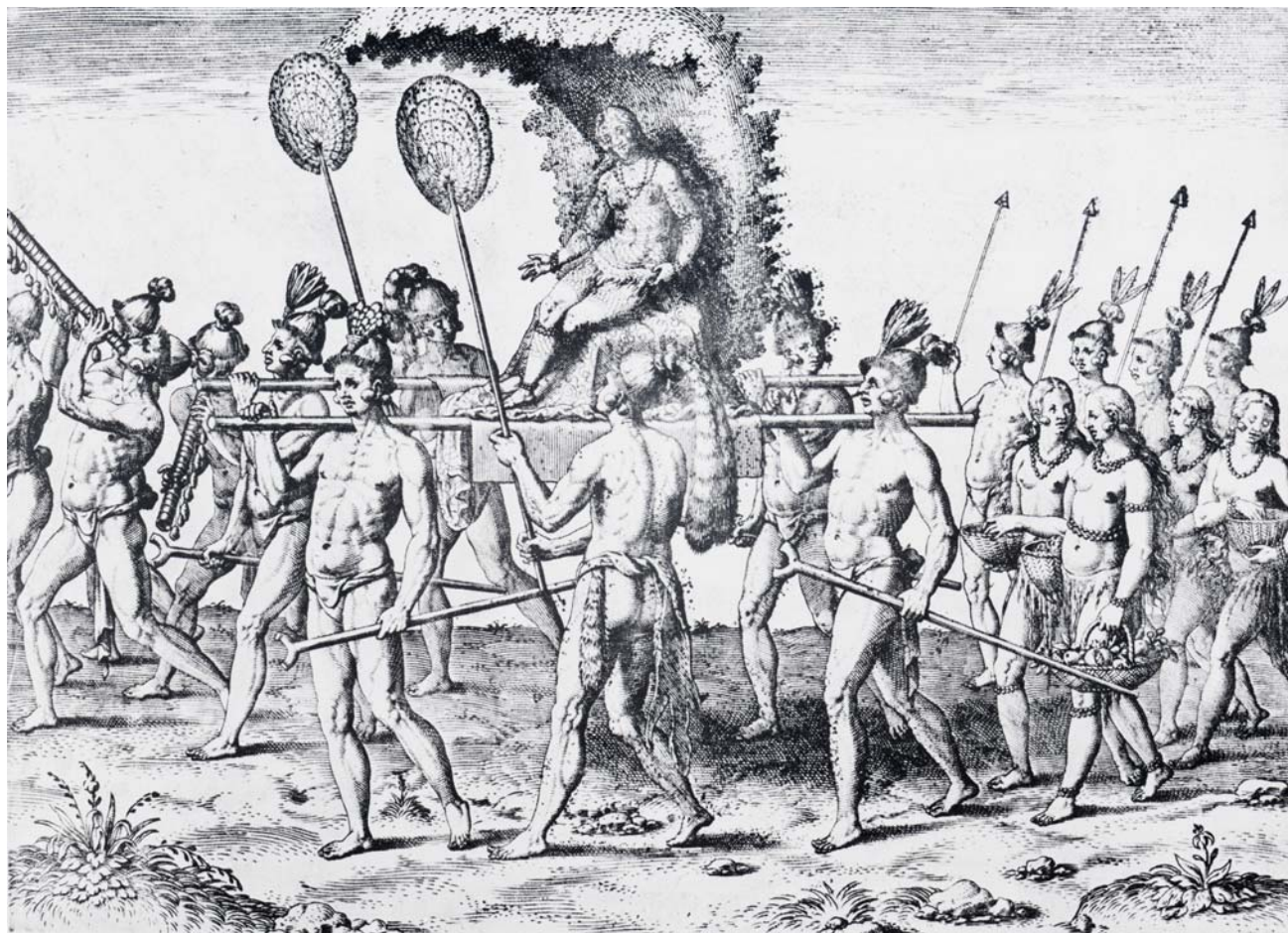
vinieron principales indios con dones, é vino la caçica señora de aquella tierra, la qual truxeron principales con mucha auctoridad en unas andas cubiertas de blanco (de lienço delgado) [...]. Era moça y de buen gesto, é quitóse una sarta de perlas que traia al cuello é echóse la al gobernador por collar ó manera de se congraçiar é ganarle la voluntad [...]. Todos los indios andaban cubiertos hasta en piés con muy gentiles cueros muy bien adobadas, y mantas de la tierra, y mantas de martas çebellinas, y mantas de gatos de clavo, olorosas. (Rangel en Oviedo y Valdés [1851, 1: 560-561]. El testimonio de Rangel está incluido en Oviedo y Valdés [1851, 1: 544-577]); (Ilustración 11).

Desde Cofitachequi, De Soto y su ejército se dirigieron al norte, a Xuala, próximo a la actual Marion, Carolina del Norte. Posteriormente fueron al oeste, entraron a las montañas Blue Ridge a través del paso de Swannanoa y continuaron su marcha por el río del mismo nombre hasta llegar a las cercanías de la actual ciudad de Asheville, Carolina del Norte. Siguieron entonces un camino por el río French Broad, que los llevó al valle del río Tennessee y a Chiaha, una zona nativa en el extremo occidental de Coosa, un cacicazgo misisipi cuyo jefe controlaba la región desde el Tennessee oriental hasta la Alabama nororiental. Coosa medía más de doscientas millas de largo e incluía a numerosos grupos y pueblos.¹⁶ Los españoles marcharon por toda Coosa desde julio hasta septiembre de 1540, y quedaron impresionados por lo que vieron:

Este es un gran caçique é de mucha tierra, y una de las mejores y mas abundosa que hallaron en la Florida; é salió el caçique á resçebir al gobernador en unas andas, cubiertas de mantas blancas de la tierra, las quales andas traian en los hombros de sesenta ó septenta principales suyos, y no otro indio de los plebeos ó comunes, y aquellos que lo traian se remudaban de quando y quando, con grandes çerimonias á su modo...fueron á un pueblo viejo que tenia dos çercas y buenas torres, y son desta manera aquellos muros. Hincan muchos palos gordos altos y derechos juntos unos con otros: estos téxenlos con unas varas largas, y embárranlos por de dentro y por defuera, é haçen sus saeteras á trechos, y haçen sus torres y cubos repartidos por el lienço y partes del muro que le convienen; y apertados dellos, paresçen á la vista una çerca ó muralla muy gentil, y son bien fuertes tales çercas. (Rangel en Oviedo y Valdés 1851, 1: 564-565)

Los muros dobles, las torres y otras fortificaciones formaban parte de una empalizada que rodeaba el pueblo. Hacia el sur del pueblo capital de Coosa, el ejército primero llegó a Itaba—que definitivamente es el sitio arqueológico de Etowah, en la actualidad un parque estatal de Georgia, al noroeste de Atlanta— para después pasar por Ulibahali, cerca de Rome, Georgia y Talisi, por la actual Childersburg, Alabama, en el límite sudoccidental de Coosa. En Alabama, el ejército cruzó el río Tallapoosa y llegó al cacicazgo de Tuscaluza. Los españoles se reunieron con el jefe tuscaluza en octubre de 1540, alrededor de un año después de que De Soto llegara a Apalache, es decir, después de un año de estar viviendo y viajando entre las magníficas sociedades de la cuenca del Misisipi:

¹⁶ Para información adicional sobre Coosa, véase el libro de Marvin T. Smith (2000).



11. Indígenas timucuanos transportan en una litera a la mujer de su rey. En las diferentes relaciones sobre la expedición de De Soto hay varias referencias al empleo de literas por parte de los nativos del sudeste de La Florida. Jacques Le Moyne. *Brevis narratio eorum quæ in Florida Americæ Provincia*. Fráncfort: Theodore de Bry, 1591.

O cacique estava em seus aposentos, debaixo de hum balcão e fóra defronte de suas pousadas, em um alto, lhe puseram uma esteira e em cima dous coxins um sôbre outre, onde se veiu assentar, e seus índios se puseram ao redor dele algum tanto desviados, de maneira que faziam terreiro e campo despejado onde êle estava, e seus índios mais principais mais perto dêle, e um com um como abano de coiro de veado, que lhe tirava o sol, redonde do tamanho de uma rodela quarteado de preto e branco, feita no meio uma aspa. De longe parecia de tafetá, por serem as cores mui perfeitas. Estava pôsto em uma haste pequena, mui estirado; esta era a devisea que êle trazia em suas guerras. Era homem muito alto de corpo, membrudo e enxuto e bem diposto e era mui temido de seu comarcãos e vassalos; senhoreava muitas terras e muita gente; em seu aspecto era mui grave.

[El cacique estaba en sus aposentos, debajo de un balcón, y afuera, frente a sus aposentos, en un alto, estaba dispuesta una estera para él, con dos cojines, uno encima del otro, en donde se sentaba. Sus indios se reunían a su alrededor, algo separados, de manera que formaban un patio y espacio abierto donde estaba, y sus indios principales estando más cerca de él, y uno sosteniendo un abanico de piel de venado que le evitaba el sol, de forma redonda y del tamaño de un escudo, cuarteado de negro y blanco, con una aspa en el medio. A la distancia parecía tafetán, ya que los colores eran perfectos. Estaba colocado en una pequeña y muy larga asta. Este era el artefacto que portaba en sus guerras. Era un hombre muy alto de cuerpo, membrudo, enjuto y bien dispuesto. Era muy temido por sus vecinos y vasallos. Era el señor de muchas tierras y mucha gente. En su aspecto era muy grave.] (Hidalgo de Elvas en Vidal 1940: 74)¹⁷

Lo más probable era que el jefe viviera en un complejo al costado de la plaza, que incluía casas de verano e invierno. El aspa en el estandarte posiblemente era una cruz de San Andrés (véanse las notas de Worth en Clayton, Knight y Moore [1993, 1: 95-96]). El jefe tuscaluza, un líder imponente, también era astuto en el terreno militar. Atrajo a parte del ejército de De Soto al pueblo amurallado de Mabila, en cuyas casas se habían ocultado guerreros. Se sucedió una descomunal y sangrienta batalla en la que los españoles casi resultaron derrotados. Al final, las tácticas militares europeas y la caballería de guerra resultaron decisivas.

Partiendo de Mabila, enfilaron hacia el noroeste, a Apafalaya, en el río Black Warrior, en Alabama, y hacia el Misisipi, donde los españoles pasaron el invierno de 1540-1541 entre los indios chicaza (chickasaw). En la primavera de 1541, De Soto dirigió a sus hombres al noroeste, cruzando el Misisipi, hacia el cacicazgo de Quizquiz, al sur de Memphis y próximo al mismo río Misisipi. Para cruzar el gran Misisipi los españoles construyeron cuatro grandes barcas de fondo plano. Su cruce no pasó desapercibido y los expedicionarios no fueron bien recibidos:

o outro dia veiu o Cacique con duzentas almadias cheias de índios com seus arcos e flechas amagradados e com grandes penachos de penas brancas e de cores, e muitos por uma e outra banda com pavese nas mãos com que arrodelavam aos remeiros, e os de guerra em pé, de popa

¹⁷ Robertson (1932: LXXIII [r-v]) reproduce un facsímil de la versión de 1557.

á proa, com seus arcos e flechas na mão. A almadia em que vinha o Cacique trazia a popa toldada, e êle ia assentado debaixo do toldo; e assim inham outras com outros índios principais. E dali onde o principal vinha debaixo do toldo, governava e mandava a outra gente.

[al día siguiente, vino el cacique con doscientas almadías llenas de indios con sus arcos y flechas, almagrados y con grandes penachos de plumas blancas y de colores y muchos por una y otra banda y portando escudos en las manos, con los que cubrían a los remeros, mientras los de guerra iban de pie de proa a popa con sus arcos y flechas en las manos. La almadía en la que venía el cacique tenía una toldilla en la popa y él estaba sentado debajo del toldo, y así iban otras con otros indios principales. Y de ahí donde el principal venía debajo del toldo, gobernaba y mandaba a otra gente.] (Hidalgo de Elvas en Vidal 1940: 93-94)¹⁸

Y, según Rodrigo Rangel:

De la otro vanda del rio se juntaron hasta siete mill indios para defender el passo, y con hasta dosçientas canoas, todas con escudos, que son hechos de cañas juntas, tales y tan texidas con tal hilo que apenas los passa una ballesta. Venian lloviendo flechas y el ayre lleno dellas, y con tal grita que pareçie cosa de mucho temor. (Rangel en Oviedo y Valdés 1851, 1: 573)

En mayo de 1541, dos años después del desembarco en la bahía de Tampa, el ejército se encontraba en la banda de Arkansas del río Misisipi, en las proximidades de la provincia nativa de Pacaha, la cual exploraron. Durante el siguiente año viajaron extensamente por Arkansas, zigzagueando de un pueblo de la cuenca del Misisipi a otro a medida que se dirigían al norte, después al oeste y finalmente al sudeste buscando riquezas. El tortuoso camino los llevó a Casqui, probablemente el sitio arqueológico Parkin, que en la actualidad es un parque estatal de Arkansas donde los arqueólogos han encontrado la base de lo que podría ser una cruz de madera erigida por los hombres de De Soto en lo alto de un montículo, así como otros objetos al parecer relacionados con la expedición (Mitchem 1996). De ahí, el ejército viajó a Coliqua, Tanico, Tula, Qitamaya y Autiamqueh, un pueblo en la banda sur del río Arkansas, entre las actuales Little Rock y Pine Bluff. Allí los españoles pasaron el invierno de 1541-1542. En la primavera nuevamente se pusieron en marcha en dirección sudeste, hacia el río Misisipi; llegaron en mayo al pueblo de Guacoya, ubicado sobre el río.

Durante su permanencia en Guacoya, Hernando de Soto enfermó y murió, y su cuerpo fue «enterrado» en el río. Luis de Moscoso asumió el mando de la expedición y dirigió al ejército en una marcha al sudoeste a través de Arkansas y hacia Texas, con el propósito de llegar a la Nueva España. Pero habían dejado atrás la tierra de las poblaciones de la cuenca del Misisipi y sus depósitos de alimentos. La comida y el agua escasearon y se hizo evidente que la expedición no alcanzaría su objetivo. El ejército dio marcha atrás y regresó a las proximidades del río Misisipi. Pasaron el invierno de 1542-1543 en el pueblo de Aminora,

¹⁸ Nuevamente, la cita de 1557 se encuentra en la edición de Robertson (1932: XCIII [r-v]).

ubicado probablemente en la intersección de los ríos White y Arkansas. Ahí construyeron seis botes en los que bajaron por el río Misisipi para, tres semanas después, alcanzar el golfo de México. Luego de dos meses y medio, los 311 sobrevivientes llegaron a una población española en el río Pánuco, en las cercanías de la actual Tampico, México. Así finalizó lo que había sido un viaje increíble de más de cuatro años. No resulta sorprendente que, más de medio siglo después, Garcilaso de la Vega escogiera escribir acerca de la expedición de De Soto a La Florida.

Europeos en La Florida, 1559-1605

A pesar de que Ponce de León, Vázquez de Ayllón, Narváez y De Soto fracasaron en sus intentos por poblar La Florida, la Corona española no podía ignorar la región. Otras monarquías europeas también tenían ambiciones sobre la zona. A fines de la década de 1550 surgió otro plan de colonización española, patrocinado por el virrey de México y liderado por Tristán de Luna y Arellano. Así, 1.500 personas partieron de la costa mexicana del golfo en junio de 1559, hacia Ochuse, un pueblo indígena en la bahía de Pensacola, en el noroeste de la Florida. En los 13 buques viajaban artesanos, soldados —algunos de los cuales habían participado en la expedición de De Soto—, colonos, sacerdotes y auxiliares indígenas mexicanos.¹⁹

España no solamente deseaba poblar y establecer una villa en la costa occidental de La Florida; la Corona también buscaba una ruta terrestre desde Santa Elena, en la costa de Carolina del Sur (conocida desde los viajes de Vázquez de Ayllón) hasta el norte de México, a través de la cual se pudieran transportar bienes, incluyendo plata de México. En la costa atlántica se podrían cargar estos productos en buques que se dirigirían a España, de manera que se evitaban las rutas marinas alrededor de la Florida peninsular, tan peligrosas para las naves. La ruta también atravesaría Coosa, la rica provincia nativa a través de la cual De Soto y su ejército habían marchado en 1540, y bordearía Ochuse, en el itinerario hacia México.

Pero la expedición de Luna también fracasaría: un huracán destruyó la mayor parte de sus barcos y provisiones, antes de que las hubieran descargado.²⁰ En la costa, los colonos no sobrevivieron; algunos se vieron obligados a penetrar en el interior buscando comida, y viajaron hacia el norte en Alabama, dirigiéndose a uno de los pueblos gobernados por el cacique Tuscaluza, que De Soto había visitado dos décadas antes; otros viajaron hasta el río Tennessee, en la provincia de Coosa, pero ninguno de los dos grupos encontró los alimentos que buscaban. Finalmente, en abril de 1561, se abandonó la colonia.

¹⁹ Véase Hudson *et al.* (1989) para una visión de conjunto de la expedición, y el libro editado por Priestley (1928) para traducciones al inglés de los documentos pertinentes.

²⁰ Uno de los buques de Luna hundidos en las aguas de Pensacola ha sido ubicado y se ha realizado la respectiva excavación (Smith *et al.* 1995 y Smith *et al.* 1998).

Menos de un año después, a comienzos de 1562, los franceses enviaron una expedición a La Florida. Jean Ribault y 150 personas desembarcaron en la costa atlántica de La Florida nororiental, antes de viajar hacia el norte a la zona conocida como Santa Elena, en donde se estableció una población fortificada bautizada como Charlesfort.²¹ Ribault dejó a treinta soldados en el fuerte y retornó a Francia con el resto de su fuerza. A los franceses de Charlesfort no les fue mejor que a los españoles de San Miguel de Gualdape en 1526. Al igual que estos últimos, los franceses no pudieron obtener alimentos y sus relaciones con los indígenas —quienes podrían haberlos ayudado— fueron de mal en peor. Los colonos galos abandonaron el pueblo y partieron hacia Europa (Ilustración 12).

Una segunda expedición francesa ya estaba en camino. En abril de 1564, René de Laudonnière, quien había sido el segundo al mando en el viaje a Port Royal en 1562, junto con trescientos soldados y colonos zarpó en tres barcos hacia La Florida. A fines de julio fundaron Fort Caroline, población ubicada en la margen meridional del río San Juan o St. Johns en la Florida nororiental, probablemente justo al oeste del pueblo del cacique timucvano Saturiba.

Durante el siguiente año los franceses, que sufrían de escasez de comida, se vieron obligados a comerciar con los indios saturiba y otros grupos timucvanos para obtener alimentos. Los indígenas ofrecían maíz, frijoles, venados, bellotas y pavos a cambio de espejos, hachas y cuchillos metálicos, cuentas de vidrio y peines. Cuando los hambrientos franceses se quedaron sin estos artículos, trocaron su ropa por comida; los indígenas sabían conseguir lo que querían. Llegó un momento en que los franceses subieron por el río San Juan (hacia el sur) para intentar ubicar pueblos indígenas que tuvieran campos de maíz. Incluso, en un fracasado intento por extorsionar a los indígenas para obtener maíz, raptaron a un jefe, Outina, quien vivía muy al sur de los saturiba. Posteriormente, este cacique obtuvo la ayuda de los franceses y sus armas de fuego para atacar a los indios potanos, sus enemigos del oeste, en la Florida norcentral. Mientras los franceses vieron a los indígenas de la Florida como fuente de apoyo para su colonia, los jefes Outina y Saturiba y su gente, a la vez, rápidamente se aprovecharon de ellos para lograr sus propias metas económicas y militares.

Por último, una expedición de auxilio que había partido de Francia al mando de Jean Ribault llegó a Fort Caroline y llenó de esperanza a los colonos. Pero siguiendo a Ribault iba una flota de buques comandada por el marino español Pedro Menéndez de Avilés, quien había sido enviado por Felipe II con órdenes de eliminar a la colonia francesa y fundar una española. Ayudado por un huracán que destruyó parte de la flota francesa de auxilio, Menéndez batió a los galos rápidamente y mató a los naufragos, tomó Fort Caroline y fundó su

²¹ Traducciones al inglés de las crónicas francesas que narran los viajes hacia Charlesfort y Fort Caroline y los eventos posteriores se encuentran en los libros de Bennett (2000), Lawson y Faupel (1992), Laudonnière (2000) y Ribault ([1563] 1964). Para una visión de conjunto y descripciones de cómo interactuaron los franceses y los indios de los alrededores de Fort Caroline, puede consultarse el artículo de Milanich (1995: 143-155).



12. Athore, un cacique timucvano, y René de Laudonnière, el capitán francés, a la derecha de una columna que Jean Ribault mandó erigir en 1562, cerca de la desembocadura del río San Juan. Ribault reclamó esas tierras para la Corona francesa. Jacques Le Moyne. *Brevis narratio eorum quæ in Florida Americæ Provincia*. Fráncfort: Theodore de Bry, 1591.

propia colonia, la villa de San Agustín.²² Durante los meses siguientes, Menéndez continuó aniquilando a los franceses. Para comienzos de noviembre, dos meses después de la llegada de Menéndez a La Florida, España controlaba la única población europea en la zona. Esta vez, la colonia duraría más de dos siglos antes de ser desplazada, no por la fuerza sino por la política internacional.

A pesar de que España tenía un punto de apoyo en La Florida, la región siguió llamando la atención de otros monarcas europeos a fines del siglo XVI que, sin duda, buscaban establecer sus propias colonias y bloquear al creciente imperio español. Inglaterra, por ejemplo, siguió explorando la costa atlántica de La Florida, incluyendo un viaje de 1584 a la isla de Roanoke en la costa de Carolina del Norte. Ese esfuerzo inicial llevó a un intento por establecer, entre 1585-1587, una colonia en la zona —la «colonia perdida» de Roanoke—.²³ En el siglo XVI, sin embargo, solamente España colonizó La Florida exitosamente.

Poco después de haberse deshecho de los franceses, Pedro Menéndez empezó a ejecutar su ambicioso plan para La Florida. Este incluía varios puntos: (1) instalar guarniciones costeras y misiones jesuíticas desde el golfo de México, dándole la vuelta a la Florida peninsular hasta la bahía de Santa María (Chesapeake Bay), a manera de transformar a los indígenas en aliados y convertirlos al catolicismo, proteger los intereses mercantes españoles y ofrecer auxilio a las víctimas de los naufragios; (2) descubrir el «pasaje noroccidental», un atajo que iba desde el océano Atlántico hasta el Lejano Oriente a través de un brazo del océano Pacífico que podría extenderse al este, surcando Norteamérica, y llegar a la bahía de Santa María; y (3) establecer la capital de su colonia en Santa Elena —donde había estado Charlesfort— y de ahí fijar la ruta terrestre hacia México. Menéndez deseaba hacer de Santa Elena un puerto principal, por donde pasaran artículos del Lejano Oriente y de México en camino hacia España.

Menéndez y sus representantes hicieron numerosos viajes a lo largo de las costas de Florida y por el río San Juan o St. Johns, así como hacia la bahía de Santa María, en conjunción con sus esfuerzos por establecer misiones y guarniciones entre los indios. Las crónicas de estos viajes brindan información importante sobre los grupos nativos de la zona en esa época.²⁴ El marino español también envió dos expediciones por tierra, bajo el mando de Juan Pardo, hacia el interior de La Florida, para llevar a cabo exploraciones preliminares y trazar la ruta a México.²⁵ La primera expedición partió de Santa Elena a fines de 1566 y llegó al oeste de Carolina del Norte; la segunda, en 1567-1568, llegó hasta Tennessee, y estableció en el

²² Eugene Lyon (1976, 1988) brinda detalles acerca de la fundación de San Agustín y los planes de Menéndez; véase también el estudio de Milanich (1995: 155-163).

²³ Una perspectiva general de las expediciones patrocinadas por Sir Walter Raleigh la ofrece Quinn (1985).

²⁴ Traducciones al inglés de las interacciones con los indígenas durante la época de Menéndez se encuentran en Barrientos (1965), Quinn (1979) y Solís de Merás (1964).

²⁵ El referente general en cuanto a las expediciones de Pardo es la obra de Hudson (1990).

camino una cadena de cinco pequeños puestos de avanzada. Durante sus viajes, Pardo visitó algunos de los pueblos indígenas en los que De Soto había estado antes.

A pesar de todos estos esfuerzos, el control de España sobre La Florida del siglo XVI era débil, y los planes de Menéndez jamás se concretaron. La defectuosa información geográfica y la resistencia de los indios del sudeste frustraron sus propósitos. No existía un pasaje nor-occidental tal como él se imaginaba; establecer una ruta terrestre a México resultaba casi imposible ya que la distancia era mucho mayor de lo calculado. El fracaso de todas las guarniciones costeras entre los indios calusa —al sur de la actual Fort Myers, Florida—, tocobaga —en la bahía de Tampa— y tequesta —en la boca del río Miami— causó la muerte de una buena cantidad de españoles. Los indígenas también mataron a varios sacerdotes jesuitas que habían viajado a la bahía de Santa María con miras a establecer una misión. Esas muertes, así como otras sufridas por la orden en La Florida, llevaron a los jesuitas a retirarse de la colonia en 1572. Incluso, Santa Elena fue abandonada en 1587, después de que sufriera ataques indígenas y fracasara el intento de desplazar a San Agustín como la capital de la colonia.

Con la retirada de los jesuitas, Pedro Menéndez de Avilés contrató a la Orden de los Hermanos Menores —los franciscanos— para que fueran a La Florida a catequizar a los indígenas. El primer fraile franciscano llegó a Santa Elena en 1573. Cinco años después otro franciscano vivía en San Agustín.²⁶ En 1584, 1587 y 1590 llegaron otros frailes, pero sufrieron fuertes bajas y el trabajo misionero no llegó a tener casi ningún éxito. A fines de 1595, sin embargo, había suficientes religiosos para llevar adelante la evangelización. Después de consultar con el gobernador de La Florida, el superior de los franciscanos asignó frailes a pueblos oriundos específicos, generalmente uno a cada localidad principal de cada territorio indígena. Inicialmente, se fundaron doctrinas con un fraile residente que impartía la instrucción religiosa entre los indios guale, en la costa de Georgia, y entre los grupos timucuanohablantes del sudeste de Georgia, al sur de San Agustín. Cada religioso también viajaba regularmente a los pueblos indígenas circundantes, donde realizaba visitas e impartía los ritos católicos.

La campaña franciscana se frustró en septiembre de 1597, cuando los indios guale se rebelaron, mataron a cinco frailes franciscanos y quemaron la mayor parte de las misiones. Según los religiosos, la causa de la rebelión fue la interferencia española en las prácticas guale de herencia y la prohibición de la poligamia. Así como la mayoría de otros indígenas del sudeste, los guale eran matrilineales, y rangos tales como el de jefe pasaban de los tíos a los hijos de las hermanas, y no de padre a hijo, como se acostumbraba en España. Quizá otra causa de la revuelta fue la exigencia de un tributo en maíz de parte de las autoridades de San

²⁶ Geiger (1937) brinda una historia de los primeros esfuerzos franciscanos; pueden consultarse las investigaciones más recientes de Hann (1988 y 1996), Hann y McEwan (1998), Milanich (1999) y Worth (1998a y 1998b).

Agustín. Producir este excedente hubiera resultado casi imposible para los guale durante los años de malas cosechas. El levantamiento fue rápidamente suprimido por los soldados españoles, quienes quemaron varios pueblos guale y forzaron un acuerdo de paz. Pocos años después, estaba muy avanzado el restablecimiento de la cadena de misiones desde la isla de Santa Catalina en la actual Georgia hasta San Agustín. A partir de 1606, los frailes empezarían a desplazarse por la Florida septentrional hacia varios pueblos de indios timucuanos. Para mediados de siglo, la cadena de misiones franciscanas se extendía al oeste, a través de la Florida septentrional, desde San Agustín hasta la provincia nativa de Apalache, en donde De Soto había pasado el invierno de 1539 a 1540.

Las misiones llevarían cambios a los grupos guale, timucua y apalache, originalmente habitantes de los actuales estados de Florida y Georgia, quienes también experimentaron una catástrofe demográfica. La presencia europea fue, asimismo, instrumental en la desarticulación de las sociedades de la cuenca del Misisipi. Las epidemias causarían gran mortandad; además, surgieron nuevas oportunidades para los indígenas con la aparición de singulares socios comerciales, especialmente los ingleses que colonizaron Virginia en 1607 y, progresivamente, expandieron su influencia al sur, hacia Georgia. Sistemas sociales, políticos y económicos tradicionales se transformaron a medida que grupos nativos —frecuentemente pueblos enteros— migraron a localidades nacientes. A fines del siglo xvii y en el siglo xviii, los descendientes de los nativos que habitaban la cuenca del Misisipi y otros indígenas del sudeste que a comienzos del siglo xvi habían presenciado la marcha de De Soto por sus tierras, emergieron como los grupos creek, natchez, seminole, yamasee y otros. La Florida había cambiado; realmente, era un nuevo mundo.

*Réquiem por los conquistadores de menor fama: honor y olvido en una periferia marítima**

AMY TURNER BUSHNELL

The John Carter Brown Library

Garcilaso de la Vega comenzó a escribir *La Florida del Inca* en 1567 y la terminó en 1592. Publicada en 1605, la obra forma parte de una literatura de quebranto, de pérdida, que llegó más allá de los círculos intelectuales. Oficiales y soldados de carrera reportaban sus servicios y componían sus memorias empleando fórmulas retóricas arcaicas con la esperanza de que el rey recompensara con prebendas y favores los hechos caballerescos, tal y como los había recompensado en la reconquista de España y las conquistas de México y del Perú.

En el año 1610, en la ciudad minera de Potosí, ubicada en la parte más elevada del altiplano del virreinato del Perú, Jaime Martínez, un oficial retirado de la hacienda real que pasaba sus días escribiendo historia, se sentó, a pedido de su confesor jesuita, para componer una «Relación del martirio de los padres y hermanos de la Compañía en el Jacán», y rectificar la historia de la corta misión que cumplió esa orden en la bahía de Chesapeake cuarenta años antes (Martínez 1935).¹ La Florida de Martínez se extendía desde Nueva España hasta Noruega; abarcaba todo el este de América del Norte, tal como abarcaba Brasil el este de Sudamérica. Los europeos del siglo XVII estaban poco informados acerca de ambos lugares: el filósofo y naturalista José de Acosta calificó de salvajes a los nativos de La Florida y del Brasil; el grabador Theodore de Bry los representó indistintamente e intercambió las imágenes de un grupo por las del otro.

Las narraciones sobre martirios eran populares en esa época, y Martínez deseaba que los sacerdotes que leyeran esta ofrecieran misas y oraciones por las almas de los 150 soldados que emprendieron viaje hacia América junto con él. Ellos también habían sido «cruelmente asesinados por los Indios de Florida», pero, como eran soldados, fueron «olvidados como si nunca hubiesen existido» (Martínez 1935: 130). Los días de gloria de la «alta conquista» habían terminado. Valdivia no había encontrado otros Perús; Coronado y De Soto no habían

* Traducción de María Arata, con revisiones de la autora.

¹ Martínez debe de haber extraído la «Relación» de su larga historia de La Florida, hoy perdida (1935: 131, 148). Para datos sobre la misión a Ajacán, véase el libro de Félix Zubillaga (1941: 391-428).

hallado otros Méxicos. El lamento de Martínez por los soldados caídos era muestra de la añoranza que se sentía por los días en los que un hombre podía confiar en ganar honor luchando contra indios y corsarios. En la periferia marítima de La Florida, el dilema del conquistador postergado era especialmente agudo, pues su forma de vida dejó de ser meritoria de honor antes de dejar de ser necesaria.

El discurso de pacificación

Cuando la cohorte de Martínez llegó a La Florida en 1571, la Corona formulaba una nueva política para imponer reglas a los conquistadores. Mediante las Ordenanzas para los Nuevos Descubrimientos, Conquistas y Pacificaciones (1573), Felipe II institucionalizó la conquista, dando noticia de que la Corona no toleraría más los saqueos descarados, las guerras injustas ni las apropiaciones ilícitas del tributo y de la labor de los indios. Los capitanes de la conquista darían paso a los burócratas; la búsqueda del botín, a la recepción de pagos; el campamento improvisado, al municipio ordenado. Los españoles ni siquiera podían entrar en un territorio nuevo hasta que «un señor natural de la tierra» registrara su deseo de recibir a los frailes. En el nuevo orden de cosas, el oficio militar ya no sería hacer avanzar la frontera, sino más bien defender el avance de los misioneros, mientras la conquista por la espada daba paso a la conquista por el Evangelio. Al mismo tiempo, se dictaron nuevas reglas para los misioneros. En un intento de poner a las órdenes tercas bajo el control real, la Ordenanza de Patronato (1574) transformó a franciscanos, dominicos y agustinos ministrando a las parroquias de indios, en servidores civiles de la Corona.

Veinticinco años antes de que Martínez escribiera su relación, los obispos reunidos en el Tercer Concilio Mexicano habían condenado como injusta la guerra «a fuego y a sangre» contra los chichimecas del norte de Nueva España y denunciado el comercio de prisioneros que hacía de la guerra una empresa ventajosa. En la frontera chichimeca, los capitanes de guerra se convirtieron en capitanes de paz, y la nueva política de proveer al enemigo de comida, ropa, ganado y herramientas de hierro puso fin a una guerra de cuarenta años (Poole 1965: 333-354; Powell 1960: 221-250). Pero en la periferia marítima de La Florida, donde la llegada de los españoles interrumpió un comercio establecido entre indios y corsarios, el discurso de pacificación sirvió mayormente para desacreditar a quienes estaban empeñados en una conquista de estilo antiguo que se mantuvo durante cincuenta años.

A los oficiales y soldados de carrera enviados a este margen del imperio tan marcado por la contienda se les hizo difícil entender que, cuando se trataba de indios, acudir a las armas era admitir la derrota. Españoles como Martínez tomaban muy en serio las formalidades de la conquista arraigadas a lo largo de siete siglos de lucha contra los moros y de 75 años de combate contra los indios. La entrada más sudosa en territorio desconocido era un asunto de orden y registro, con banderas flameantes y notarios listos a dar cuenta de todo. Si la entrada extendía los dominios del rey, en la casa de ayuntamiento de cada pueblo sometido a la

Corona se dejaba colgado su escudo de armas. Una entrada religiosa era igualmente formal y tomaba el aspecto de una cruzada cuando los frailes avanzaban en compañía de una escolta armada y despleaban una bandera pintada con una cruz. Los indios, muy capaces de identificar los símbolos de ocupación, demostraban la resistencia echando abajo los escudos de armas y las cruces cristianas.²

Los españoles ya habían descubierto que los indios que no se dejaban pacificar eran, por lo general, indios que tampoco se dejaban aislar y que continuaban el comercio con otros europeos —franceses, ingleses u holandeses—. Como resultado de este fenómeno, en periferias marítimas como Chile y La Florida la Corona fue adoptando el sistema de presidios perfeccionado en el norte del África, con cada presidio subvencionado por el virreinato más cercano. La gente de guerra constituía una tropa a sueldo. Se les prohibía quedarse con el botín y con los cautivos como hicieron los conquistadores; tampoco podían gozar de los servicios y tributos de los indios, como los encomenderos. Y hasta que la colonia se pusiera en forma y comenzara a exportar los «frutos de la tierra», los salarios del gobernador y de los oficiales de la hacienda real también se pagarían con fondos externos (Bushnell 1981: 63-100).³

La empresa de La Florida

Cuando Martínez hablaba del descubridor de La Florida, se refería a Hernando de Soto, el primero en comandar una expedición al interior del sudeste de Norteamérica. Pero De Soto no era un conquistador en el sentido de alguien que somete a los habitantes de un nuevo territorio y les impone un cambio de soberanos.⁴ Incluso Pedro Menéndez de Avilés, quien años después llevó a un grupo de colonos e instaló el gobierno español en La Florida, conquistó poco del vasto territorio que reclamó. Menéndez ya era un experimentado capitán general de las armadas reales cuando, en 1565, aseguró un acuerdo según el cual se lo nombraba, durante tres años, adelantado y gobernador de La Florida. La condición impuesta fue asolar un nido de hugonotes franceses —«luteranos», para los españoles— que estaba al mando de Jean Ribault, quien, como preludeo de asentamiento, había establecido un puesto avanzado, Fort Caroline, en la desembocadura del río San Juan. En palabras de uno de los herederos de Menéndez,

Se le mando por la magestad de dicho señor Rey Phelipe segundo yr à hechar a Juan Rimbao cosario françes de la dicha costa de la florida que estava apoderado della con mucha gente y navios el qual fue cumpliendo con lo que se le hordenava con todo riesgo de su persona por ser

² Alonso de las Alas y Juan Menéndez Marqués a la Corona, San Agustín, 12-13-1595, Archivo General de Indias, ramo Gobierno: Santo Domingo, legajo 229, número 18 (de aquí en adelante, SD 229/18); fray Francisco Pareja, 1-17-1617, SD 235; frailes en capítulo, 10-16-1612, SD 232/61. S. e. u. o., los documentos tienen su origen en San Agustín y se dirigen a la Corona.

³ Véase también Consejo de Indias a Felipe II, 10-21-1579, Indiferente General 709.

⁴ Para esta y otras expediciones del siglo XVI, véase el trabajo de Paul E. Hoffman (1990).

su gente en numero mucho menor y le presento la vatalla en el rio que oy llaman de matanças que por la que aquel dia tuvo se conserva oy dicho nonbre y le degollo [...] la mayor parte de la gente del enemigo con que consiguio su Magestad su deseo y se limpio dicha costa.⁵

El monarca, agradecido, colocó en su propia galería, «entre otras personas ynsignes y conquistadores de provinçias», un retrato de su adalid hecho por Tiziano,⁶ y le concedió el título de marqués, poniéndolo a la altura de Cortés y de Pizarro. Los tres, según Martínez, fueron «simples soldados» que habían ganado ese honor por sus «virtudes, méritos, y gloriosas obras en las Indias» (Martínez 1935: 131). Virtudes, méritos y gloriosas obras transformaban, como por alquimia, al español común en un hombre de honor.

El nuevo marqués se estableció en lo que hoy es Carolina del Sur, fundando la ciudad de Santa Elena en la actual isla de Parris (Lyon 1984). Desde allí, el capitán Juan Pardo estableció una línea de puestos avanzados en dirección al oeste como el primer paso en el propósito de abrir un camino transcontinental hacia las minas de la Nueva España. En 1572 llegó de España la marquesa acompañada de su séquito, para darle lustre a la nueva capital de su marido. Jaime Martínez —quien en aquellos días se llamaba Bartolomé— estaba ya allí, sembrando con sus propias manos «parras y granados y naranjos y higueras y trigo y ceuada y cebollas y ajos».⁷ Si bien, como muchos hombres de su posición, se había unido a una india (Juana, de la comarca vecina de Escamacu), sus ingresos como tenedor de bastimentos y municiones en el fuerte de San Felipe le permitieron contraer matrimonio legítimo con «una mujer de calidad», María de Solís, sobrina de la marquesa.

Pero no era fácil reproducir la sociedad española en la frontera norte. En la empresa de La Florida, que combinaba la lucha contra los corsarios con el asentamiento de una colonia, Menéndez de Avilés mermó su fortuna y los recursos de su *comuña*, o grupo de parientes, y su nombramiento de gobernador de Cuba, además de gobernador de La Florida, no solucionó los problemas de abastecimiento (Lyon 1976). La mayoría de los 2.600 colonos que introdujo murieron de fiebre o regresaron a sus lugares de origen. Soldados hambrientos se amotinaron en las siete postas que vigilaban los puertos de aguas hondas alrededor de la península. Indios hostiles ligados con un corsario francés arrasaron el asentamiento fortificado de San Mateo, levantado en el mismo sitio que el destruido Fort Caroline. La última guarnición de Pardo se retiró cuando un jefe indígena anunció que iba a asesinar y devorar a todos los españoles, junto con el perro del sargento (Ross 1930).

Menéndez había aniquilado una colonia rival, pero no había conquistado la tierra ni la había hecho rentable. Los corsarios continuaron escabulléndose en los puertos para carenar sus embarcaciones, abastecerse de agua y de leña, y completar su carga, tratando con los indios por pieles de venado, hierbas medicinales y salvamentos de naufragios. El adelantado siempre sospechó que los indígenas preferían a los herejes porque estos les permitían vivir

⁵ Martín Menéndez de Avilés, Petición, n. d. [vista en la Escribanía de Cámara el 1-8-1646], SD 233.

⁶ *Ibidem*.

⁷ «Bartolomé Martínez al Rey», La Habana, 2-17-1577, SD 125 (en Connor 1925: 236-247, citado de 244).

como querían, ya que, según él, las leyes luteranas y las costumbres de los indios tenían un común origen en el demonio.⁸ En la experta opinión de Escalante Fontaneda, un náufrago que convivió durante varios años con los indios, estos nunca se convertirían; el mejor plan era engañarlos y atraerlos con pretextos bajo cubiertas de navíos para luego venderlos en parejas en las islas o en tierra firme. A excepción de perlas, comentó Escalante Fontaneda, La Florida no poseía nada de valor.⁹ Pero la Corona se opuso a la guerra «de fuego y sangre» que el adelantado había propuesto y lo sacó de la zona, nombrándolo general de la Armada de Tierra Firme.¹⁰ Menéndez de Avilés murió en el puerto astillero de Santander en 1574.

En La Florida, instigada por los corsarios, la latente guerra de los indios contra los españoles estalló. Un grupo de indios de Guale, en el actual estado de Georgia, insultaron al capitán de una nave de paso «diziendole que no balian nada los españoles, y que Heran gallinas, y aquellos [los indios] tenían muchos amigos consigo que les ayudarian».¹¹ Cuando una coalición indígena expulsó a los españoles de la isla de Parris, Bartolomé Martínez perdió su hacienda y todo lo que poseía. Le escribió al rey: «Supp^{co} a V. mag^{tt} se condolezca de mi, porque estoy muy pobre y casado con vna sobrina de la muger del adelantado P^o menendez, [...] y no tengo en que caer muerto por auerse perdido la ciudad de santa Elena».¹² Martínez se mudó con su esposa e hijo a San Agustín y fue ascendido al puesto de contador, «por ser hombre de muy linda pluma y quencta».¹³ Pero sus problemas no acabaron allí. Primero, se involucró en una lucha de poder entre los dos hijos políticos del adelantado. Luego mató al alférez Francisco Criado en un duelo; fue juzgado en La Habana y sentenciado a las galeras. Amigos influyentes intervinieron y se le permitió apelar su sentencia en Sevilla.¹⁴ Hasta hoy es un misterio cómo, en España, se convirtió en el contador personal de la marquesa de Villanueva, y cómo, treinta años más tarde, resurgió en Potosí como «un santo y venerable anciano, de buena cuna y muy dedicado a nuestra sociedad [la sociedad de Jesús]».¹⁵ Sea como fuere, el hacendado-contador se restableció socialmente.

⁸ Pedro Menéndez de Avilés, desde Sevilla o Madrid, n. d. [1565], y desde Santa Elena, 7-22-1571 (en Lawson, n. d., 1: 130 y 2: 432-433).

⁹ Escalante Fontaneda, «Memoria de las cosas y costas y indios de La Florida», 1575, Patronato 18.

¹⁰ «Información dada por el adelantado Pedro Menéndez de Avilés sobre los daños y muertes que hacían los indios de la costa de la Florida», Madrid, años de 1573 y 1574, Patronato 257/12, 3-20, 1 (en Connor 1925: 30-81).

¹¹ «Pedro Menéndez Marqués al Rey», Santa Elena, 10-21-1577, SD 231/17 (en Connor 1925: 262-277).

¹² «Bartolomé Martínez al Rey», La Habana, 2-17-1577, SD 125 (en Connor 1925: 236-247, citado de 244-246).

¹³ «Pedro Menéndez Marqués al Rey», La Habana, 5-15-1580, SD 224/13 (en Connor 1930: 296-309, citado de 304-306).

¹⁴ «La visita hecha por Álvaro Flores á los fuertes de la Florida», San Agustín y Santa Elena, septiembre, octubre y noviembre, 1578, Patronato 255/10 (en Connor 1930: 116-203, citado de 134).

¹⁵ Antonio de Vega Loaysa, S. J., rector de La Paz y comisario de la Inquisición, Potosí, 2-28-1611, carta explicativa con Martínez (1935: 147); véase también Martínez (1935: 136).

Las guerras de La Florida

Mientras tanto, La Florida seguía siendo un territorio «reputado por guerra viva».¹⁶ En la periferia marítima, donde indios y corsarios eran aliados naturales, la conquista tendía a ser abiertamente militar. El primer conquistador real de La Florida fue un sobrino del adelantado, el general Pedro Menéndez Marqués. Navegando hacia el norte, desde San Agustín, con madera, carpinteros y las mujeres de estos, Menéndez Marqués reconstruyó el fuerte en Santa Elena. Desde este reducto los españoles salían con empeño a quemar casas, destruir sabanas de maíz y robar canoas. Los indios de las cercanías de Santa Elena tenían en su posesión a unos cuantos franceses de un navío encallado. Menéndez Marqués se encargó de capturarlos; según él, no había seguridad para los españoles mientras los franceses estuvieran entre los indios, organizando la resistencia y propagando su «secta malvada» (Ross 1923: 251-281).

En el verano de 1580, en los fondeaderos de Guale se avistaron veinte barcos de corsarios tratando con los indios y recabando información. Un corsario ancló su galeaza frente al banco de San Mateo e invitó a los indios a abordarla. Informado de que había una nave enemiga a su alcance, el general Menéndez Marqués tomó dos fragatas de San Agustín para capturarla. Quien redactó lo sucedido en la batalla naval de San Mateo lo hizo aprovechando ciertas convenciones del romancero y de la retórica de la valentía. Según el autor anónimo, las primeras descargas dejaron muchos muertos y heridos de ambos bandos; sin embargo, al mando de su general, los españoles asaltaron el buque francés.

[...] estuvieron abordados un ora larga hasta que pocos a pocos fuimos apocando los franceses que no quedaron sino seis y ellos uisto esto que ia no tenian rremedio y que la mar baçiaua largan el cable sobre que estauan surtos y dejanse ir sobre los baxos para que todos nos perdiessemos[.] Visto esto el general y que ya tocauan todos los nauios desasiose del françes despues questaua ya rrendido y pedian misericordia y pusose en la canal y dio fondo a una ancla junto a el y luego como creçio la marea el frances y la otra fragata se hicieron mill pedaços y a las jente los rrecogio el general con tres bateles que tenia y a los franceses corto las cabeças aun⁹ avia poco que cortar porque estauan hechos mill pedaços de heridas [...] Fueron los muertos de nra parte diez y ocho [...] los franceses cinquenta y quatro con dos negros que traian q^e el uno dellos peleo muy bien. [Q]uedaron bibos solo un zirujano y tres muchachos [...]

Llamase el capⁿ que murio en Sant Matheo el capⁿ Gil. Natural corco cassado en marsella estaua todo armado de punta en blanco a prueba de arcabuz y murio de un arcabuzaço que le dio por la uissera en la sien que de otra suerte era ynposible matallo.¹⁷

Las guerras contra los indios continuaron al mando de Gutierre de Miranda, un capitán de carácter duro que una vez deshonoró a un soldado haciéndolo besar a un perro. Durante la

¹⁶ Gob. Diego de Quiroga y Losada, 4-15-1688, SD 234/92.

¹⁷ «Relación muy verdadera de lo subçedido en la Florida en el mes de julio de este año de MDLXXX» San Agustín, después de agosto de 1580 (en Connor 1930: 318-323).

campana contra los timucuanos de La Florida central, Miranda, al amanecer, sitió la casa de ayuntamiento de Potano, la incendió y apostó a un soldado en cada salida para matar a cualquier indio que intentara escapar. Uno de los presentes en esa «ocasión» dijo luego que si no hubiese tenido el hábito de guardar las balas de su mosquete en la boca, un golpe de macana indiano que recibió le habría volado los dientes.¹⁸

Al regreso de una expedición al Caribe en 1586, Sir Francis Drake, el infame corsario inglés, hizo escala en La Florida con el fin de destruir San Agustín, la cual encontró abandonada por los colonos y ya saqueada por los indios vecinos. Con el objetivo de consolidar a la población española, los vecinos de Santa Elena se mudaron después a San Agustín para comenzar de nuevo, con la seguridad de que el traslado no anularía sus privilegios como conquistadores y primeros pobladores. Recordemos que las familias fundadoras tenían derecho a recibir honras y ciertas exenciones de impuestos, y que sus descendientes eran «mujeres de calidad» e «hijos de conquistadores».¹⁹

Los corsarios franceses continuaron el acoso de la colonia, confiscando los navíos de abastecimiento en ruta desde La Habana y tratando con los indios de la costa por salvamentos de naufragios y «frutos de la tierra», principalmente ámbar gris, una sustancia semejante a la cera, de origen cetáceo, encontrada en las playas de Ais, al sur de San Agustín, y safrás, una hierba medicinal en forma de corteza radical de un árbol que crecía en Guale (Charlevoix 1962 [1744]: 140-143; Ross 1924: 167-194, en especial 171-173). En 1596 los españoles tomaron el asunto entre manos por medio de tratados, y convirtieron ambos lugares en provincias. A cambio, los caciques de Ais y Guale prometieron recibir a los misioneros, enviar labradores a San Agustín y reportar la presencia de intrusos. Los tratados se ratificaron, desde el punto de vista de los españoles, en el preciso momento en que los caciques aceptaron la moneda diplomática de los regalos.²⁰ Al año siguiente, en ambas provincias nuevas estallaron rebeliones. Primero, los indios de Ais rehusaron aceptar el desembarco de españoles en su territorio; luego, los de Guale asesinaron a cinco frailes franciscanos, hoy venerados como «los mártires de Georgia». El gobernador Gonzalo Méndez Canzo redujo rápidamente a los rebeldes de Ais y los distribuyó entre su gente para servir plazos de esclavitud. La rebelión de Guale duró más tiempo. Durante seis años los navíos franceses iban y venían en los fondeaderos de Georgia; algunos dejaban factores con el fin de acumular carga para el próximo viaje. La rebelión llegó a su fin cuando el gobernador logró dividir a los guales, enemistando a un bando contra el otro.²¹ A pesar de ello, las recompensas por estas

¹⁸ Bartolomé de Argüelles, 8-3-1598, SD 229/24.

¹⁹ Gob. Pedro de Ybarra, 1-4-1606 [resumen], SD 224/80; Alonso de Peñaranda, 1-1608, SD 224/87.

²⁰ Gob. Gonzalo Méndez Canzo, 5-22-1602 (citado en Ross 1924: 174-175, 178); Alonso Sánchez Sáez de Mercado, 1-6-1596, SD 231/72; Ross 1926: 171-199, especialmente 178, 182; Arnade 1959: 26-43. Véase también el trabajo de Maynard Geiger (1937).

²¹ Juan Menéndez Marqués, 4-21-1603, SD 232/27.

conquistas fueron efímeras: por cédula real, todos los indios esclavos fueron puestos en libertad (Matter 1990: 44; Ross 1926: 173-174).

La Florida enjuiciada

Luego de estas rebeliones de final de siglo los españoles se detuvieron a reflexionar para decidir si valía la pena o no conservar esta colonia en constante guerra. Concluyeron que sí, en parte porque los franciscanos informaron sobre 1.200 neófitos, logrados con dificultad,²² y también por los persistentes rumores de riquezas en el interior: montañas de diamantes y lagunas de perlas.²³ En su vejez, el soldado Juan Bautista Terrazas recordó cómo los hombres de una partida enviada a investigar, después de andar perdidos durante tres meses sin guía, camino ni sustento, fueron obligados, para no morir de hambre, «a echar suertes para comerse a uno de ellos y cayó en el y estando para matarle lo dejaron de hacer por haber hallado gente que los guio».²⁴ Después de todo esto, los expedicionarios regresaron con las manos vacías porque los indios de tierra adentro estaban en guerra.

Diez o doce años después de las rebeliones de Ais y Guale, los corsarios franceses todavía visitaban la costa. Los españoles capturaron un navío en el río Savannah mientras se cargaba de sastrás, zarzaparrilla y pieles de venado. Acorralados porque su navío estaba amarrado, los franceses trataron de incendiarlo; sin embargo, los españoles lograron controlar el fuego, por lo que la Corona premió al gobernador Pedro de Ybarra con 1.500 ducados. En esa ocasión, los españoles capturaron a 21 hugonotes. Con la expectativa de pedir rescate, Ybarra apeló a la Corona pidiendo clemencia; en cambio, recibió instrucciones de seguir el mandato establecido y ahorcarlos a todos como piratas.²⁵

Aunque el auge del comercio de sastrás terminó poco después de 1600, sí se mantuvo la demanda por ámbar gris, un fijador de perfumes. Para conseguirlo, pescadores de Cuba navegaban ilícitamente en las aguas de La Florida con el fin de tratar con los indios. Los corsarios holandeses empezaron a hacer lo mismo. En los viajes de regreso de las Indias, los holandeses se abastecían de agua y leña en el Cabo Cañaveral, donde la corriente del golfo se lanza fuera de la vista de tierra firme. Los indios cercanos les daban la bienvenida a todos, saludando a las partidas de desembarco con ofertas de ámbar gris, y ningún acuerdo de comercio exclusivo con los españoles los podía detener. No eran como los indios conquistados en la Nueva España, dijo Ybarra en 1605. La Florida era «una tierra nueva que estoy conquistando y

²² Franciscanos en capítulo, 1-17-1617, SD 235.

²³ Gob. Gonzalo Méndez Canzo, Informe, 9-22-1602, SD 224; Arnade 1959: 26-43.

²⁴ Juan Baptista Terrazas, Petición, n. d. [los testimonios de sus servicios, 10-20-1678, se vieron en Junta el 10-6-1682], SD 234/50.

²⁵ Ross 1924: 184-190; Gob. Pedro de Ybarra, 5-10-1605, SD 224/76; Juan Menéndez Marqués y Alonso de las Alas, 11-26-1609, SD 229/62; Gob. Pedro de Ybarra, 1-4-1606 [más probablemente 1607] y 5-16-1607, SD 224/80 y 81.

allanando»,²⁶ y su puesto era militar: «Este es un presidio de jente de guerra», declaró bruscamente.²⁷ Desde la seguridad de sus sillones de cuero, los funcionarios del Real Consejo de Indias respondieron que «su magestad quiere dilatar el evangelio sin armas y soldados sino por medio de ministros y predicadores del evangelio los quales quiriendo entrar a estas conversiones an de yr solos sin escolto de soldados».²⁸

Servicios y méritos

Con la Corona poco dispuesta a contemplar otra vía que no fuera la conquista por medio de la evangelización (que, en la práctica, significaba la pacificación a través de regalos), las acciones militares eran pasadas por alto o expurgadas del archivo histórico. Para reconstruir la historia de las guerras de La Florida, es necesario recurrir a las dispersas declaraciones de soldados, escritas en tercera persona. El historiador Murdo J. MacLeod explica la «relación de servicios y méritos» como un tipo de contrato entre los reyes y quienes los servían, basado en «creencias medievales españolas sobre linaje y nobleza inherentes» y reforzado por «naciones que emergían gradualmente sobre la *pureza de sangre*». Los dos principios de la *relación* eran que «las obras desempeñadas para un superior —*servicios*— debían ser remuneradas, por ley y justicia», y que «las hazañas de los ancestros nobles de uno —*méritos*— podían ser heredadas y reclamadas» (MacLeod 1998: 26). Así, bajo la superficie de la pacificación fluía una corriente más antigua.

La petición de 1613 del capitán de lanchas Juan Rodríguez de Cartaya es particularmente informativa. En sus 25 años al servicio del rey, el capitán

[...] se a allado en todas las ocasiones que sean ofrecido del seruiçio de Vra mag^d ansi en la guerra con los estrangeros que acuden aquellas costas como con los naturales de la tierra en la guerra y en la paz y pacificacion de los dhos naturales y que en todas ocasiones lo á hecho como muy honrrado soldado y que yncurren en el las partes y calidades q se rrequieren y ser hombre de buena uida y costumbres y que todos los gouernadores que en su tiempo fueron lo ocuparon en negocios del seruiçio de V. mag^d ynbiandole por tierra y mar entre los natirales ansi de paz como de guerra con envajadas y a socorrer algunos caçiques amigos y a rrescatar alguna gente española que estaua entre los enemigos y a traer bastimentos aquel presidio y a açer escolta a los nabios del situado y correr la costa asi de la vanda del sur como de la del norte de que es muy platico de todas las dhas costas.

Rodríguez de Cartaya culminó su carrera en 1612 con

[...] la pacificacion de carlos y de otros caçiques de la costa del dho Carlos asta palache y soldando los puertos y tomando las alturas dellos. Y reduçiendo los dhos caçiques a dar la obediencia al

²⁶ Gob. Pedro de Ybarra a fray Benito Blasco, 12-7-1605, SD 232.

²⁷ Gob. Pedro de Ybarra, 5-16-1607 [resumen], SD 224.

²⁸ Comentario al margen del Gob. Pedro de Ybarra, 8-22-1608, visto en el Consejo de Indias el 2-17-1609, SD 224.

gouernador Juan Fernandez de Oliuera en nom^e de su mag^d y en todo respectando a los religiosos que estan en las fronteras de los dhos caciques obligandoles acudiesen a dar la obediencia en nom^e de su mag^d al dho gouernador lo qual se hiço mediante mi diligencia y aqueles [ya que les] conosco su natural y subjeto y esta aquella costa de paz lo qual no a estado jamas antes de recojia muchos nauios de enemigos y haçian mucho daño a los que de amigos pasarian por la sonda y en ello a sido Dios y V. mag^d seruido.

Para sellar su reclamo al favor real, el capitán continuó, en primera persona:

[...] y asimismo soy casado en aquella tierra con hija de uno de los primeros conquistadores nonbrado Juan rramirez de contreras que siruio a V. mag^d mas de treynta años asta que le mataron los yndios en seruiçio de V mag^d, [...] y ansi mismo la dha mi muger es nieta del capp.^{an} Juan de Junco que murio alli y se allo en muchas ocasiones del seruiçio de V. mag^d con el adelantado Pero Melendez [...].²⁹

El gobernador Fernández de Olivera ya había informado a la Corona que el capitán Rodríguez de Cartaya había sometido a los indios de la costa del golfo con un cañonero y detenido sus incursiones contra los cristianos de la provincia misionera de Timucua. Hasta el cacique de Carlos, el cacicazgo más poderoso del sur, había enviado el mensaje de que no quería más guerra ninguna con los cristianos.³⁰

Sin embargo, los franciscanos, quienes por entonces se preparaban para entrar en las provincias del oeste, insistieron en que los regalos —y no las campañas— les habían abierto el camino hacia la conversión. Declararon con entusiasmo:

[A] llegado ya la ora de dios[...] cosa que nos admira a los rreliogiosos que a diez y ocho o veynte años que a que estamos en esta tierra, amansando y domando yndios. [...]A)n benido caçiques a pedir el bautismo y a dar la obediencia a U. mag^d de mas de cien leguas el gouernador los a rreçeuido tan bien rregalandoles dandoles de comer vistiendoles y dandoles algunas cosas que entre ellos son de estima ynuiandoles a sus tierras tan contentos. [...] El no tiene que dar ya a los yndios si V. mag^d no le señala y todo lo que se les da en paz con que les agrada y rreduçe por bien al seruiçio de dios y de U. mag^d es nada en comparacion de lo que se auia de gastar en guerras con ellos de suerte solo en cuerdas para los arcabuçes se auia de gaster mas de mas de que no es de ningun efeto la guerra para con ellos porque no tienen en sus pueblos edifiçios ni eredades que perder. [...] Por bien con la palabra del evangelio y con una de las obras de misericordia que es vestir a los desnudos bienen las manos cruçadas ofreciendonos su tierra su voluntad y pobreza de comida.³¹

Los franciscanos le recordaron al soberano que lo único que legitimaba las conquistas en América era la conversión de los indios al cristianismo. El Consejo de Indias estuvo de acuerdo y con relación a La Florida aclaró:

²⁹ Juan Rodríguez de Cartaya, Petición, 5-7-1613, Indiferente General 1863.

³⁰ Gob. Juan Fernández de Olivera, 10-13-1612, SD 229/74.

³¹ Frailes Pedro Ruiz, Pedro Bermejo, Francisco Martínez y Esteban de San Andrés, 10-16-1612, SD 232/61.

Los que ban a estas misiones, no los lleua ningun particular ynteres, sino solo el çelo de la combercion de las almas; y que esta es la primera obligazion, de aquellas conquistas, y carga con que se justifica su dominio.³²

Ni la Corona ni los misioneros estaban dispuestos a reconocer que una guerra de cincuenta años había abierto el camino hacia la conversión en las fronteras de La Florida. Y cabe preguntar quién en realidad ganó esa guerra, ya que la paz se logró con la implantación del costoso «gasto de indios» (Bushnell 1994: 108-110). En 1627, los oficiales de la hacienda real se quejaron de que «los yndios bienen oy por esta ropa como por tributo q̄ ansi lo dicen».³³

Nueve años después de la petición del capitán Rodríguez de Cartaya, su viuda, Francisca Ramírez, sometió a consideración una petición para sí misma y sus siete hijos, huérfanos de padre. Según ella, su esposo había servido a Su Majestad a lo largo de 34 años, estando siempre listo «cuando el enemigo holandés y de alguna otra nacionalidad vino a infestar aquellas costas, como lo hacían los indios tierra dentro». En camino a «castigar a los caribes» de Santa Luisa, en la costa sur junto al canal de las Bahamas, el capitán se ahogó y su cuerpo nunca fue recuperado. Al servicio de Su Majestad, decía ella, también había perdido a su padre, cortado en pedazos por los indios, así como a un hermano, también ahogado.³⁴ Los hombres morían; las mujeres quedaban para llorar su pena.

A fines del siglo XVI, la Corona española se había pronunciado en contra de la conquista por las armas y había respaldado su retórica con fondos destinados a las guarniciones que mantenían la paz, a los misioneros que traían la salvación, y, en forma de regalos, a los indígenas, para conservar las alianzas en buen estado. Ningún otro poder europeo tenía los medios para seguir ese camino. Sin embargo, una «conquista pacífica» era un oxímoron, y en la periferia marítima sus contradicciones se pusieron al descubierto. Los soldados que fueron a La Florida esperaban ganar honores, como sus predecesores, por sus «méritos, virtudes, y gloriosas obras». Pero la «alta conquista» ya había pasado a la leyenda, y ahora los misioneros ocupaban el centro de la escena. Los conquistadores de menor fama, quienes murieron en guerras innominadas, luchando por un rey que los desechó, estaban destinados al olvido. Martínez, Terrazas, Rodríguez y todos sus compañeros han sido olvidados como si nunca hubiesen existido.

³² *Ibidem*; Consejo de Indias, Pareceres, 7-4-1648, sobre el memorial resumido de fray Pedro Moreno, procurador de La Florida, n. d., SD 235/53.

³³ Francisco Menéndez Marqués I, Juan de Cueva y Francisco Ramírez, 1-30-1627, SD 229/87.

³⁴ Francisca Ramírez, Petición, 4-23-1624, SD 232/88.

*Proyectando distancias poéticas en personas y lugares reales**

PATRICIA GALLOWAY

University of Texas at Austin

Durante cuatrocientos cincuenta años la ruta que siguió Hernando de Soto a través del sudeste de Norteamérica ha despertado el interés tanto de colonizadores y académicos como de corredores de bienes raíces. Se han gastado enormes cantidades de tinta argumentando a favor de una u otra ruta. Sin embargo, durante unos cuatrocientos años, los esfuerzos más serios por reconstruirla contaban con una sola fuente, las crónicas de la expedición de De Soto escritas por dos o más de un total de cuatro autores: Hernández de Biedma, el contador de la expedición (1544); un desconocido hidalgo de Elvas (1557); el Inca Garcilaso de la Vega (1605); Rodrigo Rangel, el secretario de Hernando de Soto, cuyo relato contó al cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés y se publicó por primera vez en el siglo XIX. Existe una vasta literatura moderna —a la cual se suma evidencia arqueológica y de otros tipos— que explica de qué manera cada una de estas fuentes utilizó los nombres de los lugares, las distancias y las direcciones para establecer la ruta.¹ Los esfuerzos más recientes, sin embargo, no constituyen mi preocupación principal. Más me interesa el problema de la construcción y la transmisión del conocimiento: cómo y por qué la ruta fue reconstruida en una época en la que existían razones muy diferentes para preguntarse por dónde había pasado De Soto. Me propongo mostrar que, en particular, la crónica del Inca Garcilaso —irónicamente considerada imprecisa en lo que respecta a la geografía y a otros muchos aspectos— ha tenido, durante más de trescientos años, una marcada —aunque poco reconocida— influencia en las ideas acerca de esta ruta. Y por todo ello brinda un intertexto de una extendida y significativa duración para escribir acerca de la expedición de De Soto.

* Traducción de Jorge Bayona Matsuda.

¹ Las investigaciones de largo aliento de Charles Hudson, animadas por el 450 aniversario de la expedición, representan ahora la visión dominante, y se detallan en su *Knights of Spain, Warriors of the Sun* (1997).

Trazando mapas: una metodología

El conocimiento referido a la ruta que siguió Hernando de Soto se hizo más importante cuando se comenzó a estudiar su itinerario, lo cual contribuyó a que se trazaran los mapas de la zona explorada durante la expedición. Poco después del regreso de los sobrevivientes a España, se inició la empresa de reunir testimonios orales y escritos —algunos de los últimos perdidos hasta hoy día— con el propósito de incorporarlos al *patrón general* de la Casa de Contratación, probablemente representado por el mapa de Alonso de Santa Cruz fechado en 1544 (véase Boston 1941: 236-250). Pero el esfuerzo cartográfico de la Casa de Contratación se centró en la *costa* más que en el interior, pues su principal interés era la navegación. La representación cartográfica del interior no intentó trazar la ruta misma de la expedición; solamente aprovechó los nombres de los pueblos nativos, colocándolos de manera vagamente organizada (véase Galloway 1995: 212-215). Al comparar los nombres registrados en ese mapa con los que aparecen en las crónicas escritas se concluye que el cartógrafo debió de haberse nutrido de fuentes orales o escritas no enteramente representadas en las crónicas impresas, fuentes que tal vez aparecían en un diario perdido o en los apuntes sobre los que se basó el informe oficial de Biedma (Delanglez 1945: 61-64). Los mapas impresos derivados del de Alonso de Santa Cruz tampoco hicieron mayor esfuerzo por trazar la ruta. En efecto, no fueron los españoles quienes se empeñaron en dibujar el mapa del interior profundo; lo hicieron los cartógrafos franceses, quienes constituyeron una de las principales columnas de la segunda ola de expansión imperial europea en el siglo xvii y el temprano siglo xviii.

Hoy en día es familiar el concepto de que los mapas eran herramientas del imperio europeo, interesado en poner nombres a las partes de la Tierra con el fin de sujetarlas a su disciplina, de la misma manera que la anatomía lo hace con el cuerpo humano (Gould y Bailly 1995). La Francia del siglo xvii fue un centro de innovación cartográfica en el que era posible llevar a cabo esta tarea. Pero si bien el trazado de Norteamérica que realizaron los franceses a comienzos del siglo xvii es relativamente conocido, ha sido escaso el estudio crítico acerca del *método* que estaba detrás de esa labor.² Probablemente ello se deba al contraste entre la cartografía desarrollada en Europa y la llevada a cabo en Norteamérica: mientras en Francia se hacían planes para enviar por todo el país a partidas encargadas de realizar mediciones sistemáticas, era imposible hacer lo mismo en la Norteamérica francesa, especialmente antes de mediados del siglo xviii. Los cartógrafos que representaban a la distancia territorios de

² Josef Konvitz (1987) ha detallado parte de ese desarrollo para el siglo xviii en Europa. Este autor, sin embargo, omitió mayormente referirse al trazado de mapas en América, tarea que carecía de las posibilidades para incorporar mediciones directas como las iniciadas por Jean-Dominique Cassini a fines de la década de 1660. El más influyente estudio estadounidense sobre mapas relevante para nuestro tema, el indispensable *The Southeast in Early Maps* de William P. Cumming (1962), incluye muy pocos mapas franceses; la tercera edición (1998) ha sido ampliada y mejorada por Louis DeVorse. El trabajo de Monique Pelletier (2002) ha mejorado el enfoque sobre la práctica cartográfica; el reciente estudio de Nelson-Martin Dawson —*L'Atelier Delisle: L'Amérique du Nord sur la table à dessin* (2000)— aporta mucho al contexto francés del trabajo.

ultramar también estuvieron limitados por la incapacidad de hacer mediciones precisas de longitud, y esta situación se prolongó hasta el siglo XIX. Para realizar su labor dependían de informantes con habilidades dispares y que incluso provenían de comunidades cuyos marcos de referencia de comprensión geográfica resultaban incompatibles —marineros para las costas, y exploradores, comerciantes y aliados nativos para el interior—; la mayor parte de estas personas no suministraba mediciones u observaciones celestes adecuadas para establecer puntos de medición fijos y confiables. A los cartógrafos que trabajaban desde lejos con esta información a veces se los tildaba de ser observadores «de escritorio» y se decía que su trabajo se basaba tanto en datos concretos como en la especulación. En suma, generalmente se concluyó que esa cartografía no se basaba en ningún método, porque para tener seguridad en la representación siempre es necesario hacer mediciones in situ.

Sin embargo, sorprendentemente, algunos cartógrafos de fines del siglo XVII concibieron métodos que permitieron reconstruir con precisión la geografía; una vez que lo lograban, la importancia que alcanzaba su trabajo no dejaba traslucir la precariedad de la información en la cual se habían basado. Tenemos que buscar la clave de este logro en la combinación de varios factores. Entre estos destaca la creciente sofisticación en el diseño de mapas basados en evidencia heterogénea y una tecnología de imprenta capaz de reproducir aquellos mapas y, en un sentido, fijar la evidencia recopilada y observarla como un todo. A esto se suma el surgimiento de un negocio cartográfico que hacía circular esos mapas impresos y, asimismo, el efecto paralelo que tenía la distribución de los textos narrativos también impresos.

El immutable and combinable mobile de Latour

En 1987, un estudioso de la sociología de la ciencia, Bruno Latour, introdujo un concepto que nos puede ayudar a entender tanto las relaciones intertextuales entre las narrativas, las entrevistas y los mapas que fundamentan este proyecto cartográfico como la forma en que estos productos ejercían su influencia como paquetes unificados de información. Este concepto es el *immutable and combinable mobile*, definido como un objeto de papel *impreso*, duradero y de fácil distribución, y que contiene una suma de información —las tablas astronómicas confeccionadas por Tycho Brahe fueron el modelo de Latour—. ³ De esta manera, muchas personas que están en lugares diferentes pueden acceder simultáneamente a la misma información; el hecho de que un amplio conjunto de mentes actúe sobre la misma información acrecienta su importancia como una recopilación fija (véase Latour 1987). ⁴ Tal objeto es

³ Esta conexión es de extrema relevancia, ya que las tablas astronómicas de Brahe tuvieron influencia sobre los científicos Picard y Cassini, quienes, a su vez, entrenaron a Guillaume Delisle y perfeccionaron el método de triangulación utilizado para la medición geodésica que Delisle adaptaría (véase Konvitz 1987: 4-5).

⁴ Aunque la reconstrucción hecha por Latour del proceso que siguió Tycho Brahe para elaborar las mencionadas tablas resultó errónea, el principio de su argumento sigue siendo válido (véase Gorman 2001). Latour desarrolló el concepto enfocando su atención en objetos impresos, antes de que el uso comunicativo masivo de la Internet cambiara el significado del concepto de publicación.

inmutable porque todas las copias son iguales, pues han sido impresas y fijadas en una forma material; y es *móvil* y *combinable* porque es portátil y puede ser dispuesto arbitrariamente junto con otros objetos, en grupos aditivos o comparativos. Los mapas impresos son el ejemplo por excelencia de este tipo de paquete de información; también lo son las historias impresas, como la de Garcilaso. Pero el poder de los mapas se diferencia del de los textos porque, aparentemente, los primeros no solo ofrecen más información por centímetro cuadrado, sino también poseen otra característica: cuando los datos que los constituyen se disponen en forma gráfica, solo se pueden traducir parcialmente a otra forma discursiva, razón por la cual la información que aportan tiende a mantenerse unida. Finalmente, cuando se hace referencia al *immutable mobile* y este es usado por más de una comunidad de práctica —en nuestro caso, geógrafos, exploradores, políticos, etnógrafos y población nativa—, puede convertirse en un «objeto límite», es decir, un objeto que, en sí mismo, es capaz de servir como una especie de mediador cultural entre distintos universos de discurso, comunicando eficazmente los descubrimientos de una comunidad de práctica a otra.

He señalado que en lo que se refiere a información detallada del interior de Norteamérica, en el siglo XVII los cartógrafos dependían de la evidencia textual. Durante los doscientos años posteriores a la expedición de De Soto, todos se veían obligados a depender solamente de dos crónicas editadas —ni la relación de Biedma ni la relación de Rangel (recogida por Oviedo) estaban disponibles—, que, al ser publicadas, también se volvieron *immutable mobiles*: la del hidalgo de Elvas, publicada en 1557 en portugués, y la de Garcilaso de la Vega, publicada en 1605 en castellano. Esta última crónica, sin embargo, también estaba disponible en otras versiones, a veces más influyentes que la original: *La Florida* de Garcilaso fue resumida por Herrera en castellano; el resumen fue adaptado por Jean de Laet al holandés y, sobre la base de este texto, se hizo una traducción al francés. También existió una traducción condensada al francés que realizó el lexicógrafo César-Pierre Richelet en 1670. Ambas versiones francesas fueron aprovechadas por los cartógrafos galos más influyentes de comienzos del siglo XVIII, Claude Delisle y su hijo Guillaume, quienes probablemente no leían bien el castellano.⁵ También los Delisle aprovecharon la crónica del hidalgo de Elvas en la traducción de Samuel de Broë, *sieur* de Citry (Hidalgo de Elvas 1685).

La familia Delisle y su influencia

Claude Delisle era un historiador y geógrafo parisino que, junto con sus hijos Guillaume, Joseph-Nicolas y Louis, fundó la empresa cartográfica francesa más importante de los siglos

⁵ *Historia general*, de Antonio de Herrera (1615), se tradujo en 1622 y los Delisle la usaron para realizar un boceto de la Nueva España (véase Pelletier 2002). También utilizaron los textos de Laet (1640) y, en versión traducida, los de Garcilaso de la Vega (1670). Es verdad que Guillaume Delisle copió algunos pasajes de las fuentes españolas (véase Dawson 2000: 160), pero no cuando había una traducción francesa disponible.

XVII y XVIII. Sus primeros trabajos, desarrollados antes de que comenzara el siglo XVIII, incluían la adopción del concepto de cuadrícula de meridianos y la comprensión de los principios de encadenamiento triangular para medir meridianos precisos, tal como fueron desarrollados por las nuevas técnicas para la medición en Francia durante las décadas de 1680 y 1690. Este método permitió a los topógrafos realizar mediciones físicas solamente al comienzo y al final del meridiano, dependiendo de la medición de los ángulos, lo que a su vez les daba la posibilidad de calcular la longitud de los lados de una serie de triángulos conectados, ora anclados en accidentes naturales, ora en torres de medición levantadas con este propósito.

En un inicio, los Delisle contaban solo con las distancias disponibles en los *immutable mobiles* a los que tenían acceso, principalmente textos y mapas impresos. Nicolas Sanson, un editor de mapas nombrado por la Corona y a quien para facilitarle su labor se le proveía de todas las crónicas narrativas de los exploradores y de mapas, les precedió en el uso sistemático de textos (Konvitz 1987: 2).⁶ Pero a diferencia de Sanson, quien trabajaba en una escala muy reducida, no revisaba con frecuencia su labor y dependía de sistemas fluviales articulados especulativamente, los Delisle tomaron una senda mucho más crítica. Realizaron una mejor evaluación de ambos tipos de fuentes históricas —las crónicas y los mapas— y aplicaron las técnicas de cartografía científica que Cassini desarrollaba para las mediciones directas en Francia. Es pertinente informar que Cassini fue amigo de Claude, y le enseñó matemáticas y cartografía a su hijo Guillaume; fue, además, el mentor de este último como miembro de la Académie Royale des Sciences.

Claude y Guillaume Delisle comenzaron a trabajar en un mapa de Norteamérica a fines del siglo XVII, a medida que las exploraciones de La Salle y otros empezaron a atraer la atención de Francia hacia el río Misisipi; las naciones europeas interesadas todavía no comprendían cómo era el curso hacia el sur de este río. La práctica que desarrollaron los Delisle consistió en establecer un boceto general de la región para que sirviera como plantilla, y luego lo copiaban varias veces para incluir información distinta. Contaban con los mapas editados por Sanson y Franquelin —ya *immutable mobiles*—; y se basaron en ellos para bosquejar los contornos de la zona y algunos rasgos distintivos del interior que parecían estar bien establecidos. Tomaron las escalas de estos mapas para, sobre ellas, encajar la información nueva. Entonces, proyectaban sobre el mapa base un boceto con las características mencionadas en la fuente que estuvieran explorando. Para realizar estos bocetos no usaron solamente las distancias recorridas y atestiguadas, sino también las *reportadas*, atribuidas a fuentes tales como los informantes nativos.

⁶ Dawson (2000: 24) sugiere que los Delisle adoptaron el método de Sanson para el uso de evidencia textual, pero Monique Pelletier (2002) argumenta que ellos desarrollaron mucho más este método. Ambos coinciden en señalar que la aproximación de los Delisle era más crítica y comparativa.

Este procedimiento resultó innovador cuando los Delisle aplicaron el encadenamiento triangular y otras técnicas trigonométricas a rasgos geográficos que aparecían descritos solo en textos. Al aplicar estos métodos a las distancias obtenidas de la lectura de los textos, ancladas en unos cuantos puntos de referencia identificados por anteriores cartógrafos de Norteamérica y por los exploradores que regresaban, los Delisle pudieron precisar puntos que, de otra manera, no habrían podido determinar. En efecto, si hubieran dependido de las distancias señaladas por una sola fuente, se habrían quedado con una amplia gama de posibles ubicaciones.⁷ Así, por ejemplo, los Delisle crearon una serie de bocetos de la región de los Grandes Lagos basándose en una única plantilla en la que plasmaban las observaciones e informes que aparecían en los sucesivos segmentos de las *Relaciones jesuitas* (véase Dawson 2000: 185-230). Estos bocetos de mapas eran recopilaciones de conocimiento verdaderamente únicas; solo los Delisle tenían acceso a esta información, que en la época constituía un secreto profesional y se plasmaba en los «cuadernos de trabajo» que ellos empleaban en la producción de mapas muy valiosos para su empresa.⁸

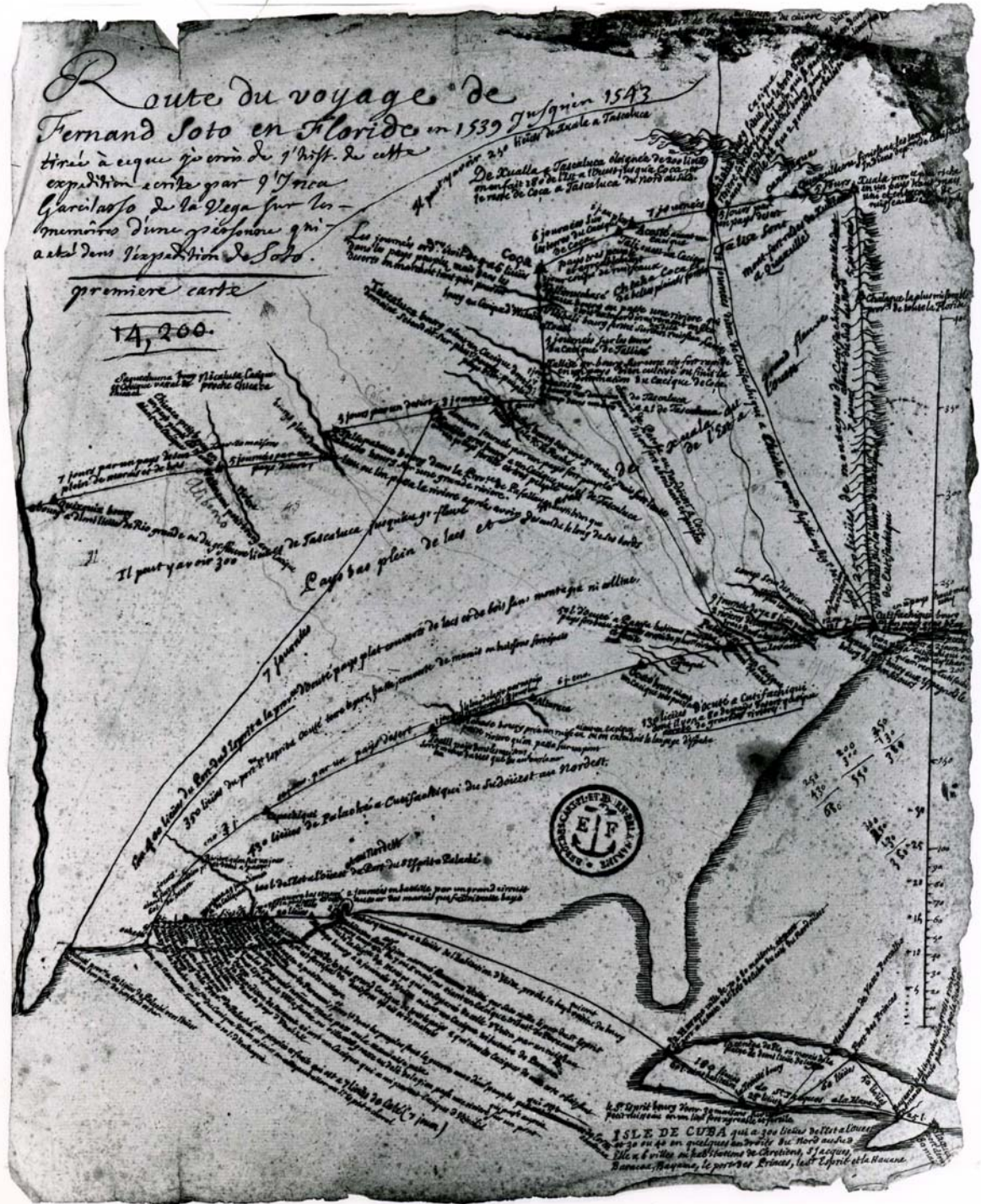
En cuanto a nuestro tema, sobre la base de las crónicas españolas, particularmente las referidas a la expedición de De Soto, los Delisle elaboraron varios bocetos para el valle del Misisipi y el sudeste de Norteamérica. Dos bocetos son de particular interés, ya que representan los primeros esfuerzos de los Delisle por trazar el mapa del interior, tal como lo vio la expedición. Uno representa la región al este del Misisipi, mientras que el otro, el valle del Misisipi y el oeste trans-Misisipi. A pesar de que Joseph-Nicolas Delisle señaló erróneamente que estos dos bocetos se habían basado en la obra de Garcilaso, en realidad se fundamentaron en la crónica del hidalgo de Elvas —en la traducción de Citry— y reflejaron las distancias, las direcciones y los nombres registrados en ese documento (Delanglez 1943: 281-282). Esto no resulta sorprendente ya que, como observó Barbara Boston en 1939, los cartógrafos habían aprovechado la crónica del hidalgo de Elvas desde su publicación en 1557, y por ende, esta tenía una ventaja de muchos años sobre la crónica de Garcilaso (Boston 1939: 278). Pero los Delisle se decepcionaron de los datos sobre dirección y distancia tomados de la relación de Elvas, y los bocetos muestran el porqué.

Relaciones españolas y mapas franceses

El primero de estos mapas (Ilustración 1) representa a Cuba y Norteamérica al este del río Misisipi, y llega, hacia el norte, a una línea de montañas que, aparentemente, representa

⁷ Para conocer cómo se hizo la medición de Francia, el método de encadenamiento triangular y la relación de los Delisle con este esfuerzo, véase el trabajo de Brown (1949, cap. IX); y para detalles acerca del planteamiento científico de esta operación, el de Konvitz (1987: 2-3).

⁸ La historia de la cartografía francesa de los siglos XVII y XVIII se articula por medio de cadenas de matrimonios dinásticos; así, sus *fonds* cartográficos, cuadernos de trabajo y materiales manuscritos se transmitían a través de relaciones familiares.



1. Delisle, Route du voyage de Fernand Soto en Floride en 1539 jusqu'en 1543 (trazado del este). Archives Nationales, Archives de la Marine 6JJ 75², pièce 231C. Cortesía del Centre Historique des Archives Nationales, Paris.

los Apalaches. Originalmente el mapa solo fue descrito por Guillaume como «Route du voyage de Fernand Soto en Floride en 1539 jusqu'en 1543», a lo que Joseph-Nicolas agregó, probablemente mientras ordenaba los mapas de la compañía después de la muerte de su hermano, la atribución al Inca Garcilaso.⁹ Este error, sin embargo, nos muestra que en el negocio de los Delisle, la crónica de Garcilaso era considerada fidedigna, y tal vez indique que Joseph-Nicolas estaba al tanto de que su hermano había decidido apoyarse en el Inca en lugar de hacerlo en el hidalgo de Elvas —Joseph-Nicolas no tenía conocimiento particular de Norteamérica porque se había especializado en Rusia y el Oriente—. ¹⁰

El mapa presenta las características de los bocetos de Delisle, en tanto tiene puntos con nombres conectados por líneas sin interrupción que representan distancias y direcciones que aparecen explícitamente en la narrativa de Elvas. Junto a las representaciones gráficas se registran nombres de lugares, medidas de distancia y breves citas textuales de la traducción de Elvas hecha por Citry. Todos estos elementos están escritos con tinta; también aparecen bosquejos de ríos a partir de la costa atlántica que, de manera especulativa, han sido dibujados con lápiz y han sido marcados con tinta solamente en los puntos en que la ruta indica el cruce de un río por los expedicionarios. En el lado derecho del mapa hay una escala que da cuenta de las distancias entre las líneas. También se pueden observar algunas anotaciones matemáticas en la zona del océano Atlántico, que muestran cómo fueron calculadas las distancias. No todas las líneas dibujadas con tinta representan la ruta que tomó la expedición; en unos cuantos casos representan distancias *reportadas* por informantes nativos. Basándose en estas distancias, los Delisle realizaron las cruciales triangulaciones que les permitieron precisar la información que tenían de los caminos directamente observados por

⁹ «[...] tirée à ce que je crois de l'— de cette expedition ecrite par l'Inca Garcilasso de la Vega sur les memoires d'une personne qui a été dans l'expedition de Soto; premiere carte; 14.200». Véase el artículo de Boston (1939: 289). Evidentemente, Boston no vio el segundo mapa con la información de Elvas para el trans-Misisipi, ya que no lo menciona.

¹⁰ La numeración que Joseph-Nicolas aplicó a la colección cuando la ordenó fue alterada muchas veces. Esta historia es asombrosa en sí misma, y merece ser considerada por la manera en que refleja varias y sorprendentes vías a través de las cuales estos mapas *manuscritos* ejercieron influencia, a medida en que se convertían en aparentes *immutable mobiles* de distribución cada vez más amplia debido a la tecnología moderna de reprografía. En primer lugar, refleja una reenumeración y reorganización de los *fonds* Delisle en Francia. El número original asignado en los Archives Nationales (AN) al parecer era AN 192-1, 11; este número se ha mantenido en la Karpinski Collection of Photostats de la biblioteca Newberry. Posteriormente, el mapa se clasificó en las «petites archives» de la AN, serie Marine 6JJ, portafolio 75², número 231C, que es el número que aparece al reverso de la copia fotográfica obtenida de la AN y que, aparentemente, por ello es el número actual. Según parece, se les asignaron nuevos números —aunque relacionados— a las copias de los mapas entregadas al gobierno canadiense antes de la Segunda Guerra Mundial. Según una copia fotostática observada en Ottawa y según mi propia observación, en la colección Newberry Ayer se le clasifica como AN, JJ, 75-231. Esta confusión de números solamente puede ser resuelta cuando se examina el mapa al que se refieren; claro, eso depende de si uno tiene acceso al original o a una copia moderna. Como nota archivística, tal vez se pueda indicar que cuando un original único se convierte en *immutable mobile* como resultado de las copias, es vital que su código único sea conservado.

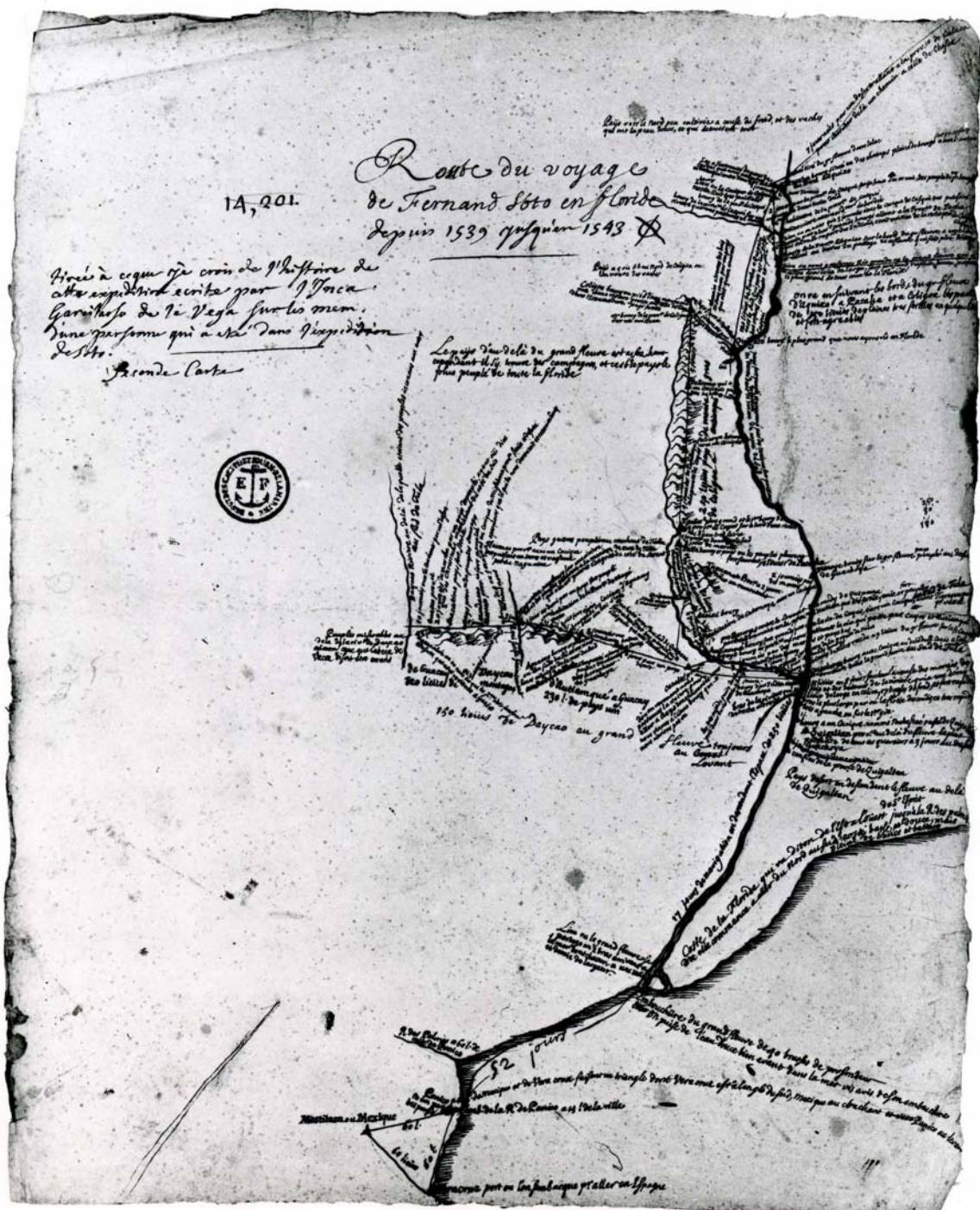
los expedicionarios. Cuando se encontraban con distancias verosímiles, usaban las propiedades geométricas de los polígonos resultantes y de esta manera calculaban distancias menos precisas.

La ruta de De Soto

Al examinar el mapa 1, resulta muy claro que, al inicio, los Delisle cometieron un error fundamental: asumieron que De Soto había desembarcado en la costa norte del golfo de México en lugar de hacerlo en la costa oeste de la península de Florida. Parece que esta interpretación se basó en la distancia de 430 leguas que tenían que acomodar desde la zona Anhayca-Ochese hasta Cofitachiqui, ubicada al noreste en algún lugar próximo a la costa Atlántica. En la Francia del siglo XVIII, la legua legal (*lieue*) se definía como 2.000 *toises* o 2 *milles* —2,4 millas—; sin embargo, la legua corta española de la era de De Soto era un poco más larga: 2,6 millas. Por ello los Delisle creyeron, basándose en el testimonio de Elvas, que la distancia en discusión era alrededor de 1.041 millas, cuando en realidad solo representaba alrededor de 600 millas. Desde Cofitachiqui, la ruta, tal como está trazada en el boceto, sigue una serie de caminos angulares. Algunos se definen en leguas; otros, solamente en días de camino. La apariencia angular se explica por el uso de estimados de distancia adicionales, establecidos con el fin de crear los polígonos necesarios para precisar puntos cuya ubicación se conocía solamente de manera relativa a través de la indicación de direcciones y días de viaje. Este método de triangulación aproximado permitió a los Delisle usar unos pocos puntos fijos para trazar la ruta hacia el norte, el oeste y el sudoeste hasta el cruce del Misisipi en Quizquiz.

El segundo mapa (Ilustración 2) prosigue desde este punto. Nuevamente, Joseph-Nicolas se equivoca al especificar la fuente, diciendo que este es el segundo mapa basado en los textos de Garcilaso.¹¹ El trazado del río Misisipi se basa en mapas de fines de la década de 1680 hechos por cartógrafos franceses como Sanson y Coronelli —quienes, a su vez, dependieron de informes como el de La Salle, que pagó su error con su vida—, que creían que la boca del Misisipi se encontraba en el lejano sudoeste, sobre la costa de Texas. Para los Delisle, las distancias señaladas por el hidalgo de Elvas, efectivamente, encajaban en esta figura; tal vez incluso la reforzaban. En este mapa, las distancias de Elvas fueron trazadas —aparentemente según la escala del primer mapa— mostrando dos viajes a través del Misisipi: el que realizó De Soto en busca de riquezas, río abajo hasta la desembocadura del Red River y las tierras de los guachoya y su peligroso vecino del sudeste, Quigualtanqui; y el viaje hacia el oeste, dirigido por el capitán Luis de Moscoso después de la muerte de De Soto.

¹¹ Joseph-Nicolas lo numeró 14, 201; los otros números, otorgados mediante el mismo proceso que el primer mapa, son respectivamente AN 192-1, 14; Marine 6JJ, *porfeuille* 75², 231B; y AN, JJ, 75-231.



2. Delisle, Route du voyage de Fernand Soto en 1539 jusqu'en 1543 (trazado del oeste).
Archives Nationales, Archives de la Marine 6JJ 75², pièce 231C.
Cortesia del Centre Historique des Archives Nationales, Paris.

Otros dos bosquejos de Delisle resultan más importantes que los anteriores pues parecen reflejar de forma parcial la información de Garcilaso. Estos mapas constituyen, aparentemente, el segundo esfuerzo por trazar la ruta de De Soto, si es que se puede creer en el sistema de numeración de Joseph-Nicolas. El primero se titula *Virginie ou Nouvelle Suede* (Ilustración 3) y solamente muestra una porción de la ruta.¹² Cubre la península de la Florida y la costa atlántica, con una detallada escala de conversión entre leguas españolas, francesas e inglesas. Ofrece una ruta alterna para la expedición de De Soto, que parte de la costa occidental de la península de la Florida y avanza hacia el oeste una corta distancia, antes de voltear hacia el este en dirección a Talomeco, muy cerca de donde se encontraba la población inglesa de Charles Town, denominada Charlesfort por los franceses, quienes la bautizaron así en el siglo XVI en honor de Carlos IX y en apoyo de sus reclamos. El mapa también incluye observaciones de fuentes inglesas. Este bosquejo de la ruta cubre mucho menos que los otros; es importante, sin embargo, que añada una nueva zona de desembarco y establezca el punto más oriental que alcanzó la ruta de De Soto.

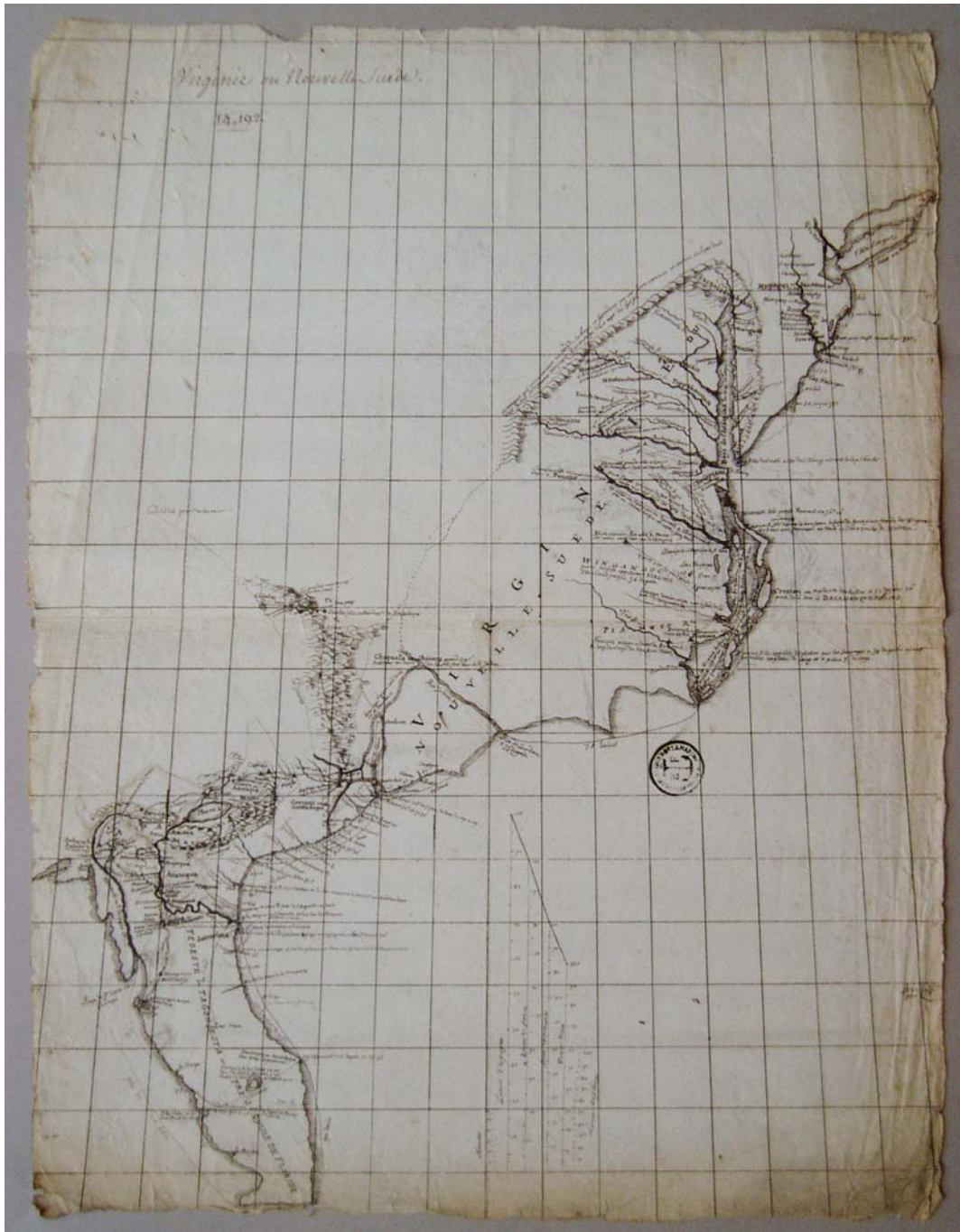
El segundo bosquejo que contiene información de Garcilaso (Ilustración 4) no lleva título aparte de la descripción: «Route du voyage de Fernand Soto en Floride en 1539-1543 raportée par Laet...». Se basó en las descripciones de la expedición que contiene el compendio de Laet; a su vez, este recogió el contenido de la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar Océano* (1601-1615) de Antonio de Herrera, el cronista oficial de Indias, que incluía un resumen de la crónica de Garcilaso ya traducida por Laet.¹³ Esta ruta también muestra a la expedición desembarcando en la costa norte del golfo de México y dirigiéndose sobre todo hacia el norte, después al oeste hasta el «Grande Rivière», y de ahí explorando hacia el oeste y, eventualmente, bajando por el río Misisipi hasta México. Esta representación de los datos proporcionados por Garcilaso muestra que los Delisle también aplicaban el método geométrico a este tipo de información, y así combinaron los escasos estimados de distancia señalados en la crónica con las distancias reportadas explícitamente por los viajeros.

Los cuatro mapas a los que nos hemos referido muestran el método que los Delisle aplicaban para tratar la información textual, pero no fueron las últimas representaciones que trazarían la ruta de De Soto. Aunque no hay certeza acerca de cuándo fueron trazados estos cuatro mapas, sí queda claro que corresponden a un periodo anterior a 1696, ya que en ese año se dibujó un mapa de la mayor parte de Norteamérica (*Marine* 6JJ 75¹, *pièce* 130), seguido por otro en 1700 (*Marine* 6JJ 75¹, *pièce* 128²).¹⁴ Ambos son más detallados que los anteriormente vistos y representan la ruta de De Soto. Estos mapas se relacionan con un tercer mapa que no se refiere a esa ruta (*Marine* 6JJ 75¹, *pièce* 128¹); los tres, sin embargo, muestran

¹² El número asignado por Delisle es 14, 192; AN 192-1, 20.

¹³ El número asignado por Delisle es 14, 202; AN 192-1, 12. Véase Delanglez 1945: 82.

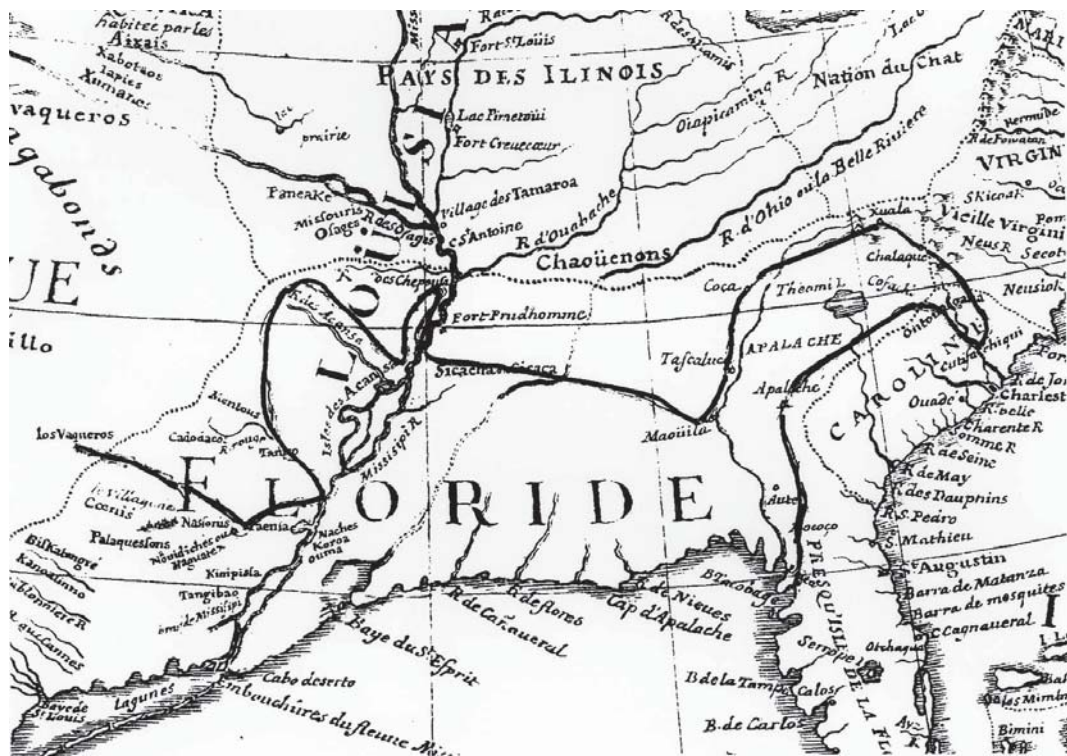
¹⁴ Pelletier (2002) fecha el 128² en 1700 por analogía con un mapa fechado anteriormente.



3. Delisle, *Virginie ou Nouvelle Suede*. Archives Nationales, Archives de la Marine 6JJ 75, pièce 221.
Cortesía del Centre Historique des Archives Nationales, París.



4. Delisle, Route du voyage de Fernand Soto en Floride en 1539-1543 rapportée par Luet. Archives Nationales, Archives de la Marine 6JJ 75, pièce 231C. Cortesia del Centre Historique des Archives Nationales, Paris.



5. Delisle, sin título 1696. Archives Nationales, Archives de la Marine 6JJ 75¹, pièce 1282. Cortesía del Centre Historique des Archives Nationales, París. Pelletier (2002, imagen 4).

un enorme «Mar del Oeste» que se extiende desde California hasta Kansas, y representan al río Misisipi como lo hizo Coronelli en 1688: extendiéndose al oeste, hacia una desembocadura en la costa de Texas.¹⁵ Ambas *pièces*, 128¹ y 128², consignan la temprana nomenclatura española para los ríos en la costa norte del golfo de México; 128² (Ilustración 5) incluye una versión muy simplificada de la información de Garcilaso desarrollada a partir del resumen de Laet. Estos mapas también están claramente relacionados con el mapa de *Nouvelle Suede*: comparten su nomenclatura para la península de la Florida y su punto de desembarco. Pero el segundo mapa de la ruta, fechado certeramente por su *cartouche* 1696, *pièce* 130 (Ilustración 6), fue más allá e incluyó los nombres asignados por Garcilaso a las provincias principales y los pueblos de la ruta. Este segundo mapa también fija la ruta entre el Misisipi y la costa atlántica de manera más racional; particularmente, toma en cuenta la observación del autor cuzqueño acerca de la corta distancia —treinta leguas— entre Mabila y el puerto de Ochusi,

¹⁵ Dawson (2000: 118-132) sugiere que estos tres mapas, que siempre incluían el supuesto «Mar del Oeste», fueron elaborados, por lo menos en parte, con el propósito de incentivar una mayor exploración francesa hacia esta dirección.



6. Delisle, *Carte de la Nouvelle France et des Pays Voisins*, 1696. Archives Nationales, Archives de la Marine 6JJ 75¹, pièce 130. Reproducción cortesía del Centre Historique des Archives Nationales, París. Pelletier (2002, imagen 3).

en la costa del golfo. Según Garcilaso, este factor fue importante en la decisión de De Soto de dirigirse hacia el norte para evitar la desertión de sus hombres. Estos mapas más formales también se convirtieron en mapas políticos, pues distinguían Virginia y Carolina y separaban la peninsular «Presqu'isle de la Floride» de La Florida, de tanto interés para los franceses de la época; igualmente, llama la atención que la ruta de De Soto trazada en estos mapas figure casi del todo en la parte no peninsular de La Florida.

El importantísimo mapa de Delisle de 1703 reunió el nuevo conocimiento del Misisipi, derivado de los viajes de Iberville de 1699 y 1700, y ofreció una visión de toda Norteamérica considerablemente mejorada. Sin embargo, no hizo ninguna representación de la ruta de De Soto, aun cuando incluía algunos nombres de pueblos tomados de la crónica de Garcilaso.¹⁶ Jean Delanglez encontró y estudió un documento escrito por Claude que detalla todas las fuentes materiales

¹⁶ Delisle, Guillaume. «Carte du Mexique et de la Floride des Terres Angloises et les Isles Antilles du Cours et des Environs de la Rivière Mississippi Dressée sur un grand nombre de mémoires principalement sur ceux de Mrs s'Iberville et le Sueur Par Guillaum De l'Isle Géographe de l'Académie Royale des Sciences».

reunidas por los Delisle para crear este mapa, incluyendo los mapas ya comentados y las crónicas de Garcilaso y Elvas en las traducciones mencionadas (Delanglez 1943).¹⁷

Los Delisle y el mapa de La Florida de 1718

La representación definitiva de la ruta de De Soto hecha por los Delisle tuvo que esperar un siguiente paso en el trazado de Norteamérica: el mapa de 1718.¹⁸ Sabemos mucho menos sobre este mapa de parte de los Delisle, pues no existe un inventario de fuentes comparable con este mapa. Sin embargo, evidentemente los Delisle aún tenían a la mano los materiales reunidos para elaborar el mapa de 1703; también conocemos las exploraciones realizadas por los franceses desde 1703 hasta 1718 —y tenemos noticias de los grupos nativos con los cuales entablaron alianzas—, de quienes los Delisle podrían haber obtenido información. Además, contamos con varios mapas manuscritos elaborados por el padre Le Maire, misionero citado como autor de una memoria entre «un gran número» de estas que fueron empleadas como fuentes.¹⁹

Resulta interesante observar, sin embargo, que si bien los mapas de Le Maire resaltan lo que se conocía como el «camino inglés superior» —una ruta ya trazada en los dibujos y placas no publicados de Delisle desde aproximadamente 1701, extendida hacia el oeste desde Carolina y que llegaba casi hasta el Misisipi, y por la cual se comerciaba con los grupos chickasaws y creeks—, en el mapa de 1718 Guillaume Delisle representó *en su lugar* tanto las principales exploraciones *francesas* de la región —desde la década de 1680 hasta 1718— como la ruta de Hernando de Soto, y omitió cualquier señal de actividad inglesa en el interior (Ilustración 7). La ruta de De Soto es notablemente similar a la que apareció en el mapa de 1696 (*pièce* 130), que reflejaba de manera tan clara el texto de Garcilaso, aun cuando la vuelta por el este se simplificara para hacerla concordar con las ideas que Delisle tenía en ese momento sobre la cadena sur de los montes Apalaches. Para 1718 los Delisle conocían muy bien la costa del golfo; ya habían empezado a reconocer la parte norte de la bahía de Mobile y también la ubicación de Mabila, sin duda influidos por la presencia de los indígenas de la etnia mobile, con quienes los franceses se encontraron al norte de la bahía. A pesar de los cambios aportados por estos nuevos contactos y exploraciones, la ruta como un todo siguió reflejando los conceptos de geografía de Garcilaso. Los grupos étnicos están retratados y ubicados tal como los conocieron los exploradores franceses en 1718, y como se los identificó en las fuentes del siglo XVI. Por lo menos en el caso de los chickasaws, Guillaume los sitúa

¹⁷ Delanglez muestra cómo el mapa de 1703, así como la mayor parte de los bocetos mencionados antes, eran sobre todo fruto del trabajo de Claude, con asistencia de su hijo Guillaume.

¹⁸ Delisle, Guillaume. «Carte de la Louisiane et du Cours du Mississipi...».

¹⁹ Para conocer las actividades cartográficas de Le Maire y observar buenas reproducciones de sus mapas, véase Jackson *et al.* 1990. Aparentemente, estos mapas fueron remitidos a los Delisle por el abate Jean Bobé (Dawson: 110-115).



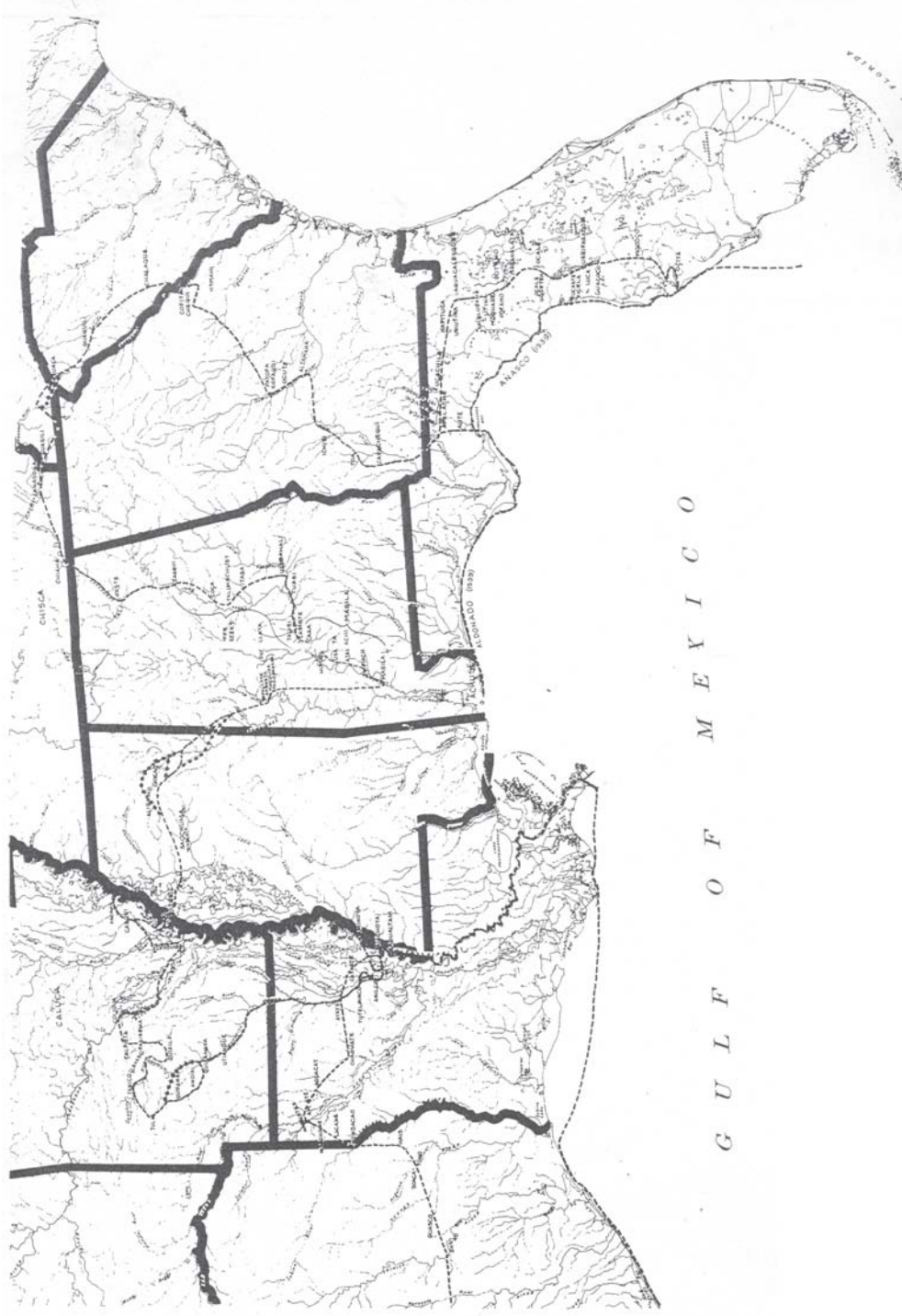
7. Delisle, Carte de la Louisiane et du cours du Mississippi dressée sur un grand nombre de mémoires entrant sur ceux de Mr. Le Maire par Guillaume Del'isle del'Academie R'le des Sciences, 1718. Cortesía del Mississippi Department of Archives and History.

originalmente en un punto de la ruta distinto del que se encontraban en el siglo XVIII; sin duda, confunde a los chicaza de la crónica de De Soto con los choctawan chickasawhays. Los Delisle representaron esta variada información usando tres símbolos distintos para los pueblos, de los cuales dos distinguían ubicaciones de grupos que habían sido «destruidos» o «perturbados». Resulta tentador especular que la inclusión de la ruta de De Soto en este mapa tenía como fin demostrar el daño causado por la incursión española en los pueblos nativos, para contrastarlo con las buenas relaciones que se reflejaban implícitamente entre estos y los exploradores franceses. El mapa de 1718 —no siempre bien recibido debido a sus connotaciones políticas— fue muy importante como una simple pieza de cartografía física, un *immutable mobile* desde cualquier punto de vista. Circuló ampliamente en Europa e influyó en toda la cartografía acerca de la región desde 1718 en adelante.²⁰

John Swanton y la etnografía del sudeste

La importancia del mapa de Delisle de 1718 fue tal que siguió influyendo en historiadores y etnógrafos hasta comienzos del siglo XX: a pesar de su temprana fecha, la representación hidrográfica era notablemente precisa. Para quienes deseaban conocer las ubicaciones más tempranas posibles de los grupos nativos durante el periodo colonial, este mapa resultaba muy persuasivo, aun cuando en el momento en que lo elaboraron los Delisle ya constituía un palimpsesto temporal, del cual ellos estaban muy conscientes. Cuando John Swanton, del Bureau of American Ethnology, lo utilizó para redactar su extenso trabajo sobre los indígenas del sudeste, lo consideró una recopilación temprana particularmente confiable en lo que se refiere a la ubicación de los grupos nativos a comienzos del siglo XVIII. Como Swanton y los etnógrafos de esa época consideraban que los grupos nativos habían cambiado poco durante siglos, este creyó que las ubicaciones que aparecían en el mapa eran las mismas que las de la época de la expedición de Hernando de Soto. Además, a pesar de que no consideraba fidedigna la crónica de Garcilaso, en la medida en que *no había visto los bosquejos anteriores y no conocía la fuente de los nombres de las etnias*, no tuvo manera de saber cómo la información de *La Florida del Inca*, tal como la articularon los Delisle, había influido en su reconstrucción de la ruta de De Soto. Conocía solamente el *immutable mobile* creado por los Delisle y publicado en 1718 y no tenía modo de reconstruirlo. Debido a esto, la versión de los Delisle de la ruta de De Soto en el mapa de 1718 —que descendía linealmente de las versiones de 1696 y de 1700, y a la vez dependía de las distancias y direcciones señaladas por Garcilaso— ejerció una poderosa influencia en el trazado que realizó Swanton de diferentes partes de la ruta (Ilustración 8), impreso en el informe de la U. S. De Soto Expedition Commission en 1939.

²⁰ Dawson (2000: 134-141) sugiere que el mapa jugó un papel importante en las negociaciones del tratado de Utrecht que se realizaban entonces y, después, en la guerra de sucesión española. Indica que a los ingleses no les agradó la inclusión de Carolina dentro de las fronteras de Luisiana como indicaba un anterior reclamo francés, reflejado, como hemos mencionado, en la representación del boceto *Nouvelle Suede*.



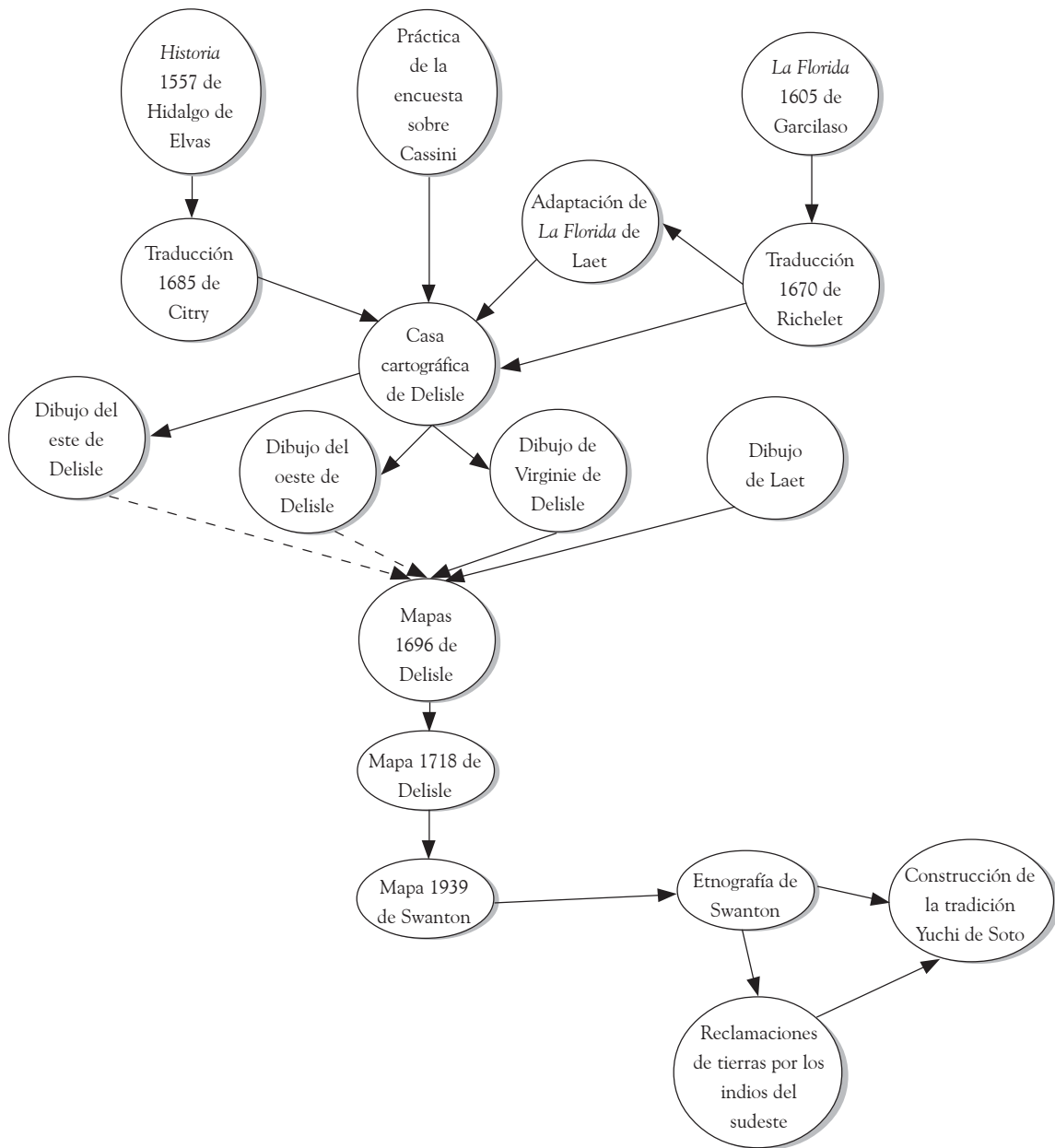
8. John R. Swanton. La ruta de Hernando de Soto y Luis de Moscoso según las investigaciones de la United States De Soto Expedition Commission. Swanton (1939: 348b-348c). Cortesía de National Anthropological Archives, Smithsonian Institution, colección 4465.

Como la versión de Swanton se convirtió en parte de su propio marco de comprensión de la geografía de los grupos nativos del sudeste, él utilizó algunas de las ubicaciones de estos grupos señaladas en el mapa para identificar a poblaciones nativas *vivas en su época* con los pueblos mencionados en los documentos tempranos de los exploradores.

John Swanton no solo fue el etnógrafo más importante de su época, sino que actualmente continúa ejerciendo una gran influencia. Ello se debe al extraordinario empeño que puso en su trabajo etnográfico acerca del sudeste, y particularmente por su recolección de testimonios de los ancianos nativos, cuyos recuerdos de sus antecesores se remontaban por lo menos hasta al siglo XVIII. Esta influencia no se limita al ámbito de los historiadores profesionales, arqueólogos y antropólogos. Las investigaciones de Swanton y otros tempranos etnógrafos se han aprovechado en reclamos de tierras realizados por las tribus indígenas para establecer —según las normas federales de Estados Unidos— la antigüedad tanto de su lugar de residencia como de su existencia corporativa. Además, las tempranas naciones de Norteamérica evidentemente han estado al tanto, desde hace mucho tiempo, del trabajo realizado por los etnógrafos y se han nutrido de este para preservar tradiciones que de otra manera estarían perdidas. Actualmente, ancianos de diferentes comunidades nativas consideran que, a partir de la lectura de la etnografía de comienzos del siglo XX sobre sus grupos, ellos recuperaron la oportunidad de escuchar a los más antiguos ancianos, a los hombres y mujeres que actuaron como informantes de los investigadores.

Me gustaría citar aquí un ejemplo contemporáneo de lo anterior, para así completar la cadena de influencia que va desde el Inca Garcilaso hasta las poblaciones nativas a quienes él defendió de manera tan elocuente. De nuevo, este vínculo se produce a través de los *immutable mobiles* de los mapas de Delisle y Swanton, además de la información sintetizada que este último publicó como conocimiento histórico. Todo ello se convirtió en «objeto límite» cuya influencia llegó a los miembros de una comunidad de práctica muy distinta: la de los yuchi especializados en sus propias tradiciones, y que ahora se dedican a crear fábulas educativas para los niños. A través de identificaciones realizadas por Swanton y el historiador Verner Crane —ambos influidos por los mapas del siglo XVIII de los Delisle, y cada uno aproximándose de maneras sutilmente distintas a la misma información—, a los yuchi se los asoció con la zona de Chisca de De Soto, en el valle del río Tennessee, donde supuestamente existían minas de oro. Sin nombrarla, Garcilaso se había referido indirectamente a esta zona al narrar, en *La Florida del Inca*, un viaje exploratorio que los expedicionarios de De Soto habían hecho partiendo de Chiaha, lugar donde encontraron únicamente bronce.²¹ Esta identificación tanto de la geografía como de la etnia realizada por Swanton sirvió como fundamento para que los actuales yuchi reclamaran como suyo este lugar.

²¹ Swanton identificó a los yuchi y los situó de manera concluyente en varios lugares, y así se evidencia en el *Final Report of the United States De Soto Expedition Commission* (Swanton 1939: 203). Para más referencias sobre los yuchi modernos de Oklahoma, véase el trabajo de Jackson (2003); para anteriores explicaciones sobre su identidad y localización, véase el artículo de Bauxar (1957: 279-301).



9. Diagrama que traza la construcción y la influencia del mapa de Norteamérica (1718) de Delisle.

Hoy en día, los ancianos yuchi de Oklahoma se esfuerzan en enseñarles a los niños las tradiciones de su pueblo. Por ejemplo, para explicar la antigüedad de un juego de pelota similar al *lacrosse* que aún se practica entre ellos, cuentan que este tradicional deporte yuchi se practicó en honor de Hernando de Soto, a quien el ejercicio le pareció extraordinariamente violento e impresionante (Jackson 2003: 23-26). Sin embargo, en ninguno de los relatos acerca de la expedición de De Soto, incluyendo el de Garcilaso, se afirma que el conquistador visitó personalmente a los yuchi; lo que se dice en estas crónicas es que, desde el lugar de descanso de su ejército en Chiaha, De Soto envió a dos representantes suyos a investigar el área. Ninguno de los cronistas menciona la práctica de un juego de pelota en este lugar. Este reclamo de antigüedad, entonces, es una expresión poética destinada a reafirmar la identidad yuchi y su temprana apreciación por parte de observadores foráneos. Entonces, para retener su identidad oficial y ser «reconocidos» por los regímenes modernos, los yuchi tuvieron que remontarse hasta el siglo XVI.

Podemos resumir señalando que la información que Garcilaso aporta acerca de la ruta de Hernando de Soto se conservó en forma de un *immutable mobile* correspondiente a un mapa particularmente fidedigno, creado en 1718 por Guillaume Delisle; este aprovechó fuentes españolas traducidas para que los franceses pudieran establecer, frente a Inglaterra y España, sus propios reclamos territoriales en el sudeste de Norteamérica —en La Florida—. La apreciación de John Swanton del trabajo de Delisle como «de carácter científico» lo llevó a adoptar —básicamente— la ruta de De Soto presentada en este mapa, a aceptarlo como un paquete de conocimiento inmutable, aun cuando en otras ocasiones rechazara la información de Garcilaso sobre la expedición. Swanton, a su vez, produjo un cuerpo de trabajo que se volvió un *objeto límite inmutable*, primero para la comunidad académica y después para el público en general —hoy en día aún permanece así para este último—. Mucho tiempo después de que los regímenes español, francés e inglés renunciaran a los reclamos coloniales que sostenían basándose tanto en la expedición de De Soto como en los mapas que la siguieron, los pueblos nativos cuya historia Garcilaso cuenta con tanta simpatía en su crónica floridana, continúan recibiendo la influencia de los *immutable mobiles* diseñados por cartógrafos franceses y etnógrafos estadounidenses (véase la ilustración 9 para una representación gráfica de esta influencia). A su vez, estos pueblos continúan valiéndose de la información y aprovechando las implicancias de *La Florida del Inca* para construir identidades vivas y actualizadas.

*El resumen de la Relación de fray Sebastián de Cañete y otros relatos de la expedición de Hernando de Soto**

EUGENE LYON

Florida Historical Society

Este ensayo estudia el resumen de la *Relación* de fray Sebastián de Cañete, supuestamente escrito por un fraile que participó en la expedición de Hernando de Soto a La Florida. Lo encontré en el legajo 19, número 1, ramo 15 de la sección del Patronato Real del Archivo General de Indias (en adelante AGI). El legajo 19 aborda muchos asuntos vinculados a La Florida española.¹ Revisé este legajo en las décadas de 1970 y 1980, cuando buscaba información sobre Pedro Menéndez de Avilés, nombrado adelantado de La Florida en 1565 y después fundador de San Agustín. Efectivamente, el legajo contiene varias copias del asiento o contrato real de Menéndez en relación con La Florida, así como otros decretos reales ligados a este territorio, y llega hasta el año 1580. Al final del legajo se encuentra una copia más del asiento, escrita en caligrafía característicamente italiana. Al final de esta copia está anexa una descripción de otra exploración en Norteamérica, probablemente la de Francisco de Coronado. Reza así:

[H]ay, en muchas partes de la Florida, mucho cobre labrado como hoja de Millán [hoja de Milán]; [h]ay en las sierras de la tierra adentro, grandes veneros de plata, y el metal muy grueso. Los q[ue] entraron de México [mexco] por Copala hacia la Florida descubrieron grandes cosas, y hallaron [un] lugar con más de 20.000 vos [vecinos] y casas fuertes y altos de siete sobrados y cercas muy fuertes. Hallaron cunos [¿cuños?] donde se labraba plata, y muchas joyas della y de oro, y tenían noticias de reyes coronados con coronas de oro mucho de la tierra adentro, en cuales lo vio a pedimyto [pedimento] de los españoles del adelantado y sin lo esperar.

A continuación se encuentra el resumen de Cañete y, posteriormente, una descripción de tres páginas y media de la expedición de Miguel de Legazpi a las Filipinas, todas escritas por la misma mano.

* Traducción de Jorge Bayona Matsuda.

¹ Estos incluyen muchos documentos relacionados con los colonos que Menéndez llevó a La Florida en 1568—incluyendo una relación de sus nombres—, listas de las naves de Menéndez y su carga, la crónica de Hernández de Biedma sobre la expedición de Hernando de Soto, y la memoria del naufrago Hernando de Escalante Fontaneda.

Resulta evidente que el notario que transcribió esa copia y el anexo resumen de Cañete fue un tal Rodrigo Ramírez, quien reunió los documentos para Pedro Menéndez de Avilés, al día siguiente de la llegada de este a San Juan, Puerto Rico, cuando se disponía a partir para La Florida en 1565. Probablemente la nota final de Ramírez y los relatos de Cañete y Legazpi se incluyeron en un esfuerzo por brindarle a Pedro Menéndez y sus seguidores información pertinente para la próxima colonización de La Florida. Este ensayo se ocupa de la identidad de Sebastián de Cañete. Asimismo, comparará el fragmento de Cañete, tanto en contenido como en carácter, con otros relatos más conocidos de la expedición de Hernando de Soto a La Florida.

El contrato de Hernando de Soto para La Florida estipulaba que también sería el gobernador de Cuba; de este modo se demostraba la necesidad de aprovisionar La Florida desde aquella isla. Se le concedieron los títulos de adelantado, gobernador y capitán general de La Florida por una vida. También se le incentivó a que construyera fuertes y se le prometió una concesión de tierras de 12 leguas cuadradas, lo cual indica que la Corona quería fundar poblaciones permanentes en La Florida.² Sin embargo, el contrato también le daba condiciones favorables en cuanto a impuestos sobre los objetos saqueados de los cementerios de los indígenas o tomados de ellos de diversas maneras. De esta manera, se incentivaba un tipo de «entrada» similar a aquellas en las que Hernando de Soto había participado en Nicaragua y el Perú, y que ahora se llevaría a cabo en La Florida. Esto significaba que los españoles subsistirían sobre la base de la toma violenta de pueblos y de alimentos almacenados por los indígenas, una política de mantener a los líderes nativos como rehenes, y el reclutamiento forzoso de mujeres y porteadores.³ Cuando la expedición de De Soto a La Florida llegó a su fin, no quedó ningún pueblo o fuerte español, ninguna población duradera que recordara su paso.

Al llegar a Cuba, algunos de los hombres del adelantado desertaron y otros se alistaron. La expedición a La Florida finalmente partió de La Habana el 18 de mayo de 1539, con 9 naves, 313 hombres de a pie, 200 de caballería y 237 caballos. Evidentemente, este registro solo incluía el personal militar y no a los sirvientes u otros civiles, entre los cuales había varias mujeres. Desembarcaron en un lugar ya determinado por una expedición anterior, en la costa occidental de la península de La Florida. Si bien durante muchos años se discutió cuál fue la ubicación exacta del desembarco, hoy en día los académicos han llegado a la conclusión de que tuvo lugar en las proximidades de la bahía de Tampa, tal vez cerca de la actual Palmetto. La ruta de la expedición a través de la península de Florida, el sudeste y después el río Misisipi también se ha debatido durante largo tiempo. Sin embargo, excavaciones arqueológicas

² El contrato de Hernando de Soto se encuentra en AGI Indiferente General 415.

³ Una excelente descripción de los antecedentes de Hernando de Soto y su socio Hernando Ponce en América Central y el Perú, con crónicas detalladas de sus actividades, el tratamiento que brindaron a los indígenas y las riquezas que tomaron, se encuentra en el trabajo de Hoffman (1993).

recientes han ayudado a definir puntos de paso a lo largo del itinerario. Uno de los que se ha verificado con mayor certeza es el sitio Martin, cerca al centro de Tallahassee, donde los españoles pasaron el invierno de 1539-1540 (véase Ewen 1988). Este ensayo, sin embargo, no aborda la discusión acerca del trayecto de la expedición de Hernando de Soto sino las narrativas escritas sobre esa «entrada», y particularmente cómo el fragmento de Cañete se relaciona con estas.

Sebastián de Cañete y su elusiva identidad

¿Quién era, entonces, Sebastián de Cañete y quién «el capitán» mencionado en la *Relación* como coautor? Definitivamente, no es posible identificar a fray Sebastián de Cañete en las listas de quienes partieron de España hacia Cuba y La Florida en 1538, de quienes se retiraron o sumaron a la expedición en Cuba ni de los sobrevivientes que, finalmente, llegaron a Pánuco, Nueva España (al norte de la actual Tampico, México) en septiembre de 1543. El estudio más cuidadoso de los miembros de la expedición y los sobrevivientes es el de Ignacio Avellaneda (1990), quien revisó las fuentes existentes sobre los hombres y mujeres de la expedición, así como las colecciones microfilmadas de la biblioteca P. K. Yonge de la Universidad de Florida, incluyendo la Colección Hernando de Soto. De estas fuentes pudo obtener un buen número de interrogatorios de méritos y servicios, entre los cuales había testimonios recogidos en el Perú, España y México después de la expedición de De Soto. Algunos brindaban información acerca de más de un miembro de la expedición. De esta manera, Avellaneda proporcionó datos acerca de alrededor de 257 sobrevivientes, aportando más información sobre los expedicionarios que cualquier estudio anterior.

Poco más de trescientos sobrevivientes llegaron a Pánuco. Entre ellos se encontraban tres frailes: Juan Gallegos y Francisco de Torres están identificados, mientras que el tercero no lo está. Este podría ser fray Sebastián de Cañete o tal vez la persona citada por Avellaneda como García de Cañete. Un tal Álvaro de la Torre, clérigo sobreviviente, también escribió una memoria,⁴ que se suma a la del hidalgo de Elvas, a la relación de Hernández de Biedma, a la narrativa de Rangel, a *La Florida del Inca* de Garcilaso de la Vega y al testimonio de Sebastián de Cañete.

La principal fuente para *La Florida del Inca*, como sabemos, fue un amigo de Garcilaso de la Vega, un tal Gonzalo Silvestre. Una pregunta pertinente es si este es o no el «capitán» al que se refiere Sebastián de Cañete como su coautor. La respuesta ayudaría a establecer un vínculo entre el fragmento de Cañete y la obra de Garcilaso. ¿Fue Silvestre nombrado capitán durante la expedición de De Soto? Según Garcilaso, Silvestre no fue escogido como uno de los capitanes de las naves en las que los sobrevivientes bajaron por el río Misisipi hacia el golfo de México en las postrimerías de la aventura. Las narrativas del hidalgo de Elvas, Luis

⁴ Virrey Luis de Velasco I a Tristán de Luna y Arellano, México, 25 de octubre de 1559 (véase Velasco 1928).

Hernández de Biedma y Rodrigo Rangel nunca mencionan a Silvestre. En cierto punto, Garcilaso de la Vega describe a Silvestre actuando de centinela, una comisión muy baja para un capitán. En otras ocasiones lo describe dirigiendo una tropa considerable de soldados, como lo haría un capitán, o realizando otras tareas importantes para la expedición. Posiblemente, los recuerdos acerca de Gonzalo Silvestre excedieron el verdadero rango de este y también sus logros. Por ello, el posible vínculo entre el fragmento de Cañete y la obra de Garcilaso de la Vega no puede fijarse claramente.

El fragmento de Cañete y su importancia

Si bien el fragmento de Cañete, con su única página, es relativamente corto, contiene mucho material que describe la flora y la fauna de La Florida.⁵ En cuanto al castigo a las mujeres adúlteras, la sanción descrita en el fragmento de Cañete es la pena de muerte. En *La Florida del Inca* de Garcilaso, el castigo de tal crimen es similar, pero se encuentra descrito de manera más detallada en «Dos leyes que los indios de La Florida observan contra las adúlteras» (Garcilaso de la Vega 1993, libro 3, cap. 34). En el fragmento de Cañete, el esposo engañado visita con sus parientes a la familia de la adúltera, los acusa de haberle mentido acerca del carácter de la mujer y «los matan a todos». Según *La Florida*, el procedimiento es más complicado en la provincia de Coça, en donde la acusada es desnudada y rapada, se la acosa con insultos, se le arrojan objetos y se la sentencia a exilio perpetuo. En Tascaluza el castigo era más severo: el esposo oía las acusaciones contra su esposa, la ataba contra un árbol y la acribillaba a flechazos. Llevaba, entonces, el caso ante los jueces para que lo revisaran. De haber sido injusto con su esposa, él también recibía el mismo castigo. Otra nota sobre el adulterio en las narrativas de De Soto es la de Rodrigo Rangel, quien tal vez repitiendo un sermón de Oviedo dice:

Casqui había traído una hija, muchacha bonita, al gobernador. Paraha le dio una mujer suya, fresca e muy honesta, y le dio una hermana y otra india principal... Pero quisiera yo que, juntamente con las excelencias de la cruz y de la fe que este gobernador [Hernando de Soto] les dijo a esos caciques, les dijera que él era casado e que los cristianos no han de tener más de una mujer ni haber exceso a otra, ni adúlterar, ni tomara la hija muchacha que le dio Casqui, ni la mujer propia y hermana otra, y otra principal que le dio Paraha, ni que les quedara concepto que los cristianos, como los indios, pueden tener cuantas mujeres e concubinas quisieren; e así como esos adúlteros viven, así acaban. (Rangel en Oviedo 1959 [1851] libro 17, cap. xxviii, p. 1800)

⁵ Hay material similar en el hidalgo de Elvas (1993 [1557], 1: I, XLIII, 169-180). También se puede encontrar en el faltante último capítulo x de Rodrigo Rangel (1993). Asimismo se encuentra en la *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra-Firme del Mar Océano* de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1959 [1851-1855]).

Otro elemento inusual del fragmento de Cañete describe el ídolo que los españoles encontraron en el templo de Cofitachiqui o Cofachiqui, al cual denominaron *El Cu*. A esta divinidad no se la nombra así en *La Florida* ni en las narrativas de Rangel y Elvas ni tampoco en el informe de Hernández de Biedma. Según el diccionario etimológico de Martín Alonso, *Cu* es un término que hace referencia a un antiguo templo mexica (azteca) y quizá por ello su uso en la narrativa de Cañete se inspiró en la denominación que los soldados de Hernán Cortés les dieron a los templos aztecas (véase Martín Alonso 1988, 1: 1279).

En suma, se podría decir que, en general, la narrativa de Cañete no es distinta de las otras relaciones conocidas de la expedición de Hernando de Soto, aunque muestra algunas diferencias notables. Si tiene una relación cercana con cualquiera de las otras crónicas, sería con las de Oviedo y Rangel. Es lamentable que la narrativa completa de Cañete no se haya encontrado aún; su hallazgo podría brindar una mejor descripción etnográfica de los indígenas que De Soto encontró cuando atravesó La Florida, así como una imagen más clara de las tierras mismas, de su flora y fauna (Ilustración 1).

Transcripción del fragmento

Algunas cosas que se contienen en la relación que dio fray Sebastián de Cañete y el capitán de las cosas que vieron en la Florida yendo con Soto. En la provincia de Mococho hallaron un español que había 14 años que estaba entre indios, y él había olvidado su lengua. [H]abía ido en demanda de Narváez.

El señor de la provincia de Tascaluco era tan grande como un español puesto en un caballo. El Adelantado Soto murió en la ribera del Espíritu Santo en la provincia de Guachoya. Los vestidos que comúnmente traen los indios son mantas de baypes [¿raíces?] de morales y mantas de martén, muy finas y esto en las más partes, y cueros de osos, lobos, leones, tigres, y de vacas [¿búfalos?] cerca de las llanas. En todas las partes hallaron abundancia de comidas de la tierra, como de maíz, frijoles, calabazas —frutas de las de la tierra, infinitas de las de España. [H]abía nueces de cuatro suertes: avellanas, castañas, —en toda la tierra gran cantidad de uvas y en algunas partes uvas moscate [que] están dulces y sabrosas como las de España. [H]ay mucha velleta [¿bellota?], y della hacen manteca, y de nueces. [Hay] gran cantidad de selvas [¿?] y mayor de ciruelas muy buenas y de ellas hacían panes [que] están a manera de carne de membrillo.

En las más partes de la Florida hallaron mucho oro, que traían los indios e indias y lo ofrecían a los españoles. Las p[er]llas no hay número porque en una casa de un ídolo que dicen El Cu en Cofitachiqui hallaron más de doce cargas de caballos de p[er]llas y los caciques de aquel pueblo que estaban embalsamados en El Cu tenían grandes costales de aljófara al cuello. Hallaron mucho cobre labrado como hoja de de Millán [Milán].

La gente es muy dispuesta y bien agestada y de delgados juicios en los lugares que solían de — [falta palabra].

No solo daban lo necesario para los hombres vestir y comer, pero a los caballos daban mantas de pluma, y en las casas [h]ay variedad según las regiones —en algunas partes, hacia las sierras, [h]ay casas con estufas, y en otras partes son de terrados como en el Andalucía. [H]ay lugares alzados

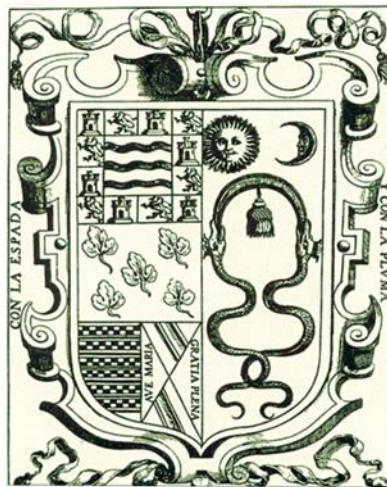
y muy grandes, y en Fanloarrado [roto] cien [¿y en?] la prov[inci]a de Coza se caminan [en la] ribera de un río cuatro leguas por poblado.

[Las] armas que mayormente traen son flechas y macanas, y son tan diestros y animosos q[ue] en una refriega q[ue] Soto tuvo en Mavila [Mabila] donde le mataron 25 soldados, [h]abía indio que andaba mirando por el español más valiente y bien armado pa[ra] se meter con él. En Chicaza dieron de noche sobre los españoles y les ganaban [lo] que tenían con las p[er]las. En Cofitachiqui y en otras partes, [h]abía pasas de uvas y de moros, de las cuales [h]ay gran cantidad en toda la Florida. [H]ay unos llanos en cierta p[arte] que duran más de trescientas leguas, todos llenos de vacas pequeñas de muy buena carne, y de los cueros [h]ay contratación la tierra [a]dentro. En todas partes [h]ay muchas gallinas de papada, venados, liebres, conejos, perdices infinitas, tórtolas, osos [rayado] y otras muchas diferencias de aves muy buenas. Hay mucha[s] hardas [¿ardillas?], osos, leones, tigres; en todos los ríos [hay] mucho pescado y marisco, may[or]mente lenguados. [H]ay azebuches con fruta, árboles de liquidámbar, [y] chinilla [¿china?], zumaque para curtir los cueros, aunque ellos no adoban con ello los cueros de venados de q[ue] [h]ay gran cantidad en toda la tierra.

Abominan mucho a los [que] mienten y hurtan y a las mujeres casadas q[ue] son malas. Cuando se casaban [iban] a casa de los padres de la doncella el que con ella quiere casar, y díceles, junten [a] sus deudos, que los quiere hablar. Siendo juntos y efectuado el casam[iento], se la entregan. Si ella después es adúltera, [de]vuélvenla los mismos parientes del marido y juntos sus parientes, les dice el marido «vosotros me di[eron] esta muger por buena y es bellaca, y todos los otros también, por tanto, tad [¿tened?] paciencia, q[ue] todos [h]abéis de pagar», y comenzando con la adúltera, matan a todos. [H]ay en todo mucha justicia y razón como en España].

(Nota de la editora: se ha modernizado la ortografía y la puntuación.)

II
Textualidad e ideología



Otros motivos para la Traduzion: el Inca Garcilaso, los Diálogos de amor y la tradición cabalística*

JOSÉ ANTONIO MAZZOTTI
Tufts University

Una pregunta abierta

¿Por qué escogió el Inca Garcilaso a León Hebreo como objeto de su traducción? La interrogante ha rondado los estudios garcilasistas desde hace varias décadas y las respuestas han sido vastas y, en algunos casos, complejas. Superados los tiempos en que el ilustre garcilasista José Durand atribuía la traducción de los *Dialoghi d'amore* a un simple ejercicio preparatorio para sus obras mayores, especialmente los *Comentarios reales*, aparecen a la vista nuevos y más convincentes razonamientos.¹ Aurelio Miró Quesada se pregunta también

¿Por qué se aficionó y por qué tradujo [Garcilaso] a León Hebreo? ¿Qué correspondencia encontró en él? ¿Qué influencia pudo recibir del armonioso despliegue metafísico del neoplatónico judío? [...] En todo caso, relegada a un segundo plano por sus producciones posteriores, la traducción de los *Diálogos de amor* no puede considerarse como un hecho casual o un simple elemento de recreo, sino revela, sin lugar a duda, la afinidad esencial del espíritu del Inca con una filosofía de medida, de ponderación y de concierto (Miró Quesada 1994: 144). (Ilustraciones 1 y 2)

Miró Quesada propone un elemento de juicio que profundiza en el conocimiento del Inca: la dimensión subjetiva y las afinidades éticas y estéticas (como la ponderación y el concierto) entre Garcilaso y Hebreo.² Por su lado, Miguel de Burgos Núñez, en su introducción a la edición facsimilar de la *Traduzion*, se refiere a que Garcilaso revaloriza la cultura incaica tal

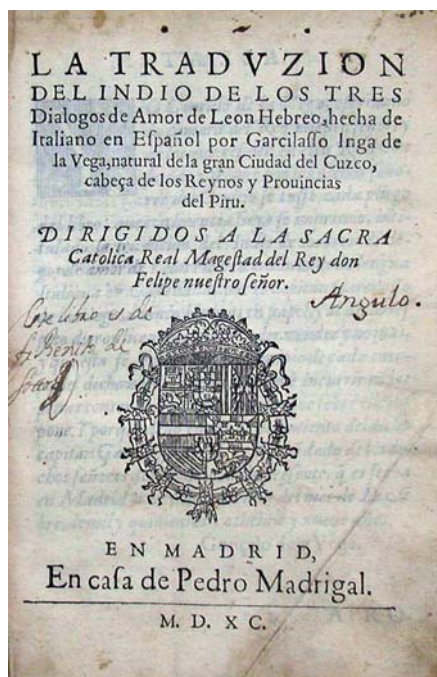
* Agradezco algunas de las orientaciones cabalísticas que mi colega Luis Girón-Negrón me proporcionó durante el proceso de redacción de este trabajo.

¹ Sostenía Durand que «sus trabajos anteriores [a los *Comentarios reales*] serán un puro ejercicio. Un ejercicio de grandes dimensiones, como es su clásica traducción española de los *Dialoghi d'amore* [...]» (Durand 1950: 161).

² Entre las afinidades identificadas por Miró Quesada están el afán por precisar y distinguir entre los elementos de un mismo conjunto (como hará más tarde Garcilaso al discernir a los incas de otros grupos indígenas), la jerarquización progresiva dentro de un orden cósmico y universal (como en el ascenso de los incas al poder y su posterior intuición del Dios cristiano), y el equilibrio entre las partes y el todo (lo que puede cotejarse con el orden dado a las provincias y regiones dentro de la composición urbana y demográfica del Cuzco) (Miró Quesada 1994: 145-146; las comparaciones son mías).



1. Portada de *Dialoghi di amore di Leone Hebreo*. Venecia: Domenico Giglio, 1558. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.



2. Portada de *La traduzion del Indio de los tres Diálogos de amor de León Hebreo, hecha de italiano en español*. Trad. de Inca Garcilaso de la Vega. Madrid: Pedro Madrigal, 1590. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.

como otros humanistas revalorizaban las antiguas culturas clásicas, hecho patente en los *Dialoghi* también.³ Y más recientemente, Doris Sommer sugiere que la técnica dialógica, la seducción que ejerce Sofía sobre Filón haciéndolo hablar fluidamente, es un modelo estratégico para la autoridad y la gracia que adquiere el estilo narrativo y argumentativo de los *Comentarios*, y pasa a constituir parte esencial, y no mero ejercicio preparatorio, de la obra mayor del Inca.

Estas tres últimas propuestas me parecen muy válidas, y lo que aquí diré servirá más bien de «commento y glosa» a lo ya entregado por tan ilustres colegas. Me interesará poner primero el acento en la relación entre los *Dialoghi* y la cábala, y luego en las posibles analogías que se vislumbran en cotejo con algunos rasgos del pensamiento mítico andino. Por supuesto que las semejanzas no son siempre cercanas y hasta la misma presencia de la cábala en

³ La explicación de Miguel de Burgos Núñez señala: «Probablemente habría que suponer que desde el entorno humanista que está cristalizando en el Inca, éste imaginara que la cultura incaica, su revalorización, podría ser semejante a la revalorización que el humanismo renacentista estaba llevando a cabo del mundo antiguo griego, de Platón, de Aristóteles y otros, tal como León Hebreo evidencia en sus *Dialoghi*» (Burgos 1989: 21). Aquí se utilizará esa edición facsimilar para toda referencia a y citas de la obra de Hebreo.

Hebreo forma parte de un sincretismo típico del neoplatonismo renacentista. Por eso, es difícil hablar de los *Dialoghi d'amore* como un texto cabalístico per se, y nada más lejos de mi intención aquí.⁴ Sin embargo, mi preocupación viene del hecho de que nunca se ha examinado la importancia de la tradición cabalística presente en la obra de Hebreo en relación con las ya mencionadas analogías que esta revela frente a algunos rasgos de la mitografía andina. A partir de un recorrido por los mitos presentes en los diálogos Segundo y Tercero, y por los ciclos cosmogónicos de destrucción y refundación (interpretaciones cabalísticas del Antiguo Testamento y de los mitos platónicos en el *Timeo* y *El banquete*), argumentaré provocadoramente que el Inca Garcilaso encontró en los *Dialoghi* no solamente un modelo de armonización universal de distintas culturas, como propone Miró Quesada, sino también una semejanza con antiguos relatos andinos de ordenamiento incoativo, que le resultarían familiares dada su experiencia como quechuahablante durante sus primeros veinte años de vida en el Cuzco. De este modo, profundizaré en la complejidad del sujeto de escritura garcilasiano desde mucho antes de los *Comentarios reales* y finalizaré reflexionando sobre la multiplicidad de posiciones del sujeto mestizo que se encuentra presente desde la primera obra publicada por Garcilaso. Esta multiplicidad formaría parte de una estrategia de recreación de las agencias étnicas americanas utilizando los recursos y los textos más prestigiosos del Renacimiento tardío. De ahí que pretenda hablar de esa subjetividad y su expresión fuera del sambenito de que se reducen a un producto labrado solo a partir de la experiencia europea. En otras palabras, trazaré una trayectoria que va del Nuevo Mundo hacia Europa y no solamente al revés, sin intentar negar, sino, todo lo contrario, afirmar la complejidad de la obra de Garcilaso y la posibilidad de complementar las valiosas contribuciones anteriores.

Razones y prohibiciones

Como sabemos, los tratados y diálogos amorosos de corte neoplatónico eran abundantes en la bibliografía cuatrocentista y quinientista. Basta recordar, entre los más famosos, el *Commentarium in convivium de amore* (1484) de Marsilio Ficino; el *Amor dalle cui* (1486) de Girolamo Benivieni, discutido en el *Commento* de Pico della Mirandola; *Gli asolani* (1517) de Pietro Bembo; el *Libro di natura d'amore* (1525) de Mario Equicola; *Il libro del cortegiano* (1528) de Baltasar Castiglione; *La Raffaella ovvero delle belle creanze delle donne* (1538) de Alessandro Piccolomini, repudiada por el propio autor más tarde en sus *Orazione in lode delle donne* (1549); *Il Raverta* (1545) de Giuseppe Betussi, el *Dialogo della infinità di amore* (1547) de Tullia D'Aragona; los *Dialoghi* (*d'amore, de' rimedi d'amore, dell'amor fraterno*, etcétera

⁴ Lo afirma también Marco Arani: «I *Dialoghi d'Amore* non sono un libro cabalistico, ma un *opus* sincretistico nel quale molteplici metafore, tratte dalle gnosi ebraica, neoplatonica, araba e cristiana, si condensano intorno ad un immaginario della dualità che è il cardine su cui si costruiscono il dialogo tra Filone e Sofia, la teoria del doppio allegorico, la definizione di Amore come incessante dialettica di mancamento e desiderio, di molteplicità e unità» (Arani 1984: 45).

[1562]) de Ludovico Domenichi; *Linamorato* (1565) de Brunoro Zampeschi e, incluso después de la *Traduzion*, los *Dialoghi* (1596) de Sperone Speroni; y en el Perú la *Miscelánea austral* (Lima, 1602), de Diego Dávalos y Figueroa (al menos en sus coloquios I al xxvii).

Sin embargo, el Inca escogió a León Hebreo y publicó en 1590 en Madrid su *Traduzion del indio de los tres Diálogos de amor*, basándose posiblemente en la edición prínceps en italiano de los *Dialoghi d'amore*, aparecida en Roma en 1535.⁵ Había ya para entonces nueve ediciones de la obra de Hebreo en la lengua de Dante, una traducción al latín por Juan Carlos Sarraceno en 1564, cinco traducciones al francés y dos al español, por Guedella Yahía en 1568 y Micer Carlos Montesa en 1582 (véanse Gebhardt 1929: 116-117; MacKehenie 1940: 635; Soria 1984: 21-22) (Ilustraciones 3 y 4). Si Garcilaso conoció las traducciones al español antes de emprender la suya es tema que aún no se ha terminado de definir.⁶ Lo cierto es que todos los críticos coinciden en que la calidad de la traducción del Inca es superior a la de sus antecesores, juicio difundido desde tiempos de Menéndez Pelayo, y no sin razón.⁷

El propio Garcilaso expone las razones de su selección en las cartas-proemio y dedicatorias de la edición de 1590, muy dentro, ciertamente, de la retórica de la *laudatio*. En la dedicatoria al Rey, señala que la primera razón es la excelencia de Hebreo; la segunda, el entregar a Su Majestad «un tributo [...] por vuestros vasallos los naturales del Nuevo Mundo, en especial [...] los del Pirú»; la tercera razón es el servir con la pluma y no solo con la espada al Rey, como había hecho antes, durante la rebelión morisca de las Alpujarras; y la cuarta razón consiste en la condición de inca del traductor, con lo que declara su «servitud y vasallaje», pues tan noble linaje andino como el suyo se había engrandecido con la presencia de la fe cristiana (véase la dedicatoria a la «Sacra Católica Real Majestad»). Nótese, sin embargo, que la posición del traductor como «indio» desde el mismo título, y como «Inca» desde el pseudónimo que firma en perfecto español, forman parte de un «desdoblamiento»,

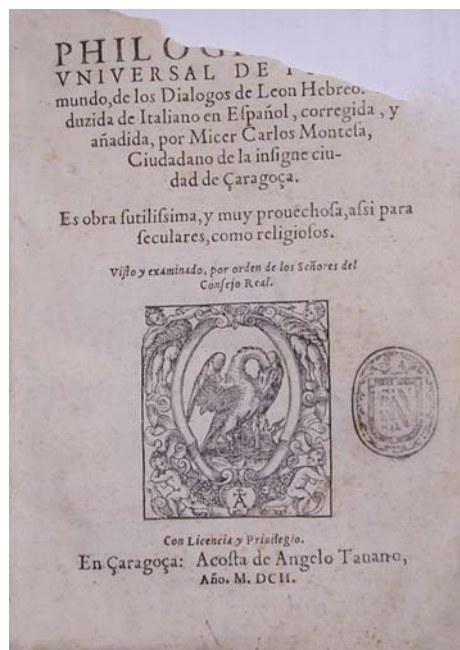
⁵ Para la hipótesis de la edición prínceps como texto base, Burgos se apoya en indicios textuales que la diferencian de las ediciones italianas posteriores a partir de la segunda, de 1541 (véase Burgos 1989: 61, n. 51).

⁶ El asunto es abordado por MacKehenie, quien realiza el valioso cotejo entre las tres traducciones al español, incluyendo la de Garcilaso. MacKehenie concluye que difícilmente Garcilaso tuvo acceso a las dos traducciones anteriores.

⁷ La comparación con las traducciones previas va acompañada de la comparación con el original, de la cual la *Traduzion* de Garcilaso sale airosa: «Aunque el Inca Garcilaso, como él gustaba de llamarse, se preciase por aquel entonces *más de arcabuces y de criar y hazer caballos* que de escribir libros, es grande ya en la versión de aquel libro filosófico que él devolvió a España, primera patria de su autor, la belleza y gallardía de la prosa, que tanto contrasta con el desaliño del texto en italiano, traducción poco esmerada del castellano o del hebreo» (Menéndez Pelayo 1894: CLXII, cursivas en el original). El tema de la lengua original de los *Dialoghi* ha sido ampliamente discutido. El Inca Garcilaso se inclina por pensar, más bien, que los *Dialoghi* fueron escritos directamente en toscano o italiano (*Traduzion*, «A Don Maximiliano de Austria», f. s. n.), en contraste con la opinión de Montesa, quien declara en el prólogo de su traducción que el original de Hebreo fue escrito en español y luego vertido al italiano por el mismo autor, opinión que sigue parcialmente Menéndez Pelayo. Para más detalles, véase Durand 1948: 249, que menciona el posible conocimiento que Garcilaso tuvo de esa traducción de 1582 a partir del parentesco de Montesa con el pacificador La Gasca, personaje que gravitó enormemente en la debelación del alzamiento de Gonzalo Pizarro en 1548.



3. Portada de *Los diálogos de amor* de Mestre León Abarbanel Médico. Trad. de Guedella Yahía. Venecia: s. n., 1568. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.



4. Portada de *Philographia universal de todo el mundo, de los Diálogos de León Hebreo*. Traduzida de italiano en español. Trad. de Micer Carlos Montesa [1582]. Zaragoza: Lorenzo y Diego Robles, 1602. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.

según lo llama Susana Jákfalvi-Leiva, que tiene como fin dar a conocer a un sector aristocrático y, por lo tanto, distinguible del espectro indígena anterior; un sector que sin perder su especificidad americana se acomoda a los vaivenes de la política imperial y se ofrece a sí mismo como parte añeja dentro de un proyecto cristiano universal.⁸

Una de las razones que me llevó a investigar los rasgos cabalísticos de Hebreo y su interdependencia con el pensamiento mítico en general fue la prohibición de los *Dialoghi* a partir del Índice de 1612 y luego los pasajes expurgados a partir del Índice de 1620. Originalmente, fue Menéndez Pelayo el primero que señaló que la *Traduzion* había sido recogida por la Inquisición. Según el crítico montañés, en su *Historia de las ideas estéticas en España* de 1883:

⁸ Propone Jákfalvi-Leiva: «[...] en la selección genérica de la traducción está implícita —y explícita en las cartas-proemio— la idea de que sólo mediante la capacidad de conversión y desdoblamiento era posible que un elemento periférico al sistema de comunicación en circulación en aquel momento histórico fuera efectivamente leído» (1984: 15). Este desdoblamiento surgiría como parte de la necesidad de mantener formas y estrategias culturales sin sucumbir completamente a la monoglosia de un discurso dominante y a una sola manera de sentirse español. En un trabajo sobre los *Comentarios reales*, Beysterveldt propone también la mirada ambivalente desde el estatuto mestizo y aristocrático de la voz garcilasiana, y las maneras como busca su acomodamiento dentro del universo social de la época. He desarrollado este tema en mi estudio *Coros mestizos del Inca Garcilaso*.

La Inquisición puso en su *Índice* la traducción del Inca, pero no las demás. Sin duda fue por algunos rasgos de cabalismo y teosofía, que Montesa atenuó o suprimió. Sin embargo, la traducción del Inca había sido examinada y aprobada, según él dice, por tan doctos y piadosos varones como el jesuita Jerónimo de Prado, comentador de Ezequiel, y el agustino Fr. Hernando de Zárate, autor de los *Discursos de la Paciencia Christiana*. (Menéndez Pelayo 1940: 14)

En el prólogo-dedicatoria de la *Historia general del Perú*, Garcilaso se aviene a la prohibición, aludiendo simplemente que el libro «no era para el vulgo»:

Por lo qual, con justo acuerdo, la Sancta y general Inquisición destes Reynos, en este último expurgatorio de libros prohibidos, no vedandolo en otras lenguas, lo mando recoger en la nuestra bulgar, porque no era para bulgo. (Inca Garcilaso de la Vega, *Segunda parte de los Comentarios reales*, «Prólogo a los Indios, Mestizos, y Criollos de los Reynos, y Prouincias del Grande y Riquissimo Imperio del Peru», f. s. n.)

Sin embargo, Carmelo Sáenz de Santa María (1960: XLIII-XLIV) se encargó de esclarecer que la prohibición en realidad consistía solo en la expurgación de algunos fragmentos de los *Diálogos* y, más aún, que la censura se pergeñó sobre la base de la traducción al latín hecha por Sarraceno en 1564 y no sobre las traducciones al español. No habría habido, pues, una prohibición específica de la traducción de Garcilaso frente a las otras por los elementos cabalísticos y teosóficos que conservó del original en italiano o, como veremos más adelante, de la versión en latín.

Sea como fuere, son los supuestos motivos de la prohibición señalados por Menéndez Pelayo, es decir, los contenidos cabalísticos y teosóficos que Carlos Montesa aminoró en su traducción de 1586 y que Garcilaso conservó fielmente, los que nos pueden conducir a desmadejar este hilo de Ariadna hacia niveles de significación más complicados que los señalados por el ilustre don Marcelino.

Difusión de la cábala en el siglo XVI

Resulta muy ambicioso imaginar un panorama completo de la difusión y repercusiones de la cábala hispano-hebrea durante el siglo XVI y mucho más durante el Renacimiento en general. Los grandes trabajos de Scholem, Beitchman, Wirszubski, Blau, Muñoz-Huberman y otros han puesto en evidencia que la cábala (o en hebreo ‘recepción’) tuvo su principal momento de difusión a partir de la década de 1290, cuando los manuscritos del *Zóhar* o *Libro del esplendor* empezaron a circular en España. Gershom Scholem demostró que Moisés de León, el autor del *Zóhar*, no se había basado en un manuscrito arameo del siglo II d. C. según declaró para autorizar su propio texto. Aunque la tradición de interpretar la Torá a partir de las relaciones y sugerencias de las palabras que la constituyen se remonta a muchos siglos antes (Blau 1965: 3-7), a partir del *Zóhar* se consolida como una de las prácticas del saber esotérico más complejas y atractivas del siglo XIII en adelante. Básicamente, la cábala plantea el estudio de la relación entre un Dios incognoscible e incomprensible en sí mismo por la

mente humana y sus manifestaciones visibles y espirituales en el universo. Propone por eso el estudio e interpretación de las *séfirot* o emanaciones de Dios mediante las cuales el ser humano puede acercarse al conocimiento de la divinidad. Dios, al crear el mundo y los cielos, se separó de ellos dejando como parte de su presencia esas emanaciones o reflejos que según el *Zóhar* son diez: «Gloria, Sabiduría, Verdad, Bondad, Poder, Virtud, Eternidad, Esplendor, Fundamento y una letra A (*álef*) impronunciada, que sería el verdadero nombre de Dios» (Muñiz-Huberman 1993: 14-15). Algunos cabalistas incluso proponen que las Sagradas Escrituras contienen combinaciones de letras que conducen a los nombres y variantes de las emanaciones, y que la labor del exégeta bíblico debe ser la de relacionar las 22 letras del alfabeto hebreo y las palabras de las Sagradas Escrituras para llegar a esos nombres, forma de presencia privilegiada de la divinidad en el mundo sublunar.⁹ La Torá es, pues, un organismo vivo que encarna el cuerpo de Dios y cuyo sentido verdadero o ánima únicamente se alcanza mediante su interpretación y su expresión oral.¹⁰ Después de todo, Dios *dictó* su palabra a los profetas y estos solo la pusieron por escrito, con lo cual se perdió mucho del significado original del mensaje divino.

Las interpretaciones del *Zóhar* y de los textos cabalísticos posteriores sirvieron para el desarrollo de una corriente fundamental de misticismo dentro del judaísmo, corriente destinada a encontrar las vías de re-unificación del hombre con la divinidad. A la vez, durante el medioevo, la *cábala* se enriqueció con lecturas platónicas y aristotélicas que buscaban apoyar la certeza de una verdad divina revelada de distintas maneras a las culturas antiguas. Se dice, incluso, que la *cábala* adquirió su auge en oposición al racionalismo de Maimónides, que había pasado poco a poco a constituir una corriente de pensamiento hegemónico dentro del judaísmo. Entre los siglos XIII y XIV, los pensadores cristianos, como Raimundo Lulio, intentaron adaptar el complicado sistema numerológico y cosmogónico de la *cábala* para probar que el cristianismo constituía, sin duda alguna, la verdadera fe. Más tarde, y para apurar el recuento, humanistas como Ficino y, sobre todo, Pico della Mirandola, asumieron muchos de los mismos principios, buscando la compatibilidad del neoplatonismo y su teoría de los recuerdos o reminiscencias con el sistema de las esferas y las emanaciones divinas que aportaron los cabalistas.¹¹

⁹ Blau describe tres métodos que fueron utilizados desde tiempos prezoarianos para lograr el desciframiento e interpretación de la Torá. El primero, la *Gematria*, consistía en asignar a cada letra del alfabeto hebreo un valor numérico, de modo que algunas sumas de los valores de las palabras podían equivaler a otras sumas y funcionar como la base de un sistema de combinaciones y alteraciones textuales casi infinitas. El segundo, el *Notarikon*, era un sistema de acrósticos que combinaba las letras iniciales y finales de una o más frases para revelar una palabra oculta. El tercer sistema era la *Themurah*, o «transposición», que alteraba el orden de las letras para crear anagramas con mensajes invisibles en una primera lectura del texto (véase Blau 1965: 8-9).

¹⁰ Recordemos que la Torá (del hebreo *torah* o 'instrucción') es solo una de las partes de la biblia hebrea, que designa sus cinco primeros libros o Pentateuco (Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio).

¹¹ Swietlicki nos recuerda que «Of Pico's famous nine hundred theses (the *Conclusiones*), forty-seven were drawn from Cabalistic sources and twenty-five were his own Cabalistic deductions on other sources» (Swietlicki 1986: 9).

Por supuesto que habría mucho más que decir sobre el tema, pero las limitaciones de espacio me obligan a entrar de una vez en nuestros autores, es decir, León Hebreo y el Inca Garcilaso. En el primero, sobre todo, veremos cómo el desarrollo del neoplatonismo se cubre de algunos elementos de la cábala que le dan a su obra, los *Dialoghi d'amore*, ese lugar privilegiado dentro de los tratados de amor escritos entre fines del siglo xv y las primeras décadas del xvi.¹²

La cábala en los *Dialoghi*: rasgos específicos

Como se dijo antes, Menéndez Pelayo fue el primer crítico en atribuir rasgos cabalísticos a la obra de Hebreo, precisamente para ilustrar las razones de la supuesta prohibición individual a la *Traduzion* de Garcilaso. Ya los Índices de 1612 y de 1620 (de Sandoval) incluyen la obra como no apta para cristianos, aunque sin especificar por qué. Al revisar los pasajes expurgados en el Índice de 1632 (cuando ya Garcilaso estaba bien muerto), encontramos que, en efecto, la mayor parte de las razones de la censura tiene que ver con la presentación de la cábala. Se trata de una censura a todas las ediciones de los *Dialoghi*, según hemos señalado, aunque las citas de los pasajes expurgados vienen directamente de la traducción al latín por Sarraceno en 1564.¹³ Andrés Soria ha identificado dichos pasajes, y nos dice que se expurgaron

del diálogo I, la frase / el perfecto amor / «...ni se gobierna jamás por la razón, que rige y conserva al hombre», aunque se deja intacta toda la discusión sobre la oposición entre amor y razón. Quizá se vio en esta frase una actitud contraria al libre albedrío. En el diálogo II se suprime la frase «si ya no hubiese sido tanta la divina piedad que le hubiese dado manera de poderse remediar», aplicada a la posibilidad de perdón para el alma malvada, una vez separada del cuerpo. También aquí el inquisidor ha borrado un párrafo interpretable en el sentido protestante de la contraposición entre fe y obras. Con todo, queda incólume toda la interpretación

Quizá porque, como señala Fusaro, «Pico ha la convinzione di scoprire che, sotto un' apparente diversità di manifestazioni di pensiero di popoli diversi e lontani fra loro, si cela un senso unico che attesta la dignità dell' uomo e il suo valore predominante nell' universo, l' amore universale che lega le creature fra di loro e le creature a Dio, l' immensa varietà delle cose in tutto il creato come segni della parola di Dio» (Diego Fusaro, «Giovanni Pico della Mirandola a cura di Diego Fusaro», en <<http://freeweb.supereva.com/filo3000/ficino.htm>> . Consultado el 20 de marzo de 2006.

¹² Según nota del propio Garcilaso, Hebreo terminó su obra en el año judío de 5262 (es decir, aunque los cálculos no son precisos, entre 1502 y 1506), y él su traducción en 1586 (*Traduzion* f. 190r).

¹³ Que Garcilaso conocía la traducción al latín de Sarraceno es seguro. No solo lo declara en su dedicatoria a Maximiliano de Austria de la *Traduzion*, sino que la versión de Sarraceno es la única que presenta apostillas (en comparación con las ediciones italianas y las dos traducciones anteriores de 1568 y 1582 al castellano) que Garcilaso traduce en su mayoría. Es fácil hacer el cotejo a partir del «RERUM OMNIUM / INSIGNIORUM, QUÆ / parsim toto opere pertractantur, co- / piosissimus atque loupletissimus / Index alphabetica serie digestus, / & mira quadam facilitate / distributus» o índice de temas que antecede la versión en latín. La *Traduzion* de Garcilaso presenta una tabla muy similar de temas importantes al final de la edición de 1590. Muchos de los títulos relacionados con la Cábala, el andrógino original y el Sol aparecen prácticamente calcados, como veremos más adelante.

alegórica de los mitos, que preocupaba a los censores portugueses.¹⁴ En el diálogo III las supresiones son más abundantes, y esta vez se dirigen contra la astrología y la cábala: así se manda borrar la explicación de que los cielos se disuelven cada cuarenta y nueve mil años, y la adaptación del mito del andrógino a la creación de Adán y su exégesis alegórica. (Soria 1984: 40-41)

La teoría sobre el origen del mundo y sus sucesivas destrucciones y re-creaciones, así como el carácter andrógino de Dios, parecen haber constituido los blancos favoritos de la Inquisición. Según Hebreo o, mejor, su portavoz Filón, el mundo celestial y el terrenal sufren una serie de ciclos de creación y destrucción de acuerdo con determinado número de años, que se distribuyen en periodos menores de siete mil años para la renovación del mundo sublunar y de cincuenta mil para la renovación de todas las esferas celestiales. El Caos vuelve a primar debido a la separación de materia y forma. La conjunción de ambas permitía explicar la realidad terrenal y celestial que dependen de la voluntad de Dios. Al permitir este que uno de los cuatro elementos (tierra, agua, aire y fuego) prime sobre los demás, vuelve el mundo subceleste a su estado de disolución original hasta que la misma voluntad divina separe los elementos y los insuffle nuevamente con las reminiscencias de las formas ideales.¹⁵ El periodo de vuelta al Caos cada seis mil años seguido por un milenio llamado *shemita* en hebreo es reproducido en las esferas luego de 49 mil años, a los que siguen mil años de Caos.¹⁶ Este último periodo es llamado *yovel*, «que en latín quiere dezir Jubileo y vuelta de lo recibido» (*Traduzion* f. 193v; véase también Pines 1983: 370). Este gran Jubileo cósmico ocurre cuando la octava esfera completa una revolución (*Traduzion* f. 193r).

La propuesta de los ciclos cósmicos tiene su origen en un sector del cabalismo radical, como lo llama Gershom Scholem, y se transmitió desde Isaac de Acre, en el siglo XIII, hasta Isaac Abrabanel, padre de Yehudá Abrabanel, nuestro León Hebreo, plasmándose finalmente en los *Dialoghi*.¹⁷

¹⁴ El mismo Soria señala que «el Índice portugués de 1624 veta la obra 'Quoniam multis scatet iudaicis ac Platonicis fabulis, quas allegorice interpretantur, iis poterunt' apuntando al diálogo II» (Soria 1984: 40). En efecto, como veremos más adelante, los mitos de Demogorgon y los del origen del mundo constituyen un aspecto fundamental para nuestra reflexión sobre el pensamiento mítico común a Hebreo y la cosmovisión andina.

¹⁵ Dice Filón: «De los siete mil años, los seys mil esta siempre brotando el Chaos de los inferiores cuerpos, y acabados estos, dizen que recogiendo en si toda cosa, se reposa en el siete millesimo año; y en aquel espacio de tiempo concibe para nueva generación para otros seis mil años» (f. 190r).

¹⁶ Esta renovación cosmogónica es descrita así: «[...] corrompido el mundo inferior siete veces de siete mil en siete mil años, viene a disolverse el cielo cō todo el lleno; y toda cosa buelue al Chaos, y a la materia primera. Y esto viene a ser vna vez despues de passados quarenta y nueue mil años» (f. 190v).

¹⁷ Explica Scholem que «a [...] radical doctrine came into being in the 13th century, according to which the world-process lasts for no less than 18,000 jubilees (Bahya b. Asher, on the Torah portion *Be-Ha'alotekha*). Moreover, the actual chronology of these calculations is not to be taken literally, because the *Sefer-ha-Temunah* teaches that in the seventh millennium there sets in a gradual and progressive retardation in the movement of the stars and the spheres, so that the measurements of time change and become longer in geometrical progression. Fifty thousand «years» therefore becomes a much longer period. Hence, other kabbalists, and Isaac of Acre in particular, arrived at truly astronomical figures for the total duration of the world. Some kabbalists thought

Asimismo, en el Diálogo Tercero (ff. 182v-183r), Filón y Sofía discuten sobre el origen del mundo, y plantean tres teorías: la aristotélica, que propone la eternidad de la creación; la de Platón, que sustenta que solo el caos es eterno junto con Dios, y que de él creó el mundo; y la de los «fieles y todos los que creen en la sagrada ley de Moysen», que plantean que solo Dios es eterno y que él creó el mundo de la nada. Curiosamente, la doctrina de Platón en el *Timeo* aparece aquí expuesta como segunda posibilidad y es atribuida a una posible lectura e interpretación que Platón habría hecho de la ley mosaica, a su manera, convirtiéndose así, para Hebreo, en uno de los primeros cabalistas de la historia (*Traduxion* ff. 231r-231v).¹⁸

Esta concepción del tiempo como discurrir circular, con sus ciclos cosmogónicos de creación y destrucción, es consistente con lo que se sabe de los paradigmas culturales de toda sociedad de pensamiento mítico (véanse los clásicos trabajos de Mircea Eliade citados en la bibliografía). Asimismo, los tiempos primordiales tienden a repetirse mediante su actualización en ritos que solo simulan el acto fundador de la divinidad. En el caso de la cábala, el problema se complica pues la lectura e interpretación del Antiguo Testamento, que no es otra cosa que la palabra de Dios escrita y centinela de un significado oculto que el cabalista experto debe descifrar, puede llevar a que las combinaciones de letras del alfabeto hebreo reproduzcan parcialmente el poder divino de la creación y ejerzan un poder transmutativo sobre la materia. De ahí la relación tan estrecha entre cábala y magia blanca, aunque en el caso de Hebreo el interés por la cábala tiene más rasgos teológicos y filosóficos que otra cosa, y tiende a buscar una explicación universal de la conjunción con la divinidad a través del amor, lo que lo diferencia del neoplatonismo de Ficino, por ejemplo (Pines 1983: 367).

Otro rasgo importante que nos servirá para establecer los puentes con Garcilaso es el de la existencia de un dios creador andrógino y de otros personajes andróginos de carácter o cercanía divina, según la explicación que hace Hebreo de los mitos platónicos en *El banquete*, por un lado, y de las Sagradas Escrituras, por el otro. Habría que referirnos concretamente al mito sobre el Andrógino arrogante que es castigado por los dioses y separado por mano del dios Apolo. «El amor, reconciliador, y reintegrador de la antigua naturaleza» (*Traduxion* f. 227v)

that after each 'great jubilee' a new creation would begin ex nihilo, a view which passed from Bahya b. Asher to Isaac Abrabanel, and from him to his son Judah, who mentioned it in his famous Italian work, *Dialoghi d'amore*» (Scholem 1974: 121).

¹⁸ Shlomo Pines revela que el Génesis podría llevar a una interpretación parecida a la de Platón si se atiende al significado de los vocablos equivalentes a «mundo» y «caos». De este modo, en los *Dialoghi*, Platón es preferido a Aristóteles precisamente en función de su supuesto conocimiento de las Sagradas Escrituras. Véase, en concreto, Pines 1983: 368-369. Por su lado, Swietlicki propone que «In the dialogues, Hebreo includes Cabalistic references to the secret oral tradition of Adam, Moses, and their successors and to the Judaic Jubilee as signifying 50,000—a type of apocalyptic speculation that also interested Fray Luis. León Hebreo's syncretic treatment of Plato, seeing him and other ancient philosophers as Cabalists, explains why Johannes Pistorius includes the *Dialoghi* in his *Ars Cabalistica* [...] along with the works of Reuchlin and Paolo Ricci» (1986: 38). Se refiere Swietlicki a la *Artis Cabalisticæ Scriptores*, publicada en Basilea en 1587, en que Johannes Pistorius incluye la traducción de los *Dialoghi* al latín de Sarraceno en 1564.

encontraría su razón de ser en la reconstitución de este ser dividido en dos mitades que se buscan y tratan de amalgamarse una vez más. Curiosamente, en cuanto se refiere a Adán, Filón señala que: «Quiere dezir que Adam, que es el primer hombre, al qual crio Dios en el sexto dia de la creaciō, siendo vn supuesto humano, contenía en si macho y hembra sin diuisiō, y por esto dize que Dios crio a Adam à imagen de Dios, macho y hembra los crio» (*Traduzion* ff. 230r-230v). Este Andrógino bíblico, Adán, fue aquel «del qual tomaron Platon, y los Griegos aquel Androgeno antiguo medio macho y medio hembra» (*Traduzion* f. 230r). Lo que llama la atención es que Dios mismo es descrito como andrógino, pues de él nace el modelo de la androginia original de la humanidad. Mantengamos en cuenta este elemento, pues será tema grato a los estudios andinos, y veamos otros casos.

Un tercer rasgo señalado como aspecto de la cábala es la completa sexualización del universo. No me refiero solo a las jerarquías cósmicas identificadas como cielo macho y tierra hembra, tan minuciosamente detalladas en el Diálogo Segundo. También hay que subrayar que, siguiendo con su interpretación de Platón, Filón afirma que

Dios no es formado, ni tiene forma, pero es summa forma en si mismo: de quien el Chaos y todas sus partes participan forma: y de ambos se hizo el mundo formado, y todas sus partes formadas. El padre de los quales es aquella diuina formalidad, y la madre es el Chaos, ambos ab eterno (*Traduzion* f. 187v).

Forma y materia se conjugan y la segunda es modelada por la primera, en lo cual no deja de haber también rasgos petrarquistas. Sin embargo, ya Beitchman había notado, siguiendo el planteamiento de Waite, que esta sexualización de los *Dialoghi* es común con el *Zóhar*, y se relaciona con el mundo celeste, «en el que Dios está dividido en aspectos cognoscibles e incognoscibles» (Beitchman 1998: 145).¹⁹

El cuarto rasgo que me interesa señalar está sobre todo ligado a la tradición clásica, pero sugiere resonancias de modelos actanciales también de carácter mítico en otras culturas. Se trata en este caso del mito de Demogorgon, «que quiere dezir Dios de la tierra: esto es, del vniuerso, ò *Dios terrible*, por ser mayor que todos. Dizen que este es el productor de todas las cosas» (*Traduzion* ff. 79v-80r, énfasis agregado). Dicho dios era así llamado por los poetas para referirse a lo que comúnmente se conocía como Júpiter, figura civilizadora entre los

¹⁹ La cita completa dice «Waite notices, however that this text shares, nevertheless, a certain sexual attitude in common with Cabala, both in regard to the world, because in it 'however much love is transcendentalised in the dialogues, it is always sexual, as it is through the ZOHAR' and relating to heaven, where God is divided into knowable and unknowable aspects» (Beitchman 1998: 145). Los aspectos cognoscibles corresponderían a la materia formada, en que Dios ha dejado su impronta. Los incognoscibles serían la forma pura sin materia, a la cual no se puede llegar sino por el dedicado estudio de la palabra de Dios en la Torá. Sin embargo, hay que notar que Waite no confiaba plenamente en la existencia de elementos cabalísticos en la obra de Hebreo. Dice Beitchman: «[A. E.] Waite is unhappy with Pistorius over the inclusion of this item, in which he sees practically no cabalist element. This work, which was enormously popular, seems to have isolated a certain sexual element from Cabala, and added to it a bit of Romantic sentimentality» (1998: 139).

cretenses.²⁰ El dios les vedó «el comer carne humana, y otros ritos bestiales, y mostrandoles las costumbres humanas, y los conocimientos diuinos» (f. 79v). Antes, en figura humana, había sido llamado Lisania de Arcadia, «que yendo a Atenas, y hallando aquellos pueblos rusticos, y de costumbres bestiales, no solamente les dio la ley humana, pero tambien les mostro el culto diuino: por donde ellos le alçaron por Rey, y le adoraron por Dios, llamandole Iupiter por la participacion de sus virtudes» (f. 79v). Esta semejanza con las imágenes que luego nos ofrecerá de los incas gobernantes en los *Comentarios* tiene también sus raíces en las *Genealogie deorum gentilium* de Giovanni Boccaccio. Ciertamente, la plantilla encaja muy bien con una prestigiosa tradición occidental, formando así su propia genealogía, y mantiene semejanza y modela una imagen posteriormente incorporada como paradigma en la de los primeros incas de los *Comentarios*.²¹ En ellos, como en Demogorgon, también salta a la vista la poderosa excelencia del «buen gobierno», y el conquistar para imponer «ley humana» y «culto divino». Sin embargo, la plantilla no se condice con la presencia femenina de Mama Ocello en el acto fundacional del Cuzco ni con los orígenes solares en el lago Titicaca que muestran Cieza, Betanzos y Murúa en sus respectivas crónicas. Estas solo se publicaron en el XIX, y es dudoso que Garcilaso las leyera (véanse Betanzos, caps. 1-4; Cieza, cap. 1; Murúa 39; también Durand 1990). Asimismo, aunque más tarde en los *Comentarios* Garcilaso modele al dios superior basándose en legados occidentales como el del dios ignoto de Diógenes Laercio, prevalece la conciencia de que otros cronistas hacen lo mismo sin dejar de ofrecer imágenes de Wiraqucha como *trickster*, pero igualmente engrandecido hasta ser equiparado al dios occidental. Así, por ejemplo, en Titu Cusi y en Joan de Santacruz Pachacuti.²² Sin embargo, conviene tener en cuenta la figura de Demogorgon o Júpiter y sus aspectos «terribles». Esta dualidad, semejante a la de la androginia, propiamente cabalística, es rasgo de suma utilidad en el cotejo con la tradición andina, que pronto examinaremos.

Por último, un elemento más de interés trasatlántico es el de la presencia del Sol en Hebreo. La bibliografía renacentista sobre el tema es abundante, comenzando por el *Liber de sole et lumine* de Ficino y continuando con el ámbito de la historiografía americanista, como

²⁰ Soria (1984: 162) ya ha identificado el nombre de Demogorgon como una corrupción de Demiurgo en Boccaccio. Asimismo, su presencia en la poesía castellana data por lo menos desde el *Laberinto de fortuna* (1444) de Juan de Mena (estrofa 251) en que aparece como «padre de todos los dioses», y pasa por *La Araucana* (Primera Parte, 1569) de Alonso de Ercilla, que compara a Demogorgon con el demonio mapuche, y por el *Arauco domado* (1596) de Pedro de Oña, en que es «famoso mago / autor de las fantasmas y visiones» (Canto II, estrofa 71).

²¹ Kristal (1993) también observa el caso, aunque ciñe las fuentes de Garcilaso a una tradición estrictamente occidental.

²² En la *Instrucción* de Titu Cusi cada aparición del término Huiracocha está acompañada por la perfrasis explicativa «que quiere decir Dios». La *Relación de antigüedades de este reino del Perú*, del curaca colla Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui, ofrece pasajes que equiparan a «Tonapa o Tarapaca Huiracocha» con la figura de Cristo: «[...] ha llegado a estas provincias y reinos del Tahuantinsuyo un hombre barbudo, mediano de cuerpo y de cabellos largos [...] el cual andaba con su bordón. Y que enseñaba a los naturales con gran amor, llamándolos a todos 'hijos' e 'hijas' [...]. Cuando andaba por todas las provincias ha hecho muchos milagros visibles: solamente con tocar a los enfermos los sanaba» (9).

en el caso de Jerónimo Román y Zamora, que comenta el concepto del Sol como imagen material del entendimiento divino procedente de Dionisio Aeropagita, en la tercera de sus *Repúblicas del mundo*, que Garcilaso citará más de una vez en los *Comentarios reales*. Para León Hebreo, el Sol mantiene una «semejança con el entendimiento diuino», y constituye el corazón del gran cuerpo celestial, el cual mantiene correspondencia con los órganos del cuerpo humano. Todas las partes del cielo manifiestan y se dirigen hacia el conocimiento de Dios. De ahí que con justicia los *Dialoghi* sean también llamados una *Philographia Universal*, como hizo Montesa en su traducción. El Sol, según sabemos, era una de las figuras más importantes del panteón incaico, y Durand se encarga de mencionar que ocupa lugar destacado entre las apostillas que Garcilaso incluye en los márgenes de su *Traduzion* (véase Durand 1990). Pero quizá no se trata de pura coincidencia o afán estrictamente incaizante, como parece desprenderse de las afirmaciones de Durand. Un cotejo detallado de la *Traduzion* con la versión en latín de Sarraceno nos arroja un saldo de fidelidad a las apostillas que revela una estrategia de autovalidación bastante obvia. El gesto, sin embargo, le costará a la *Traduzion* ser parte de la prohibición general. Así, por ejemplo, en la traducción de Sarraceno aparecen, entre otras muchas apostillas, las siguientes, que aluden a algunos de los temas ya nombrados: «Adam apud Hebreos hominem significat, & marem simul fæminamque complectitur» (f. 78), que en la *Traduzion* de Garcilaso se convierte en «Adan quiere dezir hõbre, significa macho, y hembra» (f. 64v); o «Androgyni forma» (f. 305), traducido como «Pintura del Androgeno» (*Traduzion* f. 226v); o «Androgyni temeritas atque arrogantia» (f. 305), que se convierte en «Temeridad del Androgeno y su arrogancia» (*Traduzion* f. 227); o «Androgyni pena» (f. 305), traducido como «Castigo que se dio al Androgeno» (f. 227); o «Cabalistæ Hebræorum sapientissimum genus» (f. 258), que en la *Traduzion* es «Los Hebreos sabios se llamauan Cabalistas» (f. 192v); o «Chaos confusionem significat» (f. 8), vertido como «Caos significa confusion» (f. 56v); «Demogorgon apud poetas supremum Deum significare confuenit» (f. 97), transformado en «Demogorgon supremo Dios entre los Poetas» (f. 79v); o «Similitudo inter Solem, diuinumque intellectum» (f. 366), que literalmente se convierte en «Semejança entre el sol, y el entendimiento diuino» (*Traduzion* f. 273), etcétera, etcétera. Y una última prueba: la apostilla en latín que aparece en la *Traduzion* («Maxima pœnis, & linguæ similitudo» f. 63v), extrapolada intacta de la versión de Sarraceno.

Como se ve, las semejanzas y repeticiones revelan una dependencia directa de la *Traduzion* de Garcilaso en relación con la versión en latín, y no solo su conocimiento de ella. Es esa dependencia la que aproxima a la *Traduzion* al resaltamiento de los elementos cabalísticos y solares que aparecen distinguidos (entre muchos otros, ciertamente) en la versión de Sarraceno. De ahí, quizá, que la primera versión en italiano de 1535 (que puede verse en facsimilares en Gerbhardt 1929) no deba considerarse como la única fuente, aunque nada impide pensar que sí pudo haber sido conocida y hasta usada por el Inca como fuente básica de su labor, según sostiene Burgos (véase nuestra nota 5).

Algo sobre los mitos andinos

Volviendo a la argumentación central de este trabajo, habría que recordar que los ciclos míticos andinos (como los de Wiraqucha y Ayar) sobrepasan el universo estrictamente incaico, ya que este, por definición, recoge y adecúa antiguas creencias regionales y las va acomodando a su panteón general. Sin embargo, dada la importancia fundamental que en los *Dialoghi* se otorga a las fábulas y leyendas como vehículos idóneos para transmitir mensajes trascendentales (el famoso sentido alegórico), conviene echar una mirada a aquella tradición transmitida por vía oral y que pudo haber llegado a oídos del joven Garcilaso en el Cuzco tras el filtro de los formatos propios de tal narración y de los intereses familiares de la *panaka* o clan familiar de nuestro autor. (Se recordará que Gómez Suárez de Figueroa —más tarde el Inca Garcilaso— perteneció por línea materna a la *panaka* de Tupaq Inka Yupanqui; su madre, Chimpu Uqllu, era nieta del emperador, y prima de Waskhar y Ataw Wallpa.)

Algunos cronistas, como los ya mencionados Cieza y Betanzos, y también los *quipucamayuc* de Pacaritambo, recogen la versión de que el mundo era oscuro y tenebroso hasta que asomó la luz del Sol en el lago Titicaca (véase Collapiña y otros 1974). La relación directa o indirecta con el Sol por parte del dios Wiraqucha es tema complejo que no abordaré por el momento (véase, para más detalles, Demarest 1981). Lo cierto es que, si bien existe el consenso de que Wiraqucha fue más bien un dios ordenador que creador, e incluso comparable al tipo del *trickster* o trampista —dios terrible, podría interpolarse— su labor civilizadora prevaleció sobre muchos de sus otros atributos. Sin embargo, cabe recordar que entre esos atributos se consignan destrucciones de la humanidad por agua y fuego, hecho que guarda una relativa semejanza con la idea de los ciclos cósmicos elaborada por Hebreo en sus *Dialoghi*.²³ El tiempo circular, tan caro a las culturas de pensamiento mítico, parece ser común al sistema propuesto por Filón en su explicación mosaico-cabalística y a lo que se ha podido reconstruir de los mitos incoativos andinos (véase, en ese sentido, *Lluvias y cenizas*, el estudio de Bouysse-Cassagne sobre las destrucciones míticas por fuego y por agua).

También debemos considerar que la conformación de un dios andrógino no es ajena a algunas de las presentaciones hechas de Wiraqucha por diversos cronistas. En las oraciones de Joan de Santacruz Pachacuti, así como en las que recogen Cristóbal de Molina, el Cuzqueño, González Holguín, Betanzos, Guaman Poma y otros, hay alusiones al dios superior incaico

²³ Ese mismo dios elogiado por Pachacuti Yamqui fue capaz de destruir un pueblo entero por el desprecio que le mostraron: «El cual Tonapa dicen que maldijo al pueblo, por lo cual vino a ser anegado con agua» (11). (Véanse también Cieza 1985 [ca. 1552], cap. 3, Molina *El Cuzqueño* 1959 [1573], cap. 1, Acosta 1985 [1590], libro VI, cap. XIX, Oliva 1998, libro I, cap. II, Betanzos 1987 [1548-1556], cap. 1, Gómara 1979, cap. CXXIII, Sarmiento de Gamboa 1960 [1570], cap. 6 y el mismo Inca Garcilaso de la Vega 1609: I, III, XXV.) Lo mismo con el Wiraqucha volcánico que presenta Molina, destructor por fuego del pueblo de Cacha. Este aspecto destructivo de Wiraqucha, para algunos estudiosos denominado Tunupa, es también tratado por Urbano (1981: XXV).

como fuente de distribución de los géneros masculino y femenino a partir de una naturaleza inherentemente dual.²⁴ El mismo dios Pachacamac, contraparte y equivalencia costeña del altiplánico Wiraqucha, era representado con dos caras, una masculina y una femenina, constituyéndose así en sumo elemento de configuración de la sexualidad terrenal. Este carácter dual de la divinidad superior es coherente con los rasgos positivos y destructivos que adquieren las descripciones de Wiraqucha, hasta el punto de llegar al desdoblamiento en la figura de Tunupa, tal como propone Pachacuti Yamqui, y más tarde hasta la cuatripartición, como hace el propio Inca Garcilaso al recoger el mito de Manco Cápac, Colla, Tocay y Pinahua en el cap. XVIII del libro I de la primera parte de los *Comentarios reales*.

Asimismo, recordemos lo que señaló en su momento Robert Lehmann-Nitsche sobre la semejanza de la concepción astronómica de los pueblos andinos con algunos rasgos del pensamiento platónico. Se trata simplemente de explicar el origen de los elementos naturales a partir de modelos celestiales o *kamaq* que insuflan vida y ánimo a plantas y animales. Así, por ejemplo, la Yacana o constelación oscura de la llama es fuente de vida de todas las llamas existentes en la Tierra. El capítulo 29 del Manuscrito de Huarochirí es bastante revelador al respecto. La traducción del Manuscrito propone: «La [constelación] que llamamos Yacana, el *camac* de las llamas, camina por medio del cielo [...]. Se dice que la Yacana anda en medio de un río» (Taylor 1987: 429).²⁵ Lo corroboran Polo de Ondegardo y Bernabé Cobo. El primero explica que «generalmente todos los animales y aues que ay en la tierra, creyerō que ouiesse vn su semejante en el cielo, a cuyo cargo estaba su procreación y augmento» (cap. 1). Cobo, por su lado, menciona que

[...] la adoración de las estrellas procedió de aquella opinión en que estaban [los indios] de que para la conservación de cada especie de cosas había el Criador señalado, y como substituido, una causa segunda; en cuya conformidad creyeron que de todos los animales y aves de la tierra, había en el cielo un simil que atendía a la conservación y aumento de ellos, atribuyendo este oficio y ministerio a varias constelaciones de estrellas (II: 159).

²⁴ Véase, por ejemplo, la *Relación* Pachacuti (1995 [1605]: 24). Un estudio detallado de todas las oraciones recogidas por distintos cronistas y lexicógrafos se encuentra en Szeminski (véase especialmente 1997: 155 para una referencia a Wiraqucha como ser hermafrodita).

²⁵ Precisa Salomon que «the astronomical or astrological chapter 29 gives a crucial clue: it labels a llama-shaped constellation the *camac* (agentive form 'camay-er') of llamas. On descending to earth this constellation infuses a powerful generative essence of llama vitality, which causes earthly llamas to flourish. All things have their vitalizing prototypes or *camac*, including human groups; the *camac* of a human group is usually its *huaca* of origin». Sin embargo, aclara que hay una diferencia clave con el esquema platónico: «Taylor (1974-1976) has likened this idea to Platonic idealism, an insight that helps one understand the profoundly plural and ongoing nature of Andean creation but also minimizes its earthiness. *Camac* in the manuscript seems to suggest a being abounding in energy as physical as electricity or body warmth, not an abstraction or mental archetype» (Salomon 1991: 16). Véase también el artículo de Taylor (1974-1976); asimismo, Zuidema y Urton (1976) explican el mismo fenómeno y sistema de creencias. Véase igualmente Garcilaso, *Comentarios*, I, II, XXII para su versión de la yacana o llama celestial.

Un pasaje clave de la *Traduzion*, en este sentido, se puede ver en el Diálogo Tercero, en que Filón afirma que

[...] antes que Dios criasse y apartasse del Chaos el cielo, y la tierra: esto es, el mundo terrestre, y celeste, la tierra, que es el Chaos, estaua sin fruto, y vazia: y mas propiamente dize, estaua confusa, y descompuesta, esto es oculta, y era como vn abismo de muchas aguas tenebroso, sobre el qual soplabá el Espiritu diuino, como haze vn viento grande sobre un pielago, que aclara las tenebrosas, intimas, y ocultas aguas, sacandolas à fuera con sucessiva inundacion. Assi hizo el Espiritu diuino, que es el summo entendimiento lleno de Ideas, el qual comunicado al tenebroso Chaos crió en el la luz por extracciõ de las sustancias ocultas y luminadas de la formalidad Ideal: y en el segundo dia puso el firmamento, que es el cielo, entre *las aguas superiores*, que son las essencias intelectuales, las quales son las supremas aguas del profuissimo Chaos; y entre las aguas inferiores, que son las essencias del mundo inferior generable, y corruptible. Y assi diuidió el Chaos en tres mundos, intelectual, celeste, y corruptible [...] (*Traduzion* ff. 194r-194v, énfasis agregado).

¿Estas «aguas superiores» no despertarían en Garcilaso resonancias del Hanaq Pacha Mayu o Río del Mundo de Arriba tan frecuente en la mitografía andina? Y el carácter modelador de la Idea o Forma sobre la materia o caos, ¿no remite —aun considerando las distancias anotadas por Salomon— al concepto de las constelaciones o estrellas generadoras de animales y plantas en la Tierra tan frecuente en la cosmovisión andina?

Si existe una concepción del mundo terrenal como derivación de paradigmas celestiales, no es raro que el platonismo en general —a pesar de sus diferencias con el pensamiento mítico andino— haya sido del agrado de nuestro mestizo cuzqueño. Sin embargo, tampoco quisiera insinuar que Garcilaso conocía todas y cada una de las tradiciones orales andinas y sus correspondientes ciclos míticos. Hay, ciertamente, mucho por investigar en este camino altamente comparativo, pero creo que con los ejemplos de Demogorgon, los ciclos cósmicos, la androginia original, el Sol y los principios modeladores de origen celestial tenemos una veta de explicación bastante rica en la difícil tarea de desentrañar la complejidad del Inca.

Para diversificar aún más esa complejidad, hay que mencionar que las teorías políticas neotomistas defendidas por connotados jesuitas, así como la intermediación de la Compañía de Jesús en los avatares de la nobleza indígena cuzqueña no necesariamente fueron las únicas causas posibles de la preferencia de Garcilaso por esa orden religiosa.²⁶ También se debe considerar que los jesuitas solían ser algo más tolerantes que otras órdenes en relación con los conversos, y que entre ellos no era del todo extraño un conocimiento de la cábala que

²⁶ Como señalé en mi estudio *Coros mestizos del Inca Garcilaso* (1996: 303), «las posiciones de algunos jesuitas como Rivadeneira y Mariana parecerían estar presentes a cada instante en la descripción de los incas bondadosos y casi atemporales. No olvidemos, tampoco, la fuerte relación que en términos de alianzas matrimoniales había creado en el Cuzco marquesados como los de Oropesa y de Alcañices a partir de los casamientos de miembros de las familias Loyola y Borja (familias de dos de los santos principales de la Compañía) con princesas incaicas de alto abolengo (cf. Gisbert 153-57)».

quizá estuvo presente en las conversaciones que algunos miembros de la Compañía sostuvieron con Garcilaso durante los años de Montilla y Córdoba. Un documento publicado en Leiden en 1602 incluso los condena por ser «agentes de la Cábala y de Felipe II» (Swietlicki 1986: 37).

Con estos argumentos, se puede sostener que la constitución de un sujeto de escritura bipolar y multiestrático no es novedad que aparece solamente en los *Comentarios reales*, sino mucho antes. Da la impresión de que el Inca hubiera elegido los *Dialoghi* como objeto de su traducción también por las analogías míticas que encontró en el pensamiento de León Hebreo. Ambos autores compartían además una serie de circunstancias biográficas que ya Carl Gebhardt y Doris Sommer se han encargado de esclarecer.²⁷ Compartían también una marcada tendencia melancólica, tan propia de muchos artistas del Renacimiento, que los impulsaba a reconstituir su universo de significados a partir de la recuperación de sus propias imágenes primordiales y culturales elevadas a categorías de explicación universal.

En tal sentido, las coincidencias entre Garcilaso y Hebreo presentan otro aspecto, hasta hoy no estudiado: la presunta traducción al quechua de los *Dialoghi*. Es obvio que el título original de la versión de Garcilaso (*Traduzion del Yndio de los tres Dialogos de Amor...*) se entiende en alusión a la persona del traductor y no de su lengua materna. Así, debe leerse *Traduzion del Yndio [Garcilaso] de los tres Dialogos de Amor...* Es enigmático, sin embargo, que en el socorrido «Prólogo a los Indios, Mestizos, y Criollos de los Reynos, y Prouincias del Grande y Riquissimo Imperio del Peru» de la Segunda Parte de los *Comentarios reales* o *Historia general del Perú*, Garcilaso haga alusión a los *Dialoghi* como libro «que anda traducido en todas lenguas, hasta en lenguaxe peruano (para que se vea a do llega la curiosidad y estudiosidad de los nuestros)» (*Historia general del Perú*, f. s. n.). Aunque no tenemos más evidencia de tal traducción que la propia palabra del Inca, recordemos lo que él mismo nos dice sobre las prácticas escriturales en quechua por parte de sus congéneres mestizos: «[...] en estos tiempos [del Virreinato] se dan mucho los mestizos a componer en Yndio estos versos, y otros de muchas maneras, assi a lo diuino, como a lo humano» (*Comentarios reales* I, II, XXVII, f. 53v). Si tal práctica de escritura y traducción en la lengua andina realmente se dio, serviría como una pauta más para la reflexión sobre las estrategias de reconstitución

²⁷ En la segunda dedicatoria a Maximiliano de Austria (fechada el 7 de noviembre de 1589), Garcilaso asume implícitamente la comparación entre su persona de «nación india» y el pueblo hebreo: «Esto fue causa de que se me trocasse en trabajo y cuidado, lo que yo auia elegido por recreacion y deleyte. Y tambien lo ha sido del atreuimiento, que esta traduzion y dialogos han tomado para salir fuera, y presentarse ante el acatamiento de V. S. y suplicarle cō su fauor y amparo supla sus defetos, y como miembro tã principal de la casa real, è Imperial, y tã amado del Rey nuestro señor, debaxo de su sombra, los dedique, y ofrezca à su Magestad Sacra, y Catolica: pues a mi no me es licito hazerlo, como al pueblo Hebreo, no le era el entrar con sus oblaciones en el Sancta Sanctorum, sino entregarlas al Summo Sacerdote» (f. s. n., énfasis agregado).

identitaria que distintos grupos dominados tenían que adoptar para sobrevivir y acomodar su tradición dentro de la gran verdad universal de la fe católica postridentina.

Pero aquí termino de descargar el tintero y dejo para otra ocasión un desarrollo más detallado de esta provocadora propuesta.

Traducciones importantes

Traducción al latín por Giovanni Carlo Saraceni. *De amore dialogi tres, nuper a Ionne Carolo Saraceno purissima, candidissimaq; Latinitate donati. Necnon ab eodem et singulis dialogis argumenta sua proemissa, & marginales annotationes suis quibusque locis insertæ, alphabetico & locupletissimo indice his tandem adiuncto, fuerunt.* Venetiis: Apud Franciscum Senensem, 1564.

Primera traducción al castellano por Guedella Yahía: *Los dialogos de amor de Mestre Leon Albarbanel medico. De nuevo traduzidos en lengua castellana.* Venecia, 1568.

Segunda traducción al castellano, por Micer Carlos Montesa: *Philographia universal de todo el mundo, de los Diálogos de León Hebreo.* Zaragoza: a costa de Angelo Tavanno, 1582.

Tercera traducción al castellano, por el Inca Garcilaso de la Vega: *La traduzion del Indio de los tres Dialogos de Amor de Leon Hebreo, hecha de Italiano en Español [...].* Madrid: En Casa de Pedro Madrigal, 1590. Edición facsimilar de Sevilla: Padilla Libros, 1989. Introducción de Miguel de Burgos Núñez.

De Guancane a Macondo: La Florida del Inca y los albores de la literatura latinoamericana

ROLENA ADORNO
Yale University

El poema Fears and Scruples de Robert Browning profetiza la obra de Kafka, pero nuestra lectura de Kafka afina y desvía sensiblemente nuestra lectura del poema.

Jorge Luis Borges, *Kafka y sus precursores*

Al comenzar esta investigación para rendir homenaje al Inca Garcilaso de la Vega en el Cuarto centenario de la publicación de *La Florida del Inca*, mi idea fue escribir un breve ensayo sobre la lectura que Garcilaso hizo en su obra de los *Naufragios* (1555) de Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Como es bien conocido, las fuentes de Garcilaso más estudiadas son las relaciones escritas por los soldados de De Soto. En menor grado, se trataba de los informes manuscritos de Juan Coles y Alonso de Carmona y, en el mayor, del informe oral de un veterano de aquella hueste, que Garcilaso no nombra pero que la crítica ha identificado como Gonzalo Silvestre; Garcilaso lo describe como natural de Herrera de Alcántara —en Cáceres, Extremadura— y señala que es uno de los hombres de confianza de De Soto («un soldado de muchos que llevaba escogidos para traer cerca de su persona») (Garcilaso 1956 [1605]: 24-25 [lib. 1, cap. 7]).¹ Garcilaso cita con frecuencia a Silvestre, pero jamás lo identifica como la persona a quien llama «mi autor» y a quien, según refiere con insistencia, ha servido como un mero escribiente (Garcilaso 1956 [1605]: 7, 112 [proemio; lib. 2, 1.^a pte., cap. 27]).

¹ En 1904, Edward Gaylord Bourne conjeturó que Silvestre era la fuente citada pero no nombrada por Garcilaso, porque este narró más las experiencias de Silvestre que las de cualquier otro personaje, excepto De Soto, su sucesor Luis de Moscoso y el capitán Juan de Añasco, contador real de la expedición (Bourne 1904b, 1: ix). Entre los estudiosos peruanos, José de la Riva Agüero inició, en su *Historia en el Perú* de 1910, las postulaciones al respecto. A pesar de que ninguno de los tres miembros-informantes de la expedición —el caballero de Elvas, el factor real Luis Hernández de Biedma y Rodrigo Rangel, secretario de De Soto— ni siquiera menciona a Silvestre (Swanton 1985: 6), Miró Quesada (1956: XLIII-L) informa que la inclusión de este en la hueste de De Soto consta en el registro de la Casa de Contratación de los pasajeros a las Indias, en la información de los servicios de Silvestre —fechada en Valladolid en 1558 (Patronato 110, Archivo General de Indias)— y en varios documentos relativos al Perú. El cronista mayor de Indias Antonio de Herrera y Tordesillas menciona haber

En mi ensayo quería recalcar algo que la crítica no había estudiado: el papel auxiliar pero significativo que tuvieron ciertos episodios de gran resonancia temática para los cuales el modelo fue claramente la narración impresa de Cabeza de Vaca. Es algo que ya había estudiado en mi *Álvar Núñez Cabeza de Vaca: His Account, His Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez* (Adorno y Pautz 1999) y, recientemente, en «El Inca Garcilaso: Writer of Hernando de Soto, Reader of Cabeza de Vaca», de próxima aparición.

Al retomar este tema con el propósito de traducir al castellano este último trabajo, descubrí algunos datos nuevos que me motivaron a reelaborarlo. El primero de estos hallazgos fue que Garcilaso aseveró que la influencia de Cabeza de Vaca y sus tres compañeros se extendió entre los indígenas mucho más allá de las tierras que estos conquistadores habían alcanzado, incluso hasta llegar a una remota provincia que el autor de *La Florida del Inca* llamó Guanacane. Entonces descubrí que ninguno de los informantes de De Soto había nombrado ese lugar (Clayton *et al.* 1993, 2: 434n). Esta constatación reorientó mi hipótesis original. Había pensado que la veracidad que Garcilaso reclamaba para su relato debería hallarse en los referentes históricos: en las hazañas, como siempre las llama, de los españoles y los indios en La Florida. Al constatar que describió acontecimientos que atribuyó a lugares no verificados ni verificables, me di cuenta —esta es mi nueva propuesta— de que Garcilaso buscó comprobar los hechos que registró no en la veracidad de la realidad histórica sino en la credibilidad de las narraciones consagradas por la tradición cronística. Su autorización para hacerlo, y por consiguiente su veracidad, se ubicaron no en el mundo de los hechos militares sino en el de las hazañas narrativas.

Seguidamente, rastree más datos sobre el conquistador al que Garcilaso llamaba «mi autor». En donde más se lo menciona, aunque característicamente sin identificarlo por su nombre, es en el capítulo intitulado «Donde responde a una objeción», en el cual Garcilaso insiste en la veracidad de un episodio narrado en el capítulo anterior. En este, un cacique floridano llamado Mucozo y sus capitanes y vasallos habían rendido pleitesía al gobernador De

conocido a Silvestre en Madrid en 1570 —aunque puede haber sido en 1560— y lo cita por su renombre militar (Durand 1963: 602, 606). Miró Quesada (1956) ofrece el cuadro documentado más completo de las actuaciones de Silvestre en La Florida, en el Perú y en España, e identifica a este personaje como el anterior poseedor del ejemplar de la *Historia general de las Indias* (1552) de Francisco López de Gómara anotado por Garcilaso. Notas marginales de este último —como «Todo esto añadido de mano, es un conquistador viejo» y «Esta nota es de un conquistador del Perú»— se referirán a Silvestre, quien, a la manera de Bernal Díaz del Castillo para México, comenta y corrige los relatos de Gómara sobre personajes y acontecimientos de la conquista del Perú (véase Gómara 1993 [1552], ff. 29v, 39v-40r, 49r). Habiéndose alistado en el partido real durante las respectivas rebeliones de Gonzalo Pizarro, Sebastián de Castilla y Francisco Hernández Girón en el Perú, Silvestre seguramente conoció al padre de Garcilaso; este lazo —no anunciado por el Inca ni estudiado por los investigadores hasta la fecha— puede haber sido la base del conocimiento —y luego de la colaboración— entre el autor de los *Comentarios reales de los Incas* y el veterano sobreviviente de la expedición a La Florida y de las guerras civiles en el Perú. La relación estrecha entre Silvestre y Garcilaso —quienes deben de haberse conocido en la corte en Madrid en 1561— se encuentra documentada en los memoriales testamentarios de ambos, los de Silvestre de agosto de 1592 y los de Garcilaso del 22 de abril de 1616 (Miró Quesada 1956: XLVII-XLVIII, l).

Soto. Garcilaso dramatiza la escena poniendo en boca de los jóvenes principales, «sucesores de los estados de sus padres», un largo razonamiento en el que piden perdón por su resistencia anterior y se entregan al capitán español: «tuyos somos y al vencedor nada le es prohibido» (Garcilaso 1956 [1605]: 109-111 [lib. 2, 1.^a pte., cap. 26]). Acto seguido, en el siguiente capítulo, Garcilaso contesta «a una objeción que se nos podría poner, diciendo que en otras historias de las Indias Occidentales no se hallan cosas hechas ni dichas por los indios como aquí las escribimos, porque comúnmente son tenidos por gente simple, sin razón ni entendimiento».

Atribuyendo el relato de la entrega diplomática al testimonio de su «autor», Garcilaso pone en boca de aquel caballero «hijodalgo y fidedigno» un discurso en el que este último defiende su alabanza «de las generosidades y excelencias de Mucozo y del esfuerzo, constancia y discreción de estos siete indios capitanes y señores de vasallos» (Garcilaso 1956 [1605]: 112-113 [lib. 2, 1.^a pte., cap. 27]). A la vez, Garcilaso cuenta cómo otro cacique, Vitachuco, rechazó «las razones, caricias y regalos, y otras muchas cosas que con muestra de amor el gobernador le hizo y dijo», y volvió a la guerra: «governándose por su pasión, no paró hasta ver su destrucción y muerte y la de sus vasallos, como adelante veremos» (Garcilaso 1956 [1605]: 111 [lib. 2, 1.^a pte., cap. 26]).

Los acontecimientos narrados por Garcilaso no guardan conformidad con el tenor de aquellos contados en las fuentes acerca de la expedición de De Soto sobre la continuación de la guerra por parte de los indios de esta zona oriental de La Florida. Además, en aquellos testimonios las ocasionales derrotas de los indios se suelen explicar por razones de carácter técnico-militar y no por una supuesta falta de capacidad racional. Seguramente por este motivo Garcilaso habrá creído necesario insistir en el testimonio de su informante —aunque este sea anónimo y el testimonio único— dedicándole un capítulo entero. Con relación a esto, quiero proponer que la autoridad que Garcilaso le confiere a esta versión —o por lo menos el apoyo que le da— viene de otra fuente no mencionada por Garcilaso en esta instancia: la serie de episodios que se leen en la obra de Cabeza de Vaca (capítulos 31 al 36 de *Naufragios*). El hecho de que Garcilaso vuelva al paradigma de la «conquista por amor, o pacífica», que no fue mencionado en ningún otro relato tanto como en el de Cabeza de Vaca, revela contundentemente que el criterio al cual el autor cuzqueño se atiene es a la credibilidad generada por los hechos expuestos en el plano narrativo y no a la verificación establecida sobre la base del consenso de los testigos participantes (en homenaje al conocido libro de Roberto González Echevarría se puede decir que Garcilaso se ubica en la zona etérea del mito y no en la fría antesala del archivo).²

La pregunta que queda pendiente es por qué Garcilaso hizo lo anterior. La respuesta se anticipa en sus palabras, citadas líneas antes, en las que defiende la magnanimidad y prudencia

² Me refiero, obviamente, a *Mito y archivo: una teoría de la narrativa latinoamericana* [1990], trad. Virginia Aguirre Muñoz. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 2000. Mi seguimiento del tema en el presente ensayo debe mucho a la inspiración de *Mito y archivo* y al aliento que me ha dado su autor.

de los indios, y en el mismo título de su obra, en el que anuncia que abordará no solo la historia del adelantado De Soto sino también la de «otros heroicos caballeros españoles e indios». Esta celebración del heroísmo de los aborígenes nos podría llevar a pensar en *La araucana* de Alonso de Ercilla, y en su famosa defensa y alabanza proemial de los indios araucanos:

Y si alguno le pareciere que me muestro algo inclinado a la parte de los araucanos, tratando sus cosas y valentías más extendidamente de lo que para bárbaros se requiere, si queremos mirar su crianza, costumbres, modos de guerra y ejercicio della, veremos que muchos no les han hecho ventaja, y que son pocos los que con tan gran constancia y firmeza han defendido su tierra contra tan fieros enemigos como son los españoles. (Ercilla 1983 [1569, 1578, 1589]: 121-122 [proemio])

Es verdad que en los *Comentarios reales* Garcilaso cita a Ercilla y, por cierto, recuerda la toma de posición del caballero español —quien en su juventud fue paje del entonces príncipe Felipe, futuro Felipe II— respecto a la nobleza natural de los araucanos. Pero es precisamente en los *Comentarios reales*, al narrar las conquistas llevadas a cabo por los incas, que Garcilaso recuerda que no solo ellos sino posteriormente los españoles —hasta el año de 1604— fracasaron en su intento de dominar a los araucanos.³ En cambio, el asentamiento de los españoles en aquella parte de La Florida conocida desde la época de Cabeza de Vaca como Nueva Galicia, tanto como su enfático anuncio de la pacificación de los indios de la zona, le dieron a Garcilaso una pista que seguir. Con pie seguro, Garcilaso insiste en que la influencia que Cabeza de Vaca y sus compañeros tuvieron sobre los indios se extendió hasta zonas que no habían alcanzado. Así, cuando parece que Garcilaso aboga por la veracidad histórica de los acontecimientos que narra, en realidad crea la ilusión de una verdad histórica; se mueve, en efecto, en otro plano, que es el de la autoridad de las letras, y no en el de la veracidad de lo que ocurrió —o no— en el de las armas.

* * *

³ Véase Garcilaso 1963, 2: 272-283 (1.ª pte., lib. 7, caps. 18-25). Después de describir los intentos de los incas de conquistar a los araucanos, Garcilaso concluye: «A los Incas les pareció que era más conforme a la orden de sus reyes los pasados y del presente, dar lugar al bestial furor de los enemigos, que destruirlos para sujetarlos [...]. Con este mandato [del rey Inca Yupanqui] cesaron los incas de Chili de sus conquistas, fortalecieron sus fronteras, pusieron sus términos y mojones, que a la parte del sur fue el último término de su imperio el río Maulli» (Garcilaso 1963, 2: 275 [1.ª pte., lib. 7, cap. 22]). Con respecto al intento de los españoles, Garcilaso resume la situación desde la llegada inicial de Diego de Almagro a Chile hasta el informe de 1604 sobre la rebelión de los araucanos —que transcribe— citando una carta del padre Diego de Alcobaza fechada en 1601: «Chili está muy malo, y los indios tan diestros y resabiados en la guerra, que no hay indio con una lanza y a caballo no salga a cualquiera soldado español por valiente que sea; y cada año se hace gente en el Perú para ir allá, y van muchos, y no vuelve ninguno» (Garcilaso 1963, 2: 282 [1.ª pte., lib. 7, cap. 25]).

En las primeras páginas de *La Florida del Inca*, Garcilaso de la Vega da cuenta de las expediciones que anticiparon la de Hernando de Soto (1539-1543) a La Florida. Después de mencionar la de Lucas Vázquez de Ayllón, Garcilaso alude a la expedición de 1527 realizada por Pánfilo de Narváez. Se refiere brevemente tanto a él como a su piloto Miruelo pero, gracias a su cuidadosa lectura de los *Naufragios* (1555) de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, pone de relieve la experiencia de Pánfilo de Narváez y la de sus tres compañeros, quienes sobrevivieron a la pérdida de la expedición y a la jornada por tierra, que duró ocho años:⁴

Después del oidor Lucas Vázquez de Ayllón, fue a la Florida Pánfilo de Narváez, año de mil y quinientos y cincuenta y siete,⁵ donde con todos los españoles que llevó se perdió tan miserablemente, como lo cuenta en sus *Naufragios*⁶ Álvaro Núñez Cabeza de Vaca que fue con él por tesoro de la Hacienda Real. El cual escapó con otros tres españoles y un negro y, habiéndoles hecho Dios Nuestro Señor tanta merced que llegaron a hacer milagros en su nombre, con los cuales habían cobrado tanta reputación y crédito con los indios que les adoraban por dioses, no quisieron quedarse entre ellos, antes, en pudiendo, se salieron a toda priesa de aquella tierra y se vinieron a España a pretender nuevas gobernaciones. (Garcilaso 1956 [1605]: 16-17 [lib. 1, cap. 3])

Aunque Garcilaso le asigna un papel prominente a Cabeza de Vaca como protagonista de la aventura española en La Florida, los investigadores modernos —como, por ejemplo, José Durand y Aurelio Miró Quesada— han tendido a ignorar la obra de Cabeza de Vaca como una de las lecturas esenciales de Garcilaso, para privilegiar el aporte de sus otras fuentes orales y manuscritas,⁷ así como sus referencias a obras clásicas y renacentistas. Cuatro obras —las de Francisco López de Gómara, Juan de Castellanos, José de Acosta y Álvaro Núñez Cabeza de Vaca— se han considerado «fuentes de referencia general» y se les ha atribuido una «presencia mínima» en la historia de Garcilaso sobre la expedición de De Soto (Hilton 1982: 52). Sin

⁴ Desde su llegada por mar a la costa de Texas en 1528 hasta su encuentro —en 1536— con españoles en las tierras del litoral del noroeste de México. Para un análisis detallado de la expedición de Pánfilo de Narváez y sus consecuencias, así como para consultar una transcripción crítica de la *Relación* de Cabeza de Vaca de 1542, popularmente conocida desde su edición de 1555 como *Naufragios*, véase Adorno y Pautz 1999.

⁵ Garcilaso (1982, f. 5r [lib. 1, cap. 3]) o el cajista introdujeron dos errores en el texto. El año fue 1527, no 1557, y no hubo otros tres españoles sino solo dos —Andrés Dorantes y Alonso del Castillo Maldonado—, además del negro, esto es, Estevan, el esclavo marroquí de Dorantes, llamado *Estevanico* en la obra de Cabeza de Vaca.

⁶ La referencia de Garcilaso a *Naufragios* revela que leyó la segunda edición de la relación de Cabeza de Vaca, que fue acompañada por el relato de su gobernación de Río de la Plata escrito por Pero Hernández, aparecida el año 1555 en Valladolid con el título de *La relación y comentarios del gobernador Álvaro Núñez Cabeza de Vaca de lo acaescido en las dos jornadas que hizo a las Indias*. La primera edición había sido publicada en Zamora en 1542 como *La relación que dio Álvaro Núñez Cabeza de Vaca de lo acaescido en las Indias en la armada donde iba por gobernador Pánfilo de Narváez, desde el año de veinte y siete hasta el año de treinta y seis que bolvió a Sevilla con tres de su compañía*.

⁷ Incluidos Gonzalo Silvestre, Alonso de Carmona y Juan Coles, por un lado, y Ambrosio Morales, por otro; véanse los trabajos de Durand (1963) y Miró Quesada (1971b).

embargo, Jacques Lafaye y Enrique Pupo-Walker han hecho algunas precisiones pertinentes a la presente tarea, notando varios puntos en los que Garcilaso citó a Cabeza de Vaca.

Lafaye (1984: 77) observó que Garcilaso engrandeció el relato de Cabeza de Vaca al afirmar rotundamente, según leímos antes, que este último y sus compañeros habían hecho milagros (algo que el propio Cabeza de Vaca jamás aseveró). También comentó cómo Garcilaso cambió la frase original de Cabeza de Vaca, «hijos del Sol», por la más atrevida de «dioses» al parafrasear el pasaje del autor jerezano que contenía el apelativo con el que los indios se refirieron a él y a sus compañeros (Lafaye 1984: 77). Aunque sin documentar su afirmación, Enrique Pupo-Walker (1982: 78) intuyó acertadamente que *Naufragios* de Cabeza de Vaca «al aparecer, inspira algunos de los pasajes más dramáticos y espectaculares de *La Florida*».

Mi propósito aquí es estudiar detenidamente los rastros de la relación de Cabeza de Vaca en *La Florida del Inca* porque creo que esto me permitirá descubrir uno de los principios fundamentales de su construcción narrativa. Para lograr mi intento quiero demostrar que el Inca no solo privilegia el testimonio de Cabeza de Vaca acerca de las relaciones de los españoles con los indios de La Florida, sino que también modela episodios claves de su propio relato de acuerdo con las escenas de edificación espiritual que descubrió en la obra del caballero jerezano. En el curso de esta pesquisa es preciso destacar también cómo Garcilaso coteja el texto anterior de Cabeza de Vaca con los de los cronistas de De Soto, uno de los cuales por lo menos, a su vez, habrá aprovechado la relación de Cabeza de Vaca. Y todos acudieron a los episodios paradigmáticos narrados por Cristóbal Colón acerca de sus encuentros con los taínos en el Caribe y por Hernán Cortés sobre su recepción por Moctezuma en México-Tenochtitlán.

Esta «densidad» textual no sorprende a quienes entendemos que los informes y las relaciones de los mismos testigos oculares, por haberse escrito retrospectivamente, suelen reproducir elementos de relaciones previas que circulaban en la época.⁸ Este es el fenómeno al que Borges alude perspicazmente —y que motiva el epígrafe que abre este ensayo— al sugerir que cada autor crea a sus propios precursores.⁹ El de Garcilaso es un caso especial porque al atribuir autoridad a las obras que ha leído, hace transformaciones exegéticas de muy alto vuelo. En primer lugar, el autor-lector (Garcilaso) selecciona a propósito al predecesor que aumentará el peso o el valor de su obra, y esta elección enriquece nuestra estimación del

⁸ He demostrado en otra oportunidad, por ejemplo, los ecos que los escritos de Colón y Cortés tuvieron en los relatos de Cabeza de Vaca en torno a las respuestas amerindias a la presencia de los europeos y a ideas sobre la Mar del Sur (véase Adorno 1993: 337-338). Asimismo, he investigado más extensamente sobre las lecturas españolas, criollas, europeas y americanas de la obra de Cabeza de Vaca (véase Adorno y Pautz 1999, 3: 119-173, así como Adorno y Pautz en Cabeza de Vaca 2003: 29-36).

⁹ La reflexión de Borges (1974: 711-712) continúa: «Browning no lo leía como ahora nosotros lo leemos. En el vocabulario crítico, la palabra *precursor* es indispensable, pero habría que tratar de purificarla de toda connotación de polémica o rivalidad. El hecho es que cada escritor crea a sus precursores».

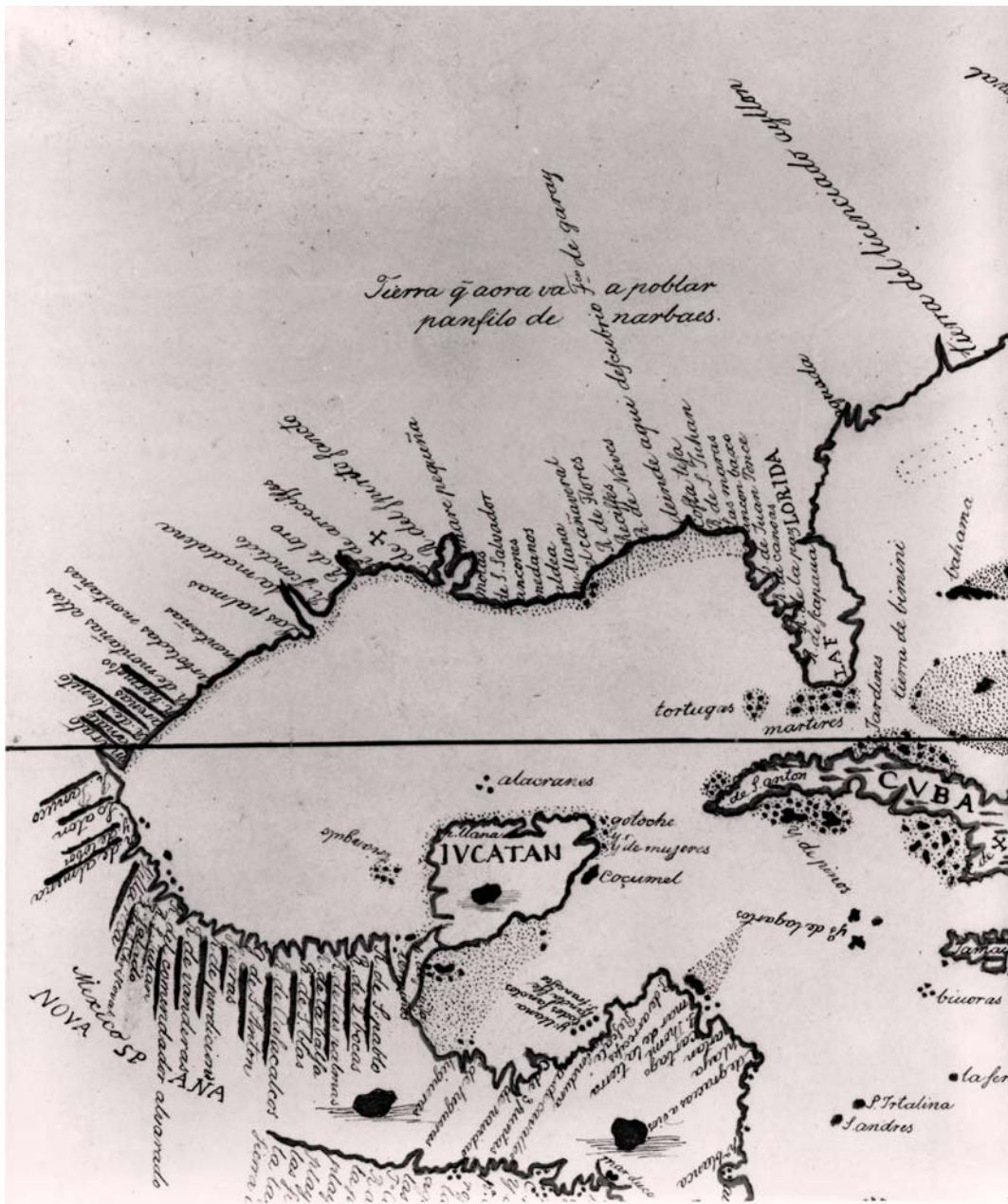
texto del autor elegido (Cabeza de Vaca). Más allá de esto —y aquí el principio borgesiano se profundiza—, nuestro autor-lector (Garcilaso) consigue para sí *la ilusión* de una credibilidad fehaciente e histórica con respecto a los hechos que narra, pero esta credibilidad existe solo dentro de los circuitos narrativos: la credibilidad que se arroga para sí mismo Garcilaso no pertenece al mundo del referente (los hechos narrados) sino a la tradición narrativa que los plasma. Quiero destacar esta «prestidigitación» textual como uno de los elementos claves de su escritura, aunque él la oculta, en la composición de su *Historia del adelantado Hernando de Soto, gobernador y capitán general del Reyno de la Florida, y de otros heroicos cavalleros españoles e indios*, como anuncia el título de su obra de 1605. Podemos afirmar con Borges (1974: 712) que, en este caso, la labor de cada escritor «modifica nuestra concepción del pasado, como ha de modificar el futuro»: Garcilaso amplía y ensalza los relatos de acciones «civilizadoras» contados por Cabeza de Vaca no tanto para glorificar el pasado histórico como para afirmar la importancia de la tradición narrativa que lo mantendrá vivo y presente en el futuro.

Aclaraciones geográficas

El concepto que los españoles tenían de La Florida durante las primeras décadas del siglo XVI resulta de singular importancia para la comprensión de la lectura que realizara Garcilaso de la obra de Cabeza de Vaca. La Florida era el vasto territorio desconocido ubicado al norte de la Nueva España, cuya zona más precisamente definida se identifica con la que se describió en las capitulaciones para su conquista, recibidas por Pánfilo de Narváez del emperador Carlos V en 1526 (Vas Mingo 1986: 234). Esta área estaba compuesta por las tierras que rodeaban el golfo de México a partir del río llamado De las Palmas en el siglo XVI —el actual río Soto la Marina, en Tamaulipas— hasta el cabo del actual estado de Florida, aunque sin incluirlo. Antes de la expedición de Francisco Vázquez de Coronado (1540-1542), cuando los españoles comenzaron a referirse al sudoeste del actual Estados Unidos como *Cíbola*, lo que llamaban La Florida se extendía en el continente norteamericano cuanto al norte y al oeste se pudiera imaginar.

Los mapas que representan el conocimiento geográfico de los tiempos de Cabeza de Vaca y De Soto, y las trayectorias de ellos a través de Norteamérica, nos orientarán. La ilustración 1 reproduce un fragmento de la Carta Universal de 1527, atribuida a Hernando Colón, que corresponde a los territorios a los que Luis Vázquez de Ayllón llegó —pero no conquistó— en 1526, y que Pánfilo de Narváez debía conquistar y poblar a partir de 1527.¹⁰ En cuanto a los lemas que se leen en ese mapa, la «tierra del licenciado ayllon» se ubica en la zona sudeste del actual Estados Unidos, y la «tierra que aora va a poblar panfilo de narbaes» debía de incluir y extenderse más allá del territorio antes descubierto por Francisco de Garay —«deinde aquí

¹⁰ Acerca de las exploraciones de Ayllón en el área del golfo y La Florida (1520-1526), véase Adorno y Pautz 1999, 2: 271-278, 280-281.



1. La costa del golfo correspondiente a La Florida en el mapa del mundo de Hernando Colón (1527).
USLC, Geography and Map Division, Johann Georg Kohl Collection, n.º 38.

descubrió Fco de garay»— en las primeras exploraciones españolas de la costa norte del golfo de México, en 1518 y 1519.¹¹

Para Garcilaso, quien escribía durante la década de 1580, La Florida era un territorio igualmente vasto, sobre el cual afirmó «no se sabe qué confines tenga»:

Lo más cierto, y lo que no se ignora, es que al mediodía tiene el mar océano y la gran isla de Cuba. Al septentrión, aunque quieren decir que Hernando de Soto entró mil leguas la tierra adentro, como adelante tocaremos, no se sabe dónde vaya a parar, si confine [sic] con la mar o con otras tierras. Al levante, viene a descabezar con la tierra que llaman de los Bacallaos,¹² aunque cierto cosmógrafo francés pone otra grandísima provincia en medio, que llama la Nueva Francia, por tener en ella siquiera el nombre. Al poniente confina con las provincias de las Siete Ciudades, que llamaron así sus descubridores de aquellas tierras. (Garcilaso 1956 [1605]: 13 [lib. 1, cap. 2])

Como veremos más adelante, en *La Florida del Inca* los puntos de correspondencia territorial entre las trayectorias de las expediciones de Narváez y de De Soto se tornan cruciales para Garcilaso por su deseo de conectar la experiencia del segundo con ciertos hechos significativos de la de los sobrevivientes de Narváez. Al estar consciente de la *falta* de correspondencia entre ciertos puntos geográficos, Garcilaso hace aseveraciones insólitas pero esenciales para su proyecto.

Conviene resaltar aquí que mientras Cabeza de Vaca mencionó las diferencias entre los grupos de indios que junto con sus compañeros encontró al cruzar el continente norteamericano, Garcilaso prefirió ignorarlas. En el curso de su lectura de Cabeza de Vaca, el Inca no pudo haber dejado de reparar en estas distinciones, pues en su proemio el conquistador señala que uno de sus propósitos era ofrecer un recuento de «las diversas costumbres de muchas y muy bárbaras naciones con quien conversé y viví», y las identifica y comenta zona por zona a lo largo de su narración (Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1: 18).¹³ Más aún, las referencias a su arribo al Mar del Sur, así como su cálculo de la distancia desde el

¹¹ Para una síntesis de las exploraciones de Garay en el norte del golfo de México, basada en fuentes primarias, véase Adorno y Pautz 1999, 2: 227-245. Garay inició y encabezó la primera exploración española del área, antes de que Cortés llegara a México en 1519.

¹² La «tierra de los Bacallaos» sería el territorio de Labrador, frontera oriental de La Florida tanto para Garcilaso como para Las Casas en su inédita *Historia de las Indias* (1527-1559). Al narrar que Juan Ponce de León descubrió «un cabo muy grande que sale a la mar del Norte, hacia el Sur», Las Casas cuenta cómo este conquistador recibió el título de adelantado y gobernador de Bimine, «que él llamó por otro nombre la Florida, y que ahora llamamos también Florida, aunque deste nombre decimos toda la tierra y costa de la mar que comienza desde aquel cabo grande que él descubrió, hasta la tierra de los Bacallaos, y por otro nombre la tierra del Labrador, que no está muy lejos de la isla de Inglaterra» (Las Casas 1951, 2: 504 [lib. 3, cap. 20]).

¹³ Estas naciones incluyen, en Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, a los indios de la zona peninsular de La Florida (1: 62), de la isla de Malhado en la Bahía de Galveston (1: 106-110), de la costa de Texas (1: 136-146), del interior del continente norteamericano desde la Bahía de Galveston al Río Grande (1: 176-190), de la costa de Texas y de la zona adyacente a esta (1: 200-201), de la costa oriental de México y la zona adyacente a esta (1: 198-199), de la zona interior del norte de México (1: 234-237), del área costera del oeste de México (1: 234-237) y del noroeste de México (1: 250-251).

Mar del Norte al del Sur —«de una costa a la otra»— le aclararían a Garcilaso cuán lejos habían llegado Cabeza de Vaca y sus compañeros (Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1: 262). Esta deliberada «indiferencia» geográfica de Garcilaso es central para el argumento que quiero esbozar. La inmensidad de los territorios floridanos y la ignorancia de los europeos respecto a ellos le sirvieron al Inca como elementos centrales para las afirmaciones que hizo respecto a las áreas geográficas recorridas y las relaciones entre los españoles y los pueblos allí encontrados.

Genealogías textuales

Como otras relaciones de exploradores, conquistadores y pobladores que precedieron a la suya, Garcilaso quiso realzar el significado de la frustrada expedición de De Soto. No sorprende, en consecuencia, que su obra se considere como una rotunda apología de la expedición de De Soto,¹⁴ dado que este fue uno de los más ilustres compañeros y compatriotas del padre de Garcilaso, el capitán Garcilaso de la Vega, en la conquista del Perú. Ennoblecere a De Soto serviría en forma indirecta a las propias aspiraciones del Inca no solamente para ser reconocido como hijo de uno de los capitanes de la conquista del Perú, sino también para ensalzar la reputación histórica de De Soto y de quienes habían sido sus compañeros tanto en el Perú como en La Florida. Garcilaso declaró que su propósito principal era ofrecer un relato «de lo que tan cerca de ella [España] los mismos españoles tienen descubierto para que no dejen perder lo que sus antecesores trabajaron, sino que se esfuercen y animen a ganar y poblar un reino tan grande y tan fértil» como era La Florida (Garcilaso 1956 [1605]: 412 [lib. 6, cap. 9]). De hecho, sus intentos por promover la colonización y evangelización de La Florida y por salvar los esfuerzos perdidos y la reputación histórica de De Soto y sus compañeros resumen, como Sylvia Hilton (1982: 37) subraya, algunos de los objetivos declarados de Garcilaso.

A la vez, toma en cuenta su propia identidad mestiza de ascendencia incaica y española. En su proemio, Garcilaso se explaya anunciando su linaje y poniéndolo de relieve al principio de su narración de la jornada de De Soto y de «muchas y muy grandes hazañas que en ella hicieron así españoles como indios» (Garcilaso 1956 [1605]: 5 [proemio]). Insistió en que se sentía obligado a contar los grandes hechos de ambos grupos precisamente a causa de su propia ascendencia: «Por lo cual viéndome obligado de ambas naciones, porque soy hijo de un español y de una india, importuné muchas veces a aquel caballero [el no nombrado Gonzalo Silvestre] escribiésemos esta historia, sirviéndole yo de escribiente» (Garcilaso 1956 [1605]: 5 [proemio]).¹⁵ Precisa: «El cual quiso ser tan fiel en su relación que, capítulo por

¹⁴ Sylvia Hilton (1982: 32) ha enfatizado este objetivo de Garcilaso.

¹⁵ En el capítulo «Donde responde a una objeción», Miró Quesada (1971b: 148-149) se refiere a las ocasiones en las que Garcilaso menciona al autor de la relación oral que sigue como fuente, pero sin nombrarlo: «yo escribo de relación ajena, de quien lo vio y manejó personalmente».

capítulo, como se iban escribiendo, los iba corrigiendo, quitando o añadiendo lo que faltaba o sobraba de lo que él había dicho, que ni una palabra ajena por otra de las suyas nunca las consintió, de manera que yo no puse más de la pluma, como escribiente» (Garcilaso 1956 [1605]: 112 [lib. 2, 1.^a pte., cap. 27]). Al referirse a su tarea, Garcilaso remite a las escenas de su propia juventud, cuando, en su condición de hijo letrado del capitán español Garcilaso de la Vega, aparece sirviendo de amanuense a su progenitor.¹⁶ Y como autor de los *Comentarios reales*, sirve de escribiente de los relatos de su tío inca sobre los orígenes del estado incaico y la derrota por la traición de Atahualpa.¹⁷

Con su doble linaje en mente, Garcilaso enfatiza otra vez, en el capítulo 14 del libro cuarto de su historia floridana, la necesidad de alabar las grandes acciones de los indios y de los españoles: «porque la verdad de la historia nos obliga a que digamos las hazañas, así hechas por los indios como las que hicieron los españoles, y que no hagamos agravio a los unos por los otros, dejando de decir las valentías de la una nación por contar solamente las de la otra, sino que se digan todas como acaecieron en su tiempo y lugar» (Garcilaso 1956 [1605]: 322 [lib. 4, cap. 14]).

A la manera de las observaciones de Borges sobre la noción literaria del precursor, Garcilaso erigió los *Naufragios* en el predecesor que necesitaba para apuntalar sus afirmaciones sobre la predisposición que los habitantes de La Florida tenían para recibir la civilización cristiana. Esto le importaba para avanzar en el propósito propagandístico de fomentar el asentamiento español en La Florida y para recalcar, aunque indirectamente, su propia pertenencia a una de las primeras generaciones de individuos nacidos en la América española. A la luz de esta perspectiva, su reconocimiento de la autoridad de Cabeza de Vaca como testigo de vista sobre el dominio, nombrado por Juan Ponce de León, y sus pobladores nativos cobra una importancia capital. Aparte del libro de 1542 de Cabeza de Vaca, hasta esa fecha no había ningún otro impreso cuya postura se definiera más inequívocamente en favor de los indios de La Florida y de sus aptitudes para su incorporación en la «república cristiana».¹⁸

¹⁶ Al citar algunas de las cartas recibidas por su padre en su calidad de corregidor del Cuzco, declaró: «Yo tuve ambas las cartas en mis manos, que entonces yo servía a mi padre de escribiente en todas las cartas que escribía a diversas partes de aquel imperio» (Garcilaso 1963-1965, 4: 137 [1.^a pte., lib. 8, cap. 6]). Se jacta, igualmente, de haber podido descifrar los quipus que contenían las cuentas del tributo pagado por los indios; los curacas pidieron que cotejara sus cuentas «porque como gente sospechosa, no se fiaban de los españoles que les tratasen verdad en aquel particular hasta que yo les certificaba de ella, leyéndoles los traslados que de sus tributos me traían y cotejándolos con sus ñudos; y de esta manera supe de ellos tanto como los indios» (Garcilaso 1963, 2: 206 [1.^a pte., lib. 6, cap. 9]).

¹⁷ «Esta larga relación del origen de sus reyes me dio aquel Inca, tío de mi madre, a quien yo se la pedí; la cual yo he procurado traducir fielmente de mi lengua materna, que es la del Inca, en la ajena, que es la castellana, aunque no la he escrito con la majestad de palabras que el Inca habló, ni con toda la significación que las de aquel lenguaje tienen, [...] empero bastará haber sacado el verdadero sentido de ellas, que es lo que conviene a nuestra historia» (Garcilaso 1963, 2: 29 [1.^a pte., lib. 1, cap. 17]). Véase también Garcilaso 1963, 2: 383 [1.^a pte., lib. 9, cap. 39]).

¹⁸ Sobre este particular, Bartolomé de las Casas leyó y confió en el testimonio de Cabeza de Vaca al citar la versión de 1542 con el título de *Relación* (véanse Adorno 1992: 220-227 y Adorno y Pautz 1999, 3: 137-139).

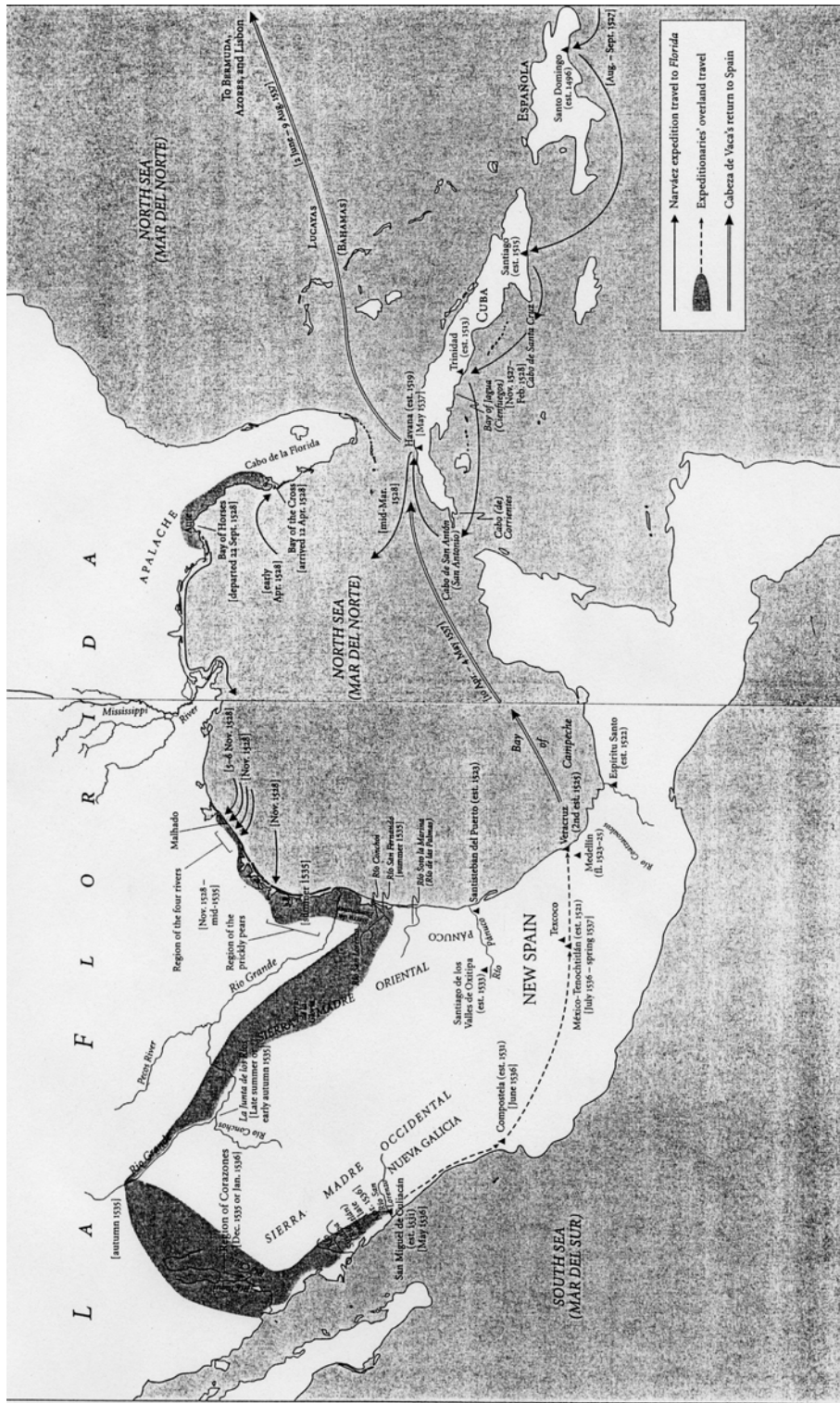
El meollo de la lectura que Garcilaso hace de los *Naufragios* se encuentra en la siguiente afirmación, a propósito del encuentro de Cabeza de Vaca con los indios «floridanos» del noroeste mexicano entre los ríos Yaqui y Petatlán —hoy Sinaloa—, en los actuales estados de Sonora y Sinaloa (Ilustración 2):

Y mostravan grandíssimo placer con nosotros, aunque temimos que llegados a los que tenían la frontera con los cristianos y guerra con ellos nos avían de maltratar y hazer que pagássemos lo que los christianos contra ellos hazían. Mas como Dios nuestro Señor fue servido de traernos hasta ellos, començaronnos a temer y a catar como los passados y aun algo más, de que no quedamos poco maravillados, por donde claramente se vee que estas gentes todas, para ser atraídos a ser christianos y a obediencia de la Imperial Majestad, an de ser llevados con buen tratamiento, y que este es camino muy çierto y otro no. (Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1: 240)

Antes de llegar a las dramáticas escenas que Garcilaso ofrece basándose en esta declaración, haremos un cotejo con ciertos incidentes anteriores en la secuencia narrativa de *La Florida del Inca*.

Como parte de su discusión sobre las costumbres de los indios de La Florida, Garcilaso replanteó y luego repitió la categórica afirmación de Cabeza de Vaca acerca de la inexistencia de idolatría y de sacrificios humanos entre ellos. Respecto a este tema, el Inca procedió según su acostumbrada manera de hacer primero una afirmación para luego calificarla y finalmente neutralizarla: «Estos indios son gentiles de nación e idólatras. Adoran al Sol y a la Luna por principales dioses, mas sin ningunas ceremonias de tener ídolos ni hacer sacrificios ni oraciones ni otras supersticiones» (Garcilaso 1956 [1605]: 18 [lib. 1, cap. 4]). Es decir, afirma que sí son idólatras, pero no practican sacrificios humanos. Nótese que Cabeza de Vaca no había dejado lugar a ninguna ambigüedad: «dos mil leguas que anduvimos por tierra y por la mar en las barcas, y otros diez meses que después de salidos de cativos [*sic*] sin parar anduvimos por la tierra, no hallamos sacrificios ni idolatría» (Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1: 262).

Junto con este muy desarrollado sentido de la espiritualidad, Garcilaso postuló una ausencia total de conductas pecaminosas y de pecados contra natura. En este punto, *Naufragios*, de Cabeza de Vaca, una vez más le sirvió de autoridad. Garcilaso eligió referirse al rechazo del adulterio por parte de los indios de La Florida (Garcilaso 1956 [1605]: 314 [lib. 4, cap.10]), así como a la santidad de sus leyes contra dicho pecado y su abominación del canibalismo: «Los que dicen que comen carne humana se lo levantan, a lo menos a los que son de las provincias que nuestro gobernador descubrió; antes lo abominan, como lo nota Álvar Núñez Cabeza de Vaca en sus *Naufragios*, capítulo catorce, y diez y siete» (Garcilaso 1956 [1605]: 19 [lib. 1, cap. 4]). Garcilaso adopta una postura más cautelosa acerca del canibalismo; no descarta la posibilidad de su existencia en La Florida, notando que la carne humana «puede ser que la coman donde los nuestros no llegaron, que la Florida es tan ancha y larga que hay para todos» (Garcilaso 1956 [1605]: 19 [lib. 1, cap. 4]).



2. La ruta de la expedición de Narváez en el Caribe y La Florida, y del camino recorrido por los sobrevivientes (Adorno y Pautz 1999, 1: xxvi-xxvii). Reproducido con la autorización de la University of Nebraska Press.

En su capítulo decimocuarto, Cabeza de Vaca había escrito acerca de algunos expedicionarios de Narváez: «Y cinco christianos que estavan en Xamho en la costa llegaron a tal extremo que se comieron los unos a los otros hasta que quedó uno, que por ser solo, no hubo quien lo comiese» (Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1: 104, 106). Después de identificarlos por sus nombres, añade: «Deste caso se alteraron tanto los indios y hubo entre ellos tan gran escándalo que sin duda que si al principio ellos lo vieran los mataran, y todos nos viéramos en grande trabajo» (Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1: 106).¹⁹

Al mismo tiempo, al concluir este segmento de nuestra discusión, se debe notar que Garcilaso citó a Cabeza de Vaca como autoridad que no solo podía dar cuenta del carácter benigno y bien predispuesto de los indios de La Florida, sino también de su ocasional resistencia a los españoles. Por ejemplo, la insistencia de Garcilaso acerca de la voluntad de los indios de desviar a los soldados de De Soto con el fin de desanimarlos a continuar avanzando tierra adentro encontró importante apoyo en Cabeza de Vaca. Acerca de este tema, Garcilaso concluye que «con esto no desdice nuestra historia a la de aquel caballero» (Garcilaso 1956 [1605]: 131 [lib. 2, 2.^a pte., cap. 4]). Aquí la relación hostil denota la lealtad incondicional de los indios para con su propia tierra, que deviene un gran valor en los *Comentarios reales de los incas*, texto en el que Garcilaso subraya la presencia de esta cualidad entre los incas. En ambas obras, el único valor capaz de sobrepasar al amor natural hacia la tierra natal y a la voluntad por defenderla es el deseo de recibir la «gran verdad» de la revelación del evangelio cristiano.

Muy significativamente, las acciones memorables de los indios de La Florida no se caracterizan por el heroísmo militar que mostraron como enemigos de guerra de los españoles, sino por su condición de guías fieles y colaboradores bien predispuestos de los recién llegados. Este detalle se nota particularmente en el relato garcilasiano sobre los indios de la bahía de los Caballos —hoy conocida como la bahía de Apalache—, localizada en la costa norte del actual estado de Florida y nombrada así por la expedición de Narváez (véase la ilustración 2). En este lugar la hueste de Narváez, conformada por los trescientos hombres que se habían dirigido tierra adentro en busca de la provincia de Apalache, construyeron, entre principios de agosto y finales de septiembre de 1528, las cinco barcas que los conducirían a lo largo de la costa norte del golfo al área de la bahía de Galveston (Ilustración 2).²⁰ Lo significativo es que los soldados de Narváez habían experimentado la hostilidad de los indios de la

¹⁹ En el capítulo 17 de sus *Naufragios*, Cabeza de Vaca había descrito cómo, durante la primavera de 1529, los hombres que abandonaron el área de la isla de Galveston —en la costa este de Texas— para proseguir el camino hacia el sur, a Pánuco, eventualmente empezaron a morir y de qué manera a «los que morían los otros los hazían tasajos» (Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1:134). En este episodio no se mencionan, sin embargo, las expresiones de horror de los indios que Cabeza de Vaca había descrito para el caso de los españoles que se comieron entre sí en Malhado.

²⁰ Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1: 68-74. Esta etapa crítica de la expedición de Narváez la analizan Adorno y Pautz (1999, 2: 134-135).

zona —«nos mataron diez hombres a vista del real sin que los pudiésemos socorrer»—, pero en el marco de la narración garcilasiana de la expedición de De Soto, los indios no actúan como adversarios sino, por el contrario, como guías hábiles e incluso capaces de hablar en español:

Los tres indios mostraron a los españoles el sitio donde los enemigos mataron diez cristianos de los de Narváez, como en su historia también lo cuenta Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Trajéronlos paso por paso por todos los que Pánfilo de Narváez anduvo; señalaban los puestos donde tal y tal suceso había pasado. Finalmente, no dejaron cosa de las notables que Pánfilo de Narváez hizo en aquella bahía de que no diesen cuenta por señas y palabras bien y mal entendidas y algunas dichas en castellano, que los indios de toda aquella costa se precian mucho de saber la lengua castellana y con toda diligencia procuran aprender siquiera palabras sueltas, las cuales repiten muchas veces. (Garcilaso 1956 [1605]: 135-136 [lib. 2, pte. 2, cap. 6])

Hayan sido o no los hijos o sucesores de los indios que habían asesinado a los hombres de Narváez, en la narración de Garcilaso se presentan como los amistosos hablantes de español y guías de los compañeros de De Soto. La referencia de Garcilaso al relato de Cabeza de Vaca pone de relieve el argumento de que en el lapso transcurrido entre la estadía de Narváez y la llegada de De Soto, los indios de la zona habían dejado de ser enemigos de los invasores y se habían convertido en sus amigos, ansiosos por conocer la lengua española. La manera como devinieron hablantes de español se encuentra sugerida tácitamente al señalar el contacto de sus predecesores con los hombres de Narváez, mientras estos últimos construían sus barcas en la bahía de los Caballos. Garcilaso presenta aquí un principio que tendrá cada vez más relevancia a lo largo de su narración: postula que la expedición de Narváez, aun después de su partida del área unos 12 años atrás, había dejado su huella entre los indios de La Florida.

Epifanías espirituales

Para narrar un episodio particularmente edificante sobre las creencias indígenas, Garcilaso dedica un capítulo entero a «una solenne procesión de indios y españoles para adorar la cruz» (Garcilaso 1956 [1605]: 302 [lib. 4, cap. 6]). Aquí la mención de Cabeza de Vaca brilla por su ausencia. Presentando un cuadro espectacular que recuerda los grabados de Theodor de Bry sobre las grandes procesiones de los encuentros de Moctezuma y Atahualpa con las respectivas huestes de Cortés y Pizarro, Garcilaso narra un episodio cuyos elementos apuntan hacia los escritos de Colón y Cortés, pero que claramente encontró sus antecedentes específicos sobre La Florida en la serie de episodios que Cabeza de Vaca presenta desde el capítulo 31 hasta el 36 de sus *Naufragios*. Al final de este relato Garcilaso precisa que «todo este capítulo de la adoración cuenta muy largamente Juan Coles en su relación». Garcilaso describe a Coles como uno de los soldados de De Soto, natural de la villa de Zafra, quien a pedido de fray Pedro Aguado, provincial de la provincia franciscana de Santa Fe, había escrito una «desordenada y breve relación»; posteriormente, Aguado juntó «muchas y diversas relaciones de

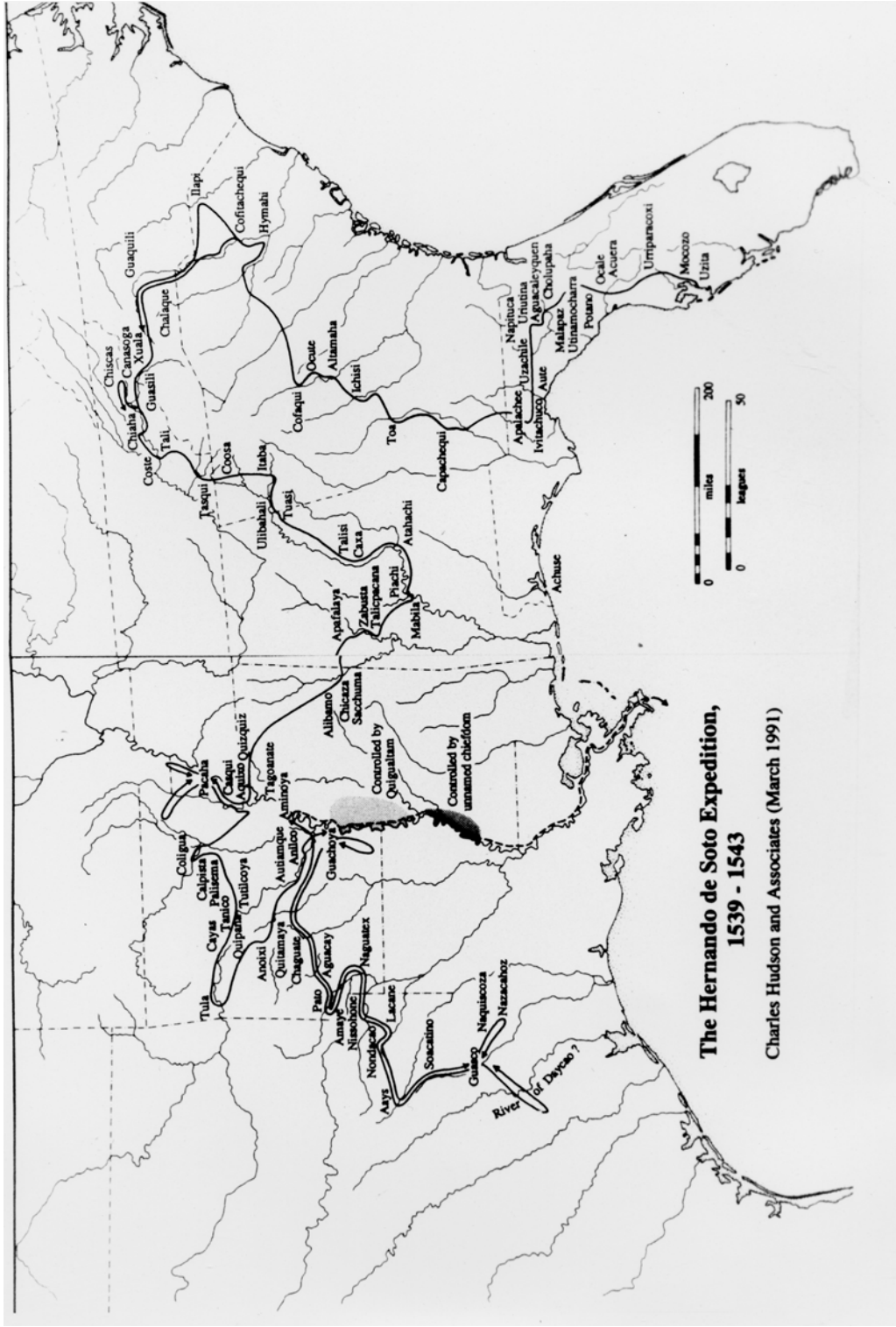
personas fidedignas de los descubrimientos que en el nuevo mundo hubiesen visto hacer» y las dejó en Córdoba en poder de un impresor. Al encontrarlas en el taller cordobés, comenta Garcilaso (1956 [1605]: 7 [proemio]), «aún no estaban en forma de poderse imprimir».

La impresión que Garcilaso parece querer dejar en el lector es que Coles había sido la fuente principal de esta narración. En su proemio declara que había acabado de escribir su historia cuando se topó con la relación de Coles y con la de Alonso de Carmona, pero agrega: «me pareció, volviéndola a escribir de nuevo, nombrarlos en sus lugares y referir en muchos pasos las mismas palabras que ellos dicen sacadas a la letra, por presentar dos testigos contestes con mi autor [Gonzalo Silvestre], para que se vea cómo todas tres relaciones son una misma» (Garcilaso 1956 [1605]: 7 [proemio]). Dado que no tenemos acceso al manuscrito perdido de Coles, para poner de relieve el relato elaborado por Garcilaso citaré la relación de Luis Hernández de Biedma, factor de la expedición de De Soto. Es probable que, al escribir su informe oficial de la expedición en 1544, cuando lo presentó ante el Consejo de Indias, Biedma haya visto la obra de Cabeza de Vaca —la *Relación* publicada en Zamora en 1542— o haya tenido noticia de ella.

Aunque el relato retrospectivo de Biedma provenga de un testigo de vista, ya que el factor discurre sobre su experiencia en la expedición de De Soto, es evidente que su exposición no es enteramente original ni se halla libre de mediaciones. Como los otros narradores de la expedición que lo sucedieron, Biedma se informó de los relatos —orales o escritos— de Cabeza de Vaca y, antes de este, de las relaciones de Hernán Cortés. Me concentraré en un episodio del relato de Biedma para sugerir cómo el legado narrativo dejado por Cabeza de Vaca se volvió parte de la narrativa de los propios cronistas de De Soto. El encuentro al que aludo ocurrió en la «provincia de Pacaha», la cual se identifica con una zona localizada al lado del río Misisipi, en un área de cultivos de maíz de la actual frontera entre Arkansas y Tennessee (Ilustración 3).

Biedma explica que al remontar el río hacia Pacaha, los españoles llegaron primero a la provincia de un señor llamado Icasqui, a quien se llama «Casqui» en los relatos del hidalgo de Elvas, Rodrigo Rangel y Garcilaso. En un pasaje cuyos elementos remiten tanto a Colón y a Cortés como a Cabeza de Vaca, Biedma declaró: «Saliónos este cacique de paz, diciéndonos que había mucho tiempo que tenía noticia de nosotros, e que sabía que heramos ombres del cielo i que no nos podían hacer mal sus flechas, o por eso no querían guerra ninguna con nosotros, sino serbirnos» (Biedma 1857: 58).

Añadió que «este día que llegamos el Cacique pidió al gobernador, diciéndole que sabía que era ombre del cielo é pues se había de ir adelante, que lo dexase una señal a quien él pudiese pedir aiuda para sus guerras, i a quien su gente pudiese pedir agua para sus sembrados, que tenían mucha necesidad della, que se murían sus hijos de ambre» (Biedma 1857: 58). Más adelante, el factor señala cómo De Soto ordenó que la cruz se pusiera en la cima de uno de los «cerros muy altos hechos a mano» y cómo, tiempo después, Icasqui agradeció enfáticamente a De Soto: «i él comenzó a dar tantas gracias al gobernador por la cruz que le había



3. La ruta de la expedición de De Soto a la Florida (Charles Hudson and Associates, en Clayton et al. 1993, 2: 310-311).
Reproducido con la autorización del profesor Charles Hudson.

dejado, diciendo que avía llobido mucho en su tierra el día antes, y que toda su gente estaba tan contentos que no nos querían dejar, sino irse con nosotros» (Biedma 1857: 59).

No cabe duda de que en la primera parte de este relato resuena —y quizá haya sido inspirada por esta— una popularizada creencia española, sancionada desde la impresión de la carta colombina a Luis de Santángel del 15 de febrero de 1493 y de la segunda carta de Cortés, del 20 de octubre de 1520, sobre su llegada a México y recibimiento por Moctezuma. Así, la referencia de Colón a «gente [que] venía del cielo» se interpretó generalmente como que los nativos —en este caso, los taínos del Caribe— entendieron que los europeos habían llegado del «cielo» y que, por tanto, había que tomarlos por dioses o por sus representantes.²¹ El acto de hacer aparecer a un soberano que promete obediencia a señores extranjeros largamente esperados proviene de la segunda carta de Hernán Cortés, en la que él dramatiza la idea de la donación de Moctezuma del imperio mexicana al propio Cortés, en su condición de representante de Carlos V.²² En el discurso de Cortés, Moctezuma acepta a Carlos V como el «señor natural» de los mexicas. El fragmento más pertinente del parlamento de Moctezuma es:

Segund de la parte que vos decís que venís, que es hacia a do sale el sol, y las cosas que decís dese grand señor o rey que acá os envió, creemos y tenemos por cierto él ser nuestro señor natural, en especial que nos decís que él ha muchos días que tenía noticia de nosotros. Y por tanto, vos sed cierto que os obedeceremos y ternemos por señor en lugar dese gran señor que decís. (Cortés 1993: 211 [segunda carta])

El relato de Biedma registra el reconocimiento de Icasqui de la superioridad del dios de los cristianos, en una versión sintética de las ideas cortesianas y colombinas.

La referencia a la cruz cristiana, erigida en la cima de un montículo, acusa la presencia del relato de Cabeza de Vaca. Según este relato, en Nueva Galicia, en el noroeste mexicano, Cabeza de Vaca y sus compañeros instruyeron a los nativos a que «hiziessen sus casas, y que entre ellas hiziessen una para Dios y pusiessen a la entrada una cruz como la que allí teníamos, y que quando viniessen allí los christianos, los saliessen a resçebir con las cruces en las manos» (Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1: 258, 260). Cabeza de Vaca informó seguidamente que, tras llegar a la villa española de San Miguel de Culiacán, «vinieron indios

²¹ Colón (1989: 142) escribió: «Y no conocían ninguna seta ni idolatría, salvo que todos creen que las fuerzas y el bien es en el cielo, y creían muy firme que yo con estos navíos y gente venía del cielo y en tal catamiento me recibían en todo cabo después de haver perdido el miedo». Aunque la mayoría de traductores vierte *cielo* como *heaven*, Morison (1959: 10) resistió la tentación: «And they know neither sect nor idolatry, with the exception that all believe that the source of all power and goodness is in the sky, and they believe very firmly that I, with these ships and people, came from the sky, and in this belief they everywhere received me, after they had overcome their fear». Sobre la tradición cronística de «los hombres venidos del cielo» (véase Adorno y Pautz 1999, 2: 352-358).

²² Pagden (1994: 13) ha mostrado cómo el episodio ficticio narrado por Cortés proveyó de otro paralelo a aquel «equally fictitious Donation of Constantine, whereby Constantine the Great, the first Román Emperor to convert to Christianity, had supposedly transferred the Imperial capital to... Constantinople, so as to leave the Pope and his successors sovereignty over Italy and the countries of the West».

que nos dixeran como mucha gente baxava de las sierras y poblavan en lo llano y hazían iglesias y cruces y todo lo que les avíamos mandado» (Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1: 260).

No parece sujeto a duda que los patrones de trato entre españoles e indios consignados por Cabeza de Vaca repercutieron poderosamente en los relatos sobre la expedición de De Soto y que, en forma implícita, tal como había ocurrido con ciertos episodios sobre intercambios pacíficos en la segunda carta de Cortés, los *Naufragios* de Cabeza de Vaca fueron leídos como un modelo al cual se ajustarían los relatos de las negociaciones exitosas entre conquistadores y conquistados.

Volvamos ahora al relato garcilasiano de los sucesos en Pacaha. Ya hemos visto que, en otra instancia, Garcilaso afirmó que el símbolo de la cruz, empleado por Cabeza de Vaca, se había difundido entre los pueblos de La Florida, inclusive en las tierras que no habían sido alcanzadas por los compañeros de Narváez. Nos encontramos, así, con que Garcilaso insiste en otorgar importancia —de hecho, suprema importancia— al simbolismo de la cruz en el capítulo epifánico en el que evita citar a Cabeza de Vaca.

Garcilaso refiere que el señor Casquin y sus nobles llegaron para establecer contacto con De Soto y sus hombres. El Inca hace que en el cuarto día que la hueste se asentó en el pueblo, Casquin declare ante De Soto el siguiente parlamento:

Señor, como nos haces ventaja en el esfuerzo y en las armas, así creemos que nos la haces en tener mejor Dios que nosotros. Estos que ves aquí, que son los nobles de mi tierra, que por la bajeza de su estado y poco merecimiento no osaron parecer delante de ti, y yo con todos ellos, te suplicamos tengas por bien de pedir a tu Dios que nos llueva, que nuestros sembrados tienen mucha necesidad de agua. (Garcilaso 1956 [1605]: 302 [lib. 4, cap. 6])

De Soto replicó que él y sus hombres, aunque eran todos pecadores, «suplicarían a Dios Nuestro Señor les hiciese merced, como padre de misericordias» (Garcilaso 1956 [1605]: 302 [lib. 4, cap. 6]). Entonces, De Soto ordenó que se construyera la cruz, que Garcilaso habría de convertir en el foco de su discurso. La disposición, en frasis del Inca, rezaba «que de un pino, el más alto y grueso que en toda la comarca se hallase, hiciese una cruz» (Garcilaso 1956 [1605]: 302 [lib. 4, cap. 6]). La cruz, una vez lista, requirió el esfuerzo de cien hombres para levantarla. Garcilaso insiste en la perfección de su hechura, realzando la labor del artesano: «El maestro hizo la cruz en toda perfección, en cuenta de cinco y tres, sin quitar nada al árbol de su altor. Salió hermosísima por ser tan alta» (Garcilaso 1956 [1605]: 302 [lib. 4, cap. 6]). En cuanto a su ubicación, se nos informa que «pusieronla sobre un cerro alto hecho a mano que estaba sobre la barranca del río y servía a los indios de atalaya y sobrepujaba en altura a otros cerrillos que por allí había». (Garcilaso 1956 [1605]: 302 [lib. 4, cap. 6]).

En este punto, Garcilaso despliega ante el lector una escena extraordinaria. Pocos días después, una procesión de mil personas —con varios nobles presentes entre los cristianos— llegó, se arrodilló y besó la cruz. La grandeza del fresco garcilasiano se cierra y perfecciona

con las quince o veinte mil almas que del otro lado del río «estaban con los brazos abiertos y las manos altas mirando lo que hacían los cristianos y, de cuando en cuando, alzaban los ojos al cielo haciendo ademanes con manos y rostro como que pedían a Dios oyese a los cristianos su demanda» (Garcilaso 1956 [1603]: 303 [lib. 4, cap. 6]). Garcilaso concluye:

Toda esta solemnidad y ostentaciones hubo de la una parte y otra del río al adorar de la cruz, las cuales al gobernador y a muchos de los suyos movieron a mucha ternura, por ver que en tierras tan extrañas, y por gente tan alejada de la doctrina cristiana, fuese con tanta demostración de humildad y lágrimas adorada la insignia de nuestra redención. Habiendo todos adorado la cruz de la manera que se ha dicho, se volvieron con la misma orden de procesión que habían llevado, y los sacerdotes iban cantando el *Te Deum laudamus* hasta el fin del cántico, con que se concluyó la solemnidad de aquel día, habiéndose gastado en ella largas cuatro horas de tiempo. (Garcilaso 1956 [1605]: 303 [lib. 4, cap. 6])

La hermosa escena pintada por Garcilaso se hace eco de y, además, enaltece el relato paradigmático de Cabeza de Vaca en el que se nos había informado acerca del éxito que él y sus compañeros habían tenido en el camino que atravesaron por el noroeste mexicano en 1536:

Por todas estas tierras los que tenían guerras con los otros se hazían luego amigos para venirmos a resçebir y traernos todo quanto tenían. Y desta manera dexamos toda la tierra y diximosles por las señas, porque nos entendían, que en el cielo avía un hombre que llamávamos Dios, el qual avía criado el cielo y la tierra, y que éste adorávamos nosotros y teníamos por Señor, y que hazíamos lo que nos mandava... Y de aí adelante, quando el sol salía, con muy gran grita abrían las manos juntas al cielo y después las traían por todo el cuerpo. Y otro tanto hazían quando se ponía. (Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1: 232, 234)

Tanto la escena edificante de las peticiones de los nativos para que los extraños hombres blancos y el negro llevaran la lluvia como la de los grupos de indios que, alzando sus manos al cielo, se acercaban a recibir a los cristianos con cruces en las manos —detalles todos contenidos en la relación de Cabeza de Vaca de su jornada en La Florida— recibieron una vida nueva, tal vez más vívida y duradera, en *La Florida del Inca* que en el propio texto de Cabeza de Vaca. Garcilaso se cuidó, sin embargo, de ofrecer cualquier afirmación que pudiera identificar a las deidades amerindias con la cristiana, al modo en que como lo había hecho Cabeza de Vaca respecto de las creencias de los indios de Sinaloa, cuando atrevidamente sostuvo que «aquel que ellos dezían nosotros lo llamávamos Dios» (Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1: 258).

No cabe duda: Garcilaso mostró gran interés en los relatos de Cabeza de Vaca sobre los pueblos aborígenes y la notable sumisión de estos a los cuatro expedicionarios como un primer paso hacia su evangelización. Garcilaso prosigue esta línea argumental más enfáticamente al sostener que los nativos de La Florida practicaban ciertas costumbres edificantes gracias al visible legado espiritual que los sobrevivientes de la expedición de Pánfilo de Narváez inspiraron, incluso en gentes de tierras que no lograron alcanzar. En esta línea, Garcilaso

afirma que había cruces de madera que adornaban las casas de los nativos en una provincia llamada Guancane y que esto se podía explicar a través de la

[...] noticia de los beneficios y maravillas que Álvar Núñez Cabeza de Vaca y Andrés Dorantes y sus compañeros, en virtud de Jesu Cristo Nuestro Señor, habían hecho por las provincias que anduvieron de la Florida los años que los indios los tuvieron por esclavos, como el mismo Álvar Núñez lo dejó escrito en sus *Comentarios*.²³ Y aunque es verdad que Álvar Núñez y sus compañeros no llegaron a esta provincia de Guancane, ni a otras muchas que hay entre ellas y las tierras donde ellos anduvieron, todavía pasando de mano en mano y de tierra en tierra, llegó a ella la fama de las hazañas obradas por Dios por medio de aquellos hombres, y, como estos indios las supiesen y hubiesen oído decir que todos los beneficios que en curar los enfermos aquellos cristianos habían hecho era con hacer la señal de la cruz sobre ellos y que la traían por divisa en sus manos, les nació devoción de ponerlas sobre sus casas, entendiendo que también las libraría de todo mal y peligro, como había sanado los enfermos. (Garcilaso 1956 [1605]: 336-337 [lib. 5, 1.^a pte., cap. 2])

El pasaje de Garcilaso se hace eco directo de un fragmento leído en Cabeza de Vaca:

Y mandámosles que abaxassen de las sierras y viniessen seguros y en paz y pobllassen toda la tierra y hiziessen sus casas y que entre ellas hiziessen una para Dios y pusiessen a la entrada una cruz como la que allí teníamos, y que quando viniessen allí los christianos, los saliessen a resçebir con las cruces en las manos sin los arcos y sin armas, y los llevassen a sus casas, y les diessen de comer de lo que tenían, y por esta manera [los cristianos] no les harían mal antes serían sus amigos. Y ellos dixeron que ancí lo harían como nosotros lo mandávamos. (Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1: 258, 260)

Sin embargo, el episodio narrado por Garcilaso es literalmente utópico: recrea una práctica descrita por Cabeza de Vaca en una provincia que no solo no fue alcanzada por Pánfilo de Narváez, como Garcilaso señala, sino que —si bien no lo menciona— tampoco aparece en ninguna de las fuentes sobre la expedición de De Soto.²⁴ Además, las afirmaciones de Garcilaso se refieren a los indios de La Florida que habitaban el área del sudeste del actual Estados Unidos y estaban separados por más de tres mil doscientos kilómetros de aquellos descritos por Cabeza de Vaca, quienes se encontraban en el área de San Miguel de Culiacán, la villa española más al norte en la provincia de Nueva Galicia, esto es, en el noroeste de México.

Estas precisiones no resultaron tan pertinentes para Garcilaso, sin embargo. La «gran verdad» proclamada por el Inca respecto de la autoridad de Cabeza de Vaca se refería a la

²³ Aquí Garcilaso (1956 [1605]: 336 [lib. 5, pte. 1, cap. 2]) usa erróneamente el título *Comentarios*, que se refiere no a los *Naufragios* sino al relato adjunto a la edición vallisoletana de 1555 sobre la gobernación de Cabeza de Vaca del Río de la Plata, escrito por su secretario Pero Hernández.

²⁴ Clayton *et al.* (1993 2: n. 434) señalan que ninguna provincia llamada Guancane aparece mencionada por ninguno de los cronistas de De Soto.

siguiente afirmación: «Donde se ve la facilidad que generalmente todos los indios tuvieron, y éstos tienen, para recibir la Fe Católica, si hubiese quien la cultivase, principalmente con buen ejemplo, a que ellos miran más que a otra cosa ninguna» (Garcilaso 1956 [1605], 337 [lib. 5, 1.^a pte., cap. 2]). Estas palabras constituyen una reminiscencia directa del pronunciamiento de Cabeza de Vaca acerca de los indios hallados muy al oeste en La Florida, en las proximidades del río Sonora, en el noroeste mexicano: «[...] por donde claramente se ve que estas gentes todas, para ser atraídos a ser christianos y a obediencia de la Imperial Majestad, an de ser llevados con buen tratamiento, y que éste es camino muy çierto y otro no» (Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1: 240).

La lectura de los relatos de Cabeza de Vaca y de la expedición de De Soto —quien en su momento había tenido a Cabeza de Vaca y a otros como sus precursores— le suministró a Garcilaso los medios para presentar a los indios de La Florida como seres dignos y para enaltecer los sentimientos heroicos del militarismo español en servicio a la Corona. No sorprende que Garcilaso, en su deseo de alabar a los indios de La Florida, usara el relato del desarmado y pacífico Cabeza de Vaca, quien tuvo mucho que decir sobre los méritos y el potencial cristiano de los pueblos amerindios de Norteamérica. Con cierta ironía, para celebrar los valores del imperialismo cristiano militante, Garcilaso eligió como tema de su estudio la fallida expedición de De Soto y tomó como una de sus fuentes autorizadas la única relación de primera mano sobre la desastrosa expedición de Pánfilo de Narváez. Contemplada desde nuestra larga distancia temporal, sin embargo, no queda en primer plano la especificidad de los pasajes citados o imitados sino la transformación en mito de la experiencia española, que emerge al destacar en su secuencia las siguientes instancias textuales: la entrega del conquistado al conquistador y la buena voluntad entre el vencedor misericordioso y el vencido en vías de asimilación a la «república cristiana».

Los momentos supremos de estas narraciones —cuyos referentes históricos estuvieron marcados por las malas decisiones de los capitanes, las violentas guerras y, en el mejor de los casos, la no siempre confiable cooperación nativa— solo pudieron ser convertidos en triunfos pintando escenas epifánicas espirituales y no conquistas militares. El alzamiento de cruces llevadas en las manos, la reconstrucción de las moradas de los nativos y la erección de iglesias —todo en el noroeste de México— nutren la referencia garcilasiana a «la cruz en toda perfección, en cuenta de cinco y tres» (Garcilaso 1956 [1605]: 302 [lib. 4, cap. 6]), que se levantara en algún lugar del actual estado de Arkansas. En sus perfectas proporciones, y en el silencio de las multitudes congregadas —los soldados españoles mezclándose con los señores nativos de La Florida al pie de la cruz y al otro lado del río—, el cuadro representa una imagen renacentista perfectamente equilibrada del encuentro del Viejo Mundo con el Nuevo. Su ejecución pertenece únicamente al Inca Garcilaso, pero para su creación el escritor cuzqueño hizo de Cabeza de Vaca el más autorizado de sus predecesores.

¿Y Guancane?

Lo más intrigante de la narración de Garcilaso va más allá de su dependencia de antecedentes escritos e incluso orales. *Guancane* es el caso por excelencia de ese excedente. Podemos afirmar que *Guancane* es una elaboración de Garcilaso cuya ubicación geográfica no existe pero cuya realidad no es por eso incierta.

No aparece provincia de este nombre en ninguna de las tres fuentes testimoniales de la expedición —el hidalgo de Elvas, Biedma y Rangel—, pero sí en Garcilaso, precisamente, en el único testimonio de Gonzalo Silvestre. John R. Swanton (1985: 279), autor del reporte final de la Comisión Estadounidense de la Expedición de Soto (1939), pensaba que, al decir *Guancane*, el informante de Garcilaso podía haber corrompido el nombre *Aguacay*, mencionado por Rangel, o *Lacane*, del hidalgo de Elvas. Para ser así, como señala Knight (en Clayton *et al.* 1993, 1: 434 n. 34), estas provincias, como la de Naguatex, tendrían que trasladarse muy al este, porque las provincias de Aguacay y Lacane fueron visitadas en la expedición realizada hacia el oeste por Moscoso después de la muerte de De Soto en 1542 (véase la ilustración 3). Swanton (1985: 278) aclara que la parte de la narración de Garcilaso que corresponde a ese año es poco útil al historiador porque Garcilaso sitúa durante los últimos meses de la vida de De Soto acontecimientos que ocurrieron durante el posterior liderazgo de Moscoso. Así, por ejemplo, Garcilaso cuenta que en el invierno de 1541-1542 De Soto hizo una entrada en la provincia de Naguatex, y que en la primavera siguiente, al partir de Utiangue, el gobernador entró de nuevo en Naguatex antes de pasar por Guancane y otras siete provincias para llegar a Anilco. Las tres fuentes testimoniales concuerdan en el hecho de que la provincia de Naguatex no fue visitada por los españoles hasta el verano tardío de 1542, después de la muerte del gobernador.

Al narrar el paso de la hueste española por Guancane, Garcilaso (1956 [1605]: 338 [lib. 5, 1.^a pte., cap. 3]) asevera que De Soto «salió de Guancane hacia el poniente en demanda del Río Grande». Como si pensara que sería necesario otra vez «responder a una objeción», señala:

[...] en este paso, y en otros de esta nuestra historia, hemos dicho la derrota que el ejército tomaba cuando salía de una provincia para ir a otras, no ha sido con la demostración de los grados de cada provincia, ni con señalar derechamente el rumbo que los nuestros tomaban, porque, como ya en otra parte he dicho, aunque lo procuré saber, no me fue posible, porque quien me daba la relación, por no ser cosmógrafo ni marinero, no lo sabía, y el ejército no llevaba instrumentos para tomar el altura, ni había quien lo procurase ni mirase en ello, porque, con el desgusto [*sic*] que todos traían de no hallar oro ni plata, nada les sabía bien (Garcilaso 1956 [1605]: 338 [lib. 5, 1.^a pte., cap. 3]).

Aparte de trastornos e incertidumbres geográficas, habría que agregar un dato lingüístico. Swanton (1985: 53) identifica la lengua caddo como la hablada en las provincias en cuestión; en ese idioma, *naguatex* o *nawidish*, por ejemplo, significa ‘lugar de sal’ y *amayé*, ‘ser humano masculino’.

Guanthane no es vocablo de esa lengua sino más bien una palabra que, en apariencia, podría pertenecer a la lengua de los taínos del Caribe. Arrom (1978: 77 n. 122) identifica el comúnmente encontrado *gua-* en la lengua taína como el prefijo pronominal *wa-*, que equivale a ‘nuestro, -a’. Aunque *Guanthane* en sí no se encuentra en los escritos, palabras semejantes aparecen desde el diario del primer viaje de Colón (1989: 30); en efecto, la isla de Guanahaní, con la que Colón se topó el 12 de octubre de 1492, es un primer ejemplo. Por su contenido tanto como por su forma lingüística cito el pasaje pertinente:

[...] llegaron a una isleta de los lacayos, que se llamava en lengua de indios Guanahaní. Luego vieron gente desnuda, y el Almirante salió a tierra [...] Puestos en tierra vieron árboles muy verdes y aguas muchas y frutas de diversas maneras [...] Esto que se sigue son palabras formales del Almirante en su libro de su primera navegación y descubrimiento d’estas Indias. «Yo», dice él, «porque nos tuvieron mucha amistad, porque cognoscí que era gente que mejor se libraría y convertiría a nuestra sancta fe con amor que no por fuerça, les di a algunos d’ellos unos bonetes colorados y unas cuentas de vidro [sic] [...] con que ovieron mucho plazer y quedaron tanto nuestros que era maravilla». Colón (1989: 30)

En su *Historia de las Indias*, Las Casas (1951, 1: 200 [lib. 1, cap. 40]), a quien José Juan Arrom (1974: 15) considera «el mejor enterado» de su época en cuanto a asuntos lingüísticos taínos, precisa su pronunciación: «la cual [Guanahaní] se llamaba en lengua desta isla Española y dellas, porque cuasi toda es una lengua y manera de hablar, Guanahaní, la última sílaba luenga y aguda».

En el léxico taíno abundan nombres semejantes: la isleta de Guanaba, las isletas de las Guanajas —o Guanajos—, el pueblo de Guanica en la isla de San Juan —Puerto Rico—, la isla de Guanín, etcétera (véase Las Casas 1951, 3: 457). A Colón los taínos lo llamaban Guamiquina: «la gente della [la provincia de Cibao en la isla La Española] estaba ya avisada de la venida de los cristianos, y supieron que el Guamiquina de los cristianos venía (Guamiquina llamaban al señor grande), por esta causa, por todos los pueblos que pasaban, salían a recibir al Almirante y a sus cristianos con grande alegría» (Las Casas 1951, 1: 372 [lib. 1, cap. 91]). En la misma isla, un rey se llamaba Guacanagarí y otro Guarionex; este último —junto con los caciques Caonabo, Vehechio e Higuamamá— quería echar a los cristianos de la tierra haciéndoles la guerra, mientras que Guacanagarí fue el único que «nunca hizo cosa penosa a los cristianos» (Las Casas 1951, 1: 400-401 [lib. 1, cap. 101]).

Guanín, una aleación de oro, plata y cobre, servía para hacer joyas, como menciona fray Ramón Pané, quien acompañó a Colón en su segundo viaje:

Y la mujer Guabonito le dio a Albeborael Guahayona muchos guanines y muchas cibas, para que las llevase atadas a los brazos, pues en aquella tierras las cibas son de piedras que se asemejan mucho al mármol, y las llevan atadas a los brazos y al cuello, y los guanines los llevan en las orejas, haciéndose agujeros cuando son pequeños, y son de metal casi como de florín (Arrom 1978: 26, 64 n. 41).

Por otro lado, encontramos variantes de este topónimo en el quechua. En los *Comentarios reales*, Garcilaso hace referencia a un «pueblo y nación» llamado *Huancani* al contar las conquistas del Inca Sinche Roca (Garcilaso 1963, 2: 65 [1.^a pte., lib. 2, cap. 16]). En el Perú actual hay un pueblo llamado Huancané que se encuentra en la provincia del mismo nombre en el departamento de Puno.

Sea de resonancia taína o de origen quechua, el *Guancane* de Garcilaso, en fin, es de un abolengo lingüístico que nada tiene que ver con el de las tribus de lengua caddo que habitaban en la zona al oeste del río Misisipi (véase Swanton 1985: 274-275), y que no tiene ninguna relación con las provincias nombradas en toda la trayectoria de De Soto-Moscoso.

Todo esto nos motiva a volver a mirar los extraños acontecimientos que ocurren en la provincia garcilasiana de Guancane. Es cierto, como hemos visto, que Garcilaso narra que «[...] en toda la provincia había muchas cruces de palo puestas encima de las casas, que casi no se hallaba alguna que no la tuviese» y que cita como la causa de esto la noticia que los indios tenían de los «beneficios y maravillas» hechos por Cabeza de Vaca y los suyos, cuando ellos ni siquiera habían pasado por la zona. La autoridad que Garcilaso cita para aquellas maravillas cuyas noticias llegaron a Guancane fue, como señalamos, los *Comentarios* [sic] de Cabeza de Vaca (Garcilaso 1956 [1605]: 336 [lib. 5, 1.^a pte., cap. 2]). De esa manera, Garcilaso hace que nuestro autor jerezano «certifique» dos veces —primero por su jornada y después a través del relato de ella— el fenómeno observado por el informante de Garcilaso en Guancane. No es, sin embargo, una zona pacífica; sobre este punto, Garcilaso se desvía excepcionalmente de su fuente.

A pesar del campo de cruces que los saluda, De Soto y sus soldados no se atreven a parar en Guancane. La razón es la hostilidad de los habitantes de la provincia, «cuyos naturales eran diferentes que los pasados, porque aquéllos eran afables y amigos de españoles, mas éstos se les mostraron enemigos, que nunca quisieron su amistad, antes, en todo lo que pudieron, mostraron el odio que les tenían y desearon pelear con ellos, presentándoles la batalla muchas veces». Los españoles trataron de evitar guerrear «porque ya entonces traían pocos caballos, que los indios les habían muerto más de la mitad de ellos, y deseaban conservar los que quedaban porque, como muchas veces hemos dicho, era la mayor fuerza de ellos, que de los infantes no se les daba nada a los indios». Garcilaso continúa y concluye: «Tardaron los españoles ocho días en atravesar esta provincia de Guancane y no reposaron en ella día alguno por excusar el pelear con los indios, que tanto ellos deseaban» (Garcilaso 1956 [1605]: 336 [lib. 5, 1.^a pte., cap. 2]).

Esta Guancane presenta un caso insólito en *La Florida del Inca*: los indios mostraban evidencias de haber sido influidos por ciertos cristianos a quienes nunca habían visto, a la vez que mantenían una actitud hostil hacia los cristianos presentes. Por temor de esa agresividad y por verse incapacitados a causa de la falta de caballos, los españoles no se atreven a reposar ni un solo día sino que tratan de pasar sin ser percibidos, o por lo menos sin molestar

o provocar a los guancanianos, que bien saben defender su tierra de los soldados que van a pie. Aunque no se atreve a anunciarlo como tal, Garcilaso ha creado una utopía indiana. Veamos cómo ocurre esto, contrastando este episodio con el de la conclusión de la obra.

Se ha escrito recientemente acerca de la resistencia de los indios de La Florida que Garcilaso crea en su obra, viéndola como parte de su discurso próindio y en relación con el actual género del testimonio (Vaccarella 2004). En la conclusión de *La Florida*, el Inca hace una mención especial de un indio, señor de vasallos, quien de vuelta a Norteamérica y a su provincia floridana después de haber sido llevado a España, organiza un ataque a los sacerdotes, a quienes les había prometido ayudar llamando a los naturales para su conversión: «[...] él iba cuatro o cinco leguas adelante a disponer los indios de aquella provincia para que con gusto y amistad oyesen la doctrina cristiana» (Garcilaso 1956 [1605]: 447 [lib. 6, cap. 22]). Una vez más, Garcilaso se hace eco de Cabeza de Vaca en el gesto de llamar a la gente, pero el resultado es el opuesto: los indios llegan, pero asesinan a los sacerdotes y religiosos que los esperan. Después del asesinato, tres de estos indios, al contemplar un crucifijo, caen súbitamente muertos (Garcilaso 1956 [1605]: 447-448 [lib. 6, cap. 22]). Muertos así, como señala Vacarella (2004: 114): «españoles e indios yacen muertos, uno al lado del otro, en una tierra empapada con la sangre de ambas razas».

Es un cuadro impactante y no por casualidad Garcilaso lo eligió para cerrar su obra. No hay vencedores, solo vencidos. Este mensaje sobre el fracaso de toda la empresa conquistadora y evangelizadora es evidente, pero Garcilaso desvía la atención del lector del espectáculo de la muerte y la reorienta hacia la relación de misioneros perdidos en La Florida: «De manera que estos diez y ocho sacerdotes, los diez de las cuatro religiones que hemos nombrado, y los ocho clérigos, y los seis hermanos de la Sancta Compañía, que por todos son veinte y cuatro, son los que hasta el año de mil y quinientos y sesenta y ocho han muerto en la Florida por predicar el sancto evangelio, sin los mil y cuatrocientos seglares españoles que en cuatro jornadas fueron a aquella tierra». De la sangre vertida dice: «[...] espero en Dios, que está clamando y pidiendo, no venganza como la de Abel, sino misericordia como la de Cristo Nuestro Señor para que aquellos gentiles vengan en conocimiento de su eterna majestad, debajo de la obediencia de nuestra madre la Sancta Iglesia Romana» (Garcilaso 1956: 448 [lib. 6, cap. 22]).

Visto en relación con este final de la obra, el episodio de Guancane parece ser un acontecimiento menor: no hubo ningún encuentro entre españoles e indios, ni de signo positivo ni negativo, es decir, no hay ninguna apoteosis espiritual al estilo de Cabeza de Vaca ni tampoco ninguna conquista violenta. Brilla por su ausencia cualquier acto de sumisión a los españoles, o por fuerza o por su propia voluntad, por parte de los nativos. Es, precisamente, la ausencia de todos estos elementos, y de cualquiera de ellos en particular, lo que llama la atención. El desencuentro en Guancane, cuyos naturales saben defenderse por su «amor natural a la tierra», como dirá Garcilaso en sus *Comentarios reales de los incas*, y donde los nativos ostentan el máximo símbolo de la «república cristiana», será la firma (secreta) de Garcilaso a su obra. Por «firma secreta» quiero decir la imagen o la cifra que el artista o el

escritor muchas veces pone en su obra y cuyo significado el espectador o el destinatario no puede alcanzar ni descifrar fácilmente.²⁵

El escenario de la marcha silenciosa de los soldados españoles que cruzan un paisaje poblado de enemigos potenciales cuyas casas, sin embargo, ostentan la cruz cristiana, es utópico en dos sentidos. En el literal, es un «no-lugar». En el sentido simbólico, es utópico por estar los naturales de la provincia, tanto los señores de vasallos como los vasallos mismos, tranquilamente en sus casas y sementeras. Si hay amenaza, es de parte suya contra los invasores pasajeros. Aquí no se presenta la armonía que Garcilaso había pintado en la celebración de la cruz gigantesca erigida en la provincia de Pacaha. El equilibrio no es de armonía sino de tensión, una tensión y una amenaza muy grandes. La estabilidad que reina puede romperse en un instante, terminando en la escena que se presenta en la conclusión de la obra: como los sacerdotes muertos sin armas, el ejército debilitado puede ser víctima de la ira de los naturales.

De Guancane a Comala y Macondo

Hay tres elementos claves en el episodio de Guancane: (1) su inexistencia histórica y lingüística en las tierras de las tribus caddo en la época de De Soto, (2) su destacada alusión a la lengua taíno y/o a la quechua, e incluso (3) sus ecos del contenido de aquellas referencias en cuanto al contacto entre españoles e indios en América.

Hago estas precisiones porque quiero proponer que Guancane anticipa, por así decir, la creación de ciudades o comunidades ficticias preeminentes en la historia de la literatura latinoamericana. Es la «semilla» de la cual crecerán las plantas que producen los pueblos novelísticos en obras clásicas, y que se ve muy claramente en las novelas de las décadas de 1950 y 1960. El Guancane de Garcilaso capta un momento de equilibrio —pero un equilibrio inestable y amenazante— en la historia de un pueblo. Empíricamente, este pueblo no existe, pero su realidad es coherente y contundente.

Tomemos los ejemplos de Comala y Macondo, los pueblos-escenarios de Juan Rulfo y Gabriel García Márquez, respectivamente, en *Pedro Páramo* (1955) y *Cien años de soledad* (1967). En *Pedro Páramo*, Juan Preciado llega a Comala en busca del padre que no conoce y se le forma «un mundo alrededor de la esperanza que era aquel señor llamado Pedro Páramo», de quien quiere vengarse por lo que le hizo a su madre. Al ir acercándose a Comala, dice que comenzó a llenarse de sueños, «a darle vuelo a las ilusiones»; imaginaba ver el pueblo a través de los recuerdos de su madre: «siempre vivió ella suspirando por Comala, por el retorno; pero jamás volvió.» Recuerda sus palabras: «Hay allí, pasando el puerto de Los

²⁵ En *Primer nueva corónica y buen gobierno* (1615-1616), Felipe Guaman Poma, contemporáneo de Garcilaso, integra en su texto visual un simbolismo espacial de significado andino al que difícilmente habría podido penetrar su destinatario, Felipe III. Igualmente, su obra en prosa contiene diálogos satíricos en quechua cuyo mensaje anticolonialista y anticlerical el monarca no pudo alcanzar (véase Adorno 1989).

Colimotes, la vista muy hermosa de una llanura verde, algo amarilla por el maíz maduro. Desde ese lugar se ve Comala, blanqueando la tierra, iluminándola durante la noche» (Rulfo 1971 [1955]: 7-8). Pero pronto le distraerá de los recuerdos placenteros de su madre el aire asfixiante que lo rodea, porque «[...] era ese tiempo de la canícula, cuando el aire de agosto sopla caliente, envenenado por el olor podrido de las saponarias» (Rulfo 1971 [1955]: 8). Después de cruzar los cerros, Juan Preciado y Abundio, el arriero que lo lleva a Comala, bajan al llano: «Habíamos dejado el aire caliente allá arriba y nos íbamos hundiendo en el puro calor sin aire». El calor de Comala es todavía peor. Abundio le asegura que «[...] ya lo sentirá más fuerte cuando lleguemos a Comala. Aquello está sobre las brasas de la tierra, en la mera boca del infierno. Con decirle que muchos de los que allí se mueren, al llegar al infierno regresan por su cobija» (Rulfo 1971 [1955]: 9-10).

A la vista y la sensación de calor en la piel y en los pulmones, las sigue el sonido: «Ahora estaba aquí, en este pueblo sin ruidos. Oía caer mis pisadas sobre las piedras redondas con que estaban empedradas las calles. Mis pisadas huecas, repitiendo su sonido en el eco de las paredes teñidas por el sol del atardecer». Las casas estaban vacías y «las puertas, desportilladas, invadidas de yerba... Y aunque no había niños jugando, ni palomas, ni tejados azules, sentí que el pueblo vivía. Y que si yo escuchaba solamente el silencio, era porque aún no estaba acostumbrado al silencio; tal vez porque mi cabeza venía llena de ruidos y de voces». Y recuerda las palabras de su madre: «Allá me oirás mejor. Estaré más cerca de ti. Encontrarás más cercana la voz de mis recuerdos que la de mi muerte, si es que alguna vez la muerte ha tenido alguna voz» (Rulfo 1971 [1955]: 11-12).

Con sus sentidos muy alertas, y a pesar del silencio y las señales de casas abandonadas, Juan Preciado siente la vida que lo rodea. Comala: tierra de muertos vivientes, tierra destruida por el rencor de Pedro Páramo, que dejó que Comala se muriera de hambre. Al pensar el padre Rentería en cómo le había servido a Pedro Páramo de cómplice en sus abusos y crímenes, va al pueblo de Contla para confesarse con el señor cura, y este lo confiesa, pero le niega la absolución. Con el temor de que le suspendan sus ministerios, Rentería se resigna, y cuando no protesta más, los dos sacerdotes se sientan bajo una enramada de uvas:

Son ácidas, padre —se adelantó el señor cura a la pregunta que le iba a hacer—. Vivimos en una tierra en que todo se da, gracias a la Providencia; pero todo se da con acidez. Estamos condenados a eso. —Tiene usted razón, señor cura. Allá en Comala he intentado sembrar uvas. No se dan. Sólo crecen arrayanes y naranjos; naranjos agrios y arrayanes agrias. A mí se me ha olvidado el sabor de las cosas dulces. (Rulfo 1971 [1955]: 76)

Dentro del mundo regido por Pedro Páramo con la colaboración —por temor o por pereza— de los habitantes de Comala, el pueblo arruinado es el escenario desde el principio de la novela. Es el reino del silencio —en este caso, logrado por la destrucción del pueblo— y el «calor sin aire» sofocante; de hecho, dos días después de su llegada a Comala, Juan Preciado muere de asfixia. La novela termina con la muerte de Pedro Páramo, quien ve que «la tierra

en ruinas estaba frente a él, vacía» (Rulfo 1971 [1955]: 128). La tierra está en ruinas y el paraíso, perdido, no debido a la violencia de la naturaleza sino a la de los hombres.

Si el mundo de Comala se presenta al lector después de su destrucción, el Macondo de García Márquez se nos muestra desde su fundación hasta el momento en que desaparece, envuelto en un gran viento, de una vez y para siempre. Si el calor y el silencio producen en Comala un contorno estático y asfixiante, sin movimiento y sin aire, Macondo nos brinda un dinamismo vibrante y orgánico. Si Comala es cadáver, Macondo se conoce desde el momento de su concepción; es criatura, adolescente y adulta que respira un aire vivificante hasta que este se convierte en una fuerza bíblica y destructora que lo hace desaparecer de la Tierra.

Macondo es una epopeya desde su fundación, provocada por las consecuencias de un acto de violencia: el retorno del fantasma de Prudencio Aguilar, asesinado por José Arcadio Buendía, inspira en este último la idea de fundar un pueblo nuevo donde podrá vivir en paz. La trayectoria de Macondo se caracteriza por una doble violencia: la política —la presencia de un gobierno municipal alternativamente arbitrario y benigno, veinte años de guerra civil a nivel nacional y un gobierno externo al pueblo, siempre más poderoso y arbitrario— y la económica, es decir, el descubrimiento por parte de los extranjeros de la dulzura de su naturaleza (los bananos) y su conversión en industria explotadora que es, en última instancia, la fuente de la destrucción de todos los recursos, botánicos y humanos. Macondo es el escenario de la ruina de la naturaleza y la destrucción de la humanidad; es, en suma, una versión moderna de ese antiguo género literario de la época de los albores de la literatura latinoamericana: la historia natural y moral de las Indias.

Conclusión

Para concluir con Borges: leer en las novelas actuales varias versiones del relato de la expulsión del Paraíso —como con razón podemos identificar las tramas, tanto en Rulfo como en García Márquez, al enfocar el papel narrativo del espacio escénico— nos conduce, una vez más, a las tradiciones narrativas de la Colonia. Hay dimensiones que allí hemos visto pero ignorado al enfatizar la búsqueda de precursores. Al pensar no en *fuentes* literarias sino en *continuidades* literarias, hay elementos presentes en las obras novelísticas recientes que «afinan y desvían sensiblemente» nuestra lectura de los antiguos textos cronísticos. Basta un solo ejemplo de los muchos posibles. De su llegada a Nueva Galicia, Cabeza de Vaca comenta:

Anduvimos mucha tierra y toda la hallamos despoblada, porque los moradores della andavan huyendo por las sierras sin osar tener casas ni labrar por miedo de los christianos. Fue cosa de que tuvimos muy gran lástima, viendo la tierra muy fértil y muy hermosa y muy llena de aguas y de ríos, y ver los lugares despoblados y quemados y la gente tan flaca y enferma, huída y escondida toda. (Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1: 238)

Es el relato del destierro del paraíso, ocasionado por la invasión extranjera:

Y aun contáronnos como otras vezes avian entrado los christianos por la tierra, y avian destruido y quemado los pueblos y llevado la mitad de los hombres y todas las mugeres y muchachos, y que los que de sus manos se avían podido escapar andavan huyendo, como los víamos tan atemorizados sin osar parar en ninguna parte, y que ni querían ni podían sembrar ni labrar la tierra, antes estavan determinados de dexarse morir, y que esto tenían por mejor que esperar ser tratados con tanta crueldad como hasta allí. (Cabeza de Vaca en Adorno y Pautz 1999, 1: 238, 240)

Al leer «para adelante», de Cabeza de Vaca a Garcilaso, momentos narrativos como estos se presentan para después borrarse, y ser sustituidos por los episodios edificantes que señalamos al comenzar esta exposición. Es decir, leemos la resistencia y la sumisión como una sola secuencia narrativa. Leer «para atrás», en este caso, desde Rulfo y García Márquez hacia Cabeza de Vaca y Garcilaso, revela otros elementos, en particular, las continuidades en la tradición narrativa latinoamericana, cuyos núcleos —actos de violencia, destrucción— no son novedades del siglo xx sino propias del siglo xvi. La diferencia es que en el siglo xvi la narrativa que defiende la colonización tiene que cubrir la destrucción con una construcción nueva —la «regeneración a través de la violencia»—, mientras que en la narrativa del siglo xx la violencia y la destrucción no producen regeneración de ningún tipo.

En suma, *La Florida del Inca* nos sorprende por su pertinencia y vigencia en el desarrollo de la narrativa latinoamericana. Creo haber demostrado, por la frecuencia y el modo en que Garcilaso cita al Cabeza de Vaca de los *Naufragios*, que la autoridad que el primero busca no es la que se lograría por el consenso de los conquistadores sobre los hechos ocurridos en La Florida entre 1539 y 1543, ni tampoco es la del testimonio único de su fuente conquistadora, privilegiada pero anónima. La correspondencia que busca Garcilaso es, al contrario, con la tradición narrativa en la cual se consagraron, en el siglo posterior a 1493, una serie de episodios claves que crean, en efecto, una tipología de los elementos básicos del discurso conquistador. Estoy convencida de que esta pequeña revelación es un principio clave para poder comprender la narrativa que se ha producido a raíz de la jornada de España en las Indias Occidentales.

A la vez, el dato significativo pero inadvertido sobre la no existencia de la provincia garcilasiana de Guancane en las tierras de las sociedades caddo al oeste del río Misisipi ha motivado una pesquisa para averiguar sus posibles antecedentes. Al encontrar estos en los escritos sobre las islas antillanas de Colón y Las Casas, no solo en cuanto a los contenidos de sus relatos sino también en relación con la lengua taína, o con la quechua materna de Garcilaso, ha sido posible dar un segundo paso en la consideración del papel de la tradición cronística en la evolución de la narrativa que, siglos más tarde, se llamará latinoamericana. Las características de conflicto potencial y la violencia amenazadora que Garcilaso ubica en su Guancane resultan ser un germen que se explotará en épocas posteriores.

Sobre los ejemplos de Comala y Macondo que he dado podría decir mucho más, pero espero que sean suficientes para vislumbrar cómo ciertos episodios repetidos, y por tanto

significativos, que se encuentran en obras clásicas coloniales sirven como núcleos narrativos para elaboraciones posteriores de gran alcance novelístico.

La conciencia del espacio y del territorio no puede ser más grande que para quienes lo habitan, o quienes se consideran herederos del mundo que, desde Pietro Martire d'Anghiera, se ha llamado «nuevo». En efecto, la expresión *Nuevo Mundo* reúne los dos principios que descubrí en Garcilaso y que aquí he tratado de exponer: *mundo* es un ente geográfico y una dimensión espacial, no temporal, y también multitud de gente, o la sociedad humana; *nuevo* es una palabra de valor temporal, pero no pertenece, a nuestras luces, a la edad geológica de la entidad que califica, sino a la tradición discursiva que la describe. La expresión *nuevo mundo*, como *Guancane*, tiene valor dentro del sistema expresivo literario. Es la labor de los creadores de Comala y Macondo, para parafrasear a Borges, la que ha modificado nuestra concepción de Guancane y de La Florida española, e incluso del Nuevo Mundo. Y, a la vez, la labor de los informantes sobre Guancane y Nueva Galicia ha dado peso y profundidad a las geografías humanas de Comala y Macondo.

Cruzando culturas y traspasando territorios en La Florida del Inca *

RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ

City College-Graduate Center, The City University of New York

La *Florida del Inca* (1605),¹ del autor cuzqueño Garcilaso de la Vega, es la primera crónica escrita en español y publicada en Europa por un escritor nacido en América. En esta obra, el mestizo peruano cuenta la historia de la desgraciada expedición de Hernando de Soto (c. 1496-1542) a La Florida, un vasto e ignoto territorio que entonces se extendía mucho más allá del actual estado del mismo nombre en Estados Unidos de América.² En el ámbito literario, la crónica es admirada por la belleza de su prosa, la cuidadosa construcción de la expectativa y el fundamento filosófico en el cual se asienta. No obstante sus virtudes, *La Florida*, opacada por la obra maestra del autor —*Comentarios reales de los incas* (primera parte 1609, segunda parte 1617)—, no ha recibido la atención que merece.

Siguiendo corrientes metodológicas actuales en el estudio de las crónicas de Indias, mi ensayo aborda esta obra del Inca Garcilaso como una construcción simbólica poniendo el

* Una versión abreviada de este ensayo apareció en *Nictimene... sacrilega. Estudios coloniales en homenaje a Georgina Sabat-Rivers*. Mabel Moraña y Yolanda Martínez San Miguel (coords.). México: Universidad del Claustro de Sor Juana-Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2003, pp. 51-62. Mi agradecimiento a las coordinadoras del volumen por permitirme reproducir esta versión revisada.

¹ La primera redacción de la obra se terminó para 1589 y la versión final fue concluida en 1592. Es uno de cuatro textos principales que cuentan lo ocurrido en la expedición de Hernando de Soto. Los otros tres son: 1) el relato de Hernández de Biedma (1544), el contador de la expedición; 2) el del hidalgo de Elvas, publicado en portugués en 1557; y 3) el basado en el diario de Rodrigo Rangel, secretario de De Soto, contado a Gonzalo Fernández de Oviedo y recogido en su *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano* publicada en el siglo XIX. Para una valoración de estas narraciones véase Galloway 1997: 11-44. Por su parte, Garcilaso explica que ha fundamentado su relato en los testimonios de tres expedicionarios: el recogido en los papeles de Alonso de Carmona y Juan de Coles, y sus conversaciones con Gonzalo Silvestre (véase Durand 1963).

² Hernando de Soto había servido a la Corona en Panamá y el Perú; en el primero bajo el mando de Pedrarias Dávila y en el segundo en la hueste de Francisco Pizarro. Carlos I recompensó sus servicios nombrándolo gobernador de Cuba y adelantado de La Florida. El flamante conquistador salió de España en 1537 hacia su nuevo destino. Anteriormente, el territorio floridano había sido explorado, entre otros, por Pánfilo de Narváez (c. 1470-1528), de cuya fallida expedición dio cuenta Álvar Núñez Cabeza de Vaca en su *Relación* (Zamora 1542, Valladolid 1555).

acento en la singular contribución del luminar cuzqueño a las letras hispanoamericanas y la historiografía americanista. Con este objetivo en mente me acercaré a algunos aspectos de *La Florida del Inca* desde una doble perspectiva. Por un lado, resaltaré su importancia desvelando varias de las líneas de fuerza que, partiendo de este libro, recorren los escritos garcilasianos, por ejemplo, temas relacionados con la pasión y sus consecuencias, reflexiones sobre el comportamiento de europeos e indios, todo ello primorosamente bordado tanto en el relato floridano como en *Comentarios reales*. Por otro lado, me centraré en los ocho capítulos de la primera parte relacionados con Cuba, con el propósito de dilucidar cómo afloran las preocupaciones del autor al tratar sucesos y describir a personajes ligados a la historia del Caribe —entre ellos, lances sobre piratería; o las representaciones de Isabel de Bobadilla, gobernadora de Cuba, y del otro Gómez Suárez de Figueroa, el homónimo cubano del Inca—. Específicamente, comentaré dos episodios: uno de honor con una coda sobre los caballos cubanos y el otro de amor, con una valoración de los taínos; pasaré después a ocuparme del homónimo del Inca y concluiré con la gobernadora De Bobadilla.

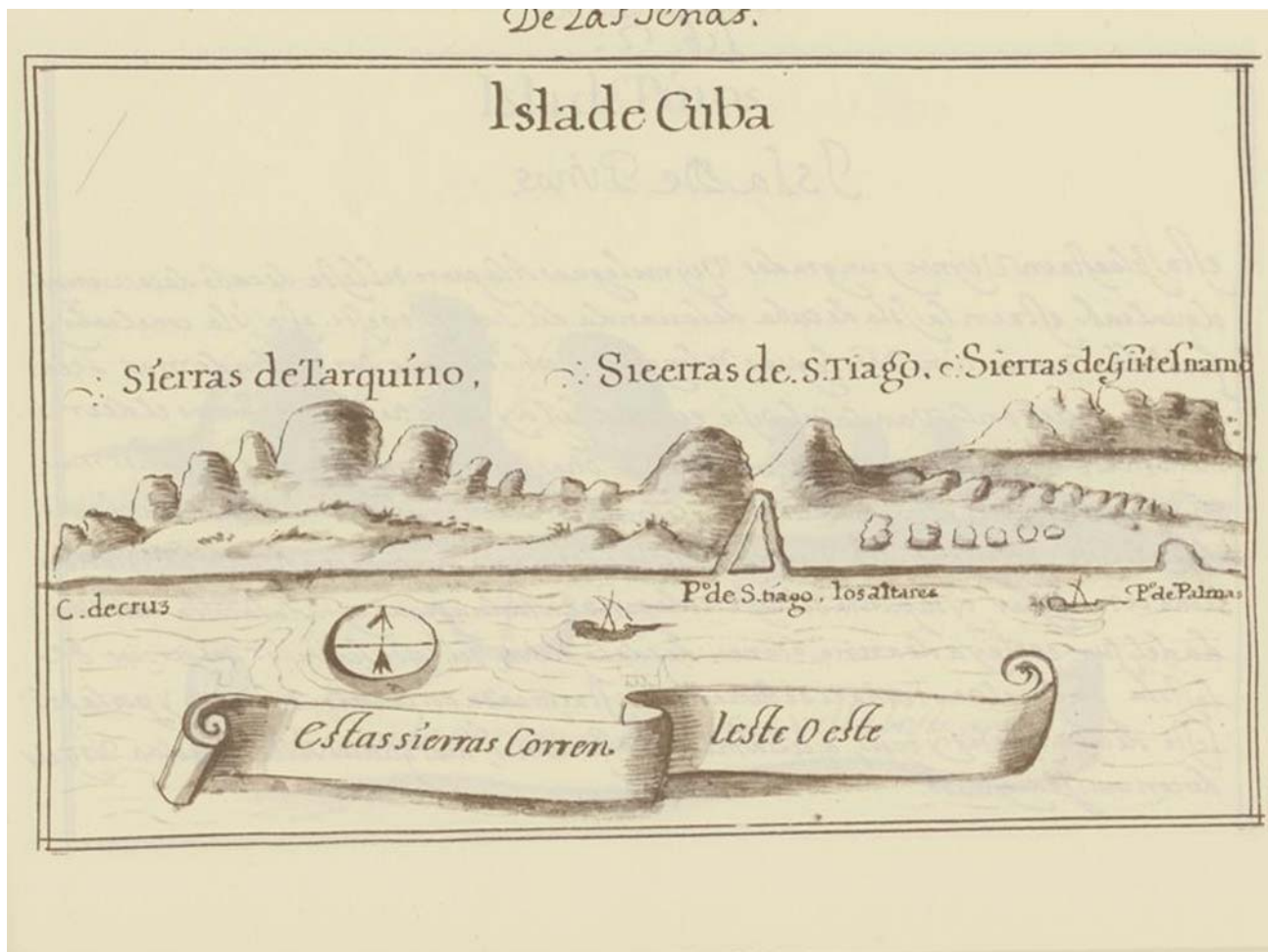
Un lance de honor

Hernando de Soto, gobernador de Cuba y adelantado de La Florida, ingresa a la isla por el puerto de Santiago (29 de junio de 1538) (Ilustración 1). Lo acompañan muchos expedicionarios, Isabel de Bobadilla —su mujer— y un amplio séquito.³ El narrador de *La Florida* rodea su arribo de extrañas circunstancias. Según explica, los recién llegados se sorprenden al divisar, desde las embarcaciones, a un hombre que, al galope, los guió primero a babor y después, al reconocer su bandera, a estribor. Como consecuencia de ello, la nave capitana encalló y parecía estar a punto de hundirse. Garcilaso aprovecha este incidente para burlarse de los caballeros «mozos» e inexpertos que, olvidándose del respeto debido a las damas, se abalanzaron para alcanzar el batel salvavidas. El narrador se vale de este desbarajuste para comenzar a trazar el retrato de Hernando de Soto, resaltando su valentía al no desamparar la casi hundida nave. Pero, como veremos, este retrato se deslustra en la descripción de sucesos menores, marcados por normas de conducta que Garcilaso critica frecuentemente en sus escritos.⁴

El Inca encuadra esta intrigante introducción a la isla de Cuba en otro suceso curioso ocurrido unos diez días antes de la llegada de De Soto a Santiago: un «lance de honor» entre dos capitanes de sendos navíos de diferentes nacionalidades. Uno de ellos estaba al mando

³ Alrededor de setecientas personas salieron de San Lúcar de Barrameda el 7 de abril de 1538 rumbo a Santiago de Cuba (Avellaneda 1997: 211-212).

⁴ En este primer incidente cubano figuran Isabel de Bobadilla y sus damas, a quienes encontramos abordando el batel salvavidas. Sobre otras mujeres españolas que pasaron a América, véase el trabajo de Maura (2002).



1. Santiago de Cuba y sus alrededores. Baltasar Vellerino de Villalobos, *Luz de navegantes* (1592).
Cortesía de la Universidad de Salamanca, BG, Ms. 291.

del sevillano Diego Pérez, y el otro lo comandaba un anónimo corsario francés. Si bien Garcilaso desconoce la genealogía del primero, señala su nobleza de trato y concluye que su impecable conducta lo convierte en hidalgo. De este modo, el narrador inserta en la obra uno de los temas en los cuales insistirá, primero en *La Florida* y después en *Comentarios reales*: el comportamiento y las obras otorgan la verdadera nobleza.⁵ Siguiendo estas ideas, Diego Pérez pacta con el corsario francés: pelearán a muerte únicamente durante el día; por la noche, se visitarán e intercambiarán regalos. En aparente muestra de cobardía, el francés quiebra el pacto y huye en la madrugada de la cuarta noche. A cambio de proteger la ciudad, el sevillano Pérez les había solicitado a sus habitantes que, en caso de ser derrotado, le restituyeran —a él o a sus herederos— el valor de la nave. La petición fue denegada por los vecinos de Santiago de Cuba, por lo cual Garcilaso los califica de «cruels y desagradecidos» (*F*, libro I, cap. XI: 33).⁶ Además, según explica el Inca, temerosos de que el corsario saqueara e incendiara la villa si salía triunfante, no apoyaron al sevillano en su lucha contra el francés.

A primera vista, se podría pensar que el narrador intenta contrastar el mezquino comportamiento de los vecinos de Santiago con la hidalga conducta de Diego Pérez. En efecto, el proceder de los santiagueros parece ser tan deleznable como el del corsario francés, cuya huida, no obstante el incumplimiento de la palabra empeñada, es justificada por el Inca porque, en la inestabilidad de la guerra, «el mudar consejos es de sabios» (*F*, libro I, cap. X: 33). Al condenar las acciones de los vecinos de Santiago, el narrador sitúa el episodio en el contexto de las guerras nacionales y religiosas, en las que cuando vence el enemigo de «nación o de religión» —en este caso, el corsario francés—, «no sabe tener respeto a los males que le dejaron de hacer, ni agradecimiento a los bienes recibidos, ni vergüenza a las palabras y promesas hechas para dejarlas de quebrantar» (*F*, libro I, cap. XI: 34).⁷

No obstante estas observaciones, quisiera volver a situar la instancia discursiva comentada en un contexto aledaño, el del contrabando caribeño, pues esta reubicación nos permitirá revalorar la forma de actuar de los santiagueros y la sagacidad del sujeto narrador. Los intercambios entre franceses, holandeses, ingleses y españoles en América no fueron únicamente bélicos. En el siglo XVI existió en el Caribe un abundante comercio de contrabando que involucraba a vecinos y autoridades; tal práctica amenazó el monopolio impuesto por la península y provocó fuertes sanciones de parte de la Corona, incluyendo el desalojo de

⁵ En su tesis doctoral (1949) José Durand lo intuyó tempranamente. Véase su artículo de 1951, «La idea de la honra en el Inca Garcilaso», recogido después en *Clásico de América* (1976).

⁶ Uso las siguientes abreviaturas de las obras de Garcilaso: *F*, *La Florida del Inca*; *CR*, *Comentarios reales*; *HG*, *Historia general del Perú*. Las citas de *La Florida del Inca* corresponden a la edición de Emma Susana Speratti Piñero; las de *Comentarios reales* a la de Angel Rosenblat y las de la *Historia general del Perú* a la de José Durand; indico entre paréntesis el libro, el capítulo y la página correspondientes.

⁷ En este capítulo De Soto también aparece criticando la inacción de los vecinos de Santiago.

poblaciones enteras de las villas contrabandistas más notorias.⁸ Como las incursiones eran repetidas, poco a poco el rescate se convirtió en un medio de evitar la lucha armada y el saqueo de poblaciones. *Espejo de paciencia* (1608), un poema épico menor del canario Silvestre de Balboa Troya y Quesada, narra un rescate —el del obispo de Cuba, Juan de las Cabezas Altamirano— y la derrota de un pirata francés —Gilberto Girón—, también en la zona oriental de Cuba, la villa de Bayamo.⁹ El poema da cuenta de la complejidad de estas relaciones con los «infielos» y del ingenio que desplegaba la variopinta población cubana¹⁰ en su lucha contra el enemigo de «nación o de religión» al cual alude Garcilaso. Entonces, debemos situar los intercambios —ya bélicos, ya de carácter comercial o personal— entre los piratas y corsarios y los habitantes del Caribe tanto en el ámbito de las luchas religiosas europeas como en el entramado del monopolio comercial impuesto en las colonias y los intereses de los vecinos, quienes lo burlaban efectuando transacciones provechosas con grupos de diverso origen nacional. Esta recontextualización me permite proponer que la actitud del francés y la reticencia de los santiagueros a ayudar al español apuntan hacia una posible familiaridad entre los vecinos de la villa y el fugado corsario. Así, el comportamiento desacostumbrado de los vecinos —su aparente ingratitud y crueldad con el sevillano— revela tanto la conciencia de su vulnerabilidad como la necesidad de realizar tratos que, si bien estaban condenados por el poder virreinal, podían asegurar la integridad física de la villa y hasta el beneficio económico de sus vecinos.

Por otra parte, el lance de honor inserta *La Florida* en la modernidad cuando resalta la importancia de la experiencia como guía de conducta y valora el comportamiento y las obras como marcas de nobleza ubicadas muy por encima de la prosapia. De ahí que el Inca ponga fe en sus «hazañas» —o sea, sus escritos— y exhorte —en el prólogo de la segunda parte de *Comentarios reales* o *Historia general del Perú*— a los criollos, indios y mestizos a intentar realizar hechos admirables, ya de armas, ya de letras. Asimismo, la reflexión sobre el comportamiento del pirata recalca la centralidad de la experiencia en el ámbito bélico y la necesidad de temperar las decisiones sobre la base del saber adquirido. Sin duda, el lance trae a colación las guerras religiosas europeas peleadas en América por corsarios y piratas, pero también el monopolio comercial, con frecuencia subvertido por colonos leales a la Corona, y la nueva mentalidad surgida en torno a este trato. Visto de este modo, el peculiar comportamiento de

⁸ Entre 1603 y 1604, para evitar el contrabando y el contacto con los heréticos, la Corona ordenó trasladar a la población de la costa norte de La Española; muchos se reubicaron en la zona este de Cuba, anticipando el peregrinaje de colonos franceses ocurrido en el siglo XVIII. Sobre estos sucesos y la nueva mentalidad surgida alrededor del contrabando, véase Moya Pons (1980: 53-61).

⁹ Sobre las singularidades de este poema y la instancia histórica en la cual se inserta, véanse los trabajos de Schulman (1988), González Echevarría (1986) y Marrero-Fente (2003).

¹⁰ Entre ellos el ancestro de Salvador Golomón, personaje de la novela *Concierto barroco* (1974) de Alejo Carpentier.

los santiagueros y su reticencia a recompensar al sevillano e intervenir a su favor en la batalla los perfilaría de otra manera: como personas urgidas por la necesidad de sobrevivir en una zona tan apartada; como colonos astutos y duchos en los tratos y contratos con los europeos de diversas nacionalidades que navegaban por el mar Caribe; y, muy probablemente, como individuos involucrados en el floreciente contrabando de la zona oriental de la isla, del cual obtenían amplios beneficios tanto los vecinos como las autoridades.¹¹ Visto así, este curioso episodio cubano invita al lector a contrastar no solo el comportamiento del sevillano, del francés y de los santiagueros, sino también la realidad europea y la americana, matizada esta última por singulares circunstancias y por la consecuente presencia de la diversidad, en este caso de conducta, nacionalidad y religión. En última instancia, por medio del episodio de piratería el narrador señala con perspicacia la diferencia entre el contexto peninsular y el americano, explorada aquí en su modalidad caribeña y cubana; a la vez, nos incita a hurgar más allá de lo evidente, a colocar cada acción en su ámbito con el propósito de comprender el comportamiento humano en el marco de circunstancias singulares, tales como los procesos de conquista y colonización americanos.

Los caballos cubanos

El relato de este lance concluye con un párrafo dedicado a los «buenos caballos» cubanos. Los isleños, dotados de «bondad natural», los criaban con mucho cuidado y los vendían a precios altos para las conquistas en México, Perú y otras partes de América. Este negocio, explica el narrador, era «la mayor y mejor granjería» de los habitantes de Cuba. Dada la importancia de los caballos y la preferencia que Garcilaso sentía por ellos desde sus años de infancia en el Cuzco,¹² no sorprende la preeminencia que les otorga a estos animales en el relato de la expedición de De Soto. En otras partes de *La Florida*, el narrador detalla cómo los conquistadores cuidaban de los caballos y lloraban su muerte. Indica, asimismo, cómo los indígenas atribuían a los equinos la superioridad ibérica en las armas, lo cual los llevó a exterminarlos con saña, flechándolos, ahogándolos y golpeándolos como pudieran (*F*, libro II, segunda parte, cap. XVIII: 165; cap. XXIV: 180-181).

Las espléndidas caballerizas cubanas¹³ traen a la mente el capítulo de *Comentarios reales* sobre «Las hortalizas y yervas y de la grandeza dellas» (*CR*, libro IX, cap. XXIX). Allí se da noticia del tamaño inusitado de escarolas y espinacas en la Ciudad de los Reyes [Lima] —un hombre no alcanzaba sus «pimpollos»—, y del enorme rábano del valle de

¹¹ Nada de esto menoscaba la lealtad de Santiago de Cuba a la Corona, que se evidencia en el deseo de festejar al nuevo gobernador y atender sus peticiones. Sobre estas celebraciones, véase, *F*, libro I, cap. XII: 35.

¹² Sobre el tema véase el trabajo de Miró Quesada (1971a: 477-482).

¹³ En *CR*, libro IX, cap. XVI, Garcilaso retoma estas ideas y elogia de nuevo a los caballos cubanos.

Cuçapa, a cuyas ramas estaban atados cinco caballos. Julio Ortega notó la importancia de este capítulo: las hortalizas mestizas —planta o semilla española cultivada en tierra andina— superan las originales; en exquisito paralelismo, el ingenio indio fecundado por el saber europeo resultará en el ingenio mestizo, óptima suma de las partes. ¿Acaso esta descripción de los caballos cubanos podría ser la semilla de tan central pasaje de *Comentarios reales*? Démosle otra vuelta de tuerca al elogio.

En la exaltación de la cría y venta de equinos como profesión lucrativa, el narrador incorpora una manera diversa de «hacer la América», que se aparta de la búsqueda del oro y de sus trágicas consecuencias físicas y morales. Quizá se vislumbre aquí otro modo de vivir en el que los metales preciosos podrían ser desplazados y quienes los extraían —indios y negros—, mejor tratados; así, la cría de caballos podría ofrecer una alternativa a la tragedia que envolvía en el laboreo minero a encomenderos y encomendados, a amos y esclavos, a europeos, negros e indios. Pasemos ahora a un lance amoroso imbricado en estos primeros capítulos y cuyas consecuencias contemplamos a lo largo del relato floridano.

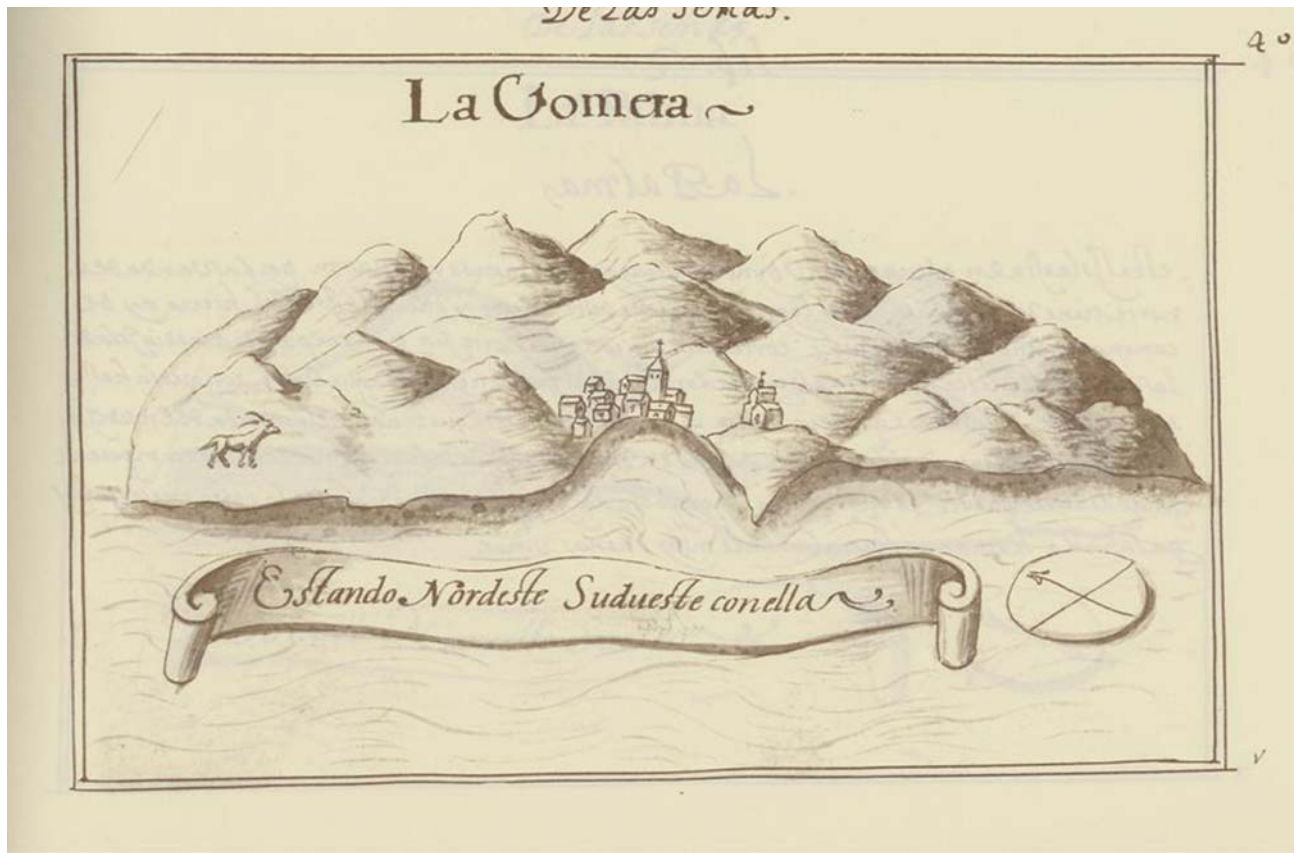
Un lance de amor

Durante la estancia de Hernando de Soto y sus expedicionarios en Santiago de Cuba, el primer puerto donde desembarcan, nos enteramos en qué circunstancias Vasco Porcallo de Figueroa,¹⁴ vecino de Trinidad y deudo cercano de la casa de Feria, se une a la expedición con el rango de teniente general. El caballero Nuño Tovar había sido depuesto de ese cargo por haberse casado clandestinamente con doña Leonor de Bobadilla,¹⁵ la hija natural del conde de la Gomera (Ilustración 2) y dama del séquito de la gobernadora Isabel de Bobadilla (*F*, libro I, cap. VIII: 28; cap. XII: 37).¹⁶ En el capítulo ocho del primer libro, el narrador cuenta el suceso escuetamente, mientras que en muchas otras partes del relato destaca el arrojito de Nuño Tovar y las consecuencias de su matrimonio. No obstante su brevedad, la descripción del episodio sentimental y de la valentía del caballero se emplean con el propósito de criticar la tiranía de los príncipes y poderosos —en este caso de Hernando de Soto—, quienes por ofensas ciertas o imaginadas no corresponden, por mucho que se esfuerce el supuesto ofensor, ni con la reconciliación ni con el perdón. Orgullosamente, Garcilaso recomienda por diosear antes que esperar de ellos alguna gracia (*F*, libro II, cap. XIV: 81). Tal reflexión trae a

¹⁴ Hay constancia de su disparejo comportamiento en México y Cuba. En el primer lugar se lo acusó de asesinar a una persona; en el segundo, la documentación da cuenta de la crueldad con la que actuó en contra de al menos tres nativos (Adorno y Pautz 1999, 2: 49-50).

¹⁵ El hidalgo de Elvas lo explica de modo diferente: Leonor de Bobadilla y Nuño Tovar habían tenido relaciones fuera del matrimonio y ella esperaba un hijo; de ahí el enojo de De Soto (1933 [1557]: 30-31).

¹⁶ A pesar del aparente disgusto, en su testamento de 1539 De Soto le otorga a cada uno quinientos ducados (Clayton *et al.* 1993: 369).



2. La Gomera, islas Canarias. Baltasar Vellerino de Villalobos, *Luz de navegantes* (1592).
Cortesía de la Universidad de Salamanca, BG, Ms. 291.

la mente el episodio, contado de muy diversas maneras por historiadores coetáneos,¹⁷ referido al capitán Garcilaso y su caballo «prestado» al rebelde Gonzalo Pizarro en la batalla de Huarina, durante las guerras civiles del Perú; asimismo, recuerda la mezquindad de Lope García de Castro, quien como miembro del Consejo de Indias llevó a colación ese episodio en Madrid con el fin de negarle al joven Gómez Suárez de Figueroa las prebendas que solicitaba (HG, II, libro V, cap. XXIII).

Más adelante, al consignar el fallecimiento de Nuño Tovar en el campo de batalla, el Inca le rinde tributo: «caballero no menos valiente que noble, aunque infelice por haberle cabido en suerte un superior tan severo que, por el yerro del amor que le forzó a casarse sin su licencia, lo había traído siempre desfavorecido y desdeñado, muy en contra de lo que él merecía» (F, libro V, segunda parte, cap. VII: 370-371). De este modo, el narrador nivela al caballero y al adelantado: ambos yerran, guiado el primero por la pasión amorosa y el segundo por el desmesurado orgullo. Entonces, el descontrol de las pasiones lleva al conflicto personal y al colectivo: hace perder hombres y batallas, y olvidar el propósito de la conquista —implantar el Evangelio en América—. Específicamente en el Perú, ambiciones y pasiones desbordadas fueron, según Garcilaso, la causa de las guerras civiles entre los conquistadores. Así, el lance de amor —apenas un punto en el extenso relato floridano— ilustra las consecuencias de este descontrol; al mismo tiempo, abre un espacio textual desde el cual es lícito describir las acciones injustas y criticar la tiranía de los poderosos, en este caso del encumbrado Hernando de Soto, adelantado de La Florida y gobernador de Cuba.

Como ocurre con tanta frecuencia en la obra del Inca, este microrrelato se expande sorprendentemente y nos lleva a la biografía del autor. Por contraste, trae a la mente el matrimonio en el Cuzco del capitán Garcilaso con la española Luisa Martel de los Ríos y las consecuencias que este hecho tuvo para el núcleo familiar; en este enlace, al contrario del descrito en *La Florida*, imperaron la obediencia y la conveniencia. Igualmente, el relato amoroso de esta crónica primeriza mezcla el cálido Caribe con los templados Andes cuando nos lleva a la infancia cuzqueña del Inca, a las lecciones que impartía el canónigo Juan de Cuéllar¹⁸ a los niños mestizos y a los hijos de europeos nacidos en América: entre los condiscípulos del Inca se encontraba un criollo, Gonzalo Mexía de Figueroa, el hijo que Leonor de Bobadilla, viuda de Nuño Tovar, tuvo con Lorenzo Mexía de Figueroa, un conquistador del Perú degollado por orden de Francisco de Carvajal (HG, libro V, cap. VIII). De este modo, las historias de España, Cuba, el Perú y La Florida se entrecruzan nuevamente en la biografía del autor y marcan el entramado narrativo de este singular texto. La vasta geografía concitada por el minúsculo relato del lance amoroso se focaliza y, paradójicamente, se amplía, por la vivencia personal del Garcilaso niño, testigo de la ruptura de su hogar; por la experiencia del

¹⁷ Entre ellos Francisco López de Gómara, Agustín de Zárate y Diego Fernández, el Palentino.

¹⁸ Garcilaso evoca a Juan de Cuéllar en el Prólogo de la *Historia general*.

Garcilaso estudiante, compañero de Gonzalo Mexía, el hijo de Leonor de Bobadilla, la viuda de Nuño Tovar; y por la osadía del relegado hidalgo cuya historia cuenta, con admiración y nostalgia, el sujeto narrador de *La Florida del Inca*.

Los indios de Cuba

Si en la coda del lance de honor hallamos el comentario sobre los caballos cubanos, también en el de amor nos topamos con otra coda: la caracterización de los taínos. El narrador presenta el tema con el pretexto de explicar por qué disminuyó la otrora abundante población indígena de Cuba: los taínos preferían ahorcarse antes que trabajar en la extracción del oro. La trágica aclaración, sin embargo, está matizada. Evoca una época ideal y anterior al coloniaje, cuando la fertilidad de la tierra, el clima cálido y la ignorancia del valor de ese metal no invitaban a labores que fueran más allá de las necesarias para el diario sustento; el impacto de la conquista y la posterior colonización, insinúa el narrador, destruyeron esa «edad dorada». Sin manifestar sorpresa, este menciona cómo las incitaciones del demonio a gente «simple, viciosa y holgazana» propiciaron el suicidio en masa de los taínos: «era la mayor lástima del mundo verlos colgados de los árboles, como pájaros zorzales cuando les arman lazos. Y no bastaron remedios que los españoles procuraron y hicieron para lo estorbar» (F, libro I, cap. XII: 36).

Esta imagen tan desoladora como gráfica, en la que se resalta la inocencia de los taínos por medio del símil, amplía y capta dolorosamente el impacto de la conquista y el consecuente choque cultural en Cuba. A la vez, remite a *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552), texto que seguramente el Inca leyó, y a cuyo autor, Bartolomé de las Casas, conoció en Madrid (Varner 1968: 210). Pero no deja de perturbar el empleo del término *viciosos* para caracterizar a los taínos. Covarrubias explica en su *Tesoro* que el vocablo *vicio* es «un afecto o hábito del ánimo nacido, que se opone al compuesto vivir de los hombres» (1979 [1611]: 1004). En la *polis*, exigente de «compostura» cívica, tales hábitos dificultarían la vida en colectividad. Me pregunto si podríamos ver este pasaje como un anticipo del plan providencialista expuesto después con mayor detalle en *Comentarios reales*. El Inca parece ubicar a los autóctonos habitantes de Cuba —los taínos— en el mismo escalafón de quienes poblaban el altiplano andino antes del dominio incaico: en la época de las «behetrías».¹⁹ Sin embargo, una diferencia salta a la vista. Los conquistadores y colonizadores, aparentemente representados aquí como contraparte «civilizadora», no pueden «recoger» a esta población ni imponerle su «regla», ya que los taínos optan por el autoexterminio. De esta manera *La Florida* capta el sesgo trágico tanto de la conquista como de la desestructuración de las normas autóctonas durante la época de contacto. Tan dramática interpretación de los hechos se

¹⁹ Sobre el tema, véase CR, libro I, cap. XV.

afirmó después en *Comentarios reales* con la decapitación de Túpac Amaru, el inca rebelde de Vilcabamba, en la plaza del Cuzco, y el destierro de los miembros de las panacas o grupos familiares reales (HG, libro VIII, cap. XIX).²⁰

Curiosamente, en el caso de Cuba, la voz narrativa parece exculpar a los colonizadores al indicar tanto sus intentos salvíficos —«Y no bastaron remedios que los españoles procuraron y hicieron para lo estorbar» (F, libro I, cap. XIII: 36)— como la intervención del demonio, constantemente activo en el teatro americano. Sin embargo, la comparación con los «pájaros zorzales» atrapados en los lazos de los cazadores, apunta en otra dirección: siguiendo el símil, en Cuba el «lazo» sería la ambición del oro; y son los conquistadores y colonizadores quienes lo tienden a los taínos, la mano de obra de este laboreo. Retomemos ahora un aspecto del lance de amor entre Nuño Tovar y Leonor de Bobadilla.

El doble del Inca

Al principio del comentario sobre el episodio amoroso, mencioné el nombre de Vasco Porcallo de Figueroa, caballero afincado en Trinidad, deudo cercano de la casa de Feria y de cuestionable comportamiento. Indiqué entonces las circunstancias por las cuales De Soto le otorgó el cargo de teniente general de la expedición a la cual se unió acompañado de un gran séquito; en este se encontraba Gómez Suárez de Figueroa, hijo natural suyo en una india de Cuba. Después, al retirarse Porcallo de Figueroa a La Habana por motivos de edad, salud y frustración, el hijo mestizo quedó en La Florida, y recibió del padre caballos y provisiones. Garcilaso describe a su homónimo cubano como «muy buen caballero y soldado hijo de tal padre» (F, libro II, primera parte, cap. XI: 72). Cuando mataron a sus caballos, Gómez Suárez no quiso aceptar ninguno prestado, ni tampoco favor alguno de parte de De Soto o de sus compañeros, «por parecerle que todos los regalos que le hacían y ofrecían no llegaban a recompensar los servicios y ben[e]ficios por su padre hechos en común y particular a todo el ejército»; no conforme con detallar su comportamiento, el narrador abre una ventana por medio de la cual es posible atisbar su carácter: el ánimo del mestizo cubano «era tan extraño y esquivo que nunca jamás quiso recibir nada de nadie» (F, libro II, primera parte, cap. XI: 72).

Si bien de su madre lo desconocemos todo, sabemos que este Gómez Suárez de Figueroa volvió a la villa de Trinidad, a la casa familiar. ¿Acaso la vida del mestizo cubano, orgulloso de la ascendencia paterna y probado en sus hechos, no encapsula la biografía del Inca? ¿Acaso su intervención en la expedición floridana no recuerda la controvertida participación de su homónimo cuzqueño en las guerras de las Alpujarras (1568) contra los moriscos? ¿Acaso su rechazo a aceptar caballos de otros dueños no trae de nuevo al centro de la historia

²⁰ Lo señaló José Durand en un artículo de 1951, «El Inca Garcilaso, historiador apasionado», incluido en *Clásico de América* (1976).

floridana el incidente de signo contrario —en este caso el ofrecimiento sí fue aceptado— en el cual, según otros cronistas, el capitán Garcilaso «presta» su caballo a Gonzalo Pizarro? ¿Acaso la generosidad del deudo de la casa de Feria, a quien De Soto intenta recompensar en su hijo mestizo, no refleja inversamente otro hecho: el trato mezquino dado por el Consejo de Indias al joven cuzqueño Gómez Suárez de Figueroa?²¹ ¿Acaso la insistencia del cubano en valerse por sí mismo no lo acerca al peruano, quien también intenta afirmarse por medio de hazañas propias, ya de armas, ya de letras? ¿Acaso el señalado regreso a la casa familiar del mestizo cubano no refleja, como en un espejo cóncavo, la orfandad de su transterrado homónimo cuzqueño?

Por medio de la descripción y la evocación, el Inca aproxima una mirada exótica pero positiva del ser mestizo: esta cancela las ideas aceptadas sobre esa población, vista como holgazana y revoltosa, y de cuya lealtad y facultades se debía dudar siempre. Vale notar, asimismo, que el número dos, el doble representado aquí por ambos mestizos, designaba en la antigüedad el principio femenino, génesis de creación o destrucción (Chevalier y Gheerbrant 1993: 426-427). Si tomamos en cuenta el carácter aguerrido y orgulloso tanto del cubano como del cuzqueño, bien podríamos decir que ese principio femenino —representado en *La Florida* por la innominada madre taína y en *Comentarios reales* por Isabel Chimpu Oello, la princesa incaica— remite a una proliferación fecunda: la del ser mestizo. Este comentario sobre la figura materna, la «india» de Cuba cuya presencia apenas se insinúa en la obra, tiende un puente hacia Isabel de Bobadilla, gobernadora de Cuba, personaje a quien Garcilaso menciona en *La Florida* al menos en diez ocasiones.

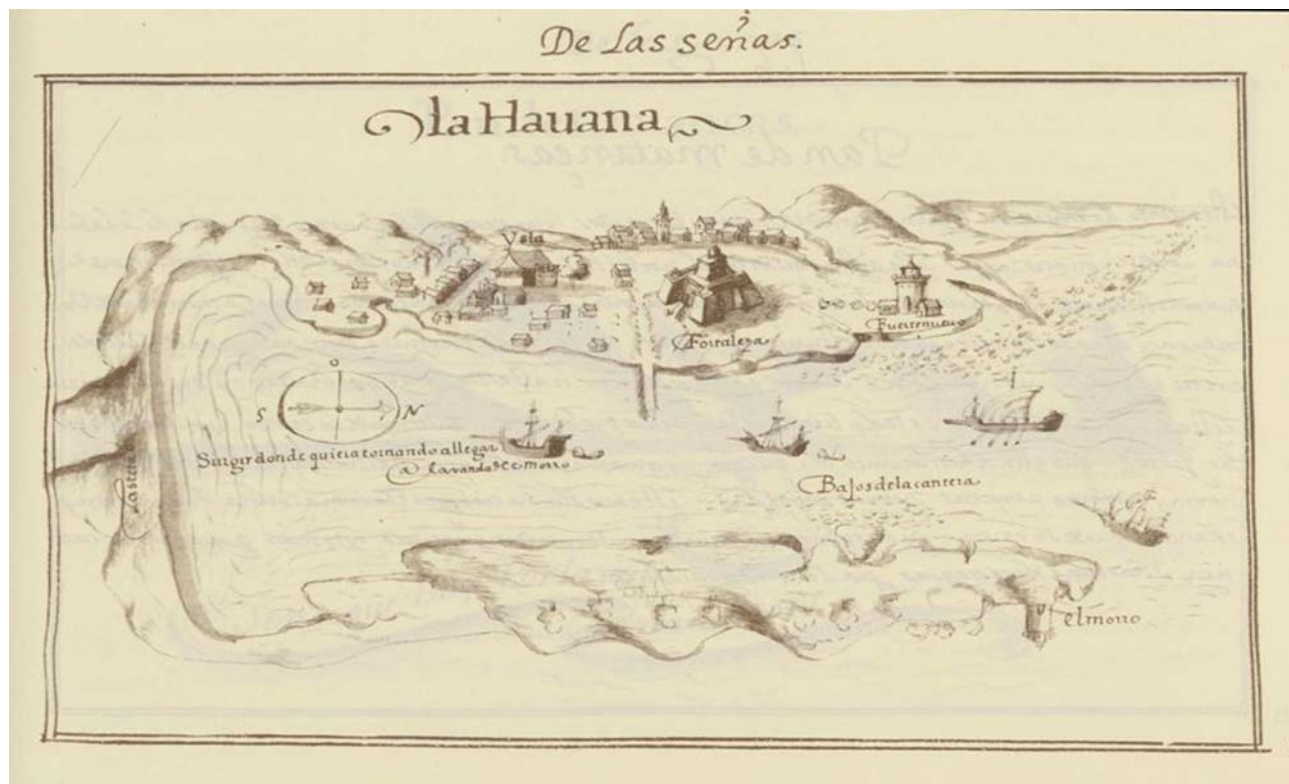
Isabel de Bobadilla, gobernadora de Cuba

La genealogía y la biografía de esta mujer concitan los mundos evocados tanto por *La Florida del Inca* como por *Comentarios reales*: hija de Pedrarias Dávila,²² gobernador de Panamá (1514-1526) y Nicaragua (1527-1531), juez de Francisco de Balboa, socio de Francisco Pizarro en las primeras exploraciones de «Biru»; mujer de Hernando de Soto, soldado en Panamá, Nicaragua y el Perú, conquistador enriquecido por su participación en el rescate de Atahualpa, adelantado de La Florida y gobernador de Cuba. Al partir el marido en la fallida expedición floridana, Isabel de Bobadilla se convirtió en la primera autoridad de la isla.²³ El Inca la caracteriza, y ya lo observó Carmen de Mora, como «muger de toda bondad y

²¹ La versión del Inca de este suceso y sus dolidas observaciones se encuentran en la *Historia general* (libro v, cap. xxiii).

²² Viajaron con este conquistador a Panamá, en 1514, su mujer, Isabel de Bobadilla y Peñalosa, Gonzalo Fernández de Oviedo, Hernando de Soto y Bernal Díaz del Castillo.

²³ Véase el documento en el que De Soto le otorga plenos poderes a su mujer reproducido por Clayton *et al.* (1993, 484-489).



3. La Habana y sus alrededores. Baltasar Vellerino de Villalobos, *Luz de navegantes* (1592).
Cortesía de la Universidad de Salamanca, BG, Ms. 291.

discreción» (*F*, libro I, cap. XIII: 39) —es decir, capaz de obrar con «buen seso», si seguimos a Covarrubias (1979 [1611]: 475)—. Y así lo prueba el lance con Hernán Ponce, antiguo socio de De Soto, quien intentó sin éxito recuperar el dinero de un viejo contrato que le correspondía al gobernador de Cuba y que en ese momento guardaba su mujer en La Habana (*F*, libro I, cap. XV: 44).

Más sugerente, sin embargo, es el episodio en el que un soldado le ofrece a De Soto una perla como regalo para «mi señora» Isabel de Bobadilla (*F*, libro III, cap. XXII: 238). Curiosamente, en el relato floridano hallamos esta joya en dos intercambios señeros: la perla que un soldado selecciona e intenta obsequiar a la gobernadora y que De Soto le devuelve, y la sarta de perlas que la señora de Cofachiqui le ofrece al adelantado (*F*, libro III, caps. X y XI). Los obsequios ligan a las dos mujeres poderosas —la gobernadora española y la princesa indígena—: la primera es digna de recibir la dádiva, la segunda tiene el poder de ofrecerla. Asimismo, las perlas emparejan a dos hombres —el soldado y De Soto— y a dos señoras —Isabel de Bobadilla y la señora de Cofachiqui—: por medio de la dádiva devuelta por De Soto, el soldado español reconoce la autoridad de la primera gobernadora de Cuba; por medio del regalo, la princesa indígena afirma su autoridad para honrar y mandar —léase regir— inclusive al conquistador español y a sus expedicionarios. En su referencia a la señora de Cofachiqui, Garcilaso incide en otro de sus temas favoritos: la capacidad y nobleza de los indígenas, ya sea que provengan de los Andes o de La Florida. De este modo, y contradiciendo testimonios coetáneos, ofrece en esta obra primeriza una visión panamericana y positiva de los nativos del Nuevo Mundo, imagen ampliada y matizada después en *Comentarios reales* en referencia a los incas.

Por otro lado, se podría sugerir que las perlas, asociadas por los antiguos con el llanto —«geroglífico de las lágrimas», las llama Covarrubias (1979 [1611]: 864)— y apreciadas por los floridanos como adorno y ofrenda mortuoria, simbolizan el sufrimiento tanto de los indígenas como de los expedicionarios. Igualmente, las perlas podrían anticipar la acongojada existencia de Isabel de Bobadilla, quien esperó durante tres años el retorno del esposo (*F*, libro VI, cap. XXI: 441-442). Si bien la viuda de De Soto viajó a Santo Domingo —donde la visitaron Rodrigo Rangel, el secretario de la fallida expedición, y Vasco Porcallo de Figueroa, lugarteniente del conquistador— y después a España, donde se involucró en un largo pleito con Hernán Ponce por los bienes del adelantado (Avellaneda 1990: 47 y 65),²⁴ en la narración floridana Isabel de Bobadilla aparentemente muere en La Habana (Ilustración 3), poco después de enterarse de las malas nuevas: «[...] como a la pena y congoja que tres años continuos había tenido de no haber sabido de su marido se le acrecentase nuevo dolor de su muerte y del mal suceso de la conquista, de la destrucción y pérdida de su hacienda, de la

²⁴ Varios sobrevivientes de la expedición a La Florida realizaron deposiciones en esta batalla legal. Dado lo largo y sonado del pleito, sería ilógico pensar que el Inca Garcilaso lo desconocía (véase Avellaneda 1990: 47, 65).



4. La Giraldilla, Castillo de la Real Fuerza, La Habana, Cuba. *Guía de arquitectura. La Habana colonial (1519-1898)*, 1995. Fotografía de Carlos Ortega.



5. Vista del Castillo de la Real Fuerza con la veleta conocida como La Giraldilla, La Habana, Cuba. *Guía de arquitectura. La Habana colonial (1519-1898)*, 1995. Fotografía de Carlos Ortega.

caída de su estado y ruina de su casa, falleció poco después que lo supo» (*F*, libro VI, cap. XXI: 441-442). Al convocar en el espacio de la crónica tal quebranto y devastación tanto en el orden personal como en el colectivo, el sujeto narrador subraya las consecuencias calamitosas de la conquista en una y otra latitud —La Florida y el Perú—, y para unos y otros, españoles e indígenas.

La imagen de esta afligida gobernadora oteando constantemente el horizonte en espera del adelantado ha perdurado en la memoria colectiva del pueblo cubano y en particular de los habaneros. Me explico. Una de las torres del Castillo de la Real Fuerza, cuya construcción se concluyó para 1582, estaba coronada por una estatuilla conocida como La Giraldilla (Ilustraciones 4 y 5);²⁵ durante la Colonia, los habaneros decían que quien visitara la ciudad y no la viera, tampoco había visto la villa. Según la leyenda,²⁶ la estatuilla fue hecha a imagen y semejanza de Isabel de Bobadilla. Así, la biografía de la hija de Pedrarias Dávila, mujer a la que Garcilaso caracteriza como discreta y bondadosa, ilumina el relato floridano y se convierte en símbolo de La Habana, ciudad donde la gobernadora esperó en vano el retorno del adelantado. Pero más allá del vínculo habanero, el destino de esta mujer refleja, en el plano real, la pérdida del marido, del hogar, del capital, de La Florida; en el virtual, nos remite al choque cultural, a un vasto legado indígena y a las estrategias discursivas del Garcilaso narrador, quien insinúa la importancia de todo ello en *La Florida*, para afirmarlo de modo contundente en las páginas de *Comentarios reales*.

Vista de este modo, *La Florida del Inca* resitúa el debate sobre las armas en un contexto americano y caribeño al connotar el mundo de la piratería, del contrabando, del rescate, entrampado en las acciones de los vecinos de Santiago de Cuba y su rechazo al generoso sevillano. Que el narrador inicie su crónica con referencias a todo ello da cuenta tanto de su vocación americanista como de su urgencia por ubicar al lector en un ámbito nuevo, cuyas complejidades se ocupará de desplegar. Al elogiar a los caballos cubanos y a quienes los crían, el Inca parece proponer otra forma de ganarse la vida en América, alejada de la minería, de la explotación de indios y negros, del envilecimiento de encomenderos y encomendados. Cuando relata el lance amoroso entre Nuño Tovar y Leonor de Bobadilla, el narrador critica las consecuencias de actuar bajo el influjo de las pasiones; de este modo, abre un espacio discursivo en el que comenta negativamente el abuso de autoridad, cuestiona el comportamiento de De Soto respecto a su antiguo lugarteniente y deslustra, desde los intersticios de la

²⁵ Esta figura estatuaria de bronce porta en su brazo derecho una palma y con la mano izquierda sostiene un asta con la cruz de Calatrava (Weiss en Leyva González y Rodríguez Quintana).

²⁶ La estatua fue fraguada en Cuba, más de cien años después del fallecimiento de Isabel de Bobadilla, por el artífice y fundidor Gerónimo Martínez de Pinzón. Se cree que, como el comercio de azúcar entre La Habana y España a través de Sevilla se intensificó durante el siglo XVII, probablemente la figurilla intentó imitar el remate de la torre de la catedral sevillana (La Giralda), conocido como Giraldillo. Actualmente, su contraparte cubana reposa en una de las salas de visita del Palacio de los Capitanes Generales en La Habana (véase Leyva González y Rodríguez Quintana s/f).

historia individual, la figura del conquistador. Por otro lado, el suicidio en masa de los taínos emblemiza el sesgo desdichado de la conquista, planteamiento desarrollado con mayor amplitud en *Comentarios reales*.²⁷ La presencia del doble cubano del Inca trae al centro del debate una valoración distinta de los mestizos, así como una multitud de instancias biográficas; estas le imprimen al relato una oscilación que, paralelamente, abre y descentra la narración. Las numerosas menciones a Isabel de Bobadilla insertan en la historia de La Florida y de América las variables de género y autoridad. Al mismo tiempo, la biografía de esta mujer evoca lo perdido en los planos real y virtual; su muerte poética acentúa el efecto de la conquista y la colonización para unos y otros, en la América del Norte y en la del Sur. Y aún más importante, esta revela cómo el narrador cuzqueño literaturiza un acontecimiento para presentar de modo terminante sus juicios y dar a entender la compleja realidad americana. El examen de estos temas en su instancia floridana —y cubana— señala constantes de la obra del Inca Garcilaso y desvela sus ideas acerca del abuso de poder, así como de la conflictiva encrucijada del ser mestizo. Más importante aún, muestra la capacidad de reflexión y agencia del indígena, digna de admiración tanto en los Andes como en el Caribe y La Florida.

²⁷ Lo elucidó Carmela Zanelli en «Providencialismo, tragedia y genealogía: tres claves para la lectura de la propia historia en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso», ponencia presentada en el Quinto Congreso Internacional, Letras del Siglo de Oro Español, Bariloche, 10-12 de abril de 2003.

III

La Florida del Inca:
publicación y ediciones

*Inca Garcilasso
de la Vega*

La publicación de La Florida del Inca y su contexto histórico: problemas y perspectivas de investigación

PEDRO GUIBOVICH PÉREZ

Pontificia Universidad Católica del Perú

Publicar un libro nunca ha sido una tarea fácil. No lo es hoy en día, y tampoco lo fue en el siglo XVI. Desde que el Inca Garcilaso de la Vega —ha escrito José Durand— empezó a escribir la historia de La Florida hasta que el texto apareció impreso, transcurrieron aproximadamente veinte años. Según el mismo crítico, hacia 1585 Garcilaso debió de comenzar la primera redacción, que concluyó unos cuatro años después. El Inca escribía con lentitud por el cuidado que ponía en la composición y porque solía mostrar su manuscrito a otras personas. Como consecuencia de esto último, solía introducir enmiendas. Por eso, aun cuando en 1589 el Inca dio por terminada la historia, la revisó en su totalidad, y en parte la modificó, en una segunda redacción, a la vista de las dos crónicas manuscritas que llegaron a sus manos. Esa segunda y definitiva versión quedó terminada hacia 1591 o quizá en 1592 (Durand 1954: 288-289).

El siguiente paso era publicar la obra, para lo cual Garcilaso requería una licencia del Consejo de Indias. El 1 de marzo de 1599 otorgó poder a Juan de Morales, portero del Consejo, para obtener la mencionada autorización, así como también para concertar la impresión del texto. Contrariamente a lo afirmado por Durand, las gestiones de Morales fueron fructíferas. A fines de mayo de ese año, Garcilaso obtuvo la licencia y, deseoso de ver publicada su obra, cedió a Morales los derechos de impresión y venta. No obstante, la publicación no se realizó en el corto plazo.

Pasaron cinco años hasta que, a fines de 1604, el Inca nuevamente otorgó un poder, esta vez al licenciado Domingo de Silva, para que obtuviera, ya no del Consejo de Indias sino del Consejo de Castilla, la licencia para imprimir y vender *La Florida* y los *Comentarios* «donde y en cualesquier parte que sean», esto es dentro o fuera del reino castellano. El poder autorizaba a Silva a concertar la impresión mediante la venta de la licencia a terceros, a firmar un contrato a nombre de Garcilaso o a establecer un trato a medias entre el Inca y un tercero (Torre y del Cerro 1935: 53-55, 60-61 y 104-106). Las características del documento ponen en evidencia un hecho que no ha sido lo suficientemente destacado por los biógrafos del escritor y que considero esencial: al Inca le urge publicar su obra. Finalmente, esta apareció

publicada en Lisboa en 1605. Este ensayo explora por qué el Inca decidió publicar en la capital portuguesa y no en Madrid o en otra ciudad de España.

La primera edición

En opinión de algunos investigadores, la censura inquisitorial y la búsqueda de un mecenazgo en la corte de Portugal llevaron al escritor mestizo a decidir que su obra se imprimiera en Lisboa. Revisemos estos argumentos. De un tiempo a esta parte, la censura, trátase de la estatal o de la eclesiástica, se ha convertido en una suerte de *deus ex machina*. Cuando no hay razones convincentes para explicar por qué una obra no fue publicada, allí está la Inquisición. En su sugerente libro sobre la obra de Garcilaso, Ricardo González Vigil (1989: 86) sostiene que en la decisión del Inca «quizá influiría el que sufriera la censura del Santo Oficio por su traducción de León Hebreo». Al respecto, conviene hacer varias precisiones. Los *Diálogos* constituían una obra que desde fines del siglo XVI había estado en la mira de la Inquisición. El Índice portugués de 1581 ordena el expurgo o la corrección de la edición italiana aparecida en Roma en 1535.¹ No se trataba, pues, de una prohibición *in totum* —para usar una expresión de la época— sino tan solo de la censura de una edición en particular y de manera temporal hasta que se expurgasen los pasajes que se referían a fábulas judías o platónicas. Una vez corregida la obra, podía ser devuelta a sus propietarios. La prohibición portuguesa fue recogida por la Inquisición romana en los mismos términos en los Índices de 1590 y 1593 (Bujanda 1994: 430; 1995: 543-544). Tales censuras no tenían validez en los reinos españoles, a menos que fuesen aceptadas por el Consejo de la Suprema y General Inquisición, residente en Madrid. Como no fue así, no hubo impedimento para que Garcilaso publicase su traducción.

Además, la acogida que tuvieron los *Diálogos* llevó a Garcilaso a pensar, en 1592, en una segunda edición. Sin embargo, esta no se realizó al estar el Inca involucrado en otros proyectos. Es difícil saber si en los siguientes años mantuvo en mente su proyecto. En todo caso, en 1612 el Índice español prohibió los *Diálogos* «en castellano o en otra lengua vulgar» hasta su expurgo. La censura española recae sobre una obra aparecida dos décadas atrás. Este retraso de la acción inquisitorial no era extraordinario; más bien era la norma.

A propósito de esa prohibición, que sin duda afectó su obra, Garcilaso expresó que «[...] con justo acuerdo, la Santa y General Inquisición destes reinos en este último expurgatorio de libros prohibidos, no vedándolo en otras lenguas, lo mandó recoger en la nuestra vulgar, porque no era para vulgo» (Garcilaso 1962 [1617], I: 59). Es interesante notar que Garcilaso tergiversa el sentido de la prohibición al reducir la extensión de esta y, además, adelanta una opinión sin fundamento acerca de la razón de la censura. Más interesante aún

¹ *Dialogi d'Amore di maestro Leone medico hebreo*. Roma: Antonio Blado, 1535 (Bujanda 1994: 430; 1995: 543-544).

es el hecho de que, hábilmente, replica la disposición inquisitorial no de manera directa sino indirecta, es decir, haciendo que otros lo hagan por él. En tal sentido, cita las opiniones favorables hacia su obra del rey Felipe II, del arzobispo de Galicia Maximiliano de Austria y de otros hombres de letras. Disentir de la opinión del Santo Oficio no era delito y Garcilaso no debía temer por expresar su pensamiento de la manera en que lo hizo, dada su vinculación con el jesuita Juan de Pineda, el hombre fuerte del aparato inquisitorial.

En suma, aun cuando la traducción de Garcilaso —como las otras en lenguas vulgares— quedó sujeta al expurgo, el dato no debe interpretarse como un conflicto personal con el Santo Oficio, porque este no existió. Para mayor abundamiento, el hecho de que la censura recayera sobre una obra no era un obstáculo para que su autor siguiera publicando.

También se ha sostenido que otra de las razones que llevaron al Inca a decidir la publicación de su obra fuera de España fue su desengaño de la corte madrileña y la búsqueda de mecenazgo en la corte portuguesa. En abono de esta hipótesis se ha señalado la dedicatoria de *La Florida*. Como es conocido, la obra está dedicada al duque de Braganza. Dedicar una obra a algún poderoso era una de las formas más socorridas por los hombres de letras deseosos de patronazgo.² La intención del Inca de contarse entre los «súbditos y criados» del duque de Braganza se hace explícita en la dedicatoria:

Suplico a Vuestra Excelencia que con la afabilidad y aplauso que vuestra real sangre os obliga se digne admitir y recibir este pequeño servicio y el ánimo que siempre he tenido y tengo de verme puesto en el nombre de los súbditos y criados de la real casa de Vuestra Excelencia. Que haciéndome esta merced como la espero, quedaré con muchas ventajas gratificado de mi afición y, con la misma merced, podré pagar y satisfacer la obligación que a los naturales de ese cristianísimo reino tengo, porque mediante el don y favor de Vuestra Excelencia seré uno de ellos. (Garcilaso de la Vega 1956 [1605]: 4)

Durand sostiene que la dedicatoria encontró eco en el duque, a cuya benevolencia se debió que la obra se imprimiese con relativa prontitud (Durand 1954: 295). En este punto, es importante traer a colación las palabras de Jaime Moll, el gran especialista en el libro español del Siglo de Oro. Moll sostiene que se ha abusado al considerar como mecenas a las personas a quienes se dedica un libro. Fueron pocas las ocasiones en las que los llamados mecenas financiaron una edición. El interés del autor por dedicar públicamente su obra a alguien puede obedecer a diversas razones: agradecimiento por algún favor recibido, pretensión de recibirlo en algún caso, prueba de amistad, entre otras. Además, una vez establecida la costumbre, puede ser una manera de enaltecer el libro con el nombre de la persona a quien va dedicado (Moll 1982: 46).

No hay evidencia documental de la benevolencia del duque. Más bien, este no correspondió a las expectativas del escritor mestizo. Prueba de ello es el hecho de que el Inca no

² Acerca del significado de las dedicatorias de los libros y la función de patronazgo en la Francia del Antiguo Régimen, véase el libro de Chartier (1996), en particular el capítulo «Patronage et dédicace».

pasó a fomar parte del séquito de la casa de Braganza. Por mi parte, sostengo que para lograr el favor del duque no era necesario publicar la obra en la ciudad de su residencia; pudo haberlo hecho en cualquier otra ciudad. Si los argumentos de la censura inquisitorial y la búsqueda de mecenazgo no parecen muy convincentes, la respuesta quizá habrá que buscarla explorando la biografía del Inca en relación con su contexto histórico.

El Inca Garcilaso y la imprenta

Estudios recientes sobre el Renacimiento han destacado la importancia que los hombres de letras le asignaron a la imprenta. Los humanistas consideraron al libro como un medio de propaganda y una herramienta para modelar su propia imagen. A partir de la documentación conservada, Garcilaso se revela como un hombre interesado en la publicación y divulgación de su obra. En diversos pasajes de sus libros, el Inca alude a la imprenta. Aun cuando cree en sus beneficios, no por ello calla las dificultades que enfrentó al relacionarse con la industria tipográfica. No cabe duda de que el mundo editorial no era desconocido para el Inca. En Córdoba, una ciudad con una antigua aunque discreta actividad editorial, el Inca debió frecuentar los talleres de imprenta. En uno de ellos —si hemos de dar crédito a sus palabras— halló la relación de Juan Coles, que junto con otros documentos había dejado allí fray Pedro Aguado: «Yo las vide, y estaban muy maltratadas, comidas las medias de polilla y ratones. Tenía más de una resma de papel en cuadernos divididos, como las había escrito cada relator, y entre ellas hallé la que digo de Juan Coles» (Garcilaso 1956 [1605]: 7).

El taller de impresión no solo es el espacio propicio para los hallazgos documentales sino también el medio que hace posible preservar la memoria. En la *Relación de Garci Pérez de Vargas*, fechada en 1596, el Inca dedica un largo párrafo a comentar la figura y la obra del poeta andaluz Garci Sánchez de Badajoz, a quien califica de «Fénix de los poetas españoles sin hauer tenido ygual, ni esperanza de segundo». Y agrega «cuyas obras por ser tales tengo en grandíssima veneración» (Garcilaso 1951: 36). La versión poética de Garci Sánchez de Badajoz de las lamentaciones de Job —o «nueve lecciones que se cantan a los difuntos»— había sido censurada por la Inquisición española en 1535 y 1540.³ Con el propósito de reeditarlas, el jesuita Juan de Pineda le propuso a Garcilaso, en 1594, devolver a los versos «su propio y divino sentido». Como es conocido, el Inca no pudo cumplir la tarea. No obstante, expresa que esta debe realizarse porque la obra es castellana, y es justo que los españoles procedan como los autores italianos, «que luego que les vedan qualquiera de sus obras, la

³ El *Cancionero general* fue publicado en enero de 1511. Contenía el *Libro de Job*, que fue omitido por orden de la Inquisición en las ediciones hechas en Sevilla en 1535 y 1540 (Gallagher 1968: 12). Según Gallagher (1968: 178), «The nine lessons which Garcí Sánchez de Badajoz adapts to his profane love are those of the common Office of the Dead at Matins, selected verses from the Book of Job. The analogy is simple: Job's position vis-à-vis God becomes Garcí Sánchez's vis-à-vis his lady. Hence the fundamentally idolatrous nature of the poem».

corrigen y vuelven a imprimir, porque la memoria del autor no se pierda». La impresión, agrega, evita

[...] que otros que no merecen ser discípulos ni aun criados del único Garcí Sánchez de Badajoz, por ver esta obra vedada y desamparada la hurten a pedazos para ylustrar sus poesías engastándolas en ella como yo los he visto en las de algunos poetas hechos famosos y ricos con tesoro ageno (Garcilaso 1951: 37).

Premura por publicar

El plagio era, sin duda, una auténtica preocupación para el Inca. En un párrafo de los *Comentarios reales*, Garcilaso no oculta su contrariedad por lo sucedido con el manuscrito de *La Florida*. Sospecha que un historiador —cuyo nombre calla— se ha apropiado de sus noticias acerca del nombre del Perú: «Lo que ahora temo es que no me las haya hurtado algún historiador, porque aquél libro [*La Florida*] por mi ocupación, fue sin mí a pedir su calificación, y sé que anduvo por muchas manos». Sin duda se refiere a la redacción final del volumen que pasó a manos de Antonio de Herrera, quien desempeñaba el cargo de cronista de Indias. Que Herrera poseyó un manuscrito de *La Florida* lo prueba el hecho de que en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano*, publicada en Madrid en 1601, se sirve de pasajes de la obra del Inca para relatar la expedición de Hernando de Soto (Maticorena 1967: 46).

La premura por publicar su obra pudo, entonces, obedecer a sus muy fundados temores de que esta fuera plagiada. Pero ¿estaba España en situación de satisfacer las expectativas editoriales de Garcilaso? Ciertamente, a fines del siglo XVI e inicios del XVII, la situación era difícil, como consecuencia de los complejos trámites de impresión, el traslado de la corte de Madrid a Valladolid y el estado de la industria editorial. Publicar en España, en particular en el reino castellano, no era tarea sencilla. Ya hemos visto que la obtención de la licencia era el primer paso. Luego seguían otras instancias burocráticas. Según la pragmática de 1558, al principio debía imprimirse tan solo el texto, sin portada ni ninguno de los preliminares. Por tanto, con el texto empezaba la numeración y la serie de firmas. Una vez impreso el texto, debían entregarse al Consejo uno o dos ejemplares junto con el original señalado y rubricado por un escribano de cámara, para proceder a su cotejo y ver si la impresión estaba conforme a lo aprobado. De esta comprobación surgía otro preliminar legal, la fe de erratas, que debía ir firmada por el corrector oficial, con su correspondiente fecha. Por último, se procedía a fijar el precio de venta del libro, la tasa, que normalmente se establecía por pliego (Reyes 2000b: 312).

Desde que se establecieron estos trámites hubo problemas para su cumplimiento, lo que generaba un enorme retraso, que inducía a ciertos impresores a la venta prematura sin incorporar las correcciones en algunos ejemplares. La escasez de correctores fue un obstáculo que llevó a los libreros de fines del siglo XVI a pedir la descentralización de esta tarea mediante dos alternativas: que las ciudades nombrasen a un corrector autorizado o que las universidades

se encargaran de ello. Mas el principal problema no parece haber sido la falta de correctores, sino la negligencia de estos en el cumplimiento de su función o la componenda que establecían con libreros o autores, porque —según palabras de Francisco Sánchez de las Brozas— en complicidad con estos últimos solían «trocar, mudar, trasponer, añadir, quitar de lo que viene refrendado de corte», a lo que añade que «con un hombre de suerte y autoridad no se atreverán los libreros o autores a mudar cosa» (Reyes 2000b: 312). Los salarios de los correctores, por añadidura, debían correr por cuenta del editor-impresor y, a veces, del autor, lo cual, comprensiblemente, aumentaba los costos.

El traslado de la corte

A los problemas derivados del desempeño de los correctores se sumó el hecho de que a fines del siglo XVI, después de la muerte de Felipe II, la corte se trasladó de Madrid a Valladolid, lo cual afectó la industria tipográfica de la capital, que hasta entonces había sido el principal centro editorial. Con anterioridad a 1561, año en el que Felipe II estableciera la corte en Madrid, esta ciudad había estado al margen de la producción impresa. Hasta entonces, eran las imprentas de Alcalá, Toledo, Burgos, Valladolid y Medina del Campo las que surtían de libros a la villa del Manzanares y publicaban las obras de algunos de los escritores que residían en ella. Al convertirse en capital y ser elegida como residencia permanente por numerosos escritores, Madrid se había transformado en el centro de la vida intelectual española, en una corte literaria.

En este punto conviene recordar que los *Diálogos de amor* de Garcilaso aparecieron publicados en Madrid en 1590. La elección de esta última ciudad pudo obedecer, en el caso de nuestro autor, a una búsqueda de reconocimiento en la corte. El traslado de la corte a Valladolid en 1601 y su permanencia en esa ciudad redujo considerablemente el número de establecimientos de imprenta madrileños y, por consiguiente, la producción de libros (Cruikshank 1978: 816). La recuperación se hará notable a partir de 1611 y, sobre todo, con el ascenso al trono de Felipe IV (Sarriá 1994: 148).

La industria tipográfica en España

Parece paradójico —ha escrito Jaime Moll— que en la época de mayor desarrollo de la cultura española la industria editorial peninsular no contribuyera directamente a esta expansión. Son los editores de otros países europeos quienes la llevan a cabo al captar la producción de los autores españoles en diferentes temas —literarios, musicales, filosóficos, teológicos, jurídicos, científicos y técnicos— para satisfacer la demanda de los múltiples tipos de lectores y, por tanto, de clientes. La industria editorial española se limita a abastecer su propio mercado nacional y, abandonando todo intento de penetrar en los mercados extranjeros, no se ocupa de la edición de las obras que, para su rápida amortización, requieren una demanda plurinacional (Moll 1994b: 499).

Esta situación se explica por la ausencia de una industria editorial fuerte, bien capitalizada, que tenga una red distribuidora capaz de abarcar los principales centros europeos del comercio del libro. El librero editor español no apuesta por su empresa, reinvertiendo todos los beneficios en esta. Prefiere las inversiones sin riesgo aparente, que le permitan —a sí mismo, pero sobre todo a sus herederos— ascender socialmente (Moll 1994b: 499).

Caso contrario es el de ciertos editores europeos, principalmente franceses e italianos, quienes afianzaron su presencia en otros países mediante el establecimiento de filiales encargadas de distribuir en el extranjero su producción editorial y de captar a autores y obras de previsible éxito internacional. Las principales casas editoriales se establecen en España desde fines del siglo xv, representadas por sus filiales. Si estas últimas se dedican a la producción editorial local, nunca se servirán de sus ediciones impresas en España para competir con las casas matrices, sino para complementar su producción en el mercado español, a la vez que fortalecen la difusión de los productos de estas casas editoras multinacionales (Moll 1994b: 499-500).

No consta que los libreros editores españoles acudieran a la feria de Fráncfort. Los libros de autor español que interesan en Europa —en lengua castellana o vertidos a otras lenguas, en particular latín— se editan en distintas ciudades europeas y de allí se envían a España, donde forman el núcleo fundamental de las bibliotecas académicas, conventuales y privadas. Como consecuencia del escaso empuje de la actividad editorial española, la industria tipográfica de la península tampoco puede alcanzar el desarrollo que le permitiría competir con la de los grandes centros europeos. Es buena técnicamente —puede imprimir con una alta calidad gráfica, siempre que el costeador esté interesado en exigirla—, pero su capacidad de producción se adecua únicamente al mercado nacional y carece de las condiciones para sobrepasar este límite y desarrollarse más (Moll 1994b: 500).⁴ Los editores españoles no estaban en condiciones de garantizar al autor o a las instituciones interesadas en propagar sus escritos la difusión europea que pretendían y a la que podían aspirar.

Trabas burocráticas, traslado de la corte y escaso desarrollo de la industria tipográfica local fueron los factores que explican por qué algunos autores optaron por publicar sus obras en el extranjero. Este hecho constituyó motivo de preocupación para la Corona y, por ello, en 1610, Felipe III prohibió a los autores peninsulares publicar sus obras fuera sin licencia real.⁵

⁴ «If we examine the quality of product, we find that the best Spanish books printed before 1570 compare honorably with books printed anywhere. By the end of the century the poorer paper, type and presswork are quite noticeable. By 1650 Spanish printing was possibly the worst in Europe» (Cruikshank 1978: 816).

⁵ «Mandamos que de aquí adelante ninguno de nuestros súbditos naturales y vasallos destos reynos de qualquier estado, calidad y condición que sea pueda sin especial licencia nuestra llevar, ni embiar a imprimir, ni imprimir en otros reynos las obras y libros que compusiere o escriviere de nuevo, de qualquier facultad, arte y ciencia que sean, y en qualquier idioma y lengua que se escribieren, so pena que por el mismo hecho, el autor de los tales libros, y las personas por cuyo medio los embiaren, o llevaren a imprimir, incurran en perdimiento de la naturaleza, honras y dignidades que tuvieren en estos reynos y de la mitad de sus bienes [...]». *Pragmática para que no se puedan imprimir fuera destos reynos las obras y libros que en ellos compusieren o escribieren de qualquier facultad que sean*. Madrid: Juan de la Cuesta, 1610 (Reyes 2000a, II: 838).

Pese a ello, los autores interesados en lograr ediciones cuidadas de sus obras y hacerse un lugar en la república de las letras difícilmente podrían haber dejado de considerar la alternativa de publicar en otras regiones de Europa. Portugal, unido a la Corona española desde 1580 hasta 1640, ofreció una alternativa. La presencia en Lisboa de un emprendedor librero de origen flamenco llamado Pedro Crasbeeck representó una buena opción para explotar.

Un impresor flamenco en Lisboa

Crasbeeck procedía de los Países Bajos y llegó a Portugal a fines del siglo xvi. Lisboa se convirtió en la residencia de su empresa y de su familia. Pedro Crasbeeck —o Peter van Caesbeck o Crasbek—, fundador de la dinastía, nació en 1572 y murió en 1632. Son pocas las noticias que se tienen de sus años iniciales. Ingresó a trabajar como aprendiz en el taller de Cristóbal Plantin cuando tenía 11 años. En 1589, a la edad de 17 años, era oficial de composición. Luego, en 1592, dejó el taller de Plantin. Marchó a España y luego a Portugal.

Su estadía en Lisboa está documentada a partir de 1597. Al año siguiente recibió la licencia real para imprimir libros. Desde entonces empezó a comprar y vender propiedades en Lisboa y Coimbra. Pronto adquirió una buena posición social en la capital lusitana, donde poseía casa, taller de impresión, negocios y propiedades. Su prosperidad coincidió con la presencia del régimen castellano en Portugal, la cual favoreció el negocio del impresor. Tuvo un registro de autores españoles y escritores en lengua española, quienes le proveyeron de beneficios comerciales. Crasbeeck publicó algunos de los más finos textos de los poetas y científicos portugueses, así como las historias de las conquistas de los reyes de Portugal contra los árabes y de los dominios portugueses en África y Asia. Aceptó el dominio español y fue el más prolífico y productivo impresor de su familia.

Crasbeeck imprimió la mayoría de sus libros en su taller lisboeta. Las obras que publicó demuestran su gran habilidad tanto en el arte de la impresión como en el del diseño; algunas ilustraciones tienen temas renacentistas y barrocos. Sin embargo, si bien sus ediciones eran muy valoradas, se cuestionaba su precio, excesivamente alto. Tal vez la calidad justificaba que fueran tan caras, pero también es cierto que Crasbeeck poseía un agudo sentido para los negocios y el beneficio (Bernstein 1987: 10). Muestra de su rápido éxito es el hecho de que en fecha tan temprana como 1597 la Inquisición le encargó el *Índice de libros prohibidos*. Entre 1597 y 1605 tenía publicados alrededor de 44 títulos, entre los que se incluían obras de historia, literatura y teología. Entre los escritores españoles y portugueses cuyas obras editó durante ese periodo estaban Luis de Camões, Antonio Ferreira, Martín del Barco Centenera, Diego da Couto, Juan de Torres, Bernardo de Brito, Lope de Vega y Miguel de Cervantes (véase el anexo). Así, tenemos que para 1605 Crasbeeck se hallaba, para usar una expresión moderna, bastante bien «posicionado» en el medio tipográfico peninsular.

Queda pendiente investigar más las condiciones del contrato de impresión entre Crasbeeck y Garcilaso o sus representantes.⁶ Solo un trabajo de archivo podrá terminar de responder las interrogantes acerca de la relación entre impresor y autor. Asociado a lo anterior está el problema de la difusión de la obra. He podido documentar su presencia únicamente en un inventario peninsular del siglo xvii: el de la biblioteca del cronista Antonio de Solís (Dadson 1992: 248).⁷ Mayores interrogantes abre la difusión en el ámbito americano. Aparece en inventarios del virreinato del Río de la Plata realizados a fines del siglo xviii.⁸ Es muy probable que se tratase de la edición de Andrés González de Barcia. Esto plantea, sin duda, otras preguntas acerca del tiraje de la primera edición, de sus fortunas y adversidades.

En este ensayo he estudiado las razones que llevaron al Inca Garcilaso de la Vega a publicar *La Florida del Inca* en Portugal y no en España. Para explicar la decisión del escritor mestizo los estudiosos han propuesto dos hipótesis centrales: la censura inquisitorial que habría recaído sobre su traducción de los *Diálogos de amor* y su interés por lograr el mecenazgo de la corte portuguesa de los Braganza. He discutido ambas hipótesis y mostrado que la principal razón que llevó al Inca a editar su obra en Lisboa se relaciona con las condiciones por las cuales atravesaba la industria tipográfica de Castilla a fines del siglo xvi y principios del xvii. En las fuentes documentales y literarias, el Inca se muestra como un hombre que consideraba la imprenta como una herramienta esencial para preservar la memoria de los hombres de letras y evitar el plagio. La misma documentación revela que le urgía publicar debido a sus fundados temores de ser plagiado. Pero en lugar de hacerlo en Madrid, optó por Lisboa. Esta decisión se explica por la confluencia de una serie de circunstancias: las limitaciones técnicas de la industria tipográfica y las complejidades burocráticas del proceso de publicación en Castilla, así como la decadencia de Madrid en tanto principal centro editorial de Castilla. En Portugal —con mayor exactitud en Lisboa— la presencia de un dinámico impresor y comerciante, Pedro Crasbeeck, ofrecía al Inca mejores posibilidades para la publicación y la distribución de su obra, ambas tareas difíciles de realizar en el contexto español de fines del siglo xvi y principios del xvii.

⁶ Las investigaciones en curso de José Cárdenas Bunsen sin duda arrojarán nueva información sobre este aspecto.

⁷ El inventario y la tasación de la biblioteca de Antonio de Solís se realizaron en 1687. Como dato curioso anoto que el ejemplar de *La Florida* aparece tasado en 40 reales. Esta valoración fue la más alta entre los libros de similar formato. Otros ejemplares con precios elevados fueron la *Historia de las Indias*, de Monardes, y las *Obras* del padre Las Casas, ambos en 24 reales. El elevado precio que alcanzó el libro del Inca lleva a pensar que para fines del siglo xvii la edición lisboeta era rara en el mercado libresco (Dadson 1992: 248).

⁸ Aparece registrada en el inventario de Antonio Zebreños, vecino de Córdoba, en 1767; y en la biblioteca de Rodrigo Antonio de Orellana, obispo de Córdoba, en 1810 (Furlong 1944: 63 y 66).

Anexo*

Obras publicadas por Pedro Crasbeeck (1597-1605)

1597

Ley das duuidas que a entre os escrivães das correições.

Index librorum prohibitorum.

Diogo Bernardes, *Rimas varias, Flores do Lyma.*

1598

Funebris oratio in sacris funeribus Philippi Secundi Regis Catholici.

Ginés Pérez de Hita, *Historia de los vandos de los zegríes e abencerrajes.*

Luiz Camões, *Rimas.*

Officia Propria Ulyssoponensis Ecclesia.

Antonio Ferreira, *Poemas lusitanos.*

Diogo Bernardes, *Elegia a Morte do Doutor Antonio Ferreira escrita a Pedro de Andradre Camina.*

Francisco da Maura, *Poema em aplauso de Dr. Antonio Ferreira.*

Bartolomé Scarion de Pavia, *Doctrina militar en la qual se trata de los principios y causas porque fue hallada en el mundo la milicia.*

1599

Luis de Sotomaior, *Cantici Canticorum Salomonis Interpretatio.*

1600

Pedro Bejarano, *Resolución breve acerca de las monedas que corren en la isla Margarita.*

Duarte Nunes de Lião, *Primeira parte das chronicas dos reis de Portugal.*

Joao de Lucena, *Historia da vida do Padre Francisco Xavier e do que fizeram na Indias os mais religiosos da Companhia de Iesu.*

Relação das exequias d'el rey dom Filippe nosso señor.

Forma absolutionis et orationum. Servanda à fratribus ordinis Sanctissimæ Trinitatis Redemptionis Captivorum (1600?).

1601

Simão Machado, *Comedias portuguesas.*

Bonaventura Machado, *Comedias de Dio 1 e 2 parte.*

Constituições [de la Congregación agustina de Coimbra].

Constituições Synodales do Bispedo de Funchal.
Blas Flores Diaz de Medina, *Fœcundissimæ & elaboratissimæ lucubrationes in decisiones in supremo lusitanæ senatu olim decretas.*

1602

Martín del Barco Centenera, *Argentina y Conquista del Río de la Plata.*

Diego da Couto, *Decada 4 da Asia.*

Nicolão Pimenta, *Cartas, 1599-1600: Cartas jesuitas de Goa.*

Manuel Godinho Cardoso, *Relação de Naufragio da não Santiago e Itinerario da gente se salvou.*

Thome de Jesus, *Trabalhos de Jesus. Primeira parte de xxv Trabalhos que o Senhor passou desde hora em que foi concebido até a noite de su prisão.*

* Al consignar autores y obras se conserva la ortografía original.

Bernardo de Brito, *Primera parte da Chronica de Cister, onde se contão as couzas príncipaes desta orde.*

Juan de Torres, *Primera parte de la philosophia moral de príncipes para su buena crianca y gobierno y para personas de todos estados.*

1603

Bernardo de Brito, *Elogios dos reys de Portugal com os mais verdadeiros retratos que se poderão achar.*

João das Regras, *Ordenaçoens do Reyno de Portugal.*

Seis comedias de Lope de Vega y de otros autores.

Diogo da Vega, *Parnaso de la gloria de los santos.*

Manuel de Conceição, *Sermões do doutor Diogo de Payva d'Andrade.*

1604

Manoel Leitam, *Practica de Barbeiros em quatro tratados, em os quæ se trata como se hade*

sangrar as cousas necessarios para a sangre e juntamente em que parte do corpo humano se hão de lançar as ventosas assim seca como sarjados... e outras muitas curiosidades pertencentes so tal officio.

Fernando Martins Masacarenhas, *Index Auctorum damnatæ memoriæ.*

Gaspar Cardoso de Siqueira, *Prognostico lunario para o anno de 1605.*

Ferdinando Martines, *Tractatus de auxiliis divinæ gratiæ.*

Jorge de Cabedo, *Secunda pars decisionum senatus regni lusitaniæ.*

1605

Manuel de Figueiredo, *Prognostico do Cometa que appareceu em 15 de Setembro de 1604.*

Obras poéticas de D. Manuel de Portugal.

Francisco Rodrigues Lobo, *As Eclogas.*

_____. *A Primavera.*

Miguel de Cervantes, *El Quijote.*

Lope de Vega, *Rimas.*

En torno a las ediciones de *La Florida del Inca*

CARMEN DE MORA

Universidad de Sevilla

Refiriéndose al proceso de actualización del libro, que solo se produce cuando deja de ser un objeto virtual e individual y se convierte en creación literaria leída, Claudio Guillén escribe: «La primera publicación de un libro exige un intermediario también —el impresor—, pero sólo supone un público. La segunda impresión, o la quinta, prueba que éste ha dejado de ser mental o hipotético. De ahí el interés que presenta la historia de un libro» (Guillén 1988: 197). Por su parte, Jaime Moll señala que el estudio de las ediciones de una obra nos permitirá su valoración tanto como el establecimiento de una bibliografía estructurada, imprescindible para acercarnos al original compuesto por el autor y necesaria para conocer la difusión de la obra (Moll 1979:100). Dicho objetivo puede responder a distintos fines, ya textuales, ya sociológicos. Lo ideal es tener en cuenta ambas vertientes.

El examen de las ediciones de *La Florida del Inca* permite evaluar qué grado de aceptación ha tenido desde su aparición; cuáles han sido los aspectos más apreciados y cuáles los menos; qué repercusiones ha tenido en el extranjero; y qué lugar le corresponde, en suma, en el conjunto de la obra del Inca Garcilaso y en la literatura hispanoamericana.

La génesis de la obra: dos redacciones

Carlos Pereyra, una de las máximas autoridades del americanismo, insistió en la primacía de dos textos entre las crónicas de Indias: la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo y *La Florida del Inca* de Garcilaso de la Vega. Más recientemente, Mario Vargas Llosa reconoció que este texto bastaba por sí solo para hacer del Inca uno de los mejores prosistas del Siglo de Oro.¹ Consciente del alcance de la obra que llevaba entre manos, el Inca aludió en distintas ocasiones al proceso de redacción, lo cual revela que

¹ «La lengua de todos». *El País*, Madrid, 28 de octubre de 2001: 19.

este fue lento y laborioso, y que aun llegó a reelaborar la obra antes de darla a la luz.² En total este proceso se prolongó unos veinte años. La primera noticia consta en la primera dedicatoria a Felipe II en la traducción de los *Diálogos de amor*, en 1586: «Con mis pocas fuerças si el divino favor y el de Vuestra Magestad no me faltan, espero [...] ofreceros presto [...] la jornada que el adelantado Hernando de Soto hizo a la Florida». En la segunda dedicatoria al rey Felipe, en la citada traducción, en 1589, anuncia a este «La relación que a V. M. se ha de hacer del descubrimiento que vuestro gobernador y capitán general Hernando de Soto hizo en la Florida» y que estaba «ocupado en sacar en limpio la redacción que a V. M. se le ha de hacer del descubrimiento» de Hernando de Soto. Para esa fecha quedaría, pues, fijada la primera redacción o versión primitiva de *La Florida*, producida entre 1585 y 1589. Fue entonces cuando llegaron a manos del Inca las relaciones inéditas de dos soldados, Alonso de Carmona y Juan de Coles, «testigos de vista» de la expedición de Hernando de Soto:

Y aunque es verdad que yo había acabado de escribir esta historia, viendo estos dos testigos de vista tan conformes con ella me pareció, volviéndola a escribir de nuevo, nombrarlos en sus lugares y referir en muchos pasos las mismas palabras que ellos dicen sacadas a la letra, por presentar dos testigos contestes con mi autor, para que se vea cómo todas tres relaciones son una misma. (Proemio, *La Florida del Inca* 1988 [1605])

Por una carta dirigida al licenciado Juan Rodríguez Franco, sabemos que esta segunda redacción estaba concluida a fines de 1592. Sin embargo, la publicación se retrasó unos 13 años hasta que, por fin, la crónica vio la luz en Lisboa, a comienzos de 1605, en la imprenta de Pedro Crasbeeck; por entonces Garcilaso tenía prácticamente concluida la *Historia general del Perú*, segunda parte de su obra maestra, *Comentarios reales*. Durante ese tiempo, a la vez que componía los *Comentarios reales*, revisaba y corregía *La Florida*. En mayo de 1596 Garcilaso dedicó *La Florida* a un pariente suyo, Garci Pérez de Vargas³ —mayorazgo de la villa de Higuera de Vargas, cabeza y pariente mayor de todos los Vargas de Extremadura—, probablemente porque esperaba que le costeara la impresión. Al no conseguirlo, tres años más tarde buscó otros apoyos para publicar su relación. Primero dio poder a Juan Díaz de Morales —1 de marzo de 1599— sin obtener resultado satisfactorio. Pero en noviembre de 1604 la obra obtuvo la aprobación y licencias para su impresión en Portugal. No obstante,

² El tema de la redacción de *La Florida del Inca* ha sido estudiado, entre otros, por José de la Riva Agüero, Raúl Porras Barrenechea, Aurelio Miró Quesada y Eugenio Asensio. José Durand (1954: 288-302) ofrece datos muy exhaustivos al respecto.

³ El texto del proemio, desglosado de la obra a la que estaba destinado, se convirtió, como se sabe, en la *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas*, conservado en borradores en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid. Pascual de Gayangos descubrió el documento y lo describió en su *Catálogo de manuscritos españoles*. Miguel Laso de la Vega, marqués del Saltillo, lo publicó en la *Revista de Historia y de Genealogía Española* de Madrid (julio-agosto, 1929: 289-310). Apareció también en el Perú, en el *Boletín Bibliográfico de la Universidad de San Marcos*, 3.º y 4.º trimestres, 1929: 62-79. José Durand se ocupó de él en «Dos notas sobre el Inca Garcilaso» (1949: 278-90). (Tomo los datos del prólogo de Raúl Porras Barrenechea a la edición facsimilar del manuscrito original de la *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas* [1951, V].)

Garcilaso —tal vez por desconfianza— otorgó un nuevo poder al licenciado Domingo de Silva en Córdoba para imprimir y vender *La Florida* y los *Comentarios*. En ese mismo año escribió la dedicatoria al duque Teodosio de Braganza, cuando envió el manuscrito a Lisboa para su edición; en cambio, la antigua dedicatoria a Garci Pérez se transformó en el «Proemio al lector», no sin antes haber sufrido algunas correcciones. Tanto este como los dos últimos capítulos del libro —en los que también se aprecian cambios y adiciones— están escritos bajo la presión del desengaño, en particular por las frustraciones acumuladas por el Inca desde su llegada a España.⁴

Además de estos datos sobre ambas redacciones, existen otros relativos al cuidado de su elaboración. En carta al abate Maximiliano de Austria, fechada en marzo de 1587, el Inca le comunica que ya estaba escrita más de la cuarta parte de *La Florida*, que siguió escribiendo en Las Posadas con la ayuda de su informante Gonzalo Silvestre, destacado participante en la expedición de Hernando de Soto. Para asegurarse de la veracidad de los datos, ese mismo año el Inca le envió a Ambrosio de Morales la parte de *La Florida* que tenía redactada, para que aquel la cotejara con la relación que obraba en su poder. Según se desprende del proemio, esta versión fue la misma que presentaron al virrey de México los sobrevivientes de la expedición:

Y, en suma, digo que no escribieron más sucesos de aquellos en que hago mención dellos, que son los mayores, y huelgo de referirlos en sus lugares por poder dezir que escribo de relación de tres autores contestes. Sin los cuales tengo en mi favor una gran merced que un coronista de la Majestad Cathólica me hizo por escrito, diciendo entre otras cosas lo que se sigue: «Yo he conferido esta historia con una relación que tengo, que es la que las reliquias de este excelente castellano que entró en la Florida, hizieron en México a don Antonio de Mendoça, y hallo que es verdadera, y se conforma con la dicha relación, etc.» (Proemio, Garcilaso 1988 [1605]: 102).

En la segunda redacción tuvo en cuenta las memorias de Alonso de Carmona, vecino de Priego —localidad ubicada muy cerca de Las Posadas y de Montilla—, tituladas *Peregrinaciones*, que este mismo le envió, y la relación inédita de Juan de Coles, natural de Zafra, abandonada en una imprenta cordobesa. El empleo de estas fuentes no modificó en lo sustancial la primera redacción; más bien ellas sirvieron para apoyarla y completarla. Al margen de estas, el Inca introdujo modificaciones y supresiones importantes. Así, en la segunda redacción desaparece la forma Pirú, utilizada en la primera, y se sustituye por Perú. De algunos cambios da cuenta en los *Comentarios reales*. A propósito de la creencia de los incas en la inmortalidad del alma, comenta: «Todo este cuento escribí en nuestra *Historia de la Florida*, sacándola de su lugar por obedecer a los venerables padres maestros de la Sancta Compañía

⁴ José Durand opina que «[...] la fecha de 1591 [...] debe marcar el momento del desencanto. Son también los días en que cambia de residencia y se traslada de Montilla a Córdoba. En la amargura del Inca debieron de influir sus disgustos con los marqueses de Priego, a quienes veladamente dirige censuras en la *Genealogía de Garci Pérez, La Florida y los Comentarios reales*» (1954: 301).

de Jesús, Miguel Vásquez de Padilla, natural de Sevilla, y Jerónimo de Prado, natural de Úbeda, que me lo mandaron así; y de allí lo quité, aunque tarde, por ciertas causas tiránicas; ahora lo vuelvo a poner a su puesto» (*Comentarios reales*, lib. I, cap. VII). En *La Florida*, refiriéndose a lo mismo escribe: «Y de esto trataremos más largo en la historia de los incas» (lib. V, cap. II).⁵

Junto a la versión oral de Gonzalo Silvestre y las relaciones de Carmona y Coles, fundamentales en la redacción de su obra, aprovechó el Inca otras fuentes escritas, tanto históricas como literarias. Entre las primeras, la *Historia general de las Indias y conquista de México*, de Francisco López de Gómara, y la *Historia natural y moral de las Indias*, del padre José de Acosta. *La Araucana* de Ercilla y las *Elegías de varones ilustres de Indias*, de Juan de Castellanos, están entre las segundas. En ellas se inspiraría, probablemente, para el tratamiento heroico de los indios. Más dudoso es el uso de la *Relación* del hidalgo de Elvas sobre la expedición de Hernando de Soto, impresa en Évora en 1557. No solo difiere en el planteamiento —aunque coincide en la información— sino también en los nombres de los participantes.⁶ Garcilaso no pudo conocer la relación de Rodrigo Rangel porque esta fue incorporada a la *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano* de Gonzalo Fernández de Oviedo en fecha posterior a las ediciones del siglo XVI. Tampoco el relato de Luis Hernández de Biedma, porque permaneció inédito hasta el siglo XIX. Sí aparecen citados, en cambio, los *Naufragios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca sobre la expedición de Pánfilo de Narváez, a cuyo testimonio recurre el Inca en varias ocasiones (Miró Quesada 1971b: 149-151).

La edición príncipe de 1605

Como es sabido, *La Florida del Inca* se editó por primera vez en Lisboa, en 1605, en la imprenta de Pedro Crasbeeck (Ilustración 1). En la Biblioteca Nacional de Madrid, en la sección de Raros, he podido encontrar tres ejemplares fechados en 1605 y, si bien coinciden en

⁵ Durand encuentra rastros visibles de correcciones o adiciones en los dos últimos capítulos de la obra: «En el penúltimo, el Inca habla de no esperar favores ‘de reyes ni de grandes señores’, palabras en las cuales parece aludir no sólo a Felipe II, a quien dirigió los *Diálogos*, sino también a Garci Pérez de Vargas, al que en un principio dedicó *La Florida*. Cabe pensar, pues, que el capítulo es posterior a 1596, fecha de la primitiva dedicatoria a Garci Pérez. Por otra parte, en el último capítulo aparece una mención a una obra del padre Ribadeneyra, que sin duda es la vida del padre *Francisco de Borja*, cuya primera edición es de 1592; por esta época ya estaba escrita la segunda redacción de *La Florida*» (Durand 1954: 297).

⁶ «La *Relação* del hidalgo —escribe Serrano Sanz— está hecha con el auxilio de apuntes hechos en la expedición [...]. Su narración es concisa; no pretende, como Garcilaso, amenizar el relato; límitase a consignar con plena objetividad las peripecias de la jornada [...]. En la *Relação* del hidalgo portugués hay apellidos equivocados, como Añusco por Añasco, Ayres por Arias, es probable que haya inexactitudes análogas en algunos nombres de caciques y de provincias; todo ello debido, en parte, a que en el siglo XVI no era costumbre que los autores corrigiesen pruebas de imprenta, y a que los nombres exóticos, dados por hombres cuyo idioma no se conocía, eran con frecuencia mal entendidos, o se acomodaban a la fonética del que los oía» (Serrano Sanz 1933: 70-72).

LA FLORIDA DEL YNCA.

HISTORIA DEL ADELANTA-
do Hernando de Soto, Governador y capi-
tan general del Reyno de la Florida, y de
otros heroicos caualleros Españoles è
Indios; escrita por el Ynca Garcilasso
de la Vega, capitan de su Magestad,
natural de la gran ciudad del Coz-
co, cabeça de los Reynos y
prouincias del Peru.

*Dirigida al serenissimo Principe, Duque
de Bragança. &c.*

Con licencia de la santa Inquisición.

EN LISBONA,

Impresso por Pedro Crasbeeck.

AÑO 1605.

Con privilegio Real.

1. Portada de la primera edición de *La Florida del Inca*. Lisboa: Pedro Crasbeeck, 1605.
Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.

lo esencial, presentan algunas diferencias.⁷ Este fenómeno, que hoy pudiera parecernos extraño, solía ocurrir en la transmisión impresa de los libros en los siglos XVI y XVII, pues, frente al libro manuscrito, el libro impreso estaba compuesto con tipos móviles y por pliegos con los que se formaban los cuadernos, lo cual propiciaba los errores.⁸ Uno de esos errores de composición se encuentra en el ejemplar A. Después del colofón, que se limita a la palabra *fin*, incluye un fragmento que, en realidad, pertenece al «Proemio al lector», donde el Inca se refiere a fray Pedro Aguado, provincial de la ciudad de Santa Fe, en el Nuevo Reino de Granada, quien había reunido diversas relaciones de testigos fidedignos de los descubrimientos, entre ellas la de Juan Coles. El fragmento está incompleto y se ve que se trata de un error del cajista.

El ejemplar B no presenta particularidades. Sí aparece, en la página en blanco que se encuentra junto a la portada, una frase manuscrita en tinta sepia que debió de pertenecer al librero o al propietario del libro: «Edición príncipe y muy raro ya». El ejemplar C reviste más interés porque, a continuación de la tabla de los capítulos, añade una relación de erratas bajo el epígrafe de «Las erratas del molde»: «[las erratas] que tienen necesidad de enmienda son las que se siguen. Otras que ay de una por otra, y un número por otro, que son fáciles de enmendar no se hicieron: porque de suyo las puede corregir el que fuere leyendo». Y, a continuación, corrige por separado las erratas de los preliminares y las de la historia.⁹

Salvo las particularidades señaladas en los ejemplares —la más importante de las cuales es la fe de erratas—, la edición de 1605 presenta los siguientes rasgos: 1) la numeración de las páginas empieza en el texto central, sin considerar los preliminares; 2) la portada y demás hojas preliminares forman un conjunto con firmas marcadas por calderones, independientes de las del texto de la obra; las hojas preliminares incluyen licencias,¹⁰ dedicatoria y

⁷ Los llamaré A (R/ 3706), B (R/ 16328) y C (R/ 16334) para más facilidad de comprensión. Entre paréntesis están señaladas las firmas que les corresponden.

⁸ Alberto Bleca (1988: 172) explica detalladamente el proceso: «El original pasa a los componedores o cajistas que son los personajes más importantes en el proceso de composición del libro. De acuerdo con el tipo de plegado —en folio, en cuarto, en octavo, en doceavo, en dieciseiavo, etc.— el componedor prepara las dos formas de cada pliego. La imprenta de tipos móviles obliga a que una vez compuesto el pliego se imprima el número de ejemplares acordados [...]. A continuación, estos mismos tipos se utilizan para la composición del pliego siguiente y así en lo sucesivo. El propio componedor tenía la obligación moral de corregir los errores, en particular, claro está, en aquellos libros de materia religiosa, moral o jurídica. La corrección tenía lugar sobre una prueba del pliego. Ocurría con frecuencia que, una vez impresos varios ejemplares de un mismo pliego, se advertía un error y se subsanaba en el molde, pero los pliegos ya impresos, dado el valor del papel, no se destruían. Así, pues, es frecuente hallar ejemplares de una misma edición con diferencias incluso muy notables».

⁹ He podido localizar otro ejemplar, similar a este, acompañado de fe de erratas, en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo. Agradezco a mi colega, la doctora Virginia Gil, y a doña Ángeles Llavona, jefa de Sección (Biblioteca Central-Asturias, General y Fondo Antiguo), la generosidad y amabilidad que mostraron al facilitarme la consulta de esa versión.

¹⁰ Según señala Alberto Bleca (1988: 174), a partir de 1558, tras la publicación de la pragmática de Felipe II, el libro sufre, en los reinos de Castilla, un mayor control de la censura, que complicará más aún el proceso de publicación. Véase también el artículo de Jaime Moll (1979: 49-107).

proemio al lector; 3) el texto está compuesto por seis libros; y 4) hay una tabla de los capítulos. Sin duda, los distintos elementos contenidos en el segundo apartado merecen atención especial en este caso porque constituyen la presentación del libro a los lectores.

Portada

La portada y el colofón pertenecen a un plano meramente tipográfico. La portada de la edición príncipes lleva arriba, con letras mayúsculas, el título seguido del apelativo adoptado por el autor: «LA FLORIDA DEL INCA». Más abajo sigue una breve descripción del contenido, el nombre del autor, su condición y origen. A continuación, en cursivas, la mención de la persona a quien va dedicada la obra: «*Dirigida al Serenísimo Príncipe, Duque de Bragança*». Como señala Roger Chartier, «el tercio superior de la portada está así dedicado a la relación fundamental que domina toda la actividad literaria hasta mediados del siglo XVIII: la que vincula a un autor, ya constituido como tal, al protector de quien espera apoyo y gratificaciones» (Chartier 1994: 56). El resto de la página está separado por dos trazos horizontales continuos que enmarcan el pie de imprenta con la licencia de la Santa Inquisición, el lugar de publicación, el nombre del editor y el año de impresión. Se cierra la portada con la mención del privilegio real.¹¹ El hecho de que el Inca Garcilaso aparezca nombrado dos veces en la portada para asumir la autoría del libro nos lleva a entender la palabra *autor*, que figura en el proemio al lector, con otro significado. «Mi autor», expresión referida, como sabemos, a Gonzalo Silvestre —aunque el Inca no diga su nombre—, su informante principal, estaría tomada en este caso en el sentido de ‘el que causa o da motivo a alguna cosa’ (*Diccionario de Autoridades*), lo cual equivaldría a ‘fuente de información’.

Licencias, aprobaciones y privilegio

Las licencias y aprobaciones constituyen los textos legales del libro; estas pueden ser de carácter civil —privilegio, tasa, fe de erratas, aprobaciones y licencia de la autoridad civil— o religioso —aprobaciones y licencias de autoridades eclesiásticas seculares y regulares—. En *La Florida del Inca*, lógicamente, todas estas corresponden a autoridades portuguesas; la primera es religiosa y está firmada por fray Luis dos Anjos; al dar su aprobación, él no se limita a explicar que la obra no atenta contra la fe y las buenas costumbres, sino que destaca el interés de su contenido. La segunda es más breve y pertenece al Consejo, representado por dos autoridades: Marcos Teixeira y Ruy Pirez da Veiga: «Vista a informaçam podese imprimir este livro intitulado descobrimento da Florida, e depois de impresso torne a ese conselho, pera se conferir como original, e se dar licença pera correr, e sem ella nam correr. Em

¹¹ Chartier (1994: 56-57) traduce las diferentes realidades que figuran en la construcción visual de la página en los siguientes términos: afirmación de la paternidad literaria del autor, el patronazgo (dedicatoria) y el mercado (impresor).

Lixboa 23 de novembro de 1604». La tercera corresponde al Ordinario, quien, en un fragmento aún más breve, otorga la autorización una vez vista la licencia del Santo Oficio que hoy figura en la portada.

Sin embargo, los censores no siempre mostraban la atención y sagacidad que su oficio requería. Riva Agüero manifiesta su asombro de que la censura dejara pasar una alusión contra la política de Felipe II contenida en el capítulo IV del libro II de *La Florida*:

Aunque es digno de notarse, nadie ha reparado hasta hoy en que un capítulo de *La Florida* contiene alusiones severas a sucesos contemporáneos, que parecen ser los tumultos de Aragón por la fuga de Antonio Pérez, los que costaron la vida al Justicia Mayor Lanuza, al Conde de Aranda y al Duque de Villahermosa y muchos otros. A estas alevnes ejecuciones, que tanto empañaron la fama de Felipe II, debe de aludir Garcilaso, cuando habla de «príncipes y reyes, que se preciaban del nombre y religión cristiana, los cuales, *después acá, quebrantando las leyes y fueros de sus reinos*, sin respetar su propio ser y grado, *con menosprecio de la fe jurada y prometida*, sólo por vengarse de sus enojos y *por haber los ofensores*, han dado inocentes por culpados, cosa indigna y abominable, considerada la inocencia de los entregados, y la *calidad de algunos de ellos*, como lo testifican las historias antiguas y modernas, las cuales dejaremos, *por no ofender oídos poderosos y lastimar los piadosos*». (Riva Agüero 1929: 35-36; el énfasis es mío)¹²

Por último, tenemos el privilegio real. En una época en la que el derecho de propiedad intelectual no se había desarrollado, este protegía los derechos del autor y del editor constituyéndose en una verdadera garantía de que la obra no iba a ser publicada por otro editor. El privilegio tenía por entonces una vigencia de diez años y se circunscribía a un ámbito geográfico determinado (Moll 1979: 55): «Concedeo sua Magestade, que impressor, nem livreiro algum naõ possa imprimir nem vender este livro, sem licença do Autor, por tempo de dez annos, sob as penas ordenadas, como consta do despacho dado em Lisboa a 8 de março de 605. E da provisaõ junta, [...]».

La dedicatoria y el proemio al lector son textos literarios. La dedicatoria —el más antiguo de los preliminares literarios (Díaz 1971)— estuvo destinada en *La Florida*, en un principio (1596), a Garci Pérez de Vargas —según expliqué antes—. Solo en 1604, cuando surgió la oportunidad de publicarla en Portugal, la cambió y la dirigió al «Serenísimo Duque de Braganza», Teodosio II. La casa de Braganza corresponde, como se sabe, a una familia aristocrática portuguesa que reinó en Portugal, y el título de duque de Braganza se le asignó regularmente a la familia real. Teodosio II era la máxima autoridad en Portugal después de Felipe II, quien, desde 1580, reinó también sobre esa región hasta su muerte (1598). Ya en la traducción de

¹² Los acontecimientos a los que se refiere Riva Agüero, a partir de las frases entresacadas de *La Florida del Inca*, ocurrieron en 1591, es decir, un año antes de que Garcilaso concluyera la segunda redacción de la obra. Varias razones podrían justificar el supuesto descuido de los censores. Una, el hecho de que no apareciera explícitamente ningún nombre; otra, que cuando la obra fue presentada a los censores para su publicación ya Felipe II había muerto, y la repercusión del juicio del Inca era menor. O tal vez las alusiones pasaron desapercibidas porque los censores eran portugueses y se encontraban más lejos de la corte.

los *Diálogos de amor* de León Hebreo el Inca se había dirigido al monarca español para obtener el reconocimiento de los servicios prestados por su padre a la Corona, que no había conseguido del Consejo de Indias en sus frecuentes viajes a Madrid. En *La Florida* no recurre a los argumentos que utilizó entonces; sin embargo, no deja de resultar curioso que mencione a su padre y lo asocie con el reconocimiento de las virtudes y hazañas de los reyes de Portugal: «Por aver en mis niñeces, Serenísimo Príncipe, oído a mi padre y a sus deudos las heroicas virtudes y las grandes hazañas de los reyes y príncipes de gloriosa memoria, progenitores de Vuestra Excelencia», etcétera. Era, en efecto, habitual en las dedicatorias no solo ponderar los méritos del posible mecenas sino recordar todas las glorias de su linaje. A las citadas adulaciones, añade el Inca razones más bien sentimentales dirigidas a conmovier a su destinatario: Portugal fue la primera tierra que pisó a su llegada del Perú; en Lisboa lo acogieron muy bien; escapó de la muerte gracias a los favores que allí recibió. José de la Riva Agüero escribe al respecto: «Las palabras de su petición exceden a los acostumbrados y metafóricos encarecimientos de cortesía y homenaje al dedicar un libro. Su demanda no tuvo, al parecer, los efectos que esperaba, y resignado, se entregó de lleno a sus recuerdos de infancia, tan consoladores y placenteros en la ancianidad que se acercaba» (1929: 37). No desistió tampoco de su empeño en la dedicatoria de los *Comentarios reales*, obra dirigida a la princesa doña Catalina de Portugal, duquesa de Braganza.

El proemio al lector

En el proemio, el autor toma la palabra, se presenta a sí mismo y da a conocer su obra a los lectores. La particularidad del discurso prologal en relación con otro tipo de enunciado es que el tono es reflexivo y da lugar a una especie de juego de espejos: destinador y destinatario están representados; el mensaje es un discurso sobre un discurso (Cayuela 1996: 162). Aunque en el proemio el autor se comporta como si hablara directamente y sin máscaras, se trata de una ficción; así, no debe confundirse a la persona que escribe la obra, al autor empírico, con la primera persona que habla en el prólogo, pues el ocultamiento o enmascaramiento es inevitable (Cayuela 1996: 162).

Otra característica del prólogo es que el autor se convierte en el primer lector de su obra, pues la analiza o resume sus aspectos más significativos para presentarla a los lectores. En el proemio al lector de *La Florida*, el Inca expone la finalidad de la obra, resume el contenido, ofrece las mayores garantías de veracidad, desvela las fuentes, justifica la estructura y apela a la benevolencia de los lectores manejando los habituales tópicos de modestia. Además de tales aspectos, no faltan en el enunciado alusiones autobiográficas. Hay, creo, cierta amargura, despecho y resentimiento cuando confiesa que no escribe para obtener mercedes temporales por haber renunciado ya a conseguir las que le correspondían por los servicios prestados por su padre a la Corona:

[...] que no pretendo ni espero por este largo afán mercedes temporales; que *muchos días ha desconfié de las pretensiones y despedí las esperanças por la contradición de mi fortuna*. [...] y con sus *disfavores y persecuciones me ha forçado a que, aviéndolas yo experimentado, le huyesse y me escondiese en el puerto y abrigo de los desengañados, que son los rincones de la soledad y pobreza*, donde, consolado y satisfecho con la escasez de mi pobre hazienda, passo una vida, *gracias al Rey de los Reyes y Señor de los Señores*, quieta y pacífica, más embidiada de ricos que embidiosa dellos. (LF 1988 [1605]: 102-103; el énfasis es mío)

Y no es el único párrafo en que trata ese tema. Más adelante afirma que su mayor fortuna es haber traducido los *Diálogos de amor* y haber escrito *La Florida*. Tampoco faltan referencias a su condición mestiza y criolla, tanto al principio como al final del prólogo.

Las tres fórmulas proemiales en la retórica clásica son *iudicem benevolum parare*, *iudicem docilem parare* y *iudice attentum parare*. El *iudicem attentum parare* pretende ganarse la atención del público. El *iudicem docilem parare*, en estrecha relación con el anterior, pretende servir de mediador entre el grado de inteligencia del público y la complejidad del asunto. El *iudicem benevolum parare* está destinado a captar la benevolencia. Uno de los recursos más eficaces para conseguir este objetivo es, precisamente, el que maneja el Inca. Se trata del elogio a sí mismo llamando la atención sobre el hecho de que escribe guiado por motivos morales de peso, para salvaguardar la verdad y en interés del bien común, y no por interés material. También debía evitar cualquier sospecha de arrogancia, de ahí el tópico de modestia basado en su condición de indio. Aun tratándose de un ornato literario tradicional, saturado de fórmulas retóricas que enmascaran la personalidad del autor, el Inca, en el proemio, logra dos objetivos: transmitir a los lectores las frustraciones que experimentó en España al no ver atendidas sus demandas y explicarles, además, cómo decidió refugiarse en la escritura para superarlas.

La edición de 1617

Esta edición no suele figurar en las bibliografías sobre el Inca. El ejemplar que encontré, también en la Sala de Raros de la Biblioteca Nacional de Madrid, procede de una biblioteca particular. En el lugar de la portada figuran en forma manuscrita, en tinta sepia, el título, el autor, la licencia, el nombre del impresor y el año: «Historia de la Florida y Jornada que a ella hizo Hernando de Soto. Su autor el Inca Garcilaso. Con Licencia en Madrid por Luis Sánchez, impresor.¹³ Año de 1617». Estas anotaciones debieron de pertenecer al librero o al

¹³ Luis Sánchez fue un conocido impresor madrileño que dio a la luz el *Lazarillo* el 11 de mayo de 1599, dos meses después de la primera publicación del *Guzmán de Alfarache*. Sobre Luis Sánchez escribe Claudio Guillén: «Su padre, Francisco Sánchez, había sido un modesto impresor madrileño de la segunda mitad del siglo XVI. Luis, que heredó el negocio, se destacó notablemente en su tiempo, estampó muchas obras de calidad y, según Pérez Pastor, «[...] tuvo en su imprenta los mejores oficiales que había en aquella época». Luis Sánchez era, por añadidura, un hombre culto. Se sabe que compuso poesías latinas como preliminares de ciertas obras que dio al público al principio de su carrera de impresor. Cabe suponer que en él se aunaban la cultura humanística y la curiosidad —o el interés profesional— por lo nuevo» (Guillén 1998: 211).

propietario del libro, quien tan solo apuntó los datos imprescindibles para suplir la falta de portada. Por eso el título no se corresponde con el auténtico del autor y el nombre de este figura incompleto. En la página siguiente se encuentra el proemio al lector y a continuación los seis libros. Al ejemplar le falta la cara *b* de la última página, la 351. En su lugar hay un breve párrafo manuscrito con la misma tinta utilizada al comienzo y en las escasas anotaciones del interior. El párrafo, colocado a modo de colofón, es una atribución errónea de la autoría de *La Florida* a Juan Coles: «DE LA FLORIDA / escribió Juan Coles natural de la Villa de Zafra Soldado y Alférez que Fue de la Conquista de la Florida / FIN/ Con licencia en Madrid/ Por Luis Sanchez Inpresor/ Año 1617». Esta edición repite la primera. Sería, pues, una reedición. Resulta curioso que apareciera el mismo año en que se publicó en Córdoba la *Historia general del Perú* y un año después de la muerte del Inca Garcilaso. Si el impresor Luis Sánchez estaba tan informado como se supone, esa última circunstancia pudo influir también en su decisión de reeditar *La Florida*.

La edición de 1723

Esta edición presenta importantes cambios con respecto a la primera (Ilustración 2). En la portada, en lugar de estar dedicada al duque de Bragança, está dirigida a «la Reina Nuestra Señora» —se refiere a Isabel de Farnesio, esposa de Felipe V—. Cambia también el pie de imprenta —lugar, impresor y fecha—: «Madrid, a costa de Nicolás Rodríguez Franco, Impresor de Libros, Año 1723». Esta portada presenta una relación más directa que la primera entre libro y mercado. Así lo atestiguan el cambio en la dedicatoria y la doble condición, editor-librero, de Nicolás Rodríguez Franco. Se ha sustituido a un personaje de la época del Inca, el duque de Bragança, nada menos que por la reina. Al cambiar el patronazgo y actualizarlo, el editor-librero buscaba contribuir a la mejor difusión del libro; es decir, recurría a un medio tradicional —el patronazgo— para atender la lógica del mercado (Chartier 1994: 59).

Otros elementos del paratexto son una nota del editor a esta segunda edición, el proemio del autor, la tabla de libros y capítulos, un proemio de don Gabriel Daza de Cárdenas¹⁴ (Andrés González de Barcia), las aprobaciones y licencias, y una fe de erratas. Al final del libro se incluye también una tabla de las cosas notables y el conocido ensayo cronológico de lo sucedido hasta 1722. De considerable interés es el proemio de Daza de Cárdenas (González de Barcia). En primer lugar, porque alude al éxito de mercado de *La Florida*, debido sobre

¹⁴ En una nota, el editor de la tercera edición, Fermín Villalpando, explica que don Gabriel de Cárdenas Cano —probablemente citó de memoria y confundió Daza de Cárdenas con Cárdenas Cano— es defectuoso anagrama de don Andrés González de Barcia. Debe de ser cierto. Seguramente, González de Barcia quiso protegerse bajo seudónimo porque criticaba a quienes habían subestimado la veracidad de *La Florida del Inca* o difamado a Hernando de Soto.

LA FLORIDA
DEL INCA.
HISTORIA
DEL ADELANTADO,
HERNANDO DE SOTO,
GOVERNADOR, Y CAPITAN GENERAL
del Reino de la Florida.

Y DE OTROS HEROICOS CABALLEROS,
ESPAÑÓLES, E INDIOS.

ESCRITA
POR EL INCA GARCILASO
DE LA VEGA,
CAPITAN DE SU Magestad, NATURAL
de la Gran Ciudad del Cozco,

CABEÇA DE LOS REINOS, Y PROVINCIAS DEL PERÚ.

DIRIGIDA

A LA REINA
NUESTRA SEÑORA.

VAN ENMENDADAS EN ESTA IMPRESION,
muchas erratas de la Primera : Y añadida Copiosa Tabla
de las Cofas Notables.

Y EL ENSAIO CRONOLOGICO,
QUE CONTIENE, LAS SUCEDIDAS,
hasta en el Año de 1722.

CON PRIVILEGIO : EN MADRID.

En la OFICINA REAL, y à Costa de NICOLAS RODRIGUEZ FRANCO, Imprefor
de Libros. Año CIO ICCCXIII

Se hallaràn en su Casa.

2. Portada de la edición de 1723 de *La Florida del Inca*. Madrid: Oficina Real, 1723.
Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.

todo al reconocimiento de que ya disfrutaba su autor, y al interés del libro para los extranjeros, pues satisfacía su curiosidad sobre las posesiones españolas en Indias:

Muchos aficionados, se contentaban, con la noticia, de haberle escrito el Inca, fatigándose presto, en solicitarle: escasez, originada de haber debido, su primera Luz, a los últimos fines de España, donde esparcidos pocos ejemplares, permanecieron menos, llevándose, ansiosos de saber nuestras Conquistas, los Etranjeros; hasta que siendo igual la falta, en todas partes, resumieron en varios lenguajes su contexto; manteniéndose, en todos siempre, con la estimación, que mereció a los más versados, en la *Historia de las Indias Occidentales*.

En segundo lugar, en este proemio ya Daza de Cárdenas (González de Barcia) trata una de las cuestiones más debatidas sobre *La Florida*: la de su veracidad. Desde luego, él defiende a toda costa la «sinceridad» de la Historia y cita a algún historiador que así lo reconoce; al mismo tiempo, da a entender que el punto más controvertido en la historicidad de *La Florida* es la imagen de Hernando de Soto, pues no todos los testimonios concuerdan con el del Inca. Para González de Barcia se trata de calumnias provocadas por celos y envidias, cuando no versiones tendenciosas a cargo de extranjeros: «calumnias de un celoso contra Hernando de Soto y contra otros héroes». Y, aunque no dice el nombre claramente, por las referencias que da se deduce que se refiere a fray Bartolomé de las Casas,¹⁵ fuente principal sobre la que se basaron los extranjeros para fundar «la leyenda negra».

Otras ediciones

La tercera edición es de 1803 y se publica en Madrid, en la imprenta Villalpando. En el proemio al lector va incluida una nota del editor. En esta explica que suprime la división en libros de *La Florida del Inca*, según él arbitraria, por las razones ya expuestas en la nueva edición de la *Historia general del Perú*, que acababa de publicar. En efecto, en 1800-1801, en Madrid, Villalpando editó las dos partes de *Comentarios reales* en 13 volúmenes. En el primero, al comentar los criterios de la edición, expone que modificó la estructuración original del libro en partes, libros y capítulos porque «siendo formalidades arbitrarias e insustanciales, y sólo autorizadas por la moda dominante de aquel tiempo, de ninguna otra cosa sirve sino de llenar papel de letras que no se leen; y en la edición que presento era preciso causase desorden y confusión [...]» (XI-XII). En la citada nota de la edición de *La Florida* se refiere también a la publicación prevista del «Ensayo cronológico» de González de Barcia. Esta edición se basa, pues, en la segunda; incluso, Fermín Villalpando toma partido por Hernando de Soto —como hiciera González de Barcia— y reivindica su memoria «vulnerada cruelmente por algunos escritores ingleses, franceses e italianos». La edición de 1829, en dos tomos, no lleva

¹⁵ Esas referencias son, entre otras, Bernal Díaz del Castillo (*Historia verdadera...*, caps. LXXXIII y CXV), fray Diego López Cogolludo (*Historia de Yucatán*, lib. 2, caps. XIII y XIV) y fray Prudencio de Sandoval (*Historia del emperador Carlos Quinto*, lib. xxx, f. 664).

introducción ni presenta criterios de edición; ni siquiera respeta el «Proemio al lector» del Inca Garcilaso: tras la portada, empieza directamente en el Libro Primero.

Unas de las ediciones más importantes de *La Florida* es la publicada en México por el Fondo de Cultura Económica en 1956. Está basada fundamentalmente en la primera edición y, en los casos dudosos, ha tenido en cuenta la segunda. El texto y la puntuación están modernizados. El prólogo pertenece a Aurelio Miró Quesada, el estudio bibliográfico a José Durand, y la edición y notas a Emma Susana Speratti Piñero.

En 1982 aparece una edición facsimilar de la edición príncipes, a cargo de Sylvia-Lyn Hilton, en Madrid, Fundación Universitaria Española. En la introducción se aproxima a cuestiones extraliterarias no consideradas anteriormente, como el impacto que tuvo la presencia española en La Florida durante los siglos XVI y XVII; el entorno físico de la zona; la organización sociopolítica, la economía, la demografía, la cultura y el modo de vida de los floridanos, así como la expansión de las misiones por esa zona. En cuanto a la obra en sí, lo más destacable es que, apoyándose en los datos que se conocen, reivindica su veracidad y la considera una de las fuentes principales para el conocimiento de los hechos relativos a la expedición de Hernando de Soto.

En 1988 apareció en la colección Alianza Universidad, en Madrid, una edición de *La Florida* preparada por mí. El propósito de la editorial era contribuir a la divulgación de la conocida obra del Inca Garcilaso en el contexto de los preparativos del Quinto Centenario del descubrimiento. A pesar del enfoque divulgativo que debía darle a la edición, no quise prescindir de las notas filológicas, pues como reconoce Ignacio Arellano (1990: 123), «Cuanto más profano sea el lector al que se orienta la edición, más anotada deberá estar, pero ningún estudioso, por muy especialista que sea, encontrará superflua una anotación correcta».

Me basé en la edición de 1605, aunque también tuve en cuenta la fe de erratas de uno de los ejemplares de 1605 y la edición de 1723, estableciendo las variantes en las notas. Para las notas filológicas e informativas, además de las que yo misma elaboré, por su interés añadí algunas de las incluidas en la edición del Fondo de Cultura Económica (1956) y en la traducción al inglés de esta obra que realizaron John G. Varner y Jeannette Johnson Varner (1951). El énfasis de la introducción recae en los valores literarios más representativos del libro: la construcción de los episodios centrales, la semblanza de Hernando de Soto y los mecanismos discursivos.

Por último, de las ediciones en español, he de referirme a la recién publicada por Mercedes López-Baralt, *Comentarios reales. La Florida del Inca*, en Madrid, por Espasa Calpe, Biblioteca de Literatura Universal, 2003. Una edición anotada, magnífica en todos los sentidos, tanto por los criterios bien fundamentados que adopta como por el enfoque desde el que calibra la obra del Inca, en particular al ocuparse de los *Comentarios reales*.

Las antologías

En 1921, Julia Fitzmaurice-Kelly publica unos *Troxos escogidos de La Florida del Inca* (Londres, Oxford University Press). Cuatro años más tarde, aparecen unas *Anécdotas escogidas de La Florida* (París, Imprenta Editorial Excelsior) con selección y prólogo a cargo de Ventura García Calderón. Ambas antologías se fundieron en parte en 1938, cuando la Biblioteca de Cultura Peruana, dirigida por Ventura García Calderón, publicó *Páginas escogidas del Inca Garcilaso*. Este volumen incluye una selección de los *Comentarios reales* y dos selecciones de *La Florida del Inca*, basadas en los textos citados. Sorprende la severidad de Julia Fitzmaurice-Kelly cuando afirma, en una nota introductoria a los fragmentos de *La Florida*, que «Como historiador, Garcilaso de la Vega carece de grandeza y a pesar de su formidable capacidad de trabajo, mostraba escasa facultad crítica». Además, estas palabras contrastan con las elogiosas de Riva Agüero, que encabezan el volumen.

En 1945 Darío Fernández Flórez edita una *Antología de la obra del Inca* en dos tomos. El primero y parte del segundo están dedicados a *La Florida*, y el resto del segundo a los *Comentarios reales*. Una versión antológica de la segunda edición se llevó a cabo al cumplirse, en 1958, el 419 aniversario del nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega y el 342 de su muerte. Era la primera vez que se editaba *La Florida* en el Cuzco. La selección estuvo a cargo de Luis Nieto y se publicó en el Festival del Libro Cuzqueño. En la advertencia se explican los criterios reivindicativos que guiaron la edición y la diferencia con respecto a otras antologías:

Las Antologías que se han hecho de *La Florida* nos han brindado sólo un aspecto parcial de la obra, o sea aquellos capítulos que favorecían a los conquistadores, omitiendo aquellos otros en que se pinta la crueldad, la ferocidad y los abusos cometidos por los españoles con los pobladores del Nuevo Mundo. Nosotros hemos reparado este criterio parcializado y ofrecemos en este primer tomo (en el II Festival se imprimirán el 2.º y el 3.º) una selección imparcial en la que puedan apreciarse ambos aspectos de la epopeya de la conquista.

En dicha selección se incluyen los capítulos I a V del Libro Primero; y del Libro Segundo, los 14 primeros capítulos de la primera parte y los 12 primeros de la segunda.

Las traducciones

El primer traductor del Inca Garcilaso fue el francés Jean Baudoin, quien tradujo los *Comentarios reales* en 1633 y la *Historia general del Perú* en 1650. La primera traducción fue reeditada en Amsterdam en 1704, 1715, 1727, 1737 y 1752, y en París en 1744 y 1830. La segunda, en París, en 1658, 1672 y 1830, y en Amsterdam en 1706. *La Florida del Inca* fue traducida por vez primera por P. Richelet en 1670. Se reeditó en París en 1707, 1709 y 1711; y en Holanda, corregida y aumentada, en 1731. La última edición completa de la traducción de Richelet es, según José Durand, la de 1735, pues las siguientes se redujeron mediante graves

mutilaciones del texto. Por su rareza, la edición de París de 1711 no figura en todas las bibliografías. Sí en la de José Durand. Es una edición interesante porque incluye una «advertencia preliminar», sin firma —probablemente pertenece al editor—, que ofrece informaciones curiosas tanto acerca del traductor (Richelet) como de la visión que se tenía sobre el Inca y *La Florida*. Para el supuesto editor, la traducción de *La Florida del Inca* a cargo de Richelet, espíritu crítico y satírico, es mejor que las que hiciera Baudoin de los *Comentarios reales* y la *Historia general del Perú*. A Baudoin, explica, se lo denominaba «el gran parafraseador», pues vivía de las traducciones, que le pagaban una a una, y por ello no podía permitirse el lujo de emplear mucho tiempo en preparar una versión rigurosa y precisa. Del Inca Garcilaso afirma el editor que sus historias son excelentes; según él, no hay nada mejor sobre el Perú ni nada tan bueno sobre los demás lugares del mundo antiguo o nuevo. Elogia la visión «ecuaníme» en la representación de indios y españoles en *La Florida* y defiende su veracidad histórica frente a quienes la critican por no haber sido su autor testigo de vista de los hechos narrados. Hacia el final, destaca el descubrimiento que los franceses hicieron de *La Florida* en 1562 y los asentamientos que hubo desde entonces hasta 1568, cuando recayó en manos españolas. Concluye con un párrafo no exento de ironía sobre el interés que el libro podía suscitar entre los lectores: «Au reste, comme nous sommes dans un siècle, où l'on veut savoir tout ce qui s'est passé dans d'autres pays que le sien propre, & où les livres inutiles se lisent avec plus d'avidité que les autres, on espère par conséquent que celui-ci sera couru, sera lu, & sera estimé».¹⁶ Tanto estas líneas como el hecho de que la advertencia no aparezca firmada invitan a pensar que su autor es el anónimo editor. La obra fue impresa en Lille y vendida en París, en casa del librero Jean Musier. Las palabras de la advertencia parecen destinadas a promover el interés por la compra del libro, ya que los editores solían ser impresores o mercaderes de libros.

Entre las traducciones al inglés más destacadas figuran, en primer lugar, la de John Grier Varner y Jeannette Johnson Varner: *The Florida of the Inca* (Austin, University of Texas Press, 1951). Se basan en la edición de 1723, cotejada con la primera de 1605. Se trata, pues, de la primera traducción directa al inglés. Anteriormente hubo otras dos traducciones: la de 1833 de Theodore Irving, basada en una temprana edición española, interpoló materiales de otras fuentes y omitió algunos de *La Florida*;¹⁷ en 1881 Bernard Shipp publicó otra edición traduciendo la versión abreviada en francés de Pierre Richelet.

¹⁶ «Por lo demás, como estamos en un siglo en el que interesa saber todo lo ocurrido en países distintos del propio, y donde los libros inútiles se leen con más avidez que los otros, esperamos, por tanto, que este se difunda, se lea y se aprecie» (la traducción es mía).

¹⁷ Tomo los datos del prefacio de John Grier Varner y Jeannette Johnson Varner (1962: vi).

Conclusiones

He presentado aquí algunos aspectos que se deben tener en cuenta en una reconstrucción histórica de las ediciones de *La Florida del Inca*. Pero se trata de una labor, de un proceso largo. Puesto que en la imprenta del Siglo de Oro, que trabajaba con tipos móviles, era frecuente que ejemplares de una misma edición presentaran variantes, es conveniente cotejar los ejemplares conocidos de la obra, repartidos en bibliotecas de Gran Bretaña, Francia, España, Estados Unidos, México y el Perú. Si no todos, al menos la mayor parte de ellos. De ese modo podríamos acercarnos al «ejemplar ideal» en términos de Jaime Moll, esto es, «aquel que ofrece el estado más perfecto de la obra, según la intención del autor, editor e impresor» (Moll 1979: 76). Las ediciones posteriores, de los siglos XVIII, XIX y XX, ayudan a reconstruir y enriquecer la historia del libro en el sentido en que la entienden Michel de Certeau y Roger Chartier, a través de la antítesis entre la fijeza de la escritura y la inconstancia de la lectura: «[...] la tarea del historiador es reconstruir las variaciones que diferencian los, espacios legibles, —es decir, los textos en sus formas discursivas y materiales— y aquellas que gobiernan las circunstancias de su ejecución —es decir, las lecturas, entendidas como prácticas concretas y como procedimientos de interpretación—» (Chartier 1994: 24). Lo mismo sucede con las antologías y traducciones. De estas destacan, sobre todo, dos: la de Richelet al francés y la de John Grier Varner y Jeannette Johnson Varner al inglés.

Los editores, en las introducciones y prólogos, coinciden en su mayoría en destacar los grandes méritos de *La Florida del Inca* y salen al paso de quienes han querido desprestigiar su veracidad histórica. El editor de la traducción francesa de 1711 ya afirmaba que las historias del Inca Garcilaso eran óptimas. Sin dejar de reconocer en tales afirmaciones el oportunismo propio del buen vendedor de libros, sus palabras evidencian el prestigio del Inca como historiador.

Resulta inevitable comparar las ediciones de esta obra con las restantes del autor. Desde su aparición hasta el siglo XIX, se hicieron en español tres ediciones y una reedición de *La Florida del Inca*, y tres de los *Comentarios reales*. Durante ese mismo periodo, el interés que hay en Francia por ambas obras es similar; en Inglaterra y Holanda tuvieron algo más de difusión los *Comentarios reales*, y, en Alemania, *La Florida*. Sin duda, el interés de estos países por las obras del autor cuzqueño respondía a una doble motivación: por un lado, satisfacía la curiosidad histórica y antropológica; por otro, en el caso de *La Florida*, contenía valiosas informaciones para una época —el siglo XVIII— signada por los viajes científicos y la expansión colonial. Al cumplirse cuatro siglos de su aparición, la obra ha perdido ese valor pragmático que atrajo a los lectores europeos. A cambio, y sin desmedro de su valor histórico, ha ganado en prestigio literario. Hoy podemos decir sin reparos que *La Florida del Inca* es una de las obras maestras de la literatura del Siglo de Oro.

Anexo: ediciones de *La Florida del Inca*

1605

La Florida del Ynca. Historia del Adelantado Hernando de Soto, Governador y capitán general del Reyno de la Florida, y de otros heroicos cavalleros Españoles e Indios; escrita por el Ynca Garcilasso de la Vega, capitán de su Magestad, natural de la gran ciudad del Cozco, cabeça de los Reynos y provincias del Perú. Dirigida al serenísimo Príncipe, Duque de Bragança. Con licencia de la santa Inquisición. Lisboa, Impresso por Pedro Crasbeeck. Con privilegio Real.

Existen ejemplares en las siguientes bibliotecas: Nacional de París, Nacional de Lima, del Congreso de Estados Unidos, de Madrid, de Oviedo, del Museo Británico, de la Universidad de Texas (Austin), de Virginia (Charlottesville), de Duke (Durham, N. C.), de Williams College (Williamstown, Mass.), de la Hispanic Society of America (Nueva York), de la New York Historical Society, de la Universidad de Princeton; en las bibliotecas públicas de Nueva York y de Boston; en la biblioteca John Carter Brown (Providence, Rhode Island), en la Henry Huntington (San Marino, Cal.), en la Newberry (Chicago, Ill.); en las colecciones particulares de J. K. Lilley, Thomas W. Streeter y Aurelio Miró Quesada; y en las librerías de Erich Klein (Lima) y Manuel Porrúa (México).

1617

Reedición de la de 1605. Madrid, Luis Sánchez, impresor.

1723

La Florida del Inca. Historia del adelantado Hernando de Soto... Dirigida a la Reyna

Nuestra señora. Van enmendadas en esta impresión muchas erratas de la Primera. Y añadida Copiosa Tabla de las Cosas Notables. Y el ensayo cronológico que contiene las sucedidas hasta en el Año de 1722. Con Privilegio: en Madrid. En la Oficina Real y a costa de Nicolás Rodríguez Franco. Impresor de libros. Año MDCCXXIII.

No todos los ejemplares incluyen el *Ensayo cronológico* obra de Gabriel Daza de Cárdenas, seudónimo utilizado por el americanista Andrés González de Barcia.

1803

Historia de la Florida... Madrid, Villalpando, 1803. Dos volúmenes en 8.º.

1829

La Florida del Ynca. Historia del Adelantado... Nueva edición. Madrid, Imprenta de los hijos de doña Catalina Piñuela (2 vols. en 8.º). Corresponde a los volúmenes 6 y 7 de una colección de nueve volúmenes que contienen las obras del Inca Garcilaso. Los cinco primeros contienen las dos partes de los *Comentarios reales* y los dos últimos el *Ensayo cronológico* de González de Barcia.

1956

La Florida del Inca. Historia... Prólogo de Aurelio Miró Quesada. Estudio bibliográfico de José Durand. Edición y notas de Susana Speratti Piñero. México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Biblioteca Americana.

1960

Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega editadas por el padre Carmelo Sáenz de Santa

María. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles. La edición de *La Florida del Inca*, modernizada, se basa en la de 1723.

1982

La Florida del Ynca. Historia... Reproducción en facsímil del texto de la obra. Edición, introducción y notas de Sylvia-Lyn Hilton. Madrid, Fundación Universitaria Española. Esta misma autora publicó una edición modernizada en Madrid, colección Historia 16, 1986.

1988

El Inca Garcilaso, *La Florida*. Introducción, edición y notas de Carmen de Mora. Madrid, Alianza Universidad.

2003

El Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales. La Florida del Inca*. Introducción, edición y notas de Mercedes López-Baralt. Madrid, Editorial Espasa-Calpe. Biblioteca de Literatura Universal.

Antologías en español

1910

José de Riva Agüero, *La historia en el Perú, Lima. I. Blas Valera y el Inca Garcilaso*. (Incluye un capítulo entero sobre *La Florida*).

1925

Anécdotas escogidas. Selección y prólogo de Ventura García Calderón. París, imprenta editorial Excelsior.

1938

Garcilaso de la Vega Inca. Páginas escogidas. París-Bruges. Desclée De Brouwer. Biblioteca de Cultura Peruana, vol. III. Incluye el ensayo «Elogio del Inca Garcilaso de la Vega» por José de la Riva Agüero y un prólogo de Julia Fitzmaurice-Kelly a la selección de *La*

Florida. En la «Advertencia preliminar», Ventura García Calderón explica que hace dos selecciones de *La Florida del Inca* publicadas hace años por Julia Fitzmaurice-Kelly, la viuda del famoso hispanista, y por Ventura García Calderón.

1945

El Inca Garcilaso de la Vega. Antología. Selección y prólogo por Darío Fernández Flórez. Madrid, Ediciones FE. 2 vols.

1958

La Florida del Inca. Selección de Luis Nieto. Cuzco, Festival del Libro Cuzqueño. H. G. Rozas.

1958

Historia de la Florida. Antología de Manuel Scorza, prólogo de Aurelio Miró Quesada. Lima, Editorial Latinoamericana.

Traducciones

Ediciones en francés

1670

Histoire de la Floride ou relation de ce qui s'est passé au voyage de Ferdinand de Soto, pour la conquête de ce pays. Et traduite en françois par P. Richelet, Paris, G. Cluzier (2 vols., in 12.^o). Se reimprimió hasta alcanzar seis ediciones completas y sirvió de base a las dos hechas en alemán, la de Meier (1753) y la de Böttger (1785), y a la primera en inglés de Bernard Shipp (1881).

1707

Histoire de la Floride..., Paris.

1709

Histoire de la Floride..., A Paris chez Geofroi Nyon, Libraire. Quai des Augustins, MDC-CIX.

1711

Histoire de la Floride..., traduite en françois par P. Richelet. Imprime a Lille. Paris, G. Nyon.

1731

Histoire de la conquete de la Floride, ou relation de ce qui s'est passe dans la decouverte de ce pays par Ferdinand de Soto. Composee en espagnol par l'Inca Garcilaso de la Vega, et traduite in françois par Sr. Pierre Richelet. Nouvelle edition, divisse en deux tomes, corr. et aug., avec tres cartes, et figures en taille douce et d'un indice. Leide, chez Pierre van der Aa.

1735

Histoire de la conquete de la Florida..., La Haye, J. Neaulme (2 vols.).

Además de estas seis reimpresiones de la traducción de Richelet, existen otras dos ediciones abreviadas de 1737 y 1751. Esta última de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Voyage historique de l'Amérique meridionale*, Amsterdam, 1752 (2 vols.). Contiene un resumen de la traducción de Garcilaso por Richelet y sirvió de base a la traducción alemana, aparecida en Leipzig en 1758.

Ediciones en inglés

1881

Bernard Shipp, *The history of Hernando de Soto and Florida: history of the conquest of Florida, or A narrative of what occurred in the expedition of this country by Hernando de Soto.* By the Inca Garcilaso de la Vega. Tr. from the French version of Pierre Richelet, from the original Spanish.

1951

The Florida of the Inca: a history of the adelantado Hernando de Soto. Governor and captain general of the kingdom of Florida, and of other heroic Spanish and Indian cavaliers written by the Inca Garcilaso de la Vega. Translated and edited by John Grier Varner and Jeannette Johnson Varner, Austin, University of Texas Press (primera traducción directa al inglés. Reimpresión en 1962 y 1988).

Ediciones en neerlandés

1930

De tocht nar Florida in 1539. Zijnde de Geschiedenis van den adelantado Hernando de Soto. Gouverneur en opperbevelhebber van het Rijk van Florida... Geschreven door den inca Garcilaso de la Veba... Naar het oude spanisch bewerkt door Mr. W. J. van Balen's Gravenhage. N. V. P. Leopold's uitgeveresmaatschappij.

Ediciones en alemán

1753

Geschichte der Eroberung von Florida. Traducida por Heinrich Ludwig Meier. Zelle, Frankfurt und Leipzig, G. L. Cosellius. Está basada en la traducción francesa de Richelet.

1758

(*La Florida del Inca*; Auszug, deutsch.) Ist enthalten in Band 16, 1758, Seite 394-510=XI «Capitel: Reisen und Niederlassungen in dem örtlichen America», von (A new general Collection of voyages and travels...; deutsch.) Allgemeine Historie der Reisen zu Wasser und Lande; oder Sammlung aller Reisebeschreibungen, welche bis itzo

in verschiedenen Sprachen von allen Völkern herausgegeben worden... Durch eine Gesellschaft gelehrter Männer im Englischen zusammengetragen und aus demselben ins Deutsche übersetzt... Band 1-21. Leipzig, 1748 (auch 1747). 1774, 21 Bände.

1785

Ferdinand von Soto. Oder Erster Kriegszug der Spanier durch Florida. Aus dem Spanischem des Ynca Garcilasso de la Vega in das Französische und aus diesem ins Teutsche übersetzt von Gottfried Conrad Böttger, Nordhausen,

bey Carl Gottfried Gross, 2 vols. Es una traducción resumida.

1794

Geschichte der Eroberung von Florida, durch Ferdinand von Soto, Leipzig, Schubarth.

1810

Der tapfere Spanier während des Feldzuges in Florida. Aus dem Spanischen des Ynca Garcilasso de la Vega übersetzt. Ein Seitenstück zum Sohn des Krieges von Karl Stein..., Nordhausen bei Iohann Adolph Nitzsche, 2 vols.

El regreso del Inca: sobre una edición de dos obras de Garcilaso

MERCEDES LÓPEZ-BARALT
Universidad de Puerto Rico

Cuando hace unos años Claudio Guillén me pidió que colaborase en su proyecto editorial de la Biblioteca de Literatura Universal con una edición de la obra del Inca Garcilaso, acepté gustosamente la invitación, pese a que la tarea que se me venía encima me parecía apabullante por su alcance: realizar una edición anotada de los *Comentarios reales* y de *La Florida*. Pero no podía pasar por alto la oportunidad de estar otra vez a solas con el Inca después de tantos años de comentarlo en clase, y a la distancia de aquel primer deslumbramiento que la lectura de los *Comentarios* me ocasionó cuando era una estudiante. Volver al Inca. El caserón solariego de Montilla y el azul imposible del Cuzco se instalaron de manera rotunda en mi imaginación y retorné a mi primera pasión andina, tras largos años de caminar de la mano de Guaman Poma. En 2003 Espasa-Calpe publicó mi edición anotada de *Comentarios reales* y *La Florida del Inca*, fruto de este regreso de Garcilaso a mi vida. Raquel Chang-Rodríguez me ha ofrecido este espacio para presentarles una breve noticia de este trabajo editorial.

Una edición anotada

Lo primero que debo apuntar es que, desde luego, no se trata de una edición crítica. Quien haya tenido la oportunidad de ver siquiera una de las páginas de la edición príncipe de los *Comentarios reales* conoce los problemas de puntuación y de acentuación que presentan los textos de esa época. Con ambos, pero sobre todo con el primero, tuvieron que lidiar, en su espléndida edición de la *Nueva corónica y buen gobierno* de Guaman Poma de Ayala, John V. Murra y Rolena Adorno. Al faltar la puntuación, había que restaurarla: no les quedó otra alternativa que leer todo el texto en voz alta de manera que, mediante la entonación, la intuición los guiara en la tarea de restaurar las marcas sintácticas que otorgan sentido a la frase. En la edición príncipe del Inca, al contrario del manuscrito de Guaman Poma, sí hay puntuación, aunque posiblemente más ligada a la oralidad que a la lectura visual. El problema mayor está en los acentos, presentes en los lugares más inesperados y ausentes donde la ortografía moderna los impondría.

Resolver, unificar y actualizar estas cuestiones compete, sin lugar a dudas, a una edición crítica, que, como lo ha señalado José Antonio Mazzotti, tanta falta hace en el caso de los *Comentarios reales*. La nuestra no lo es. El propósito de la Biblioteca de Literatura Universal no consiste en reconstruir el texto definitivo de una obra a partir de la confrontación de las variantes de ediciones sucesivas —esta tarea la realicé con la obra completa del poeta puertorriqueño Luis Palés Matos, cuya edición crítica publiqué en la Editorial de la Universidad de Puerto Rico—. Tampoco entra en el proyecto editorial de esta colección, dirigida por Claudio Guillén, dilucidar problemas como los antedichos, de puntuación o acentuación de textos antiguos. Sencillamente se trata de divulgar los clásicos en ediciones limpias de erratas en la medida de lo posible, y avaladas por el trabajo editorial de diversos eruditos en la materia. En una palabra, el objetivo es producir ediciones que sirvan para que el lector culto —más que el especialista— se acerque con rigor a un libro y cuente con una introducción sólida que lo ilumine, una cronología sobre la vida y la obra del autor, una bibliografía selecta y notas aclaratorias al texto.

Criterio de selección

El segundo aspecto que debo precisar antes de emprender la descripción de mi trabajo es que una edición de este tipo supone siempre un homenaje a los ilustres predecesores que la hicieron posible. Sin ediciones excelentes como la de Aurelio Miró Quesada de los *Comentarios reales* (1976) o como las igualmente magníficas de Emma Susana Speratti Piñero (1956) y Carmen de Mora (1988) de *La Florida del Inca*, basadas en las respectivas ediciones príncipes de estas obras, y eruditas a la vez que modernas, un trabajo como el que realicé no hubiera podido llegar a puerto. Tampoco lo habría hecho sin los aportes de los críticos garcilasianos, que además de estos prestigiosos editores, incluyen a figuras del calibre de José Juan Arrom, Raquel Chang-Rodríguez, Juan Durán Luzio, José Durand, Alberto Escobar, Roberto González Echevarría, Julio Ortega, Raúl Porras Barrenechea, Enrique Pupo-Walker, Ángel Rosenblat, Luis Alberto Sánchez, John Grier Varner y Margarita Zamora.

Como director de la Biblioteca de Literatura Universal, a Claudio Guillén le cupo la tarea de seleccionar los dos textos que integran el volumen del que les hablo para divulgar, de manera informada y actualizada, la obra de Garcilaso. Otra opción hubiera sido la de ofrecer los *Comentarios* en su integridad, con su segunda parte, la *Historia general del Perú*. Pero Guillén optó por el criterio estético, que hermana los *Comentarios* con *La Florida*, libro que a la vez constituye el taller de escritura que prepararía al Inca para culminar su obra magna, es decir, los *Comentarios reales*. En palabras de Miró Quesada, no se trata únicamente de la obra maestra de su autor sino que es el texto más representativo de toda la literatura peruana. No solo la intención literaria acerca a ambos textos, también lo hace la belleza. Si inolvidables son aquellas frases de los *Comentarios* que manifiestan pudorosamente el dolor de los vencidos —«Trocósenos el reinar en vasallaje; este imperio, antes destruido que conocido»—, nos

impactan de igual manera pasajes de *La Florida* que, en su rotunda brevedad, cifran la tragedia de la expedición de Hernando de Soto, como aquel que dice «No cesó el morir».

Los lectores y estudiosos del Inca han insistido tradicionalmente en ver las dos partes de los *Comentarios reales* como obras separadas y autónomas. En buena medida lo son, pese a que Garcilaso las concibiera como una unidad, subrayándolo en la oración final de la primera parte cuando anuncia «Y con esto entramos en el Libro décimo a tratar las heroicas e increíbles hazañas de los españoles que ganaron aquel imperio». En esta edición, sin embargo, nos ceñimos a la lectura tradicional de los *Comentarios reales* como obra autónoma. Y tendemos un puente entre los *Comentarios* y *La Florida* por otras razones, más allá de las mencionadas consideraciones de belleza e intención literaria: en ambas obras surge, plenamente, la exaltación de lo indígena. Y en ella emerge el Inca como etnólogo *avant la lettre*. Además, *La Florida* le sirve a Garcilaso para pensar los *Comentarios reales* y crear una expectativa en sus futuros lectores, al aludir en diversas ocasiones a la obra que está gestando mientras cuenta el fracaso de la expedición de Hernando de Soto.

Criterio editorial

En cuanto al criterio editorial, hemos apelado para este volumen a nuestros predecesores en el intento de ofrecer una versión legible y atractiva lo mismo de los *Comentarios reales* que de *La Florida del Inca*, introduciendo los cambios exigidos por las normas usuales en la transcripción de textos de la época, incluyendo el retoque de la ortografía y la puntuación, el uso de mayúsculas y minúsculas, así como de comillas para resaltar citas o diálogos, y resolviendo algunas abreviaturas, cuidándonos de no alterar la morfología o la sintaxis. En el caso de los *Comentarios*, la edición príncipe es la de Lisboa de 1609; en el de *La Florida*, la de Lisboa de 1605, aunque también hemos tenido en cuenta la de 1723, contando con la fe de erratas que acompañaba algunos ejemplares de esta edición. Corregimos errores tipográficos —son pocos— de las ediciones de nuestros predecesores, justificando nuestra lectura en nota al calce.

Como editora, pues, soy responsable de haber elegido los modelos textuales que, a partir de las ediciones originales, modernizan la escritura, así como de hacer en ellos los cambios pertinentes. Así también de preparar el estudio introductorio, una cronología de la vida y obra del autor, y una bibliografía selecta de y acerca del Inca —que, a la vez, incluye referencias bibliográficas sobre la cultura andina—, así como de anotar los textos. También de añadir el glosario de voces indígenas que consta en la edición de los *Comentarios* que con tanto esmero preparó en su día Ángel Rosenblat.

Cabe hacer ahora una breve consideración de los criterios que guían tanto el estudio introductorio como las notas. En la introducción comienzo por abordar la vida del autor y los contextos que dan lugar a su obra, apoyándome en los esfuerzos pioneros de Porras Barrenechea, Miró Quesada, Durand y Varner, así como en los *Comentarios reales* y la *Historia general*

del Perú como fuentes primarias para la biografía del Inca. Luego realizo un acercamiento a los *Comentarios* desde distintos ángulos, o para emplear esa palabra tan querida por nuestro admirado andinista John V. Murra, ensayo varias «entradas» al texto que abarcan cuestiones tales como el dialogismo y las estrategias retóricas para evadir la censura a partir de la glosa, la traducción como etnografía, las funciones de escritura y oralidad en el texto, así como las relaciones de Garcilaso con la principal de sus fuentes, Blas Valera, cuyos «papeles rotos» nutren los *Comentarios*, y con su coetáneo, Guaman Poma. También examino el carácter renacentista del texto, las reverberaciones literarias del mestizaje, la propuesta utópica y, por último, la historia de la recepción del libro, que ha oscilado entre su celebración canónica y una marginalidad producto en una ocasión de la censura, y en otras, de la devaluación de su aporte histórico. Sobre *La Florida del Inca*, me detengo en dos elementos que la acercan a los *Comentarios*: su dimensión literaria, señalada por Carmen de Mora y Aurelio Miró Quesada, a la vez que el antiimperialismo que subyace a su escritura y sobre el que nos ha alertado Raquel Chang-Rodríguez. En cuanto a la anotación de los textos, ofrecemos en las notas información histórica, lingüística, literaria y antropológica, con la intención de iluminar algunos pasajes que puedan requerir comentario.

Perspectiva antropológica

Pienso que, posiblemente, lo que singularice esta edición anotada de las dos obras de Garcilaso sea la perspectiva antropológica y andinista que la anima. Ya hemos hablado de algunos de los más destacados literatos que se han ocupado del Inca, sin lugar a dudas nuestro primer gran escritor hispanoamericano. Pero no podemos olvidar que la obra de Garcilaso también ha servido de fuente primaria tanto a historiadores como a antropólogos, entre ellos Pierre Duviols, Jean-Philippe Husson, John V. Murra, Juan Ossio, Franklin Pease, Nathan Wachtel y Tom Zuidema. En este espíritu, quise aclarar algunas nociones del pensamiento andino que subyacen en tantas de las pormenorizadas descripciones de la cultura incaica que ofrece Garcilaso. Quisiera dar dos ejemplos de lo que he hecho en este sentido.

En la introducción, calibro el rol de Garcilaso como uno de los primeros autores del ciclo de Inkarrí; el otro es Guaman Poma de Ayala. Me refiero a la esperanza andina del regreso de Atahualpa, que cuajó en un ciclo amplio —mitos orales, pinturas coloniales, la elegía quechua anónima *Apu Inka Atawallpaman*, los dramas ceremoniales de la tragedia del fin de Atahualpa— que incluye aquellas expresiones que transforman la muerte histórica de Atahualpa por garrote vil en la muerte mítica por decapitación, a partir del recuerdo de la muerte del primer Túpac Amaru. Y es que, como lo ha advertido Franklin Pease, la decapitación ofrece posibilidades simbólicas más ricas que la muerte por estrangulamiento, ya que, en el imaginario colectivo, lo que ha sido separado puede volver a fundirse. En dos dibujos simétricos sobre las muertes tanto de Atahualpa como de Túpac Amaru, Guaman Poma nos ofrece un testimonio pionero de la construcción del ciclo de Inkarrí, al basarlas en el paradigma de la

decapitación. Más aún, en el de la muerte de Túpac Amaru reproduce el llanto del pueblo andino, que lamenta en quechua su desolación por la muerte del inca en un tono claramente elegíaco: «Ynca uana cauri maytam rinqui sapra aucanchiccho mana huchayocta concayquita cuchon» [Inca Huanacauri, ¿adónde te has ido? ¿Acaso nuestro enemigo barbado te ha cortado el cuello, siendo tú inocente? (mi traducción)]. Podemos leer el pasaje como poema breve, ya que tiene una regularidad rítmica y fónica que permite su disposición gráfica en versos. Este hermoso textito, que convierte el dibujo de Guaman Poma en archivo visual de la tradición oral andina, tiene el mérito de ser la primera expresión en quechua del dolor por la muerte del inca que se conserva por escrito, y como tal, se constituye en germen de *Apu Inka Atawallpaman*; el patetismo de la queja anticipa varias estrofas de la elegía, como lo he hecho notar en un ensayo reciente.

El Inca Garcilaso, por su parte, al describir en su *Historia general del Perú* la reacción de dolor del pueblo andino ante la muerte pública de Túpac Amaru, habla en términos parecidos a los de Guaman Poma, pero lo hace en castellano, sin reproducir el lamento en quechua. Sea como fuere, lo importante es notar, a partir de la simetría retórica entre *Apu Inka Atawallpaman*, la «minielegía» de Guaman Poma y el testimonio de Garcilaso, que hay un discurso oral muy antiguo que subyace en los tres textos. Y que los *Comentarios reales* no solo marcan el nacimiento de la utopía andina —entre cuyos hitos está la sublevación mestiza del segundo Túpac Amaru, como insiste Alberto Flores Galindo— sino que también ofrecen el germen más temprano —anterior en seis años a la *Nueva corónica* de Guaman Poma— del ciclo mesiánico de Inkarrí. De ahí que la necesaria culminación de los *Comentarios reales* esté en el final de la *Historia general del Perú*.

Por otra parte, en las notas intento esclarecer importantes nociones de la cultura andina, por ejemplo, la del archipiélago vertical propuesto por John Murra en *Formaciones económicas y políticas del mundo andino* para explicar la subsistencia del ayllu a través de distintos pisos ecológicos; la reciprocidad o *ayni* iluminada por Billie Jean Isbell en *To Defend Ourselves: Ecology and Ritual in an Andean Village*, su hermoso libro sobre la comunidad de Chuschi; la *mit'a* como tributo de horas de trabajo, los *mitimaes* como exiliados del incario para pacificar regiones sublevadas, la tenencia comunal de la tierra, la orfandad social del *wak'cha* —tema esencial de la obra de José María Arguedas— y el *pachakuti* o mundo al revés andino, entre tantas otras. También me ocupo de cuestiones literarias al explicar la eliminación de un acento a partir de consideraciones relacionadas —como en el caso del aludido ciclo de Inkarrí— con la tradición oral y la lengua quechua. Me refiero a la traducción que hace el Inca de unos versos que guardaba en su memoria: «Cayllallapi / puñunqui / chaupituta / samusac». En mi edición restauro la traducción castellana que le da Garcilaso, y que ediciones posteriores a la príncipe han alterado, añadiéndole un acento tan innecesario como perjudicial a su sentido original. Tras la edición de 1609, que apenas consignaba acentos y por tanto no los marcó en la versión castellana del poema, la traducción dice: «Al cántico / dormirás / medianoche / yo vendré». Los editores posteriores no pudieron renunciar a la

tentación de ponerle acento a la palabra *cantico*, que es la verdadera traducción de *cayllallapi*. Sin embargo, no hay nada en el poema que legitime la equivalencia de *cántico*, que en quechua se tendría que traducir como 'taki', pues *cayllallapi* es un vocablo compuesto de la raíz *cay-*, que significa 'este'; el sufijo *-pi*, que quiere decir 'en', y junto a *cay-* da el sentido de «aquí»; y el sufijo *-lla*, en su doble acepción afectiva —que impone el diminutivo— y limitativa —traducible como 'justo', 'precisamente'—. De manera que *cayllallapi* se traduce como 'al cantico', es decir, 'justo en la orillita', 'cerquita' o, para decirlo en buen peruano, 'aquicito nomás' —esta última sería la traducción más literal—. La traducción legítima de la copla incaica, según la edición príncipe de los *Comentarios reales*, se debe leer, entonces: «Al cantico / dormirás / medianoche / yo vendré». Por cierto que el Inca, como mestizo, buen conocedor de ambas lenguas y siempre atento a la belleza, al traducir *cayllallapi* como 'al cantico' pudo mantener el acento rítmico en la tercera sílaba de los versos primero y tercero de ambas versiones del poema.

Y nada más. No hemos hecho sino poner nuestro granito de arena en la difusión de la obra garcilasiana, tan celebrada por historiadores, antropólogos y estudiosos de la literatura. Sin olvidar que quizá la consagración mayor del Inca venga de tantos lectores entusiastas que mantienen viva su obra al filo de su cuatricentenario.

Bibliografía de fuentes citadas y consultadas

ACOSTA, José de, S. J.

1985 [1590] *Historia natural y moral de las Indias*. Edición de Edmundo O’Gorman. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

ADORNO, Rolena

1989 *Cronista y príncipe: la obra de Felipe Guaman Poma de Ayala*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

1992 «The Discursive Encounter of Spain and America: The Authority of Eyewitness Testimony in the Writing of History». *The William and Mary Quarterly* 3.rd Series, 49 (2), pp. 210-228.

1993 «The Negotiation of Fear in Cabeza de Vaca’s *Naufragios*». *Representations* 33 (1991), pp. 163-199. Traducción al español: «La negociación del miedo en los *Naufragios* de Cabeza de Vaca». En *Notas y comentarios sobre Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*. Margo Glantz (coord.). México, D. F.: Grijalbo, pp. 309-350.

2004 «La prole de Cabeza de Vaca: el legado multacentenario de una de las primeras jornadas europeas en América del Norte». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 60, pp. 251-268.

ADORNO, Rolena y Patrick Charles PAUTZ

1999 *Álvar Núñez Cabeza de Vaca: His Account, His Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez*. 3 tomos. Lincoln: University of Nebraska Press.

2003 «Introduction». En su edición de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca. *The Narrative of Cabeza de Vaca*. Lincoln: University of Nebraska Press, pp. 1-42.

ALONSO, Martín

1988 *Enciclopedia del idioma: diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX)*. 3 vols. México, D. F.: Aguilar.

ALVES DIAS, João José

1996 *Craesbeeck. Uma dinastia de impressores em Portugal*. Lisboa: Associação Portuguesa de Livreiros Alfarrabistas.

- ANADÓN, José (ed.)
 1998 *Garcilaso de la Vega. An American Humanist. A Tribute to José Durand.* Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press.
- ANSELMO, António J.
 1926 *Bibliografia das obras impressas em Portugal no seculo XVI.* Lisboa: Biblioteca Nacional.
- ARANI, Marco
 1984 *Imago fabulosa. Mito e allegoria nei «Dialogui d'amore» di Leone Ebreo.* Roma: Bulzoni.
- ARELLANO, Ignacio
 1990 «Varias notas a lugares quevedianos: fijación textual y crítica filológica». En Pablo Jauralde, Dolores Noguera y Alfonso Rey (eds.) 1990: 123-131.
- ARELLANO, Ignacio y José Antonio RODRÍGUEZ GARRIDO (eds.)
 1999 *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos.* Fráncfort: Vervuert; Madrid: Iberoamericana.
- ARGUEDAS, José María, y Josafat ROEL PINEDA
 1973 «Tres versiones del mito de Inkarrí». En Juan M. Ossio (ed.). *Ideología mesiánica del mundo andino.* Lima: Ignacio Prado Pastor, pp. 219-295.
- ARNADE, Charles W.
 1959 *Florida on Trial, 1593-1602.* Coral Gables: University of Miami Hispanic American Studies, 16.
- ARROM, José Juan
 1974 «Aportaciones lingüísticas al conocimiento de la cosmovisión taína». Santo Domingo: Fundación García-Arévalo.
 1978 «Notas al texto». En su edición de fray Ramón Pané. *Relación acerca de las antigüedades de los indios.* México, D. F.: Siglo XXI, pp. 57-82.
- AVELLANEDA NAVAS, Ignacio
 1990 *Los sobrevivientes de La Florida: The Survivors of the De Soto Expedition.* Gainesville: Research Publications of the P. K. Yonge Library of Florida History-University of Florida Libraries.
 1997 «Hernando de Soto and His Florida Fantasy». En Patricia Galloway (ed.). *The Hernando de Soto Expedition: History, Historiography, and «Discovery» in the South-east.* Lincoln: University of Nebraska Press, pp. 207-218.
- BALBOA TROYA Y QUESADA, Silvestre de
 1962 [c. 1608] *Espejo de paciencia.* Edición de Cintio Vitier. La Habana: UNESCO.

- BALDACCI, Osvaldo
 1993 *Atlante colombiano della grande scoperta*. Roma: Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato.
- BANDELIER, Adolph F. (ed.)
 1922 *The Journey of Álvaro Núñez Cabeza de Vaca and His Companions from Florida to the Pacific, 1528-1536*. Traducción de Fanny Bandelier. Nueva York: Allerton Book Co.
- BARRIENTOS, Bartolomé
 1965 *Pedro Menéndez de Avilés, Founder of Florida*. Traducción de Anthony Kerrigan. Gainesville: University Press of Florida.
- BAUXAR, J. Joseph
 1957 «Yuchi Ethnoarchaeology, part I: Some Yuchi Identifications Reconsidered». *Ethnohistory* 4 (3), pp. 279-301.
- BEITCHMAN, Philip
 1998 *Alchemy of the Word. Cabala of the Renaissance*. Albany: State University of New York Press.
- BENNETT, Charles
 2000 *Laudonnière and Fort Caroline*. Tuscaloosa: University of Alabama Press.
- BERNSTEIN, H.
 1987 *Pedro Craesbeeck & Sons. 17th Century Publishers to Portugal and Brazil*. Amsterdam: Adolf M. Hakkert.
- BETANZOS, Juan Díez de
 1987 *Suma y narración de los incas*. Edición de María del Carmen Martín Rubio. Madrid: [1548-1556] Atlas.
- BLAU, Joseph L.
 1965 *The Christian Interpretation of the Cabala in the Renaissance*. Port Washington, N. Y.: Kennikat Press.
- BLECUA, Alberto
 1988 *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia.
- BOHIGAS, Pedro
 1962 *El libro español*. Barcelona: Gustavo Gili.
- BORGES, Jorge Luis
 1974 «Kafka y sus precursores». En *Obras completas 1923-1972*. Buenos Aires: Emecé, pp. 710-712.

- BOSTON, Barbara
- 1939 «The Route of De Soto: Delisle's Interpretation». *Mid-America* 21, pp. 277-297.
- 1941 «The "De Soto Map"». *Mid-America* 23, pp. 236-250.
- BOURNE, Edward Gaylord (trad. y ed.)
- 1904a *Narratives of the Career of Hernando de Soto in the Conquest of Florida*. 2 vols. Nueva York: A. S. Barnes.
- 1904b «Editor's introduction». En su edición de *Narratives of the Career of Hernando de Soto*, v-xx. 2 tomos. Nueva York: A. S. Barnes.
- BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse
- 1988 *Lluvias y cenizas. Dos pachacutis en la historia*. La Paz: Hisbol.
- BROWN, Lloyd A.
- 1949 *The Story of Maps*. Nueva York: Little, Brown.
- BUJANDA, Jesús Martínez de
- 1994 *Index de Roma 1590, 1593, 1596*. Sherbrooke: Centre d'Études de la Renaissance, Éditions de l'Université de Sherbrooke y Librairie Droz.
- 1995 *Index de l'Inquisition Portugaise 1547, 1551, 1561, 1564 y 1581*. Sherbrooke: Centre d'Études de la Renaissance, Éditions de l'Université de Sherbrooke y Librairie Droz.
- BURGOS Núñez, Miguel de
- 1989 «Introducción». En *Traduccion del Indio de los tres Diálogos de amor de León Hebreo* [1590], facsimilar de la primera edición. Sevilla: Padilla Libros, pp. 9-63.
- BUSHNELL, Amy Turner
- 1981 *The King's Coffe: Proprietors of the Spanish Florida Treasury, 1565-1702*. Gainesville: University Press of Florida.
- 1994 *Situado and Sabana: Spain's Support System for the Presidio and Mission Provinces of Florida*. Anthropological Papers of the American Museum of Natural History, 74. Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press.
- CABEZA DE VACA, Álvar Núñez
- 1542 *La relación que dio Álvar Núñez Cabeça de Vaca de lo acaescido en las Indias en la armada donde iba por governador Pánfilo de Narbáez, desde el año de veinte y siete hasta el año de treinta y seis que bolvió a Sevilla con tres de su compañía*. Zamora: Agustín de Paz y Juan Picardo.
- 1555 *La relación y comentarios del governador Álvar Núñez Cabeça de Vaca de lo acaescido en las dos jornadas que hizo a las Indias*. Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba.
- 1999 [1542] *Relación*. En Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz 1999, 1: 14-278.
- 2003 [1542] *The Narrative of Cabeza de Vaca*. Edición, traducción e introducción de Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz. Lincoln: University of Nebraska Press.

- CASTAÑEDA, Paulino, Mariano CUESTA y Pilar HERNÁNDEZ
 1983 *Transcripción, estudio y notas del «Espejo de navegantes» de Alonso Chaves*. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval.
- CASTELLANOS, Juan de
 [1589] 1955. *Elegías de varones ilustres de Indias*. Prólogo de Miguel Antonio Caro. 4 vols. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1955.
- «Castillo de la Real Fuerza and its Weather Vane, La Habana, Cuba». Consulta hecha en 30/07/2004. <jdc.math.uwo.ca/images.cuba/xga>.
- CAYUELA, Anne
 1996 *Le paratexte au Siècle d'Or*. Geneva: Droz.
- CHAMBERLAIN, Robert S.
 1948 *The Conquest and Colonisation of Yucatan, 1517-1550*. Washington, D. C.: Carnegie Institution of Washington.
- CHANG-RODRÍGUEZ, Raquel
 1982 «Armonía y disyunción en *La Florida del Inca*». *Revista de la Universidad Católica*, Lima, pp. 11-12.
 1994a «Colonial Voices of the Hispanic Caribbean». En A. James Arnold (ed.). *A History of Literature in the Caribbean: Hispanic and Francophone Regions*. Philadelphia: John Benjamins, 1: 112-137.
 1994b «Sobre la vertiente filosófica de *La Florida del Inca*». En su *Violencia y subversión en la prosa colonial hispanoamericana, siglos XVI y XVII*. 2.^a ed. México, D. F.: Frambuesa; Washington, D. C.: Literal Books, pp. 27-54.
 2005 «Quimera histórica y reafirmación indígena en *La Florida del Inca*». *Studi Ispanici*, pp. 267-276.
- CHARLEVOIX, P. F. X. de, S. J.
 1962 [1744] [reimpreso de 1866] *Histoire et description generale de la Nouvelle France, avec le journal historique d'un voyage fait par ordre du roi dans l'Amérique Septentrionale*. 3 vols. [1744]. Traducción de John Gilmary Shea. *History and general description of New France*. 2 vols. Nueva York, 1866. Reimpreso en Chicago: Loyola University Press.
- CHARTIER, Roger
 1994 *El orden de los libros*. Barcelona: Gedisa.
 1996 *Culture écrite et société. L'ordre des livres (XVI-XVIII siècle)*. París: Éditions Alban Michel.
- CHEVALIER, Jean y Alain GHEERBRANT
 1993 *Diccionario de los símbolos*. Traducción de Manuel Silvar y Arturo Rodríguez. 4.^a ed. Barcelona: Herder.

- CIEZA DE LEÓN, Pedro de
 1985 *El señorío de los incas*. Madrid: Historia 16.
 [ca. 1552]
- CLAYTON, Lawrence A., Vernon James KNIGHT, Jr. y Edward C. MOORE (eds.)
 1993 *The De Soto Chronicles: The Expedition of Hernando de Soto to North America in 1539-1543*. 2 vols. Tuscaloosa: University of Alabama Press.
- COBO, Bernabé
 1956 *Obras*. Estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos. Madrid: Atlas. Biblioteca [1890-1893] de Autores Españoles, vols. 91-92.
- COLLAPIÑA, Supno y otros
 1974 [1542] [*kipukamayug*]. *Relación de la descendencia, gobierno y conquista de los incas*. (También conocido como *Relación... de los kipukamayug al gobernador Vaca de Castro*). Edición de Juan José Vega. Lima: Editorial Jurídica.
- COLÓN, Cristóbal
 1989 *Textos y documentos completos*. Prólogo y notas de Consuelo Varela. Madrid: Alianza.
- CONNOR, Jeannette Thurber (ed. y trad.)
 1925 *Colonial Records of Spanish Florida, Vol. 1: Letters and Reports of Governors and Secular Persons, 1570-1577*. Deland: Florida State Historical Society.
 1930 *Colonial Records of Spanish Florida, Vol. 2: Letters and Reports of Governors, Deliberations of the Council of the Indies, Royal Decrees, and Other Documents, 1577-1580*. Deland: Florida State Historical Society.
- CORTÉS, Hernán
 1986 *Letters from Mexico*. Traducción y edición de Anthony Pagden, introducción de J. H. Elliott. New Haven: Yale University Press.
 1993 *Cartas de relación*. Edición de Ángel Delgado Gómez. Madrid: Castalia.
- COVARRUBIAS, Sebastián de
 1979 [1611] *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Turner.
- COVEY, Cyclone (ed. y trad.)
 1983 *Álvar Núñez Cabeza de Vaca's Adventures in the Unknown Interior of North America*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- CRUICKSHANK, D. W.
 1978 «“Literature” and the Book Trade in Golden-Age Spain». *The Modern Language Review* 73, pp. 799-824.
- CUMMING, William P.
 1962 *The Southeast in Early Maps*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

CUSI YUPANQUI, Titu

- 1985 [1570] *Ynstruçion del Ynga Don Diego de Castro Titu Cussi Yupangui para el muy Ilustre Señor el Liçenciado Lope Garçia de Castro, Governador que fue destes reynos del Piru, tocante a los negoçios que con su Magestad, en su nonbre, por su poder a de tratar; la qual es esta que se sigue*. Lima: El Virrey.
- 1992 [1570] *Ynstrucción al licenciado don Lope García de Castro*. Edición de Liliana Regalado de Hurtado. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

DADSON, Trevor J.

- 1992 «La presencia del Nuevo Mundo en bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro: los inventarios». En Ignacio Arellano (ed.). *Las Indias (América) en la literatura del Siglo de Oro. Actas del Congreso Internacional, Pamplona, 15-18 de enero de 1992*. Kassel: Edition Reichenberger, pp. 213-264.

DAUPIAS D'ALCOCHETE, Nuno

- 1975 «L'Officina Craesbeeckiana de Lisbonne». *Arquivos do Centro Cultural Portugues* 11, pp. 601-637.

DAVIS, T. Frederick

- 1935 «Juan Ponce de Leon's voyages to Florida». *Florida Historical Quarterly* 14, pp. 5-70.

DAWSON, Nelson-Martin

- 2000 *L'Atelier Delisle: L'Amérique du Nord sur la table à dessin*. Sillery, Quebec: Éditions du Septentrion.

DELANGLEZ, Jean

- 1943 «The Sources of the Delisle Map of America, 1903». *Mid-America* 25, pp. 275-298.
- 1945 *El río del Espíritu Santo*. Nueva York: United States Catholic Historical Society.

DEMAREST, Arthur

- 1981 *Viracocha. The Nature and Antiquity of the Andean High God*. Cambridge, Massachusetts: Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University.

DESLANDES, Venancio

- 1888 *Documentos para a historia da typographia portugueza nos seculos XVI e XVII*. Lisboa: Imprensa Nacional.
- 1990 *Diccionario de Autoridades*. 3 vols. Edición facsimilar. Madrid: Gredos.
[1726-1737]

DOWLING, Lee

- 1997 «La Florida del Inca: Garcilaso's literary sources». En Patricia Galloway (ed.). *The Hernando de Soto Expedition: History, Historiography, and «Discovery» in the South-east*. Lincoln: University of Nebraska Press, pp. 98-154.

DURÁN LUZIO, Juan

1976 «Sobre Tomás Moro y el Inca Garcilaso». *Revista Iberoamericana* 42 (96-97), pp. 349-361.

DURAND, José

1948 «La biblioteca del Inca». *Nueva Revista de Filología Hispánica* 2, pp. 239-264.

1949 «Dos notas sobre el Inca Garcilaso: Aldrete y el Inca. Perú y Pirú». *Nueva Revista de Filología Hispánica* 3, pp. 278-290.

1950 «El Inca Garcilaso, historiador apasionado». *Cuadernos Americanos* 60 (6), pp. 153-168.

1954 «La redacción de *La Florida del Inca*. Cronología». *Revista Histórica* 21, pp. 288-302.

1609, 1617 Ed. notas y estudio preliminar. *Comentarios reales e Historia general del Perú del Inca* [1959-1962] Garcilaso. 7 vols. Lima: UNMSM.

1960 «Los dos autores de *La Florida*». *Letras* 64, pp. 19-27.

1963 «Las enigmáticas fuentes de *La Florida del Inca*». *Cuadernos Hispanoamericanos* 168, pp. 597-609.

1966 «Los silencios del Inca Garcilaso». *Mundo Nuevo* 5, pp. 67-72.

1976 *El Inca Garcilaso, clásico de América*. México, D. F.: SepSetentas.

1990 «Garcilaso Inca jura decir verdad». *Histórica* 14 (1), pp. 1-25.

DUVIOLS, Pierre

1964 «El Inca Garcilaso de la Vega, intérprete humanista de la religión incaica». *Diógenes* 47, pp. 31-45.

EISENSTEIN, Elizabeth

1983 *The printing revolution in early modern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.

ELIADE, Mircea

1949 *Le mythe de l'éternel retour; archétypes et répétition*. París: Gallimard.

1963 *Myth and Reality*. Trad. de Willard R. Trask. Nueva York: Harper & Row.

ELVAS, Hidalgo de

1685 *Histoire de la conquête de la Floride par les Espagnols sous Ferdinand de Soto*. Trad. de S. de Broë, seigneur de Citry et de La Guette. París.

1993 [1557] *True Relation of the Hardships Suffered by Governor Fernando de Soto and Certain Portuguese Gentlemen During the Discovery of the Province of Florida* [*Relaçam verdadeira dos trabalhos que o governador dom Fernando de Souto e certos fidalgos portugueses passarom no descobrimento da prouincia da Frolida*]. Trad. y ed. James Alexander Robertson. Deland: Florida State Historical Society.

1993 [1557] «Account by a Gentleman from Elvas». Traducción de James Alexander Robertson. En Lawrence A. Clayton, Vernon James Knight, Jr. y Edward C. Moore (eds.) 1993: 1: 18-219.

- ERCILLA, Alonso
 1983 [1569, *La Araucana*. Edición de Marcos A. Morínigo e Isaías Lerner. 2 tomos. Madrid: 1578, 1589] Castalia.
- EWEN, Charles R.
 1988 *The Discovery of De Soto's First Winter Encampment in Florida*. Vol. 7, De Soto Working Papers. Tuscaloosa: De Soto Commission, University of Alabama.
- EWEN, Charles R. y John H. HANN
 1998 *Hernando de Soto Among the Apalachee: The Archaeology of the First Winter Encampment*. Gainesville: University Press of Florida.
- FERNÁNDEZ PALACIOS, Christian
 2004 *Inca Garcilaso: imaginación, memoria e identidad*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- FICINO, Marsilio
 1493 *Liber de sole et lumine*. Florence: Antonio di Bartolommeo Miscomini.
- FLORES GALINDO, Alberto
 1986 *Buscando un Inca: identidad y utopía en los Andes*. La Habana: Casa de las Américas.
- FURLONG, Guillermo
 1944 *Bibliotecas argentinas durante la dominación hispánica*. Buenos Aires: Huarpes.
- FUSARO, Diego
 s. f. «Giovanni Pico della Mirandola a cura di Diego Fusaro». En web <<http://freeweb.supereva.com/filo3000/ficino.htm?p>>. Consultada el 20 de marzo de 2006.
- GALLAGHER, Patrick
 1968 *Life and Works of Garci Sánchez de Badajoz*. Londres: Tamesis.
- GALLOWAY, Patricia
 1995 *Choctaw Genesis 1500-1700*. Lincoln: University of Nebraska Press.
 1997 «The Incestuous Soto Narratives». En Galloway (ed.) 1997: 11-44.
- GALLOWAY, Patricia (ed.)
 1997 *The Hernando de Soto Expedition: History, Historiography, and «Discovery» in the Southeast*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel
 2004 [1967] *Cien años de soledad*. Edición de Jacques Joset. Madrid: Cátedra.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca

- 1609 *Primera parte de los Comentarios Reales, que tratan del origen de los Yncas, Reyes que fueron del Perv, de su idolatria, leyes, y gouierno en paz y en guerra: de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su Republica, antes que los Españoles pasaran a el.* Lisboa: Pedro Crasbeeck.
- 1617 *Historia general del Perú. Segunda parte de los Comentarios Reales.* Córdoba: Viuda de Andrés Barrera.
- 1670 *Histoire de la conquete de la Floride ou Relation de ce qui s'est passé dans la découverte de ce pays par Ferdinand de Soto, pour la conquete de ce pays.* Traducción de P. Richelet. París: G. Clousier.
- 1929 *Antología de los Comentarios reales.* Edición de José de la Riva Agüero. Madrid: Aguilar.
- 1943 *Comentarios reales* [1609]. Edición de Ángel Rosenblat; prólogo de Ricardo Rojas. 2 vols. Buenos Aires: Emecé, 1943.
- 1963-1965 *Comentarios reales de los incas.* En sus *Obras completas*, edición y estudio preliminar [1609, 1617] del P. Carmelo Sáenz de Santa María. 4 tomos. Madrid: Atlas.
- 1951 *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas.* Edición facsimilar. Lima: Instituto de Historia.
- 1956 [1605] *La Florida del Inca.* Edición de Emma Susana Speratti Piñero; prólogo de Aurelio Miró Quesada; estudio bibliográfico de José Durand. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- 1959-1962 *Comentarios reales e Historia general del Perú.* Edición de José Durand. 7 vols. Lima: [1609, 1617] Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 1976 [1609] *Comentarios reales.* Edición de Aurelio Miró Quesada. 2 vols. Caracas: Ayacucho.
- 1982 [1605] *La Florida del Inca.* Edición facsimilar. Edición, introducción y notas de Sylvia-Lyn Hilton. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- 1988 [1605] *La Florida del Inca.* Edición de Carmen de Mora. Madrid: Alianza Universidad.
- 1993 [1605] *La Florida by the Inca.* Traducción de Charmion Shelby; edición de David Bost; notas de Vernon James Knight, Jr. En Lawrence A. Clayton, Vernon James Knight, Jr. y Edward C. Moore (eds.) 1993: 2: 1-559.
- 2003 *Comentarios reales. La Florida del Inca.* Edición de Mercedes López-Baralt. Madrid: [1609, 1605] Espasa-Calpe.

GAYANGOS, Pascual de

- 1904 *Catálogo de los manuscritos que pertenecieron a D. Pascual de Gayangos existentes hoy en la Biblioteca Nacional redactado por don Pedro Roca.* Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

GEBHARDT, Carl

- 1929 *Dialoghi d'amore. Hebraeische gedichte, herausgegeben, mit einer darstellung des Lebens und des Werkes Leones, bibliographie, register zu den Dialoghi, uebertragung der hebraeischen texte, regesten, urkunden und anmerkungen von Carl Gebhardt.* Heidelberg: C. Winter; Londres: Oxford University Press.

- GEIGER, Maynard, O. F. M.
 1937 *The Franciscan Conquest of Florida (1573-1618)*. Washington, D. C.: Catholic University of America Press.
- GISBERT, Teresa
 1980 *Iconografía y mitos andinos en el arte*. La Paz: Gisbert y Cía.
- GÓMARA, Francisco López de
 1979 [1552] *Historia general de las Indias*. Prólogo y cronología de Jorge Gurria Lacroix. 2 vols. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
 1993 [1552] *Historia general de las Indias*. Edición facsimilar. Franklin Pease (ed.). Presentación de Aurelio Miró Quesada. Lima: Comisión Nacional del V Centenario del Descubrimiento de América-Encuentro de Dos Mundos.
- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Roberto
 1986 «Reflections on the *Espejo de paciencia*». *Cuban Studies* 6, pp. 101-121.
 1990 «The Law of the Letter». En *Myth and Archive: A Theory of Latin American Narrative*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 43-91. Versión en español: 2000. *Mito y archivo: una teoría de la narrativa latinoamericana*. Traducción de Virginia Aguirre Muñoz. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- GONZÁLEZ HOLGUÍN, Diego
 1989 [1608] *Vocabulario de la lengua general del Perú llamada lengua Qquichua o del Inca*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- GONZÁLEZ VIGIL, Ricardo
 1989 *Comentemos al Inca Garcilaso*. Lima: Banco Central de Reserva.
- GORMAN, Michael John
 2001 «The Elusive Origins of the Immutable Mobile» (working draft, 2001). Consulta hecha en 23/09/2003. <<http://www.stanford.edu/group/STS/immutablemobile.htm>>.
- GOULD, Peter y Antoine BAILLY (eds.)
 1995 *Le pouvoir des cartes*. París: Anthropos.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe
 1980 [1615] *Nueva corónica i buen gobierno*. Edición de John V. Murra y Rolena Adorno. México, D. F.: Siglo XXI.
- GUÍA DE ARQUITECTURA. La Habana Colonial (1519-1898)
 1995 María Elena Martín Zequeira y Eduardo Luis Rodríguez, investigación y catalogación de las obras seleccionadas. 2.ª ed. La Habana-Sevilla: Agencia Española de Cooperación Internacional, Ciudad de La Habana y Junta de Andalucía.

- GUILLÉN, Claudio
 1988 *El primer siglo de oro. Estudios sobre géneros y modelos.* Barcelona: Crítica.
- HANN, John H.
 1988 *Apalachee: The Land Between the Rivers.* Gainesville: University Press of Florida.
 1996 *History of the Timucua Indians and Missions.* Gainesville: University Press of Florida.
- HANN, John H. y Bonnie MCEWAN
 1998 *San Luis and the Apalachee Indians.* Gainesville: University Press of Florida.
- HEBREO, León
 1947 [1590] *Diálogos de amor.* Trad. de Inca Garcilaso de la Vega. Buenos Aires: Austral.
- HERNÁNDEZ DE BIEDMA, Luis
 1857 [1544] «Relación por Luis Hernández de Biedma del suceso de las jornadas que hizo Hernando de Soto, y de la calidad de la tierra por donde anduvo». En Buckingham Smith (ed.). *Colección de documentos para la historia de la Florida y tierras adyacentes.* Londres: Trübner, pp. 47-64.
 1993 [1544] «Relation of the Island of Florida by Luys Hernández de Biedma». Nueva traducción y edición de John E. Worth, con notas de John E. Worth y Charles Hudson. En Lawrence A. Clayton, Vernon James Knight, Jr. y Edward C. Moore (eds.) 1993: 1: 221-246.
 2004 [1544] *Relación del suceso de la jornada que hizo Hernando de Soto, y de la calidad de la tierra por donde anduvo.* Edición bilingüe. Consulta hecha en 7/10/2004. </www.siu.edu/~anthro/muller/Biedma/Biedma_frame.html>.
- HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de
 1601-1615 *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano.* Madrid: Juan Flamenco.
- HILTON, Sylvia-Lyn
 1982 Introducción a su edición de Garcilaso de la Vega 1982 [1605]: 7-57.
- HOFFMAN, Paul E.
 1980 «A New Voyage of North American Discovery: The Voyage of Pedro de Salazar to the Island of Giants». *Florida Historical Quarterly* 58, pp. 415-426.
 1984 «The Chicora Legend and Franco-Spanish Rivalry». *Florida Historical Quarterly* 62, pp. 419-438.
 1990 *A New Andalusia and a Way to the Orient: The American Southeast During the Sixteenth Century.* Baton Rouge: Louisiana State University Press.
 1993 «Hernando de Soto: A Brief Biography». En Lawrence A. Clayton, Vernon James Knight, Jr. y Edward C. Moore (eds.) 1993: 1: 422-459.
 1994a «Lucas Vázquez de Ayllón's Discovery and Colony». En Charles Hudson y Carmen Chaves Tesser (eds.). *The Forgotten Centuries: Indians and Europeans in the American South, 1521-1704.* Athens: University of Georgia Press, pp. 36-49.

- 1994b «Narváez and Cabeza de Vaca in Florida». En Charles Hudson y Carmen Chaves Tesser (eds.). *The Forgotten Centuries: Indians and Europeans in the American South, 1521–1704*. Athens: University of Georgia Press, pp. 50-73.
- HOPKINS RODRÍGUEZ, Eduardo
- 1998 «The Discourse of Exemplarity in Garcilaso de la Vega's *La Florida del Inca*». En José Anadón (ed.). *Garcilaso de la Vega: An American Humanist*. Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press, pp. 133-140.
- HUARTE DE SAN JUAN, Juan
- 1989 [1575] *Examen de ingenios para las ciencias*. Edición de Guillermo Serés. Madrid: Cátedra.
- HUDSON, Charles
- 1976 *The Southeastern Indians*. Knoxville: University of Tennessee Press.
- 1997 *Knights of Spain, Warriors of the Sun. Hernando de Soto and the South's Ancient Chiefdoms*. Athens: The University of Georgia Press.
- 1990 *The Juan Pardo Expeditions: Spanish Explorers and the Indians of the Carolinas and Tennessee, 1566-1568*. Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press.
- 2003 *Conversations with the High Priest of Coosa*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- HUDSON, Charles, Marvin T. SMITH, Chester B. DE PRATTER y Emilia KELLEY
- 1989 «The Tristán de Luna expedition, 1559-1561». *Southeastern Archaeology* 8, pp. 31-45.
- HUSSON, Jean-Philippe
- 1997 «Opciones metodológicas y resultados de un estudio comparativo de las versiones del ciclo de Atawallpa». *Histórica* 21 (1), pp. 53-91.
- ISELL, Billie Jean
- 1976 *To Defend Ourselves. Ecology and Ritual in an Andean Village*. Austin: University of Texas Press.
- JACKSON, Jack, Robert S. WEDDLE y Winston DE VILLE
- 1990 *Mapping Texas and the Gulf Coast: The Contributions of Saint-Denis, Oliván, and Le Maire*. College Station: Texas A & M University Press.
- JACKSON, Jason
- 2003 *Yuchi Ceremonial Life: Performance, Meaning, and Tradition in a Contemporary American Indian Community*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- JÁKFALVI-LEIVA, Susana
- 1984 *Traducción, escritura y violencia colonizadora: un estudio de la obra del Inca Garcilaso*. Syracuse, Nueva York: Maxwell School of Citizenship and Public Affairs.

- JAUERALDE, Pablo, Dolores NOGUERA y Alfonso REY (eds.)
 1990 *La edición de textos. Actas del I Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro.* Londres: Tamesis.
- KONVITZ, Josef
 1987 *Cartography in France, 1660-1848: Science, Engineering, and Statecraft.* Chicago: University of Chicago Press.
- KRISTAL, Efraín
 1993 «Fábulas clásicas y neoplatónicas en los *Comentarios reales de los incas*». En Luis Cortest (ed.). *Homenaje a José Durand.* Madrid: Verbum, pp. 47-59.
- LAET, Jean de
 1640 *L'histoire du Nouveau Monde ou description des Indes occidentales.* Leiden.
- LAFAYE, Jacques
 1984 «Los "milagros" de Álvar Núñez Cabeza de Vaca (1527-1536)». En *Mesías, cruzadas, utopías: el judeo-cristianismo en las sociedades ibéricas.* Traducción de Juan José Utrilla. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 65-84.
- LARSON, Lewis H. Jr.
 1978 «Historic Gualé Indians of the Georgia Coast and the Impact of the Spanish Mission Effort». En Jerald T. Milanich y Samuel Proctor (eds.). *Tacachale, Essays on the Indians of Florida and Southeastern Georgia During the Historic Period.* Gainesville: University Presses of Florida, pp. 120-140.
- LAS CASAS, Bartolomé de, O. P.
 1951 *Historia de las Indias.* Agustín Millares Carlo (ed.). Estudio preliminar de Lewis Hanke. 3 tomos. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- LASO DE LA VEGA, Miguel (ed.)
 1929 «Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas». *Revista de Historia y de Genealogía Española*, julio-agosto: 289-310. También en *Boletín Bibliográfico de la Universidad de San Marcos*, 3.º y 4.º trimestres: 62-79.
- LATOUR, Bruno
 1987 *Science in Action: How to Follow Scientists and Engineers Through Society.* Cambridge: Harvard University Press.
- LAUDONNIÈRE, René de
 2000 *Three Voyages.* Traducción de Charles Bennett. Tuscaloosa: University of Alabama Press.
- LAUSBERG, Heinrich
 1983 *Manual de retórica literaria.* 3 vols. Madrid: Gredos.

- LAWSON, Edward W. (trad. y comp.)
 Inédito *Letters of Pedro Menéndez de Avilés and Other Documents Relative to His Career, 1555-1574*. 2 vols. de manuscritos. P. K. Yonge Library of Florida History, Gainesville, Fla.
- LAWSON, Sarah y W. John FAUPEL
 1992 *A Foothold in Florida: The Eye-Witness Account of Four Voyages Made by the French to that Region*. East Grinstead, West Sussex: Antique Atlas Publications.
- LEHMANN-NITSCHKE, Robert
 1928 «Coricancha. El Templo del Sol en el Cuzco y las imágenes de su altar mayor». *Revista del Museo de la Plata* 31, pp. 155-230.
- LEYVA GONZÁLEZ, Magaly y Arsenio RODRÍGUEZ QUINTANA
 s. f. «La Giraldilla al desnudo». En *La Habana Elegante, segunda época*. Consulta hecha en 10/08/2003. <<http://www.habanaelegante.com/Summer2002/Ronda.html>>.
- LOCKHART, James
 1987 [1972] *Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*. Traducción de Mariana Mould de Pease. 2 vols. Lima: Milla Batres.
- LÓPEZ-BARALT, Mercedes
 1987 *El retorno del inca rey: mito y profecía en el mundo andino*. Madrid: Playor.
 1993 *Guaman Poma, autor y artista*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
 2003 Introducción a Garcilaso de la Vega 2003: XI-LXXX.
- LÓPEZ-BARALT, Mercedes (ed.)
 1995 *La poesía de Luis Palés Matos*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- LYON, Eugene
 1976 *The Enterprise of Florida: Pedro Menéndez de Avilés and the Conquest of Florida*. Gainesville: University Press of Florida.
 1984 *Santa Elena: A Brief History of the Colony, 1566-1587*. Columbia: Research Manuscript Series 193, Institute of Archeology and Anthropology, University of South Carolina.
 1988 «Pedro Menéndez's Strategic Plan for the Florida Peninsula». *Florida Historical Quarterly* 67, pp. 1-14.
 1993 «The Cañete Fragment: Another Narrative of Hernando de Soto». En Lawrence A. Clayton, Vernon James Knight, Jr. y Edward C. Moore (eds.) 1993: 1: 307-310.
- MACKEHENIE, C. A.
 1940 «Apuntes sobre las traducciones castellanas de León Hebreo». *Mercurio Peruano* 2 (2), pp. 679-697.

- MACLEOD, Murdo J.
 1998 «Self-Promotion: The *relaciones de méritos y servicios* and Their Historical and Political Interpretation». *Colonial Latin American Historical Review* 7 (1), pp. 25-42.
- MACMAHON, Darcie A. y William H. MARQUARDT
 2004 *The Calusa and Their Legacy: South Florida People and Their Environments*. Gainesville: University Press of Florida.
- MARRERO-FENTE, Raúl
 2003 *Épica, imperio y comunidad en el Nuevo Mundo*. Espejo de paciencia de *Silvestre de Balboa*. Salamanca: CEIAS.
- MARTÍNEZ, Jaime [Bartolomé]
 1935 «Brief Narration of the Martyrdom of the Fathers and Brothers of the Society of Jesus, Slain by the Jacán Indians of Florida». En «The First Jesuit Mission in Florida». Rubén Vargas Ugarte, S. J. (ed.); traducción de Aloysius J. Owen, S. J., 129-147 de *Historical Records and Studies of the United States Catholic Historical Society* 25: 59-148.
- MATICORENA ESTRADA, Miguel
 1967 «Sobre las *Décadas* de Antonio de Herrera: la Florida». *Anuario de Estudios Americanos* 23: 1873-1906.
 1998 «A New and Unpublished Manuscript of Garcilaso's *Florida*». En José Anadón (ed.). *Garcilaso de la Vega. An American Humanist. A Tribute to José Durand*. Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame, pp. 141-148.
- MATTER, Robert Allen
 1990 *Pre-Seminole Florida: Spanish Soldiers, Friars, and Indian Missions, 1513-1763*. Nueva York: Garland Press.
- MAURA, Juan Francisco
 2002 Adelantadas, virreinas y aventureras en los primeros años de la conquista de América <parnaseo.uv.es/Gemir/Revista/Revista6/Maura/emigración.htm> (17/1/2002). Consulta hecha el 20 de mayo de 2005.
- MAZZOTTI, José Antonio
 1996 *Coros mestizos del Inca Garcilaso: resonancias andinas*. Lima: Fondo de Cultura Económica.
- MENA, Juan de
 1994 [1444] *Laberinto de fortuna y otros poemas*. Edición de Carla de Nigris. Barcelona: Crítica.
- MENÉNDEZ DE AVILÉS, Pedro
 2002 *Cartas sobre la Florida (1555-1574)*. Juan Carlos Mercado (ed.). Fráncfort: Vervuert; Madrid: Iberoamericana.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino

- 1894 *Antología de poetas hispanoamericanos publicada por la Real Academia Española*. Vol. 3. Madrid: Sucesores de Rivadeneira.
- 1940 *Historia de las ideas estéticas en España*. Vol. 2 de *Obras completas*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Las páginas referentes a León Hebreo se reproducen como «Prólogo» en *Diálogos de amor*, IX–XXXVII. México, D. F.: Porrúa, 1985.

MILANICH, Jerald T.

- 1994 *Archaeology of precolombian Florida*. Gainesville: University Press of Florida.
- 1995 *Florida Indians and the Invasion from Europe*. Gainesville: University Press of Florida.
- 1996 *The Timucua*. Oxford: Blackwell.
- 1999 *Laboring in the Fields of the Lord: Spanish Missions and Southeastern Indians*. Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press.

MILANICH, Jerald T. y Charles HUDSON

- 1993 *Hernando de Soto and the Florida Indians*. Gainesville: University Press of Florida.

MILANICH, Jerald T. y Nara B. MILANICH

- 1996 «Revisiting the Freducci Map: A Depiction of Juan Ponce de Leon's 1513 Florida Voyage?». *Florida Historical Quarterly* 74, pp. 319-328.

MILBRATH, Susan

- 1989 «Old World Meets New: Views Across the Atlantic» En Jerald T. Milanich y Susan Milbrath (eds.). *First Encounters: Spanish Explorations in the Caribbean and the United States, 1492-1570*. Gainesville: University Press of Florida, pp. 183-210.

MILNER, George R.

- 2004 *The Moundbuilders: Ancient Peoples of Eastern North America*. Londres: Thames and Hudson.

MIRÓ QUESADA, Aurelio

- 1956 «Prólogo». En Garcilaso de la Vega, Inca 1956 [1605]: pp. IX-LXXVI.
- 1971a «El Inca Garcilaso y los caballos». En *El Inca Garcilaso y otros estudios garcilasistas*. Madrid: Cultura Hispánica, pp. 477-482.
- 1971b *El Inca Garcilaso y otros estudios garcilasistas*. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica.
- 1989 «Creación y elaboración de *La Florida del Inca*». *Cuadernos Americanos* 3 (18), pp. 152-171.
- 1994 [1971] *El Inca Garcilaso de la Vega*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

MITCHEM, Jeffrey M.

- 1996 «Investigations of the Possible Remains of de Soto's Cross at Parkin». *Arkansas Archeologist* 35, pp. 87-95.

- MOLINA, Cristóbal de, El Cuzqueño
 1959 [1573] *Ritos y fábulas de los incas*. Buenos Aires: Futuro.
- MOLL, Jaime
 1979 «Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro». *Boletín de la Real Academia Española* 59, pp. 49-107.
 1982 «El libro en el Siglo de Oro». *Siglo de Oro* 1, pp. 43-54.
 1994a *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*. Madrid: Arco Libros.
 1994b «El libro español impreso en Europa». En Hipólito Escobar (ed.). *Historia ilustrada del libro español. De los incunables al siglo XVIII*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 499-521.
- MORA, Carmen de
 1993 «El discurso sobre la mujer indígena en *La Florida* del Inca Garcilaso». En *Espacio geográfico. Espacio imaginario*. Cáceres: Universidad de Extremadura, pp. 165-174.
- MORA, Carmen de (ed.)
 1988 «Introducción». En Garcilaso de la Vega, Inca 1988 [1605]: 19-81.
- MORISON, Samuel Eliot
 1959 *A New and Fresh English Translation of the Letter of Columbus*. Madrid: Yagues.
- MOYA PONS, Frank
 1980 *Manual de historia dominicana*. 5.ª ed. Santiago de los Caballeros: Universidad Católica.
- MUÑIZ-HUBERMAN, Angelina
 1993 *Las raíces y las ramas. Fuentes y derivaciones de la cábala hispano-hebrea*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- MURRA, John V.
 1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- MURÚA, Martín de, O. S. A.
 2001 *Historia general del Perú*. Edición de Manuel Ballesteros Gaibrois. Madrid: Dastin.
- OLIVA, Giovanni Anello
 1998 *Historia del reino y provincias del Perú y vidas de los varones insignes de la Compañía de Jesús*. Edición, prólogo y notas de Carlos M. Gálvez Peña. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- OÑA, Pedro de
 1944 [1596] Primera parte del *Arauco domado*. Facsimilar de la 1.ª ed. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

ORTEGA, Julio

1990 «The Discourse of Abundance». *Review: Latin American Literature and Arts* 43, pp. 3-7.

OSSIO, Juan M. (ed.)

1973 *Ideología mesiánica del mundo andino*. Lima: Ignacio Prado Pastor.

1985 *Los retratos de los incas en la Crónica de fray Martín de Murúa*. Lima: COFIDE.

OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo Fernández de

1851-1855 *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano*. 4 vols. Madrid: Real Academia de la Historia.

PACHACUTI YAMQUI, Joan de Santacruz

1995 [1605] *Relación de antigüedades de este reino del Perú*. Lima: Fondo de Cultura Económica.

PAGDEN, Anthony

1994 «“Con título y con no menos mérito que el de Alemania, que vuestra sacra majestad posee”: Rethinking the Conquest of Mexico». En su *The Uncertainties of Empire: Essays in Iberian and Spanish-American Intellectual History*. Londres: Variorum, pp. 1-16.

PALAU Y DULCET, Antonio

1973 *Manual del librero hispanoamericano*. Vol. 25. 2.^a ed. Barcelona: Antonio Palau Dulcet; Oxford: The Dolphin Book Co.

PANÉ, Ramón, O. S. J.

1978 *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. José Juan Arrom (ed.). 3.^a ed. México, D. F.: Siglo XXI.

PEASE G. Y., Franklin

1972 *Los últimos incas del Cuzco*. Lima: P. L. Villanueva.

PELLETIER, Monique

2002 «The Working-Method of the New Cartographers: The Gulf of Mexico and Spanish Sources, 1696–1718». *Society for the History of Discoveries*. Consulta hecha en 13/10/2003. <http://www.sochistdisc.org/2002_articles/pelletier.htm>

PEREÑA, Luciano

1992 *La idea de justicia en la conquista de América*. Madrid: MAPFRE.

PINES, Shlomo

1983 «Medieval Doctrines in Renaissance Garb? Some Jewish and Arabic Sources of Leone Ebreo's Doctrines». En Bernard Dov Cooperman (ed.). *Jewish Thought in the Sixteenth Century*. Cambridge: Harvard University Press, pp. 365-398.

POLO DE ONDEGARDO, Juan

1985 [1584] «Los errores y supersticiones de los Indios, sacadas del tratado y aueriguacion que hizo el Licenciado Polo». En *Doctrina christiana y catecismo para la instrucción de los indios...* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ff. 7-16.

POOLE, Stafford, C. M.

1965 «“War by fire and blood”: The Church and the Chichimecas 1585». *The Americas* 22 (2), pp. 333-354.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

1946 *El Inca Garcilaso de la Vega, 1539-1616*. Lima: Lumen.

1951 Prólogo. *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas*. Edición facsimilar. Lima: Instituto de Historia.

1955 *El Inca Garcilaso en Montilla, 1561-1614*. Lima: Ediciones del Instituto de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

PORRO HERRERA, María José

1992 «La imprenta en Córdoba de José María Valdenebro a la luz de la tipobibliografía española (siglo XVI)». En *El libro español antiguo. Actas del Segundo Coloquio Internacional (Madrid)*. María Luis López Vidriero and Pedro M. Cátedra. Madrid: Biblioteca Nacional, Sociedad Española de Historia del Libro y Universidad de Salamanca, pp. 367-397.

PORQUERAS MAYO, A.

1968 *El prólogo en el manierismo y barroco españoles*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

POWELL, Philip Wayne

1960 «Peacemaking on North America's First Frontier». *The Americas* 16 (3), pp. 221-250.

PRIESTLEY, Herbert I. (ed.)

1928 *The Luna Papers, Documents Relating to the Expedition of Don Tristán de Luna y Arellano for the Conquest of La Florida in 1559-1561*. 2 vols. Deland: Florida State Historical Society.

PUPO-WALKER, Enrique

1982 *Historia, creación y profecía en los textos del Inca Garcilaso de la Vega*. Madrid: José Porrúa Turanzas.

QUINN, David B. (ed.)

1979 *Major Spanish Searches in Eastern North America; Franco-Spanish Clash in Florida; The Beginnings of Spanish Florida*. Vol. 2 de *New American World: A Documentary History of North America to 1612*. Nueva York: Arno Press.

- 1985 *Set Fair for Roanoke: Voyages and Colonies, 1584-1606*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- RANGEL, Rodrigo
- 1993 «Account of the Northern Conquest and Discovery of Hernando de Soto». Traducción de John E. Worth. En Lawrence A. Clayton, Vernon James Knight, Jr. y Edward C. Moore 1993: 1: 247-306.
- RANK, Otto
- 1979 *The Double. A Psychoanalytic Study*. Traducción y edición Harry Tucker, Jr. Nueva York: Meridian.
- REYES, Fermín de los
- 2000a *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*. 2 vols. Madrid: Arco Libros.
- 2000b «Publicar en el Antiguo Régimen». En Javier Alvarado (ed.). *Historia de la literatura jurídica en la España del Antiguo Régimen*. Madrid-Barcelona: Marcial Pons, 1: 287-330.
- RIBAULT, Jean
- 1964 [1563] *The Whole & True Discoverye of Terra Florida*. Gainesville: University Press of Florida.
- RIVA AGÜERO, José de la
- 1910 *La historia en el Perú*. Lima: Nacional de Federico Barrionuevo.
- 1929 «Introducción crítica». En *Antología de los Comentarios reales*. Madrid: M. Aguilar.
- ROBERTSON, James Alexander (trad. y ed.)
- 1932 *True Relation of the Hardships Suffered by Governor Hernando de Soto and Certain Portuguese Gentlemen During the Discovery of the Province of Florida*. Vol. 1. Facsímil. Deland: Florida State Historical Society.
- 1933 *True Relation of the Hardships Suffered by Governor Hernando de Soto and Certain Portuguese Gentlemen During the Discovery of the Province of Florida*. Vol. 2. Traducción y notas. Deland: Florida State Historical Society.
- RODRÍGUEZ VECCHINI, Hugo
- 1982 «Don Quijote y La Florida del Inca». *Revista Iberoamericana* 48, pp. 587-620.
- ROSE, Sonia V.
- 1999 «Los amores de Quilaco Yupanqui y la hermosa Curicuillor: raigambre europea de una historia de tema incaico». En Bernard Lavallé (ed.). *Transgressions et stratégies du métissage en Amérique coloniale*. París: Presses Universitaires de la Sorbonne Nouvelle, pp. 119-133.
- 2000 «Una historia de linajes a la morisca: los amores de Quilaco y Curicuillor en la *Miscelánea antártica* de Cabello Valboa». En Kart Kohut y Sonia V. Rose (eds.). *La*

formación de la cultura iberoamericana virreinal. I: La etapa inicial. Fráncfort: Vervuert; Madrid: Iberoamericana, pp. 189-212.

ROSENBLAT, Angel (ed.)

1609 [1943] *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega. Prólogo de Ricardo Rojas. 2 vols. Buenos Aires: Emecé, 1943.

ROSS, Mary

1923 «French Intrusions and Indian Uprisings in Georgia and South Carolina (1577-1580)». *Georgia Historical Quarterly* 7 (3), pp. 251-281.

1924 «The French on the Savannah, 1605». *Georgia Historical Quarterly* 8 (3), pp. 167-194.

1926 «The Restoration of the Spanish Missions in Georgia, 1598-1606». *Georgia Historical Quarterly* 10 (3), pp. 171-199.

1930 «With Pardo and Boyano on the Fringes of the Georgia Land». *Georgia Historical Quarterly* 14 (4), pp. 267-285.

RULFO, Juan

1971 [1955] *Pedro Páramo*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

SÁENZ DE SANTA MARÍA, Carmelo

1960 «Estudio preliminar». En *Obras completas* del Inca Garcilaso de la Vega. Madrid: Atlas, pp. VII-LXXXVII.

SALOMON, Frank

1991 «Introducción». En *The Huarochiri manuscript*. Traducción del quechua al inglés por Frank Salomon y George L. Urioste. Austin: Texas University Press, pp. 1-38.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro

1960 [1570] *Historia índica*. Apéndice al vol. 135 de Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas.

SARRIÁ, Amalia

1994 «La imprenta en el siglo XVII». En Hipólito Escobar (ed.). *Historia ilustrada del libro español. De los incunables al siglo XVIII*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 141-199.

SCHOLEM, Gershom

1974 *Kabbalah*. Jerusalén: Keter Publishing House.

SCHULMAN, Ivan A.

1988 «Espejo / Especulum: el *Espejo de paciencia* de Silvestre de Balboa». *Nueva Revista de Filología Hispánica* 36 (1), pp. 391-406.

- SENET, François
 1998 «Les Jésuites et el Kabbalisme Chrétien à la Renaissance». *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance* 20: pp. 542-555.
- SERRANO Y SANZ, Manuel (ed.)
 1933 *Expedición de Hernando de Soto a la Florida*. Madrid: Archivos.
- SIMÓN DÍAZ, José
 1971 *La bibliografía. Conceptos y aplicaciones*. Barcelona: Planeta.
- SMITH, Buckingham (ed.)
 1857 *Colección de documentos para la historia de la Florida y tierras adyacentes*. Londres: Trübner.
- SMITH, Marvin T.
 2000 *Coosa: The Rise and Fall of a Southeastern Mississippian Chiefdom*. Gainesville: University Press of Florida.
- SMITH, Roger C., James SPIRCK, John BRATTEN y Della SCOTT-IRETON
 1995 *The Emanuel Point Ship. Archaeological Investigations, 1992-1995*. Tallahassee: Florida Department of State, Division of Historical Resources, Bureau of Archaeological Research.
- SMITH, Roger C., John BRATTEN, J. COZZI y Keith PLASKETT
 1998 *The Emanuel Point Ship. Archaeological Investigations, 1997-1998*. Tallahassee: Florida Department of State, Division of Historical Resources, Bureau of Archaeological Research.
- SOLÍS DE MERÁS, Gonzalo
 1964 *Pedro Menéndez de Avilés. Adelantado, Governor and Captain-General of Florida*. Traducción de Jeannette Thurber Connor. Gainesville: University of Florida Press.
- SOMMER, Doris
 1996 «Mosaico y mestizo: el amor bilingüe de León Hebreo al Inca Garcilaso». En José Antonio Mazzotti y U. Juan Zevallos-Aguilar (eds.). *Asedios a la heterogeneidad cultural. Libro de homenaje a Antonio Cornejo Polar*. Filadelfia: Asociación Internacional de Peruanistas, pp. 153-172.
- SORIA OLMEDO, Andrés
 1984 *Los Dialoghi d'amore de León Hebreo: aspectos literarios y culturales*. Granada: Universidad de Granada.
- SPERATTI PIÑERO, Emma Susana (ed.)
 [1605] 1956. *La Florida del Inca* de Garcilaso de la Vega. Prólogo de Aurelio Miró Quesada; estudio bibliográfico de José Durand. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

- SWANTON, John R.
 1939 *Final Report of the United States De Soto Expedition Commission*. Washington, D. C.: Government Printing Office.
 1985 [1939] *Final Report of the United States De Soto Expedition Commission*. Introducción de Jeffrey P. Brain. Prólogo de William C. Sturtevant. Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press.
- SWIETLICKI, Catherine
 1986 *Spanish Christian Cabala. The Works of Luis de León, Santa Teresa de Jesús, and San Juan de la Cruz*. Columbia: University of Missouri Press.
- SZEMINSKI, Jan
 1997 *Wira Quchan y sus obras. Teología andina y lenguaje, 1550–1662*. Lima: IEP y BCRP.
- TAYLOR, Gerald
 1974-1976 «Camay, camac, et camasca dans le manuscrit quechua de Huarochirí». *Journal de la Société des Americanistes* 63, pp. 231-243.
- TAYLOR, Gerald (ed.)
 1987 *Ritos y tradiciones de Huarochirí del siglo XVII*. Lima: IEP e IFEA.
- TORRE Y DEL CERRO, José de la
 1935 *El Inca Garcilaso de la Vega (nueva documentación)*. Madrid: Imprenta de José Murillo.
- UNITED STATES LIBRARY OF CONGRESS
 1527 «Carta universal en que se contiene todo lo que descubrieron del mundo sea fasta ahora». Johann Georg Kohl Collection, n.º 38.
- URBANO, Henrique
 1981 *Wiracocha y Ayar. Héroes y funciones en las sociedades andinas*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- VACCARELLA, Eric
 2004 «Echoes of Resistance: Testimonial Narrative and Pro-Indian Discourse in El Inca Garcilaso de la Vega's *La Florida del Inca*». *Latin American Literary Review* 32 (64), pp. 100-119.
- VAN BEYSTERVELDT, Antony A.
 1969 «Nueva interpretación de los *Comentarios reales* de Garcilaso el Inca». *Cuadernos Hispanoamericanos* 230, pp. 353-390.
- VARNER, John Grier
 1968 *El Inca. The Life and Times of Garcilaso de la Vega*. Austin: University of Texas Press.

- VARNER, John Grier y Jeannette Johnson VARNER (trad. y ed.)
 1988 [1951] *The Florida of the Inca: a History of the Adelantado Hernando de Soto. Governor and Captain General of the Kingdom of Florida, and of Other Heroic Spanish and Indian Cavaliers Written by the Inca Garcilaso de la Vega.* Austin: University of Texas Press.
- VAS MINGO, Milagros del
 1986 *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI.* Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- VELASCO I, virrey Luis de
 1928 «Carta a Tristán de Luna, México, D. F., octubre 25, 1559». En Herbert Ingraham Priestley (ed.). *The Luna Papers.* Deland: Florida State Historical Society Publication n.º 8, 1: 74-75.
- VELLERINO DE VILLALOBOS, Baltasar
 1984 [1592] *Luz de navegantes.* Edición facsimilar con estudio de Luisa Martín Merás Verdejo. Madrid: Museo Naval; Salamanca: Universidad de Salamanca.
- VIDAL, Frederico Gavazzo Perry (trad. y ed.)
 1940 *Relação verdadeira dos trabalhos que o governador d. Fernando de Souto e certos fidalgos portugueses passaram no descobrimento da provincia da Flórida: agora novamente escrita por um fidalgo de Elvas.* Lisboa: Divisão de Publicações e Biblioteca, Agência Geral das Colónias.
- VOIGT, Lisa
 2002 «Captivity, Exile, and Interpretation in *La Florida del Inca*». *Colonial Latin American Review* 11 (2), pp. 251-274.
- WACHTEL, Nathan
 1973 «Pensamiento salvaje y aculturación: el espacio y el tiempo en Felipe Guaman Poma de Ayala y el Inca Garcilaso de la Vega». En *Sociedad e ideología. Ensayos de historia y antropología andinas.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- WAITE, A. E.
 1975 *The Holy Kabbalah.* Secaucus, Nueva Jersey: University Books.
- WEDDLE, Robert S.
 1985 *Spanish Sea, the Gulf of Mexico in North American Discovery, 1500-1685.* College Station: Texas A & M University Press.
- WIRSZUBSKI, Chaim
 1989 *Pico della Mirandola's Encounter with Jewish Mysticism.* Cambridge: Harvard University Press.

- WORTH, John E.
 1998a *The Timucuan Chiefdoms of Spanish Florida*. Vol. 1. *Assimilation*. Gainesville: University Press of Florida.
 1998b *The Timucuan Chiefdoms of Spanish Florida*. Vol. 2. *Resistance and Destruction*. Gainesville: University Press of Florida.
 2004 «Guale». En *Southeast*. Vol. 14 de *Handbook of North American Indians*. Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press, pp. 234-44
- YOUNG, Gloria A. y Michael P. HOFFMAN (eds.)
 1999 *The Expedition of Hernando de Soto West of the Mississippi, 1541-1543*. Fayetteville: University of Arkansas Press.
- ZAMORA, Margarita
 1988 *Language and Authority and Indigenous History in the Comentarios reales de los Incas*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ZANELLI, Carmela
 2003 «Providencialismo, tragedia y genealogía: tres claves para la lectura de la propia historia en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso». Comunicación presentada en el 5.º Congreso Internacional, Letras del Siglo de Oro Español, Universidad Nacional del Comahue, Bariloche, 10-12 abril 2003.
- ZUBILLAGA, Félix, S. J.
 1941 *La Florida: la misión jesuítica (1566-1572) y la colonización española*. Roma: Institutum Historicum S. I.
- ZUIDEMA, R. Tom
 1989 *Reyes y guerreros del Perú. Ensayos de cultura andina*. Lima: Fomciencias.
- ZUIDEMA, R. Tom y Gary URTON
 1976 «La constelación de la llama en los Andes peruanos». *Allpanchis* 9, pp. 59-119.

Lista de ilustraciones

Introducción

1. Cuzco como lo representó Felipe Guaman Poma de Ayala en *Primer nueva corónica y buen gobierno* (1615). GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca. 17
2. Entrada de la casa del Inca Garcilaso en el Cuzco en el siglo XIX. Paul Marcoy. *Voyage à travers L'Amérique du Sud, de l'Océan Pacifique à l'Océan Atlantique*. Vol. 1. París: L. Hachette et Co., 1869, p. 263. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York. 18
3. Sevilla. Georg Braun y Franz Hogenberg. *Civitates orbis terrarum*. Vol. 4. Colonia: Peter Brachel, 1612-1617. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York. 20
4. Sección de una página en la *Historia general de las Indias* (ed. de 1555), de Francisco López de Gómara, en la que el Inca Garcilaso comentó las consecuencias negativas de la participación de su padre en la batalla de Huarina. Cortesía de la Biblioteca Nacional del Perú. 22
5. Portada de un ejemplar de la *Historia general de las Indias* (ed. de 1555), de Francisco López de Gómara, que perteneció a la biblioteca del Inca Garcilaso. Cortesía de la Biblioteca Nacional del Perú. 23
6. La entrada principal de la antigua casa del Inca Garcilaso en Montilla, Córdoba. 24
7. Firma del Inca Garcilaso. Cortesía de la Biblioteca Nacional del Perú. 25
8. Portada de *Comentarios reales*. Lisboa: Pedro Crasbeeck, 1609. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York. 29
9. El escudo del linaje paterno y materno que el Inca Garcilaso diseñó y publicó en *Comentarios reales*, 1609. Cortesía de la Biblioteca Nacional del Perú. 30
10. Inscripción en la Capilla de las Ánimas, catedral de Córdoba, en la que se detallan la genealogía y las obras del Inca Garcilaso. 33

11. Hernando de Soto en *Retratos de los españoles ilustres*. Madrid: 1791. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York. 34

Cronología

1. Mama Huaco, la fundadora de la dinastía incaica, en Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (1615). GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca. 41
2. Manco Cápac, el fundador mítico de la dinastía incaica, en Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (1615). GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca. 42
3. La coya Mama Ocllo, ancestro real de Garcilaso por la rama materna, en Martín de Murúa, *Historia general del Perú, origen y descendencia de los incas* (1613). 45
4. El inca Túpac Inca Yupanqui, ancestro real de Garcilaso por la rama materna, acompañado de un *quipucamayoc* o «lector» de nudos, en Martín de Murúa, *Historia general del Perú, origen y descendencia de los incas* (1613). 46
5. Muro del Coricancha o Templo del Sol, y sobre este la iglesia de Santo Domingo, Cuzco. 49
6. Vista general de la antigua mezquita de Córdoba, hoy catedral, donde descansan los restos del Inca Garcilaso. 50
7. Capilla de las Ánimas en la catedral de Córdoba, donde está enterrado el Inca Garcilaso. 53
8. Portada de la *Historia general del Perú* del Inca Garcilaso. Córdoba: viuda de Andrés Barrera, 1617. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York. 54

Un nuevo mundo: indígenas y europeos en La Florida del siglo XVI

1. Motivo decorativo de un ceramio de Moundville, Alabama. 60
2. Ceramio en forma de cabeza de Rose Mound, Arkansas. 61
3. Pintura en un ceramio de Haley Place, Arkansas. 62
4. Pintura en un ceramio de Foster Place, Arkansas. 62
5. Dibujo en plancha de cobre, de Lake Jackson, Florida. 64
6. Una sección del mapa de Freducci que muestra la península de La Florida al norte de Cuba y La Española. El nombre del punto más distante en la costa atlántica de Florida es «i. Florida» (isla de Florida). 67

- 7-8. Pinturas del siglo XVI, de John White, que representan a una pareja de la etnia timucua. 74
9. Campanitas que los hombres de De Soto y otros expedicionarios les daban a los indígenas del sudeste con el propósito de realizar trueques. 75
10. Cuentas de cristal llamadas «margaritas» que los expedicionarios de De Soto entregaban a los nativos de la zona como intercambio. 75
11. Indígenas timucuanos transportan en una litera a la mujer de su rey. Jacques Le Moyne. *Brevis narratio eorum quæ in Florida Americæ Provincia*. Fráncfort: Theodore de Bry, 1591. 78
12. Athore, un cacique timucua, y René de Laudonnière, el capitán francés, a la derecha de una columna que Jean Ribault mando erigir en 1562, cerca de la desembocadura del río San Juan. Jacques Le Moyne. *Brevis narratio eorum quæ in Florida Americæ Provincia*. Fráncfort: Theodore de Bry, 1591. 83

Proyectando distancias poéticas en personas y lugares reales

1. Delisle, *Route du voyage de Fernand Soto en Floride en 1539 jusqu'en 1543* (trazado del este). Archives Nationales, Archives de la Marine 6JJ 75², pièce 231C. Cortesía del Centre Historique des Archives Nationales, París. 105
2. Delisle, *Route du voyage de Fernand Soto en 1539 jusqu'en 1543* (trazado del oeste). Archives Nationales, Archives de la Marine 6JJ 75², pièce 231C. Cortesía del Centre Historique des Archives Nationales, París. 108
3. Delisle, *Virginie ou Nouvelle Suede*. Archives Nationales, Archives de la Marine 6JJ 75, pièce 221. Cortesía del Centre Historique des Archives Nationales, París. 110
4. Delisle, *Route du voyage de Fernand Soto en Floride en 1539-1543 rapportée par Laet*. Archives Nationales, Archives de la Marine 6JJ 75, pièce 231C. Cortesía del Centre Historique des Archives Nationales, París. 111
5. Delisle, sin título 1696. Archives Nationales, Archives de la Marine 6JJ 75¹, pièce 1282. Cortesía del Centre Historique des Archives Nationales, París. 112
6. Delisle, *Carte de la Nouvelle France et des Pays Voisins*, 1696. Archives Nationales, Archives de la Marine 6JJ 75¹, pièce 130. Reproducción cortesía del Centre Historique des Archives Nationales, París. 113

7. Delisle, *Carte de la Louisiane et du cours du Mississippi dressée sur un grand nombre de mémoires entr'autres sur ceux de Mr. Le Maire par Guillaume Del'isle del Academie R'le des Sciences*, 1718. Cortesía del Mississippi Department of Archives and History. 115
8. John R. Swanton. La ruta de Hernando de Soto y Luis de Moscoso según las investigaciones de la United States De Soto Expedition Commission. Cortesía de National Anthropological Archives, Smithsonian Institution, colección 4465. 117
9. Diagrama que traza la construcción y la influencia del mapa de Norteamérica (1718) de Delisle. 119

El resumen de la *Relación* de fray Sebastián de Cañete y otros relatos de la expedición de Hernando de Soto

1. Resumen de la *Relación* de fray Sebastián de Cañete. Cortesía del © Ministerio de Cultura. Archivo General de Indias, Patronato, n.º 1, ramo 15. 126

Otros motivos para la Traduzion:

el Inca Garcilaso, los *Diálogos de amor* y la tradición cabalística

1. Portada de *Dialoghi di amore di Leone Hebreo*. Venecia: Domenico Giglio, 1558. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York. 132
2. Portada de *La traduzion del Indio de los tres Diálogos de amor de León Hebreo, hecha de italiano en español*. Trad. de Inca Garcilaso de la Vega. Madrid: Pedro Madrigal, 1590. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York. 132
3. Portada de *Los diálogos de amor de Mestre León Abarbanel Médico*. Trad. de Guedella Yahía. Venecia: s. n., 1568. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York. 135
4. Portada de *Philographia universal de todo el mundo, de los Diálogos de León Hebreo. Traduzida de italiano en español*. Trad. de Micer Carlos Montesa [1582]. Zaragoza: Lorenzo y Diego Robles, 1602. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York. 135

De Guancane a Macondo:

La Florida del Inca y los albores de la literatura latinoamericana

1. La costa del golfo correspondiente a La Florida en el mapa del mundo de Hernando Colón (1527). USLC, Geography and Map Division, Johann Georg Kohl Collection, n.º 38. 156

2. La ruta de la expedición de Narváez en el Caribe y La Florida, y del camino recorrido por los sobrevivientes. Reproducido con la autorización de la University of Nebraska Press. 161
3. La ruta de la expedición de De Soto a la Florida (Charles Hudson and Associates, en Clayton *et al.* 1993, 2: 310-311). Reproducido con la autorización del profesor Charles Hudson. 165

Cruzando culturas y traspasando territorios en *La Florida del Inca*

1. Santiago de Cuba y sus alrededores. Baltasar Vellerino de Villalobos, *Luz de navegantes* (1592). Cortesía de la Universidad de Salamanca, BG, Ms. 291. 183
2. La Gomera, islas Canarias. Baltasar Vellerino de Villalobos, *Luz de navegantes* (1592). Cortesía de la Universidad de Salamanca, BG, Ms. 291. 188
3. La Habana y sus alrededores. Baltasar Vellerino de Villalobos, *Luz de navegantes* (1592). Cortesía de la Universidad de Salamanca, BG, Ms. 291. 193
4. La Giraldilla, Castillo de la Real Fuerza, La Habana, Cuba. 195
5. Vista del Castillo de la Real Fuerza con la veleta conocida como La Giraldilla, La Habana, Cuba. 196

En torno a las ediciones de *La Florida del Inca*

1. Portada de la primera edición de *La Florida del Inca*. Lisboa: Pedro Crasbeeck, 1605. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York. 217
2. Portada de la edición de 1723 de *La Florida del Inca*. Madrid: Oficina Real, 1723. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York. 224

Sobre los colaboradores

Rolena Adorno, Ph. D. por la Cornell University, ocupa la cátedra Reuben Post Halleck en el Departamento de Español y Portugués de la Yale University. Es coautora, con Patrick Charles Pautz, de *Álvar Núñez Cabeza de Vaca: His Account, His Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez* (3 vols., 1999) y coeditora, también con Pautz, de la edición y traducción al inglés de la relación de Cabeza de Vaca: *The Narrative of Cabeza de Vaca* (2003). Autora de *Guaman Poma: Writing and Resistance in Colonial Peru* (1982, 2000) y coautora, con Ivan Boserup, de *New Studies of the Autograph Manuscript of Felipe Guaman Poma de Ayala's Nueva corónica y buen gobierno* (2002), Adorno es la editora académica del sitio en la red dedicado a Guaman Poma y auspiciado por la Biblioteca Real de Copenhague (<www.kb.dk/elib/mss/poma>). Ha sido becaria de la John Simon Guggenheim Memorial Foundation; es Honorary Associate de la Hispanic Society of America y miembro de la American Academy of Arts and Sciences.

Amy Turner Bushnell, Ph. D. en historia por la University of Florida, ha centrado sus investigaciones en la época colonial latinoamericana con un particular interés en el estudio comparativo de las sociedades de frontera. Entre sus publicaciones se encuentran: *The King's Coffer: Proprietors of the Spanish Florida Treasury, 1565-1702* (1981) y *Situado and Sabana: Spain's Support System for the Presidio and Mission Provinces of Florida* (1994), varias ediciones académicas, capítulos de libros y numerosos artículos en revistas científicas. Bushnell ha dictado conferencias en Rusia, Israel, Canadá, Irlanda, Chile y México. Enseñó en el College of Charleston y actualmente está asociada a la Brown University y la John Carter Brown Library. Prepara una exhibición y un catálogo sobre La Florida colonial, basados ambos en los fondos de la John Carter Brown Library,

una edición crítica del diario de Jonathan Dickinson—*God's Protecting Providence* [1699]— y una colección de ensayos sobre el sudeste español e indígena de Norteamérica durante la temprana época moderna.

Raquel Chang-Rodríguez, Ph. D. por la New York University, es *Distinguished Professor* de literatura y cultura hispanoamericanas en The Graduate Center y The City College de la City University of New York (CUNY). En 1992 fundó la revista interdisciplinaria *Colonial Latin American Review*. Chang-Rodríguez coordinó *La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII* (2002), el segundo volumen de una nueva historia de la literatura mexicana, al cual contribuyó con el capítulo sobre lírica. Sus publicaciones incluyen *Hidden Messages: Representation and Resistance in Andean Colonial Drama* (1999), y *La palabra y la pluma en Primer nueva corónica y buen gobierno* (2005). Fue becaria de la National Endowment for the Humanities (NEH); es Honorary Associate de la Hispanic Society of America y Profesora Honoraria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Patricia Galloway, Ph. D. en literatura comparada y antropología por la University of North Carolina-Chapel Hill, realizó estudios en arqueología medieval en Europa en la década de los años setenta. De 1979 al 2000 trabajó en el Mississippi Department of Archives and History, donde desempeñó varios cargos, entre ellos editora de documentos y de material arqueológico, promotora de exhibiciones y directora de sistemas informáticos. Entre 1997 y 2000 creó un sistema digitalizado de archivos para el estado de Misisipi. Desde el 2000 dicta cursos sobre digitalización de archivos en la Escuela de Información de la University of Texas, Austin. Sus publicaciones incluyen *Choctaw Genesis 1500-1700* (1995) y la edición de *The Hernando de Soto Expedition* (1997); ha contribuido con varios artículos al volumen dedicado al sudeste de Estados Unidos del *Handbook of North American Indians* (2004). Tiene en preparación un libro de ensayos, *Practicing Ethnohistory*.

Pedro M. Guibovich Pérez, Ph. D. en historia por la Columbia University, ha sido becario del Center for Study of Books and Media en la Princeton University, de la John Carter Brown Library, y de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Ha enseñado en la Yale University y en la École des Hautes Études des Sciences Sociales de París. Actualmente es profesor de historia en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Universidad del Pacífico. Ha publicado artículos y capítulos de libro sobre historia y censura eclesíástica e inquisitorial en el virreinato

del Perú en los siglos XVI y XVII. Es autor de *Censura, libros e inquisición en el Perú colonial, 1570-1754* (2003). Actualmente investiga la censura de libros en el virreinato del Perú en el contexto de las reformas borbónicas.

Eugene Lyon ha sido profesor, entre otras instituciones, en la University of Florida en Gainesville y en el Flagler College. Hasta 1998 dirigió el Center for Historic Research en San Agustín, Florida, y es miembro de la Florida Historical Society. Sus investigaciones en el Archivo de Indias jugaron un papel central en la localización de los restos del naufragio del galeón *Atocha*. Ha contribuido con numerosos artículos y capítulos de libro sobre La Florida española a importantes publicaciones, incluyendo la *National Geographic*. Entre sus varios libros sobresalen *The Search for the Atocha* (1979) y *The Enterprise of Florida: Pedro Menéndez de Avilés and the Spanish Conquest of 1565-1568* (reimpreso en 1990).

Mercedes López-Baralt, Ph. D. en antropología por la Cornell University y con una maestría en literatura hispánica por la Universidad de Puerto Rico, enseña en la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras. Es autora de varios libros sobre literatura colonial —*El mito taíno* (3.^a ed. 1999), *El retorno del Inca rey* (1987), *Icono y conquista: Guaman Poma de Ayala* (1988), *Guaman Poma, autor y artista* (1993)— y responsable de la edición anotada de *Comentarios reales* y *La Florida del Inca* (2003) de Garcilaso de la Vega. Sus libros de literatura contemporánea incluyen *El barco en la botella: la poesía de Luis Palés Matos* (1996), así como una edición crítica de su obra; *La gestación de Fortunata y Jacinta: Galdós y la novela como re-escritura* (1991), *Sobre ínsulas extrañas: el clásico de Pedreira anotado por Tomás Blanco* (2000) y *Literatura puertorriqueña del siglo veinte: Antología* (2004). Es coeditora, con John V. Murra, de *Las cartas de Arguedas* (1996). Su libro más reciente es *Para decir al otro: literatura y antropología en nuestra América* (2005). Miembro de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, la Universidad de Puerto Rico le otorgó el doctorado honoris causa.

José Antonio Mazzotti, Ph. D. por la Princeton University, es autor de *Coros mestizos del Inca Garcilaso: resonancias andinas* (1996), *Poéticas del flujo: migración y violencia verbales en el Perú de los 80* (2002), seis volúmenes de poesía y numerosos artículos sobre literatura colonial y poesía contemporánea de Latinoamérica. Ha editado *Agencias criollas: la ambigüedad colonial en las letras hispanoamericanas* (2000), «Discurso en loor de la poesía». Estudio y edición, de Antonio Cornejo Polar (2000) y es coeditor de *Edición e interpretación de textos andinos* (2000), *Asedios a la*

heterogeneidad cultural. Libro de homenaje a Antonio Cornejo Polar (1996), así como de una selección de poesía peruana, *El bosque de los huesos* (1995). Preside la Asociación Internacional de Peruanistas y enseña en la Tufts University.

Jerald T. Milanich es curador en arqueología del Florida Museum of Natural History en Gainesville. Ha dedicado numerosos libros a describir las sociedades indígenas del sudeste de Estados Unidos y su interacción con europeos y «anglos» durante el periodo colonial y la época poscolonial. El resultado de sus investigaciones más recientes apareció en el 2005 en el libro *Frolicking Bears, Wet Vultures, and Other Oddities: A New York City Journalist in Nineteenth-Century Florida*. Es editor contribuyente de la prestigiosa revista *Archaeology* y miembro del directorio del Archaeological Institute of America.

Carmen de Mora es profesora de literatura hispanoamericana en la Universidad de Sevilla, donde dirige un seminario interdisciplinario de investigación. Es autora de numerosas publicaciones de literatura colonial y contemporánea: *Teoría y práctica del cuento en Cortázar* (1982), *Diversidad sociocultural de la literatura hispanoamericana* (1995), *En breve. Estudios sobre el cuento hispanoamericano contemporáneo* (2000, 2.^a ed. rev.), *Escritura e identidad criollas. Modalidades discursivas de la prosa hispanoamericana del siglo XVII* (2001). Ha editado los siguientes volúmenes: *Las siete ciudades de Cibola. Textos y documentos sobre la expedición de Vázquez Coronado* (1992); de Juan José Arreola, *Confabulario definitivo* (1986); *La Florida del Inca* (1988), de Garcilaso de la Vega; *Oficio de difuntos* (1989), de Arturo Uslar Pietri; *María* (1990), de Jorge Isaacs; *Poesías* (1991), de Macedonio Fernández; y, de Augusto Roa Bastos, *Hijo de hombre* (1994). Ha sido profesora visitante en las siguientes universidades: Regensburg (Alemania), Michigan, recinto de Ann Arbor (Estados Unidos), Concepción (Chile) e Iberoamericana (México).

Índice de nombres, lugares y obras

- Abrabanel, Isaac: 139
Abrabanel, Jehudah (o Yehudá):
 véase *Hebreo, León*
Abundio: 176
Acapulco (puerto): 47
Acosta, José de: 51, 87, 153, 216
Acre, Isaac de: 139
Adán: 139, 141
Adorno, Rolena: 27, 149, 235
África: 89, 208
Aguacaleyquen (pueblo indígena): 73
Aguacay: 171
Aguado, fray Pedro: 163, 204, 218
Aguilar, Prudencia: 177
Ais, playas de: 93, 94
Alabama: 77, 79, 81
Alcalá de Henares: 206
Alcobaza, Juan de: 16, 44
Aldrete, Bernardo de : 27
Alemania: 229
Almagro, Diego de (el Mozo): 43
Almagro, Diego de (el Viejo): 43
Alonso, Martín: 125
Alpujarras (Granada): 22, 48, 134, 191
*Álvar Núñez Cabeza de Vaca: His Account, His
 Life, and the Expedition of Pánfilo de Nar-
 váez* (Rolena Adorno y Patrick Charles
 Pautz): 150
Alvarado, Pedro de: 35, 40
Amelia, isla de: 68
América: 15, 16, 25, 36, 38, 44, 47, 87, 96, 159,
 175, 181, 184-187, 189, 197, 198
Américas, las: 15
América Central: 70
América del Norte: 43, 87, 198
América del Sur: 87, 198
Aminora (pueblo): 80
Amor dalle cui (Girolamo Benivieni): 133
Amsterdam: 227
Andalucía: 52, 125
Andes: 189, 193, 198
Anhaica (pueblo): 73, 107
Anilco: 171
Anjos, fray Luis dos: 219
Antiguo Testamento: 140
Añaquito, batalla de: 44
Apafalaya: 79
Apalache:
 –bahía de: 73, 162
 –provincia indígena: 73, 86, 162
Apalaches (montes): 59, 106, 114
Apolo: 140
Apu Inka Atawallpaman (Anónimo): 238, 239
Aragón, Fernando de: 39
Aragón: 220
Arauco domado (Pedro de Oña): 52
Arellano, Ignacio: 226
Argentina: 39
Arguedas, José María: 239
Ariadna: 136
Arkansas:
 –ciudad: 59, 63, 80, 164, 170
 –río: 81
Armada de Tierra Firme: 91

- Armada Invencible, la: 26, 51
 Arrom, José Juan: 172, 236
Arte de la lengua castellana (Antonio de Nebrija): 39
Arte y vocabulario en la lengua general del Perú llamada quichua y en la lengua española (Domingo de Santo Tomás): 51
 Asheville: 77
 Asia: 47, 208
 Atahualpa: 32, 40, 144, 159, 163, 192, 238
 Ataw Wallpa: véase *Atahualpa*
 Atenas: 142
 Atlanta: 77
 Atlántico (océano): 19, 65, 68, 84, 106
 Austin: 228
 Austria, Maximiliano de: 203, 215
 Avellaneda, Ignacio: 123
Aviso para confesores (Jerónimo de Loayza): 47
 Ayacucho: 27
 Ayar: 144
 Azores (islas): 19
- Bahamas (islas): 66, 97
 Bahía Honda: véase *Tampa, bahía de*
 Balboa, Francisco de (juez): 192
 Balboa, Núñez de: 39
 Balboa Troya y Quesada, Silvestre de : 185
 Barco Centenera, Martín del: 208, 210
 Baudoin, Jean: 227, 228
 Bayamo, villa de: 185
 Beitchman, Philip: 136, 141
 Bejarano, Pedro: 210
 Bembo, Pietro: 133
 Benivieni, Girolamo: 133
 Bernardes, Diogo: 210
 Betanzos, Juan de: 142, 144
 Betussi, Giuseppe: 133
 Biedma: véase *Hernández de Biedma, Luis*
 Bimini, isla: 66
 Biscayne-Miami, bahía: 66
 Black Warrior, río: 79
 Blau, Joseph L.: 136
 Blue Ridge, montañas: 77
- Bobadilla, Isabel de: 16, 43, 44, 71, 182, 187, 192, 193, 197, 198
 Bobadilla, Leonor de: 16, 35, 44, 187, 189-191, 197
 Boccaccio, Giovanni: 142
 Bolivia: 39
 Bolonia: 44
 Borges, Jorge Luis: 154, 155, 159, 177, 179
 Boston, Barbara: 104
 Böttger, Gottfried Conrad: 231, 233
 Bouysse-Cassagne, Thérèse: 144
 Braganza, duquesa de: véase *Catalina de Portugal*
 Braganza, Teodosio de (duque): 203, 204, 209, 215, 220, 223, 230
 Brahe, Tycho: 101
 Brasil: 87
Brevísima relación de la destrucción de las Indias (Bartolomé de las Casas): 190
 Brito, Bernardo de: 211
 Broad French, río: 77
 Broë, Samuel de, Seigneur de Citry: 102, 106
 Bry, Theodore de: 87, 163
 Burgos (ciudad): 206
 Burgos Nuñez, Miguel de: 131, 143, 148
- Caballo, bahía de los (véase también *Apalache, bahía de*): 162, 163
 Cabedo, Jorge de: 211
 Cabeza de Vaca, Álvar Núñez: 26, 27, 40, 43, 44, 70, 149-155, 157-160, 162-164, 166-170, 173, 174, 177, 178, 216
 Cabezas Altamirano, Juan de las (obispo): 185
 Cabo Cañaveral: 66, 94
 Cáceres (ciudad): 149
 Cajamarca: 32, 40
 Cale (o Ecale): 72, 73
 California: 52, 112
 Calos (pueblo de los calusa): 66
 Callao (puerto): 19
 Camdem (pueblo): 76
 Camões, Luis de: 208, 210
 Canarias, islas: 39
 Cáncer de Barbastro, Luis (dominico): 44

- Cañete, fray Sebastián de: 121-125
 Caonabo (cacique): 172
 Cardoso de Siquiera, Gaspar: 211
 Caribe:
 –islas del: 39, 166, 172, 182, 184, 185, 189, 198
 –mar: 19, 68, 69, 93, 154, 186
 Carlos (cacicazgo): 96
 Carlos I de España (o Carlos V): 40, 43, 68, 155, 166
 Carlos IX: 109
 Carmona, Alonso de: 26, 27, 31, 51, 52, 149, 164, 214-216
 Carolina: 113, 114
 Carolina del Norte: 51, 66, 77, 84
 Carolina del Sur: 26, 66, 68, 76, 81, 90
 Carranza y Esteban, Andrés Dorantes de: 70
 Cartagena de Indias: 19
 Carvajal, Francisco de: 189
 Casas, fray Bartolomé de las: 19, 44, 172, 178, 190, 225
 Casqui (*Parkin* o *Casquin*): 80, 167
 Cassini: 103
 Castellanos, Juan de: 51, 153, 216
 Castiglione, Baltasar (conde de): 133
 Castilla: 209
 Castilla, Isabel de: 39
 Castilla y Aragón, reyes de: 65
 Castillo de la Real Fuerza (Cuba): 197
 Castillo Maldonado, Alonso de: 70
 Castro, Francisco de (jesuita): 55
 Catalina de Portugal: 221
 Cayos de Florida: 66
 Certeau, Michel de: 229
 Cervantes, Miguel de: 52, 208, 211
 Chachapoyas: 27, 52
 Chang-Rodríguez, Raquel: 15, 181, 235, 236, 238
 Charcas: 47
 Charlesfort (o Charles Town): 26, 47, 82, 84, 109
 Charlotte Harbor, bahía: 69
 Chartier, Roger: 219, 229
 Chaves, Alonso de: 69
 Chesapeake, bahía de: 48, 68, 87
 Chiaha o Chicaza (zona nativa): 77, 118, 120, 127
 Chícora, leyenda de: 68, 76
 Childersburg: 77
 Chile: 39, 89
 Chimpu Ocllo, la ñusta (véase también *Suárez, Isabel y Palla, Elisabeth*): 16, 21, 25, 35, 43, 44, 48, 144, 192
 Chimpu Uqllu: véase *Chimpu Ocllo*
 Chisca: 118
 Chuquinga, batalla de: 31
 Cíbao (provincia): 172
 Cíbola: 43
Cien años de soledad (Gabriel García Márquez): 175
 Cieza de León, Pedro: 142, 144
 Ciudad de los Reyes (Lima): 185
 Cobo, Bernabé: 145
 Coça, provincia de (o *Coza*): 124, 127
 Cofachiqui (o Cofitachequi o Cofitachiqui): 37, 76, 77, 107, 125, 127, 193
 Coimbra: 208
 Coles, Juan de: 26, 27, 52, 149, 163, 164, 204, 214-216, 218, 223
 Coligny, Gaspard de (almirante hugonote): 32, 47
 Coliqua: 80
 Colón, Cristóbal: 39, 154, 163, 164, 166, 172, 178
 Colón, Hernando: 155
 Colonia: 197
 Columbia (ciudad): 76
 Colla: 145
 Collapiña, Supno: 144
Comentarios reales de los Incas (Inca Garcilaso de la Vega): 26-28, 31, 32, 51, 52, 55, 131-133, 136, 142, 143, 145, 147, 152, 159, 162, 173, 174, 181, 182, 184-187, 190-193, 197, 198, 201, 205, 214, 215, 221, 225-229, 235-239
Commentarium in convivium de amore (Marsilio Ficino): 133
Commento (Pico della Mirandola): 133
 Compañía de Jesús: 146, 147, 215

- Conceição, Manuel de: 211
 Concilio de Trento: 44, 48
Confesionario en lengua castellana y timuquana
 (Francisco Pareja): 55
Confesionario para los curas de indios: 51
 Congaree, río: 76
 Consejo de Indias, Real: 19, 21, 39, 95, 96, 189,
 201, 205, 221
 Contla: 176
 Coosa (cacicazgo): 77, 81
 Copala: 121
 Córdoba (España): 22, 26, 27, 31, 35, 51, 52,
 55, 147, 164, 204, 215, 223
 Corona (véase también *España*): 16, 19, 26, 35,
 38, 44, 47, 48, 65, 68, 70, 81, 88, 89, 91,
 94-97, 103, 122, 170, 184, 185, 207, 208,
 221
 Coronado, Francisco de: 87, 121
 Coronelli (cartógrafo): 107, 112
 Cortés, Hernán: 40, 90, 125, 154, 163, 164, 166,
 167
 Couto, Diego da: 208, 210
 Covarrubias, Sebastián de: 190, 193
 Crane, Verner: 118
 Crasbeeck, Pedro (o Peter van Caesbeck/Cras-
 bek): 208-210, 214, 216, 230
 Criado, Francisco (alférez): 91
 Cuba: 16, 35, 40, 43, 55, 66, 68, 69, 71, 72, 90,
 94, 104, 122, 123, 157, 182, 185, 186, 189,
 190-193
 Cuçapa, valle de: 187
 Cuéllar, Juan de: 16, 44, 189
 Cusi Yupanqui, Titu (Diego de Castro): 48, 142
 Cuzco: 16, 19, 22, 25, 28, 31, 32, 35, 38-40, 43,
 44, 47, 48, 133, 142, 144, 186, 189, 191,
 227, 235

 D'Anghiera, Pietro Martire (Pedro Martir): 179
 D'Aragona, Tullia: 133
 Dante: 134
 Dávalos y Figueroa, Diego: 134
 Dávila, Pedrarias: 192, 197
 Daza de Cárdenas, Gabriel: 223, 225

De amore dialogi tres, nuper a Ionne Carolo Saraceno
purissima, candidissimaq; Latinitate donati.
Necnon ab eodem et singulis dialogis argumen-
ta sua proemissa, & marginales annotationes
suis quibusque locis insertæ, alphabetico &
locupletissimo indice his tandem adiuncto,
fuernnt (traducción al latín: Giovanni Car-
 lo Saraceni): 148
De Arte Rhetorica, Dialogi Quatour (Francisco de
 Castro): 55
 De las Palmas, río: 155
 De Soto: véase *Soto, Hernando de*
Del origen y principio de la lengua castellana o ro-
mance (Bernardo de Aldrete): 27
 Delanglez, Jean: 113
 Delisle, Claude: 102-104, 106, 107, 113, 114,
 116, 118
 Delisle, Guillaume: 102-104, 106, 107, 114, 116,
 118, 120
 Delisle, Joseph-Nicolas: 102-104, 106, 107, 109,
 114, 116, 118
 Delisle, Louis: 102-104, 106, 107, 114, 116, 118
 Delmarva, península de: 68
 Demogorgon, mito de: 141, 142, 146
Dialoghi (Sperone Speroni): 134
Dialoghi d'amore (León Hebreo): 51, 131-133,
 135, 138, 139, 141, 143, 144, 147
Dialoghi (d'amore, de' rimedi d'amore, dell'amor
fraterno...) (Ludovico Domenichi): 133
Diálogos de amor: véase *La traduzion del Indio...*
Dialogo della infinità di amore (Tullia D'Aragona):
 133
 Díaz de Morales, Juan: 214
 Díaz del Castillo, Bernal: 213
 Diógenes Laercio: 142
 Dionisio Aeropagita: 143
 Domenichi, Ludovico: 134
 Dorantes, Andrés: 169
 Drake, Francis: 51, 93
 Durán Luzio, Juan: 236
 Durand, José: 26, 131, 142, 143, 153, 201, 203,
 226-228, 230, 236, 237
 Duviols, Pierre: 236

- El banquete* (Platón): 133, 140
El Quijote (Miguel de Cervantes): 52
Elegías de varones ilustres de Indias (Juan de Castellanos): 51, 216
 Eliade, Mircea: 140
 Elvas (ciudad portuguesa): 37, 47
 Equicola, Mario: 133
 Ercilla, Alonso de: 48, 152, 216
 Escalante Fontaneda, Hernando de: 91
 Escamacu (comarca): 90
 Escobar, Alberto: 236
 España: 15, 16, 19, 22, 25, 26, 31, 32, 37-40, 44, 47, 48, 51, 52, 68, 71, 81, 84, 85, 87, 90, 91, 100, 120, 123, 125, 127, 136, 158, 174, 178, 189, 193, 202, 203, 205-209, 215, 222, 225, 229
Espejo de paciencia (Silvestre de Balboa Troya y Quesada): 185
 Espíritu Santo, río: 125
 Estados Unidos (véase también *Norteamérica*): 19, 26, 51, 59, 118, 155, 169, 181, 229
 Estero, bahía de: 66
 Etowah (sitio arqueológico): 77
 Europa: 19, 25, 38, 40, 82, 100, 116, 133, 181, 207, 208
 Évora (ciudad portuguesa): 36, 47, 216
 Extremadura: 19, 47, 149, 214
 Ezequiel: 136
- Fall Line: 73
 Farnesio, Isabel de: 223
 Felipe II (rey): 22, 25, 26, 47, 51, 82, 88, 152, 203, 206, 214, 220
 Felipe III: 52, 207
 Felipe IV: 206
 Felipe V: 223
 Feria:
 –casa de: 187, 191, 192
 –conde de: 21, 31
 Fernández, Diego (el Palentino): 48
 Fernández de Olivera, Juan: 96
 Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo: 36, 99, 102, 124, 125, 216
 Fernández Flores, Darío: 227, 231
- Fernández Palacios, Christian: 21, 28
 Ferreira, Antonio: 208, 210
 Ficino, Marsilio: 133, 137, 140, 142
 Figueiredo, Manuel de: 211
 Filipinas, islas: 47, 121
 Filón: 132, 139-141, 144, 146
 Fitzmaurice-Kelly, Julia: 227, 231
 Flores Díaz de Medina, Blas: 210
 Flores Galindo, Alberto: 239
 Florida (estado actual): 86, 155
 Florida, La: 15, 16, 19, 26, 28, 31, 32, 35-40, 43, 44, 47, 48, 51, 52, 55, 59, 60, 63, 65, 66, 68-73, 81, 82, 84-97, 109, 112-114, 120-125, 127, 150-155, 157-160, 162, 163, 167-170, 174, 178, 179, 181, 189, 192, 193, 197, 198, 201, 214, 219, 223, 226-228
Formaciones económicas y políticas del mundo andino (John Murra): 239
 Fort Caroline (véase también *Fuerte Carolina y San Mateo*): 82, 89, 90
 Fort Myers: 66, 85
 Fráncfort: 207
 Francia: 26, 32, 47, 48, 82, 100, 103, 107, 229
 Franquelin, Jean-Baptiste Louis (editor de mapas): 103
 Fuerte Carolina (véase también *San Mateo y Fort Caroline*): 26, 48
- Galicia: 203
 Gallegos, Juan (fraile): 123
 Galloway, Patricia: 19, 99
 Galveston, bahía de: 162
 Garay, Francisco de: 40, 155, 157
 Garci Lasso de la Vega (el Mozo): 21
 García Calderón, Ventura: 227, 231
 García de Cañete (véase también *Cañete, Sebastian de*): 123
 García de Castro, Lope: 21, 189
 García Márquez, Gabriel: 175, 177, 178
 Garcilaso de la Vega (poeta toledano): 21, 28
 Garcilaso de la Vega, Inca: 15, 19, 21, 22, 25-28, 31, 32, 36-39, 47, 48, 51, 52, 55, 63, 81, 87, 99, 102, 104, 106, 107, 109, 112-114, 116, 118, 120, 123, 124, 131-134, 136, 138,

- 140, 142-155, 157-160, 162-164, 167-171, 173-175, 178, 179, 181, 184-187, 189-193, 197, 198, 201-206, 209, 213-215, 218-223, 226-229, 232, 235-240
- Garcilaso de la Vega, Sebastián (capitán): 16, 21, 31, 32, 35, 40, 43, 44, 47, 158, 159, 189, 192
- Garrillo, García: 35
- Gasca, Pedro de la: 44
- Genealogie deorum gentilium* (Giovanni Boccaccio): 142
- Georgia: 63, 73, 76, 77, 85, 86, 91, 93
- Gerbhardt, Carl: 143, 147
- Ginés de Sepúlveda, Juan: 44
- Girón, Gilberto: 185
- Gli asolani* (Pietro Bembo): 133
- Godinho Cardoso, Manuel: 210
- Gómara (véase también *López de Gómara, Francisco*): 28
- Gomera, conde de la: 187
- Gómez Suárez de Figueroa (véase también *Garcilaso de la Vega, Inca* y *Gómez Suárez de la Vega*): 16, 19, 21, 25, 35, 43, 44, 47, 144, 189, 192
- Gómez Suárez de Figueroa (el cubano): 182, 191
- Gómez Suárez de la Vega (véase también *Garcilaso de la Vega, Inca* y *Gómez Suárez de Figueroa*): 21
- González de Barcia, Andrés (véase también *Daza de Cárdenas, Gabriel*): 209, 223, 225, 230
- González Echevarría, Roberto: 151, 236
- González Holguín, Diego: 52, 144
- González Vigil, Ricardo: 202
- Gorgues (Gourgues), Dominique de: 26, 48
- Gramática y arte nueva de la lengua general del Perú* (Diego González Holguín): 52
- Gran Bretaña (véase también *Inglaterra*): 229
- Granada: 39, 48
- Gregorio de Escobedo, Alonso: 52
- Guacanagarí (cacique): 172
- Guachoya (provincia): 125
- Guacoya (pueblo indígena): 80
- Guale: 91-94
- Guaman Poma de Ayala, Felipe: 55, 144, 235, 238, 239
- Guamanga: 27, 55
- Guanaba, isleta de: 172
- Guanahaní, isla de: 172
- Guanajas (o Guanajos), isletas de: 172
- Guancane: 149, 150, 169, 171-175, 178, 179
- Guanica (pueblo): 172
- Guanín, isla de: 172
- Guarionex (cacique): 172
- Guibovich Pérez, Pedro: 27, 201
- Guillén, Claudio: 213, 235, 236
- Gutierre de Miranda (capitán): 92
- Havisca: 19, 25
- Hebreo, León (Jehudah o Yehudá Abrabanel): 22, 28, 31, 51, 131, 133-135, 138-140, 142-144, 147, 148, 202, 221
- Hernández, Baltasar: 32
- Hernández, Pero: 26, 44, 153
- Hernández de Biedma, Luis: 36, 73, 99, 100, 102, 123-125, 164, 171, 216
- Hernández de Girón, Francisco: 35
- Herrera de Alcántara (ciudad): 149
- Herrera y Tordesillas, Antonio de: 37, 102, 109, 205
- Hidalgo de Elvas: 71, 73, 76, 99, 102, 104, 106, 107, 114, 123, 125, 164, 171, 216
- Higuanamá (cacique): 172
- Higueras de Vargas, villa de: 214
- Hilton, Silvia-Lyn: 158, 226, 231
- Historia de las ideas estéticas en España* (Marcelino Menéndez Pelayo): 135
- Historia de las Indias* (Bartolomé de las Casas): 172
- Historia del origen y genealogía real de los reyes incas del Perú* (Martín de Murúa): 51
- Historia del Perú* (Diego Fernández, el Palentino): 48
- Historia general de las Indias y conquista de México* (Francisco López de Gómara): 21, 44, 216
- Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano* (Antonio de Herrera y Tordesillas): 37, 109

- Historia general del Perú* (Inca Garcilaso de la Vega): 27, 28, 35, 55, 136, 147, 185, 214, 223, 225, 227, 228, 236, 237, 239
- Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra-Firme del Mar Océano* (Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés): 36, 205, 216
- Historia Índica* (Pedro Sarmiento de Gamboa): 51
- Historia natural y moral de las Indias* (José de Acosta): 216
- Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (Bernal Díaz del Castillo): 213
- Hoffman, Paul: 68
- Holanda: 227, 229
- Huanacauri, Inca: 239
- Huancani (o Huancané): 173
- Huarina, batalla de: 19, 21, 31, 44, 189
- Huarochirí: 145
- Huáscar: 40, 144
- Huayna Cápac: 19, 31, 40
- Hurtado de Mendoza, Andrés (marqués de Cañete): 31
- Husson, Jean Philippe: 236
- Hymahi (pueblo nativo): 76
- Iberville: 113
- Icasqui (o Casqui, cacique): 164, 166
- Ichisi (cacicazgo): 76
- Il libro del cortegiano* (Baltasar Castiglione): 133
- Il Raverta* (Giuseppe Betussi): 133
- Inca, el: véase *Garcilaso de la Vega, Inca*
- Indias: 43, 59, 65, 90, 94, 109, 151, 177, 178, 181, 205, 213, 225
- Índice de libros prohibidos* (impreso por Pedro Crasbeeck): 208
- Inglaterra (véase también *Gran Bretaña*): 26, 32, 84, 120, 229
- Inkarrí: 238, 239
- Inquisición (o Santo Oficio/Santa Inquisición): 48, 139, 201, 203, 208, 219, 220
- Irving, Theodore: 228
- Isbell, Billie Jean: 239
- Itaba (véase también *Etowah*): 77
- Jacán: 87
- Jákfalvi-Leiva, Susana: 135
- James, río: 52
- Jamestown: 52, 63
- Jaquijahuana, batalla de: 44
- Jesúa, Thome de: 210
- Juan, Jorge: 232
- Júpiter: 141, 142
- Kansas: 112
- Knight, Vernon James: 171
- Linamorato* (Brunoro Zampeschi): 134
- La Araucana* (Alonso de Ercilla): 48, 152, 216
- La Española: 39, 68, 172
- La Florida* (Alonso Gregorio de Escobedo): 52
- La Florida del Inca (Historia del adelantado Hernando de Soto, gobernador y capitán general del Reyno de la Florida, y de otros heroicos cavalleros españoles e indios)* (Inca Garcilaso de la Vega): 19, 25-28, 31, 32, 36-38, 51, 52, 55, 63, 87, 102, 116, 118, 120, 123-125, 149, 150, 153-155, 157, 160, 168, 173, 174, 178, 181, 182, 184-186, 189, 190, 192, 197, 201, 203, 205, 209, 213-215, 220-223, 225-233, 235-238
- La Giraldilla (estatua): 197
- La Gomera, isla: 35
- La Habana: 16, 19, 43, 71, 91, 93, 122, 191, 193, 197
- La historia de la conquista de la Nuevo México* (Gaspar de Villagra): 52
- La Raffaella ovvero delle belle creanze delle donne* (Alessandro Piccolomini): 133
- La traduzion del Indio de los tres Diálogos de amor de León Hebreo, hecha de italiano en español por Garcilaso Inga de la Vega*: 22, 25, 51, 131, 135, 138-141, 143, 146-148, 201, 206, 209, 214, 216, 219, 221, 222
- La Salle, Robert Cavelier de: 103, 107
- Lacane: 171
- Laet, Jean de: 102, 109, 112
- Lafaye, Jacques: 154
- Lake Jackson (capital de Misisipi): 69

- Las Casas: véase *Casas, fray Bartolomé de las*
Las Posadas (villa): 26, 51, 52, 215
Latour, Bruno: 101
Laudonnière, René de: 26, 32, 48, 82
Le Maire, François: 114
Legazpi, Miguel de: 121, 122
Lehmann-Nitsche, Robert: 145
Leiden: 147
Leitam, Manoel: 211
Lejano Oriente: 84
León Hebreo: véase *Hebreo, León*
León, Moisés: 136
Liber de sole et lumine (Marsilio Ficino): 142
Libro del esplendor (Moisés de León): 136, 137, 141
Libro di natura d'amore (Mario Equicola): 133
Lille: 228
Lima (véase también *Ciudad de los Reyes*): 19, 44, 48, 51, 52, 186
Lisania de Arcadia: 142
Lisboa: 27, 52, 202, 208, 209, 214-216, 220, 221, 237
Little Manatee, río: 71
Little Rock (ciudad): 80
Loayza, Alonso de: 35
Loayza, Jerónimo de (dominico): 47
Londres: 227
Lope de Vega: véase *Vega, Félix Lope de*
López-Baralt, Mercedes: 27, 28, 226, 231, 235
López de Gómara, Francisco (véase también *Gómara*): 21, 44, 153, 216
Los dialogos de amor de Mestre Leon Albarbanel medico. De nuevo traduzidos en lengua castellana (traducción al castellano: Guedella Yahía): 148
Lucena, João de: 210
Lulio, Raimundo: 137
Luna y Arellano, Tristán de: 19, 47, 81
Lyon, Eugene: 36, 121
Mabila: 79, 112, 114, 127
MacLeod, Murdo J.: 95
Macon (ciudad): 76
Machado, Bonaventura: 210
Machado, Simão: 210
Madrid: 19, 25, 27, 31, 40, 47, 48, 51, 134, 189, 190, 202, 205, 206, 209, 216, 221-223, 225, 226
Maimónides: 137
Málaga: 52
Mama Huaco: 39
Mama Ocllo: 142
Manco Cápac: 39, 145
Manco Inca: 40, 43
Manila, bahía de: 47
Manzanares, villa del: 206
Mar del Norte: 158
Mar del Oeste: 112
Mar del Sur: 157, 158
Marion (ciudad): 77
Martel de los Ríos, Luisa: 16, 44, 189
Martin (sitio): 123
Martines, Ferdinando: 211
Martínez, Jaime Bartolomé: 87-91, 97
Martins Masacarenhas, Fernando: 211
Maule, río: 39
Maura, Francisco da: 210
Mazzotti, José Antonio: 25, 28, 131, 236
Medina del Campo: 206
Mediterráneo: 40
Meier, Heinrich Ludwig: 231, 232
Meléndez, Pedro (véase también *Menéndez de Avilés, Pedro*): 32
Memphis: 79
Méndez Canzo, Gonzalo: 93
Mendoza, Antonio de: 40, 215
Menéndez de Avilés, Pedro (véase también *Menéndez de Avilés, Pedro*): 26, 32, 48, 51, 82, 84, 85, 89-91, 121, 122
Menéndez Marqués, Pedro: 92
Menéndez Pelayo, Marcelino: 134-136, 138
Mexía de Figueroa, Gonzalo: 16, 35, 44, 189, 190
Mexía de Figueroa, Lorenzo: 35, 189
México: 19, 31, 40, 47, 55, 59, 66, 69, 70, 81, 84, 85, 87, 109, 112, 121, 123, 154, 155, 157, 166, 169, 170, 186, 215, 226, 229
Miami, río: 66, 85
Milán: 121, 125
Milanich, Jerald T.: 15, 26, 59
Miranda: 93

- Mirandola, Pico della: 133, 137
 Miró Quesada, Aurelio: 25, 131, 133, 153, 226, 230, 231, 236-238
Miscelánea austral (Diego Dávalos y Figueroa): 134
 Misisipi:
 –cultura: 60
 –pueblo: 76
 –río: 38, 43, 59, 63, 69, 73, 77, 79-81, 86, 103, 104, 107, 112-114, 122, 123, 164, 173, 178
 Missouri: 59
 Mobile, bahía de: 114
 Mocozo (provincia): 125
 Moctezuma: 154, 163, 166
 Mogollón, Hernando: 32
 Molina, Cristóbal de, el Cuzqueño: 144
 Moll, Jaime: 203, 206, 213, 229
 Montesa, Micer Carlos: 25, 134, 136, 143, 148
 Montilla: 19, 21, 22, 31, 35, 47, 48, 147, 215, 235
 Mora, Carmen de: 27, 192, 213, 231, 236, 238
 Morales, Ambrosio: 215
 Morales, Juan de: 201
 Moscoso, Luis de (capitán): 43, 80, 107, 171, 173
 Mosquera, Cristóbal: 32
 Mound Key: 66
 Mucozo (cacique): 150, 151
 Muñiz-Huberman, Angelina: 136
 Murra, John V.: 235, 238, 239
 Murúa, Martín de: 51, 55
 Musier, Jean: 228
- Naguatex: 171
 Narváez, Pánfilo de: 19, 26, 40, 43, 68-70, 72, 81, 125, 153, 155, 157, 162, 163, 167-170, 216
Naufrajios: véase *Relación*; *Relación y comentario*
 Nebrija, Antonio de: 39
 Nicaragua: 40, 122, 192
 Nieto, Luis: 227, 231
 Niza, fray Marcos de: 43
 Norteamérica: 27, 43, 44, 51, 84, 89, 99, 100, 102-104, 106, 109, 113, 114, 118, 120, 121, 155, 170, 174
 Norteamérica francesa: 100
- Noruega: 87
 Nueva España: 38, 40, 43, 47, 59, 68, 70, 80, 87, 88, 90, 94, 123, 155
 Nueva Galicia: 152, 166, 169, 177, 179
 Nuevo Mundo: 39, 133, 170, 179, 193
 Nuevo Reino de Granada: 218
 Nunes de Lião, Duarte: 210
 Núñez Vela, Blasco: 44
- Oconne (río): 76
 Ocute (provincia nativa): 76
 Ochuse (pueblo indígena): 81
 Ochusi (puerto): 112
 Oklahoma: 120
 Oña, Pedro de: 52
 Oñate, Juan de: 52
Orazione in lode delle donne (Alessandro Piccolomini): 133
 Oré, Luis Jerónimo: 27, 55
 Oriente: 106
 Ortega, Julio: 187, 236
 Ortiz, Juan de: 40, 69, 72
 Ossio, Juan: 236
 Outina (cacique): 82
 Ovando, Nicolás de: 39
 Oviedo: véase *Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo*
- Pacaha (provincia nativa): 80, 164, 167, 175
 Pacífico (océano): 19, 39, 47, 84
 Pachacamac: 145
 Pachacútec: 39
 Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Joan de Santa-cruz: 55, 142, 144, 145
 Países Bajos: 52, 208
 Palés Matos, Luis: 236
 Palmetto: 122
 Palla, Elisabeth (véase también *Chimpu Ocllo* y *Suárez, Isabel*): 31
 Panamá: 19, 40, 192
 Pané, fray Ramón: 172
 Pánuco:
 –pueblo: 123
 –río: 80

- Pardo, Juan (capitán): 84, 85, 90
Pareja, Francisco: 55
París: 227, 228
Parkin: véase *Casqui*
Parris Island (o isla de Parris): 26, 90, 91
Pease, Franklin: 236
Pedro Páramo (Juan Rulfo): 175
Pedroche, Juan del: 16, 44
Pensacola, bahía de: 81
Peregrinaciones (Alonso de Carmona): 26, 31, 51, 215
Pereña, Luciano: 65
Pereyra, Carlos: 213
Pérez de Hita, Ginés: 210
Pérez de Vargas, Garci: 214, 215, 220
Pérez, Antonio: 220
Pérez, Diego: 184
Perú: 15, 16, 19, 21, 25-27, 31, 32, 35, 39, 43, 44, 47, 48, 87, 122, 123, 134, 136, 158, 173, 186, 189, 192, 197, 205, 221, 228, 229
Petatlán, río: 160
Philographia universal de todo el mundo, de los Diálogos de León Hebreo (traducción al castellano: Micer Carlos Montesa): 148
Piccolomini, Alessandro: 133
Pimenta, Nicolão: 210
Pinahua: 145
Pine Bluff (ciudad): 80
Pineda, Juan de: 27, 203, 204
Pinellas, península de: 69
Pirez da Veiga, Ruy: 219
Pizarro, Hernando: 35, 43
Pizarro, Francisco: 32, 35, 40, 43, 70, 90, 163, 192
Pizarro, Gonzalo: 19, 21, 35, 43, 44, 70, 189, 192
Plantin, Cristóbal: 208
Platón: 140, 141
Polo de Ondegardo, Juan: 19, 51, 145
Ponce, Hernán: 35, 193
Ponce de León, Juan: 39, 40, 59, 65, 66, 68-70, 81, 159
Ponce de León, Luisa: 19, 22
Porcallo de Figueroa, Vasco: 187, 191, 193
Porras Barrenechea, Raúl: 236, 237
Port Royal: 82
Portugal: 19, 37, 39, 51, 202, 208, 209, 214, 220, 221
Potano: 93
Potosí: 87, 91
Prado, Jerónimo de: 136, 216
Priego, marqués de: 21, 22
Priego, villa de: 31, 52, 215
Primer nueva corónica y buen gobierno (Felipe Guaman Poma de Ayala): 55, 235, 239
Puerto Plata: 68
Puerto Rico: 66, 122, 172, 236
Puná (isla): 32, 40
Puno: 173
Pupo-Walker, Enrique: 154, 236
Qitamaya (pueblo): 80
Quigualtanqui: 107
Quito: 40
Quizquiz (cacicazgo): 79, 107
Ramírez, Francisca: 97
Ramírez, Rodrigo: 122
Rangel, Rodrigo: 36, 80, 102, 123-125, 164, 171, 193, 216
Red River: 107
Relaçam verdadeira dos trabalhos que o gouernador dom Fernando de Souto e certos fidalgos portugueses passarom no descobrimiento da prouincia da Frolida (Hidalgo de Elvas): 36, 47
Relación (Sebastián de Cañete): 121
Relación; Relación y comentarios (o *Naufragios*) (Álvar Nuñez Cabeza de Vaca): 26, 43, 149, 151, 153, 154, 159, 160, 164, 167, 178, 216
Relación de antigüedades deste reyno del Pirú (Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua): 55
Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas (Inca Garcilaso de la Vega): 52, 204
Relación de los mártires que ha habido en las provincias de La Florida y de los varones ilustres en santidad que han florecido en las Indias (Luis Jerónimo de Oré): 55

- Relación del descubrimiento de las siete ciudades*
(Marcos de Niza): 43
- Relación del suceso de la jornada que hizo Hernando de Soto, y de la calidad de la tierra por donde anduvo* (Luis Hernández de Biedma): 36
- Rentería, padre: 176
- Ribault (Ribaut), Jean: 26, 32, 47, 82, 89
- Ricardo, Antonio: 51
- Richelet, César-Pierre: 102, 227-229, 231, 232
- Río de la Plata: 44, 209
- Río Grande: 171
- Riva Agüero, José de la: 220, 221, 227, 231
- Roanoke:
–colonia de: 51, 84
–isla de: 84
- Rodríguez de Cartaya, Juan (capitán de lanchas): 95-97
- Rodríguez Franco, Juan (licenciado): 214
- Rodríguez Franco, Nicolás (editor-librero): 223, 230
- Rodríguez Lobo, Francisco: 211
- Roma: 134, 202
- Román y Zamora, Jerónimo: 143
- Rome (en EE.UU.): 77
- Rosenblat, Ángel: 236, 237
- Rulfo, Juan: 175, 177
- Rusia: 106
- Sáenz de Santa María, Carmelo: 136, 230
- Sagradas Escrituras: 137, 140
- Saint Johns, río: 68, 84
- Salado, batalla del: 21
- Salomon, Frank: 146
- San Agustín (ciudad de los EE.UU.): 26, 48, 51, 84-86, 91-93, 121
- San Andrés: 79
- San Felipe, fuerte de: 90
- San Juan:
–ciudad en Puerto Rico: 66, 122, 172
–río (véase también *St. Johns, río*): 26, 48, 82, 84, 89
- San Mateo (véase también *Fuerte Carolina y Fort Caroline*): 26, 48, 90, 92
- San Miguel de Culiacán: 166, 169
- San Miguel de Gualdape: 40, 68, 82
- Sánchez, Luis (impresor): 222, 223, 230
- Sánchez, Luis Alberto: 236
- Sánchez de Badajoz, Garci: 204, 205
- Sánchez de las Brozas, Francisco: 206
- Sandoval: 138
- Sanson, Nicolas (editor de mapas): 103
- Santa Catalina, isla de: 86
- Santa Cruz, Alonso de: 100
- Santa Elena (en los EE.UU.): 26, 47, 48, 51, 81, 82, 84, 85, 90-93
- Santa Fe (provincia franciscana): 163, 218
- Santa Luisa: 97
- Santa María, bahía de: 84, 85
- Santacruz Pachacuti, Joan de: véase *Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Joan de Santacruz*
- Santander (puerto astillero): 91
- Santángel, Luis de: 166
- Santiago de Cuba: 184, 187, 197
- Santiago, puerto de: 182
- Santo Domingo: 39, 68, 193
- Santo Tomás, fray Domingo: 47, 51
- Sapelo, estrecho de: 68
- Sarmiento, María: 35
- Sarmiento de Gamboa, Pedro: 51
- Sarraceni, Giovanni Carlo: 148
- Sarraceno, Juan Carlos: 134, 136, 138, 143
- Saturiba (cacique): 26, 48, 82
- Savannah, río: 94
- Scarion de Pavia, Bartolomé: 210
- Scorza, Manuel: 231
- Scholem, Gershom: 136, 139
- Sevilla: 19, 47, 70, 91, 216
- Shipp, Bernard: 228, 231, 232
- Silva, Domingo de: 201, 215
- Silvestre, Gonzalo: 16, 19, 26, 31, 38, 43, 47, 51, 52, 123, 124, 149, 158, 164, 171, 215, 216, 219
- Sinaloa (estado mexicano): 160
- Sinchi Roca: 173
- Sofía: 132, 140
- Solís, Antonio de: 209
- Solís, María de: 90
- Sommer, Doris: 132, 147

- Sonora:
 –estado mexicano: 160
 –río: 170
 Soria, Andrés: 138
 Soto la Marina, río: 155
 Soto, Hernando de: 15, 16, 19, 26, 27, 31, 32, 35-38, 40, 43, 44, 51, 52, 63, 69-73, 76, 77, 79-81, 85-87, 89, 99, 100, 102, 104, 107, 109, 113, 114, 116, 118, 120-125, 127, 149-151, 153-155, 157, 158, 162-164, 167, 169-171, 173, 175, 181, 182, 186, 187, 189, 192, 193, 197, 205, 214-216, 222, 225, 226, 237
 Soto, Leonor de: 35
 Sotomayor, Luis de: 210
 South Santee, río: 68
 Speratti Piñero, Emma Susana: 226, 230, 236
 Speroni, Sperone: 134
 St. Johns, río (véase también *San Juan, río*): 82
 St. Marks, río: 70
 St. Petersburg (en EE.UU.): 69
 Suárez, Isabel (véase también *Chimpu Ocllo y Palla, Elizabeth*): 16, 25, 48
 Swannanoa:
 –río: 77
 –paso de: 77
 Swanton, John: 116, 118, 120, 171
- Tahuantinsuyo: 15, 16, 25, 28
 Talisi: 77
 Talomeco: 109
 Tallahasee: 69, 123
 Tallaposa, río: 77
 Tamaulipas: 155
 Tampa, bahía (también *Old Tampa Bay*): 40, 69, 71-73, 80, 85, 122
 Tampico (ciudad): 81, 123
 Tanico (pueblo): 80
 Tapia, Diego de: 32
 Tascaluco (provincia): 125
 Tascaluza: 124
 Tennessee:
 –ciudad: 164
 –río: 77, 81, 84, 118
 Tenochtitlán: 154
- Teodosio II: véase *Braganza, Teodosio de (duque)*
 Tequesta: 66
 Tercer Concilio Mexicano: 88
Tercero catecismo y exposición de la doctrina cristiana: 51
 Terrazas, Juan Bautista (soldado): 94, 97
Tesoro de la lengua castellana o española (Sebastián de Covarrubias): 190
 Texas: 40, 59, 70, 80, 107, 112
 Teixeira, Marcos: 219
The Whole and True Discoverye of Terra Florida (Jean Ribault): 32, 47
Timeo (Platón): 133, 140
 Timucua (provincia misionera): 96
 Titicaca, lago: 142, 144
 Tiziano (Ticiano Vecellio): 90
To Defend Ourselves: Ecology and Ritual in an Andean Village (Billie Jean Isbell): 239
 Toa: 73, 76
 Tocay: 145
 Tocto Chimbu: 35
 Toledo (ciudad): 206
 Toledo, Francisco de (virrey): 48
 Torá: 136, 137
 Torre, Álvaro de la: 123
 Torres, Francisco de: 123
 Torres, Juan de: 208, 210
 Tovar, Nuño: 35, 187, 189-191, 197
 Tratado de Tordesillas: 39
Tratado sobre los errores y supersticiones de los indios (Juan Polo de Ondegardo): 51
 Trinidad: 187, 191
 Tsala-Apopka (lago): 73
 Tula (pueblo): 80
 Tumbes: 40
 Tunupa: 145
 Túpac Amaru: 48, 191, 238, 239
 Túpac Inca Yupanqui: 28, 39, 144
 Tupaq Inca Yupanqui: véase *Túpac Inca Yupanqui*
 Turner Bushnell, Amy: 32, 87
 Tuscaluza:
 –cacicazgo: 77
 –cacique: 81

- Úbeda: 216
 Ulibahali: 77
 Ulloa, Antonio de: 232
 Universidad de San Marcos: 44
 Urriparacoxi: 72, 73
 Utiangue: 171
 Uzita: 71, 72
- Valdivia, Pedro de: 87
 Valera, Blas (jesuita): 27, 52, 238
 Van Balen, W. J.: 232
 Valladolid: 26, 44, 47, 205, 206
 Vargas, Alonso de (capitán): 19, 21, 22, 47
 Vargas, Diego de: 52, 55
 Vargas Llosa, Mario: 213
 Varner, Jeannette Johnson: 226, 228, 229, 232
 Varner, John Grier: 226, 228, 229, 232, 236, 237
 Vásquez de Padilla, Miguel: 216
 Vázquez de Ayllón, Lucas: 32, 40, 48, 68, 70, 81, 153, 155
 Vázquez de Coronado, Francisco: 43, 155
 Vega, Beatriz: 52, 55
 Vega, Félix Lope de: 208, 211
 Vega, Juan de: 32
 Vehechio (cacique): 172
 Viejo Mundo: 170
 Vilcabamba: 43, 48, 191
 Villagrà, Gaspar de: 52
 Villalpando, Fermín (impresor): 225
 Villanueva, marquesa de: 91
 Viracocha: véase *Wiraqucha*
- Virginia: 52, 86, 113
 Vitachuco (cacique): 151
Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada Qquichua o del inca (Diego González Holguín): 52
- Wachtel, Nathan: 236
 Waite, A. E.: 141
 Waskhar: véase *Huáscar*
 Wateree, río: 76
 White, río: 81
 Winyah, bahía: 68
 Wiraqucha (o Viracocha): 142, 144, 145
 Wirszubski, Chaim: 136
- Xuala (pueblo): 77
- Yahía, Guedella: 25, 134, 148
 Yaqui, río: 160
 Ybarra, Pedro de: 94
 Yucatán: 66
- Zafra, villa: 52, 163, 215, 223
 Zamora: 26, 43, 164
 Zamora, Margarita: 236
 Zampeschi, Brunoro: 134
 Zaragoza: 44
 Zárate, Hernando de (agustino): 136
Zóhar: véase *Libro del esplendor*.
 Zuidema, R. Tom: 236